



Facultad de Ciencias Sociales

Doctorado en ES

“Cambios en la calidad, generados a partir de la evaluación de Calidad Institucional, realizada en abril del 2013 a la universidad ecuatoriana, hasta abril del 2016: estudio aplicado en una universidad Privada y en una universidad Pública”

INVESTIGACIÓN PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTORA
(PhD) EN ES

Doctorante: Martha Concepción Macías Sánchez

marthadeequez@yahoo.com / mcmacias3@espe.edu.ec

Director: Dr. Martin Aiello, PhD.

Buenos Aires, Argentina

Octubre 2017



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

Esta investigación tiene por objeto de estudio los cambios surgidos en la universidad ecuatoriana en las dimensiones planteadas por el modelo de evaluación, a partir de la evaluación realizada en el 2013, tomando como sujetos de estudio a dos universidades, una Pública y una Privada. El objetivo de este trabajo es evidenciar si ha habido cambios hacia el mejoramiento de la calidad institucional en los dos tipos de universidades, que son sujetos de estudio, y comprobar si valió la pena aplicar este proceso, en beneficio de la comunidad educativa del país.

Se recurrió a una investigación de alcance y naturaleza exploratoria, descriptiva y explicativa, de diseño no experimental. El estudio se lo realizó a partir de una investigación evaluativa, siendo éste longitudinal realizada durante los tres años siguientes al 2013; y complementada con la investigación empírica, siendo ésta transversal, por lo que se aplicó el método hipotético deductivo.

En cuanto a los métodos, se aplicó la triangulación metodológica, es decir métodos mixtos cuantitativos para la investigación evaluativa y una fase de la investigación empírica y cualitativa para las entrevistas.

Los principales hallazgos determinan que al 2016, si hubo cambios hacia un mejoramiento de la calidad en las dos universidades. Desde el ámbito de la investigación evaluativa, existen factores coincidentes de mejoramiento entre la universidad Pública y Privada que se sustentan en las dimensiones de investigación, notándose mayor énfasis de mejoramiento en las dimensiones de académica, eficiencia académica, infraestructura en la universidad privada y en organización en la universidad pública.

La investigación empírica determina que, tanto estudiantes, docentes y autoridades, perciben un mejoramiento sustancial en sus centros de estudio, resaltando que existe una mejor percepción por parte de sus miembros en el sector privado en relación al público. Se manifiesta una mejor percepción de mejoramiento en la dimensión de academia en las dos universidades. Por lo que una vez realizado el estudio se comprueba la hipótesis de investigación.

Se concluye que la universidad pública mejoró en un 11,18% y la universidad privada en un 24,77% al 2016, respecto al 2013.

Palabras claves: ES, Evaluación, Calidad institucional, Cambios y Mejoramiento de Calidad.

Abstract

The aim of this research is to study the changes experienced in Ecuadorian universities with respect to the dimensions evaluated on 2013. The subjects of study are two universities: one public and one private. The objective is to show if there have been changes towards improving the institutional quality of these universities. This way, it can be proved if the evaluation process was worth the effort.

The research design is exploratory, descriptive, explanatory, and non-experimental. The study is based on a longitudinal evaluation conducted on the three following years from 2013. The research is complemented with empirical transversal data (surveys) using a hypothetic-deductive model. In terms of methods, triangulation was used with mixed quantitative methods for the evaluation and qualitative methods for the empirics.

The main findings show that by 2016, there were improvements in quality in both universities with respect to 2013. When comparing the results the public and the private university, it is revealed that the private university improved to a greater extent on the dimensions of academia, academic efficiency, and infrastructure, with respect to the public university. Regarding the research and organization dimensions, both universities show the same degree of improvement.

Results from the empirical research show that students, docents, and authorities perceive a substantial improvement on their universities. However, the members from the private university perceive an even greater improvement than the members from the public. The dimension “academia” is perceived to be improved on both universities, which supports the research hypothesis.

Results show that the public university improved 11,18%, while the private university improved in 24,77% from 2013 to 2016.

Keywords: higher education, evaluation, institutional quality, changes and quality improvements.

Agradecimiento y Dedicatoria

Un agradecimiento especial al director de esta investigación, Dr. Martín Aiello, por su dedicación y ayuda en la culminación de este estudio.

A todos los docentes del programa, por la calidad humana y profesional con que impartieron sus conocimientos.

A mi familia con mucho amor y gratitud por el apoyo incondicional en este reto.

Tabla de Contenidos

Resumen	ii
Abstract	iii
Agradecimiento y Dedicatoria	iv
Tabla de Contenidos	v
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
ANTECEDENTES: EVALUACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR	5
1.1. Marco Normativo	5
1.2. Evaluación de calidad a las Instituciones de Educación Superior en Ecuador	7
CAPÍTULO II	28
METODOLOGÍA	28
2.1 Justificación	28
2.2 Planteamiento del Problema	31
2.3 Objetivos de la Investigación	35
2.4. Hipótesis de la investigación	38
2.5. Fundamentación epistemológica de la investigación	41
2.5.1. Justificación de la perspectiva metodológica	43
2.6. Tipo de estudio	45
2.7. Método	46
2.8. Definición de la población y justificación para la selección de la muestra	49
2.8.1. Muestreo	51
3.9. Instrumentos y proceso de recolección de datos	53
3.9.1. Generalidades sobre los instrumentos	53
2.9.2. Descripción de los instrumentos y procesamiento de datos	55
2.9.3. Encuesta	58
2.9.4. Entrevistas	60
CAPÍTULO III	63
MARCO TEÓRICO	63
3.1 Calidad de la educación	64
3.2 Calidad en la Educación Superior	67
3.3 Evaluación de la Educación Superior	68

3.4	Acreditación	73
3.5	Indicadores en Educación.....	74
3.5.1	Indicadores de calidad en Educación Superior.....	77
3.5.2	Indicadores del modelo de evaluación aplicado en el Ecuador.....	77
3.6	La evaluación como estrategia de mejora de la calidad universitaria	80
3.7	Experiencias de Evaluación en Latinoamérica.....	83
CAPITULO IV		90
PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS.....		90
4.1	Situación de la universidad Pública y Privada al año 2013.....	90
4.1.1	Universidad Pública al año 2013.....	90
4.1.2	Universidad Privada al año 2013.....	98
4.2	Comparación de resultados de indicadores a mejorar entre universidad Pública y Privada en el 2013	107
4.3	Resultados y análisis de la información de fase de investigación evaluativa en el 2014, 2015 y 2016 por dimensión	111
4.3.1	Universidad Pública	112
4.3.1.1	Análisis comparativo de la evolución de los indicadores en la universidad Pública, en los tres años siguientes a la evaluación del año 2013	114
4.3.2	Universidad Privada	127
4.3.2.1	Análisis comparativo de la evolución de los indicadores en la universidad Privada, en los tres años siguientes a la evaluación del año 2013.....	128
4.4	Variaciones registradas en la universidad Pública y Privada al 2016 respecto al 2013	140
4.4.1	Universidad Pública	140
Conclusiones de los cambios ocurridos en la universidad Pública del 2013 al 2016.		150
4.4.2	Universidad Privada	152
Conclusión General de las variaciones generadas en la universidad Privada del 2013 al 2016. .		159
4.5	Comparación de las variaciones generadas entre universidad Pública y Privada en el 2014, 2015 y 2016	161
4.6	Resultados del porcentaje alcanzado por la universidad Pública y Privada al año 2016, respecto a los resultados de calidad del 2013	169
4.7	Resultados y análisis estadístico de la investigación empírica: Encuestas	170

4.7.1	Resultados y análisis de percepción de todos los encuestados.....	170
4.7.2	Resultados y análisis de percepción de estudiantes versus docentes, independiente del tipo de Universidad y dimensión.....	171
4.7.3	Resultados de la percepción de la mejora de la calidad entre Universidad Pública y Privada.....	174
4.7.4	Percepción de estudiantes y docentes de Universidad Pública, versus la de estudiantes y docentes de Universidad Privada.....	176
4.8	Resultados de Entrevista	183
4.8.1	Comparación de las opiniones dadas por las autoridades de la universidad Pública y universidad Privada.	187
CAPITULO V		190
COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS CON RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA Y EMPÍRICA.....		190
5.1	Investigación Evaluativa	190
5.1.1	Comprobación de hipótesis de investigación desde la investigación evaluativa	190
5.1.2	Comprobación de hipótesis de investigación por cada dimensión.....	192
5.2	Comprobación de hipótesis alternativas desde la investigación empírica	193
5.2.1	Hipótesis y resultados de Encuesta	193
5.3	Relación de los resultados de la investigación evaluativa con los de la investigación empírica	198
CAPÍTULO VI.....		199
DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA Y EMPÍRICA.....		199
6.1	Discusión de los hallazgos de la investigación evaluativa en la universidad Pública	200
6.2	Discusión de los hallazgos de la investigación evaluativa en la universidad Privada	202
6.3	Comparación y discusión de hallazgos de la investigación evaluativa entre la universidad Pública y Privada	204
6.4	Discusión de los hallazgos de la Investigación empírica en la universidad Pública y Privada.....	207
CAPÍTULO VII.....		214
EVALUACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ECUADOR: LECCIONES APRENDIDAS.....		214

7.1	Lecciones Aprendidas	214
7.2	Planteamientos para una política de calidad.....	217
CAPITULO VIII		221
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		221
8.1	Conclusiones	221
8.2	Recomendaciones.....	224
REFLEXIONES FINALES.....		227
REFERENCIAS		230
ANEXOS.....		238
GLOSARIO.....		321

Índice de Tablas

Tabla 1. Hipotesis planteadas para la investigación.....	39
Tabla 2. Porcentajes asignados a los indicadores del modelo de evaluación.....	55
Tabla 3. Guión de la Entrevista.....	60
Tabla 4. Valor de los Indicadores año 2013 de Univ. Pública.....	90
Tabla 5. Indicadores que requieren registrar cambios para el mejoramiento de la calidad en la Universidad Pública	92
Tabla 6. Universidad Privada: Valor de los Indicadores 2013.....	99
Tabla 7. Indicadores que requieren registrar cambios para el mejoramiento de la calidad	101
Tabla 8. Comparación de resultados de indicadores a mejorar entre Universidad Pública y Privada.....	107
Tabla 9. Evolución de los indicadores: abril del 2014, 2015 y 2016. Univ. Pública	112
Tabla 10. Evolución de los indicadores en abril del 2014, 2015 y 2016 Univ. Privada	127
Tabla 11. Variaciones generadas en la Universidad Pública entre el 2013 y el 2016.....	140
Tabla 12. Variaciones Generadas en la universidad Privada entre el 2013 y el 2016	152
Tabla 13. Percepción de Estudiantes y docentes de las dos universidades sobre mejoramiento de la calidad en sus instituciones.....	171
Tabla 14. Resultado estadístico de la percepción de estudiantes versus docentes de universidad Pública y Privada.....	173
Tabla 15. Datos estadístico de la hipótesis: mejor percepción de la mejora de calidad en Universidad Pública que en la Privada.....	175
Tabla 16. Datos para la comprobación de hipótesis.....	177
Tabla 17. Resultados estadísticos de percepción de estudiantes de universidad Pública y Privada.....	180
Tabla 18. Resultados estadísticos de percepción de docentes universidad Pública y Privada....	181
Tabla 19. Categorías para la organización de la Entrevista	184
Tabla 20. Comparación de opiniones entre universidad Pública y Privada	187

Índice de Figuras

Figura 1. Posicion de desempeño de universidades por categoria	9
Figura 2. Posicion de criterios de evaluación por categorias	10
Figura 3. Posicion genral de categorias y desempeño	11
Figura 4. Criterios de Evasluación	16
Figura 5. Indicadores del criterio “Academia”	18
Figura 6. Indicadores del criterio “Eficiencia Académica”	19
Figura 7. Indicadores del criterio Investigación	21
Figura 8. Indicadores del criterio Organización	23
Figura 9. Indicadores del criterio Infraestructura	25
<i>Figura 10. Proceso de Evaluación y Acreditación en Paraguay</i>	<i>86</i>
Figura 11. Comparación de dimensiones de universidad Pública vs Privada al 2013	111
Figura 12. Evolución en el resultado de dimensión “Academia” I en los años 2014, 2015 y 2016, respecto al 2013.....	114
Figura 13. Estudiantes por docente TC	116
Figura 14. Remuneraciones TC y MT/TP	117
<i>Figura 15. Horas clase docentes TC y horas clase docentes MT/TP</i>	<i>118</i>
<i>Figura 16. Evolución de los criterios de eficiencia académica</i>	<i>119</i>
<i>Figura 17. Evolución de los criterios de investigación</i>	<i>121</i>
<i>Figura 18. Evolución de los criterios de Organización</i>	<i>122</i>
<i>Figura 19. Evolución de los criterios de Infraestructura</i>	<i>124</i>
<i>Figura 20. Evolución de los criterios de Infraestructura</i>	<i>125</i>
Figura 21. Evolución en resultados de la dimensión ACADEMIA I en los años 2014, 2015 y 2016, respecto al 2013.....	129
Figura 22. Estudiantes por docente TC	131
Figura 23. Remuneraciones TC y MT/TP	132
<i>Figura 24. Remuneraciones TC/MT/TP</i>	<i>133</i>
<i>Figura 25. Evolución de los criterios de eficiencia académica</i>	<i>134</i>
Figura 26. Evolución de los criterios de investigación.....	135
Figura 27. Evolución de los criterios de Organización	136
Figura 28. Evolución de los criterios de Infraestructur. Univ Pública.....	138

Figura 29. Evolución de los criterios de Infraestructura. Univ. Privada.....	139
Figura 30. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016	142
Figura 31. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016	143
Figura 32. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016	144
Figura 33. Cambios generados en la dimensión Eficiencia Académica del 2013 al 2016.	145
Figura 34. Cambios generados en la dimensión Investigación del 2013 al 2016.	146
Figura 35. Cambios generados en la dimensión Organización del 2013 al 2016	147
Figura 36. Cambios generados en la dimensión Infraestructura del 2013 al 2016	149
Figura 37. Cambios generados en la dimensión Infraestructura del 2013 al 2016	150
Figura 38. Cambios generados en la dimensión Academia del año 2013 al año 2016.....	154
Figura 39. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016	155
Figura 40. Cambios generados en remuneración: dimensión Academia del 2013 al 2016	155
Figura 41. Cambios generados en Eficiencia Académica del 2013 al 2016	156
Figura 42. Cambios generados en Investigación del 2013 al 2016.....	157
Figura 43. Cambios generados en Organización del 2013 al 2016.....	157
Figura 44. Cambios generados en Infraestructura del 2013 al 2016.....	158
Figura 45. Cambios generados en Infraestructura del 2013 al 2016.....	159
Figura 46. Comparación de los cambios en los criterios de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en los años 2014-2015 y 2016	161
Figura 47. Comparación de la Evolución en los criterios de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16.....	162
Figura 48. Comparación de la Evolución de cambios en remuneración TC de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16.....	163
Figura 49. Comparación de la evolución en los cambios en los criterios de la dimensión Eficiencia Académica entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16.....	164
Figura 50. Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Investigación entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16	165
Figura 51. Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Organización entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16	166
Figura 52. Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Infraestructura entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16	167

<i>Figura 53. Comparación de cambios en criterios de dimensión Infraestructura entre universidad Pública y Privada en el 2014-15-16.....</i>	<i>168</i>
<i>Figura 54. Mejoramiento de la Universidad Pública y Privada al 2016</i>	<i>167</i>
<i>Figura 55. Resultado de la percepción promedio de estudiantes versus docentes</i>	<i>172</i>
<i>Figura 56. Percepción de la mejora de la calidad entre Universidad Pública y Privada</i>	<i>174</i>
<i>Figura 57. Percepción de estudiantes y docentes de la Universidad Pública versus estudiantes y docentes de la Universidad Privada</i>	<i>176</i>
<i>Figura 58. Resultado de percepción promedio de estudiantes y docentes de Universidad Pública, versus estudiantes y docentes Universidad Privada</i>	<i>179</i>
<i>Figura 59. Percepción entre estudiantes y docentes por dimensión de calidad.....</i>	<i>181</i>
<i>Figura 60. Comparación de la posición en el 2016, de las Universidades Pública y Privada, respecto al 2013.....</i>	<i>190</i>
<i>Figura 61. Mejoramiento al 2016 de las Universidades Pública y Privada, en relación al 2013</i>	<i>191</i>
<i>Figura 62. Mejoramiento de las dimensiones de calidad al 2016 en la Universidad Pública, en relación al 2013</i>	<i>192</i>
<i>Figura 63. Mejoramiento al 2016 de las Universidades Privada, en relación al 2013</i>	<i>193</i>
<i>Figura 64. Percepción de la mejora de calidad por dimensión: estudiantes y docentes</i>	<i>195</i>
<i>Figura 65. Percepción de estudiantes versus docentes</i>	<i>196</i>
<i>Figura 66. Percepción de estudiantes y docentes Universidad Pública Vs. estudiantes y docentes Universidad Privada</i>	<i>197</i>

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es un estudio de los cambios ocurridos en los parámetros de calidad, del modelo de evaluación institucional, tanto en una universidad Pública como en una universidad Privada, durante los tres años siguientes a la evaluación a la ES realizada en el 2013 al sistema de ES en el Ecuador.

La búsqueda de la calidad en la ES, no siempre estuvo marcada como objetivo primordial de la ES en el sistema universitario ecuatoriano, por lo tanto, cuando se realizó la evaluación institucional en las universidades Públicas y Privadas en el Ecuador, se evidenció importantes falencias de cómo se estaban ejecutando las actividades concernientes a las dimensiones que se establecieron como parámetros de calidad, de acuerdo al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (CEAACES, 2013).

Estos son los parámetros que permite llevar a cabo la investigación y realizar un seguimiento de la evolución de dichos criterios durante los tres años siguientes, es decir en los años 2014, 2015, 2016 y cuáles son los resultados a este último año, comparados con los obtenidos en el 2013.

La estructura de esta investigación contempla en la primera parte la descripción de los antecedentes que involucra la normativa y los procesos de evaluación realizados en el Ecuador hasta el año 2013; la descripción de la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, donde se describe en forma exhaustiva los métodos, la justificación epistemológica, la selección de la población y muestra etc.; y el marco teórico en el ámbito de la evaluación de la ES, la calidad educativa, modelo de evaluación, indicadores del modelo de evaluación de la ES, etc.

La segunda parte está conformada por el desarrollo de la investigación, donde se registran los resultados de la investigación evaluativa de los tres años siguientes a la evaluación Institucional del año 2013, y de la investigación empírica sobre las percepciones y experiencias de los miembros que conforman la comunidad educativa como: estudiantes, docentes y autoridades, sobre los cambios dados a partir del año 2013 en cada una de sus universidades, en lo que concierne a la calidad, basados en las dimensiones planteadas por el modelo de evaluación de ES.

Luego se desarrolla el análisis de los datos generados en los dos tipos de investigación, (evaluativa y empírica), contrarrestando los resultados entre las mismas y con las hipótesis planteadas, y concluyendo con un análisis reflexivo de los resultados, discusión de los hallazgos, lecciones aprendidas, y aportes de la investigación.

En cuanto al sustento epistemológico para la metodología de investigación, a lo largo de este estudio y de acuerdo con el nivel de ejecución se evidencia claramente la complementariedad de los dos tipos de investigación, abordado con un enfoque del neopositivismo.

Los resultados de esta investigación son importantes para cada una de las universidades que son sujetos de estudio, porque les permite tener el diagnóstico para emprender gestiones de mejoramiento en la calidad de ES. Además, da pautas y otorga información de base importante para la impulsar nuevas investigaciones en el futuro, que planteen innovaciones y lleven a una propuesta hacia un nuevo modelo de evaluación de la ES de ser el caso y a la generación de Políticas Públicas para el mejoramiento de la calidad en la ES en el Ecuador, que determinen una nueva relación entre la universidad, el estado y la sociedad en su propio beneficio.

Por la importancia de la selección del uso de instrumentos se utiliza el método de “Triangulación Metodológica” planteado por Marradi (2010). Es un estudio exploratorio, descriptivo y explicativo. Cabe mencionar que la evaluación en 2013, en el Ecuador se enmarcó en una corriente de evaluación sumativa. (Aiello, 2007).

En el caso de la investigación evaluativa, se da inicio utilizando el mismo modelo de evaluación aplicado en el año 2013, (anexo Nro. 7) y también se lo aplicó en el 2014, 2015 y culminando en el 2016. Se lo hizo anualmente, en el mes de abril que coincide con el período en que fueron dados los resultados a las universidades en el 2013 (anexo Nro. 6) y además se cierra ciclo académico, lo que facilita la documentación que evidencian algunos criterios en la evaluación de la ES. La investigación empírica, que es la que complementa el estudio se la aplicó en el mes de abril del año 2016 a los miembros de la comunidad educativa.

La comparación de los resultados es importante, debido a que el método comparativo o análisis comparativo, permite la comprobación de las hipótesis y el tratamiento del objeto de estudio de esta investigación, además sirve para hacer comprensibles los resultados obtenidos, mediante la analogía, la similitud y el contraste.

La técnica comparativa de los resultados utilizada, es la del método comparativo descriptivo, porque responde a la pregunta de en *¿qué?* parámetros del modelo de evaluación a la ES, se vio afectada la universidad Pública, mejoró o cambio en relación a la universidad Privada y viceversa. Este método permite conocer desde una perspectiva histórica la situación de cada una de las universidades y de analizar los esfuerzos que han realizado por lograr el mejoramiento de sus indicadores de calidad.

De acuerdo a los resultados del estudio, se evidencia aún que las universidades están reaccionando a los procesos de evaluación de corte sumativo para cumplir con los parámetros de exigencia de los indicadores pero, no se nota que hagan esfuerzos que sobrepasen los estándares, o que hayan tomado decisiones sobre la aplicación de nuevas estrategias de mejoramiento que indiquen que se está tomando a la calidad de la ES como parte de la cultura organizacional, de acuerdo a lo declarado por sus autoridades en las diferentes entrevistas sólo se enmarcan en los criterios del modelo en lo que concierne a calidad institucional.

Por último, se hace un análisis de los hallazgos y se los relaciona con el marco teórico que es la fundamentación de esta investigación. Además, se plantean conclusiones y recomendaciones surgidas de esta experiencia investigativa.

Se mencionan también las dificultades presentadas en la recolección de la información para la investigación, especialmente en la recolección de documentos para validar los criterios y los indicadores debido a que existen instituciones que carecen de sistemas de información para la organización, sistematización y agrupamiento de la información.

Es importante dar relevancia al aporte de esta investigación en el ámbito de la evaluación y el mejoramiento de la calidad, puesto que permite realizar otras investigaciones para todo el sistema

de ES del país y tener resultados que a futuro se puede medir el impacto del proceso evaluativo e ir generando estrategias y políticas en beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES: EVALUACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

1.1. Marco Normativo

La calidad de la educación en el Ecuador está planteada como un reto de transformación, a nivel mundial y con la globalización se hace necesario cambiar los paradigmas existentes en el medio; el entorno educativo es la base de la competitividad para el desarrollo, es por ello, que como inicio de este cambio paradigmático, se debe establecer sistemas de evaluación institucional, que parte de un marco regulatorio expresado en la Constitución, en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) y los reglamentos expedidos para el efecto por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

A continuación, se enuncia brevemente el marco regulatorio por el que esta normado el proceso de evaluación en el Ecuador:

De acuerdo a la Constitución (2008) se establece que el Sistema de ES se regirá por: un organismo público de planificación, otro de regulación y un organismo técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, siendo éstos: la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, (SENESCYT), por el Consejo de Educación Superior (CES) y por el Consejo de Evaluación, acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), respectivamente.

De acuerdo a la LOES, establece que el CEAACES, es el organismo encargado de la evaluación del sistema de ES, esta se la hará de manera periódica cada cinco años. Está conformado por seis miembros, de los cuales, tres son nombrados por el presidente de la Republica, como sus representantes en el Consejo y tres entran como miembros a través de un concurso de méritos y oposición.

Capítulo I, Art. 94.- en relación a la Evaluación de la calidad, manifiesta que la evaluación es un proceso para determinar las condiciones en las que se encuentra la institución, a través de la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar la carrera o institución. Este proceso es permanente y supone un seguimiento continuo a cada una de las IES para asegurar su calidad y el bienestar de sus beneficiarios.

Haciendo referencia al Artículo 94, donde se establece un sistema de evaluación, mediante recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, es justamente parte de la metodología que se utiliza para esta investigación, con el afán de tener un diagnóstico objetivo que permita realizar una comparación de los resultados obtenidos en el 2013 con los que se obtienen en el 2016 y así establecer si han existido cambios a favor de la calidad y de esta manera evidenciar una base para tomar decisiones al respecto. La evaluación y todos los procesos deben ser totalmente objetivos y bajo parámetros demostrables, medibles etc., para evitar subjetividades e incursiones políticas.

El Art. 3 de la normativa del CEAACES, norma el enfoque metodológico de la evaluación que indica que para realizar la evaluación se parte de un modelo desarrollado en forma técnica conformado por cinco dimensiones, variables, criterios y sub criterios, que son medidos a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.

El CEAACES clasifica a las IES, considerando los resultados obtenidos, otorgándoles categorías, en base a los resultados de la evaluación. Esta categorización atiende a los siguientes criterios generales: las IES que alcancen o superen el 60% en su calificación promedio de los indicadores, pertenecen al grupo de las de categoría “A”; las que cumplan un porcentaje igual o mayor a 45% y menor a 60%, corresponden a categoría “B”; las que estén en el rango igual o mayor al 35% y menor al 45% corresponderán a la categoría “C”, y aquellas que no superen el 35% se les ubican en la categoría “D”.

Para el caso de estudio, se toma dos universidades que pertenecen a la categoría “C”, en primer lugar, porque en esta categoría se encuentran las que requieren mejoramiento de calidad, por lo que

las dos universidades tomadas como caso de estudio, están interesadas en aplicar al CEAACES y solicitar una recategorización en los próximos años, ya que, les permite la ley.

Las leyes y reglamentos deben ser reformados en algunos aspectos, ya que el entorno es dinámico y hay muchos aspectos que van a formar parte de la cultura de cada institución, sin necesidad de que este necesariamente en las leyes y reglamentos, esto deberá estar listo para los siguientes procesos de evaluación, y de esta manera las universidades se vayan exigiendo por sí mismas, sin necesidad de que todos los aspectos que le competen sean regulados necesariamente.

1.2. Evaluación de calidad a las Instituciones de Educación Superior en Ecuador

Generalidades: Según la LOES, la evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. Este proceso corresponde a la evaluación Institucional, objeto de esta investigación.

A partir del 2008, se dieron reformas a la Constitución, y actualmente se encuentra en un proceso de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la ES, tan venida a menos en décadas pasadas, es así que los organismos de regulación, evaluación, y acreditación del país, se han propuesto cambiar el sistema, en beneficio de la sociedad, al generar normativas, y ejecutar procesos de evaluación y aseguramiento, demandando cambios técnicos, académicos, de gestión, infraestructura y científicos; de esta manera se ha procedido a realizar evaluaciones al sistema de ES.

En el año 2013, fueron evaluadas 54 universidades (con 44 extensiones), que conforman el sistema entre universidades Públicas, Privadas y Cofinanciadas, (también los Institutos técnicos y tecnológicos, que no son parte de este estudio), las mismas que realizaron grandes esfuerzos por cumplir con los parámetros determinados por el organismo evaluador, CEAACES, lo que generó una calificación manifestada a través de una categorización, lo que automáticamente llevó a que

se posicionen en la mente de la sociedad, como universidades de mejor a peor calidad, de acuerdo a la letra en la que calificaron.

En la actualidad, el Sistema de Educación Superior en el Ecuador está conformado por 26 universidades públicas, que ya fueron evaluadas en el 2013, 4 que ingresaron en estos tres últimos años al sistema (las llamadas emblemáticas: Yachay, Uniartes, Unae, Ikiam); 9 co financiadas y 18 privadas.

Las universidades públicas, reciben fondos del estado en un 100%, pro se les asigna, de acuerdo con su categorización; las cofinanciadas, reciben un fondo por parte del estado, que debe ser destinado a becas y atención de sectores vulnerables de la población estudiantil, y las privadas funcionan con autogestión.

En el Ecuador la “Evaluación” se ha convertido en un factor que mueve a las comunidades educativas, ya que de acuerdo con sus resultados que se manifiestan en las categorizaciones, estas le dan mayor o menor prestigio, que establece la preferencia de los medios sociales hacia una u otra, tan solo por el criterio de su categorización, porque ésta define su nivel de calidad, entonces es un reto que deben enfrentar las IES, y trabajar mucho para su ascenso.

Esta categorización, que manifiesta el nivel de calidad, influyó en el ámbito laboral, ya que las empresas del medio empezaron a descalificar a los graduados en las de menor categoría y solo buscan a los profesionales que han salido de las “A” y “B” en su gran mayoría; por ende los bachilleres buscan ubicarse en universidades que correspondan a dichas categorías, por su prestigio existiendo un sistema de selección cuando salen del colegio a través de un examen que deben rendir para ser ubicados en las universidades Públicas, que son las más buscadas, por oferta académica y ahorro económico y actualmente por los esfuerzos en mejorar su calidad.

La descripción de una universidad de categoría “A”, es aquella que ha alcanzado a cumplir con un nivel de calidad del 60% en adelante en sus indicadores de calidad, lo que implica, que tiene condiciones como por ejemplo: la formación en cuarto nivel de sus docentes, mayor tiempo de dedicación a la academia dentro de la institución, cuentan con reglamentos y ejecución de los

misimos en forma transparente, sus docentes y estudiantes están comprometidos con la colectividad, es decir se preocupa por ofrecer al estudiante un entorno de aprendizaje adecuado.

Luego de la evaluación institucional realizada en el 2013, se evidencian algunas situaciones que merecen ser citadas, que requieren mejoramiento en el sistema de ES, como la falta de docentes a tiempo completo, de PhD, de investigación, de publicaciones, poca inversión en acervo bibliográfico, laboratorios etc.

Actualmente en el Ecuador, se están haciendo esfuerzos importantes con el objetivo de sentar bases para generar una cultura de mejoramiento de la calidad en la ES, y como es lógico la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa es indispensable, al igual que los entes externos, como el estado, los organismos internacionales, la comunidad, etc.

A continuación, en forma más específica, se hace una cronología de la evaluación en el sistema de ES en el Ecuador:

Cronología de las evaluaciones en el Ecuador: Ecuador se inicia en el ámbito de evaluación de ES en el año 2009, por mandato de la Constitución reformada en el 2008, resultado de esta evaluación surge el mandato 14 que determina se haga una depuración del sistema de ES, tomando como base de evaluación las universidades categorizadas en el 2009 como “E”, luego en el 2013, se realiza la evaluación institucional, producto de la misma surge también una categorización, y a partir de esta se formalizan e institucionalizan los procesos por parte del organismo evaluador que es el CEAACES, y se emiten normativas al respecto por parte del organismo normalizador de la educación que es el CES.

Actualmente está en proceso la realización de la evaluación de carreras y programas para su acreditación, como una actividad independiente de la anterior, que con el tiempo debe llegar a ser un proceso integral, para el logro de un mejoramiento continuo de calidad en el sistema de educación superior.

Reseña cronológica de los procesos de evaluación en el Ecuador: “Mandato 14”

De acuerdo a informe emitido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), organismo gubernamental, encargado de la medición de calidad del sistema de educación superior en el Ecuador, (reemplazado por el CEAACES en el 2011), sobre el nivel de desempeño de las universidades en el año 2009, emitió un informe de 68 universidades de las cuales 26 se ubicaron en categoría “E” con un promedio menor al 30% de calidad. En el 2012 el “Mandato 14” determina realizar una evaluación a estas universidades que evidenciaban precariedad en su entorno de aprendizaje.

A continuación, se presenta gráficamente la posición que alcanzaron las universidades mencionadas luego de la evaluación del 2009:

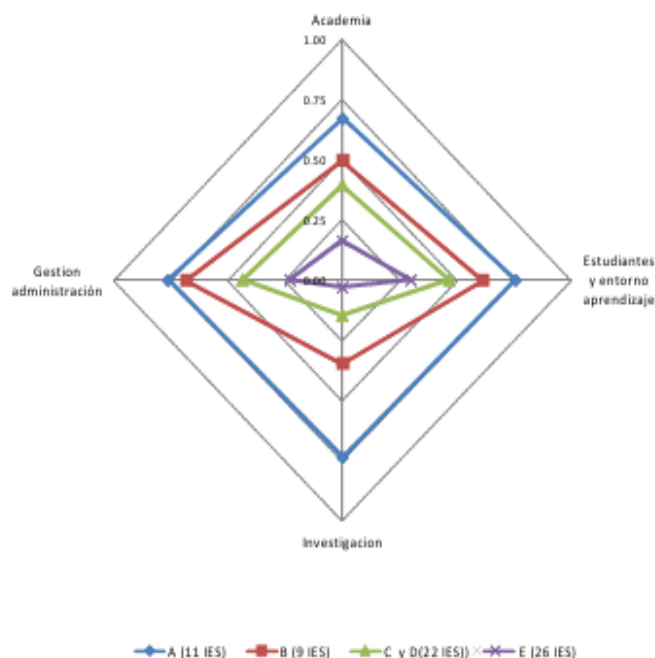


Figura 1. Posición de desempeño de universidades por categorías
Fuente: (CONEA, 2009)

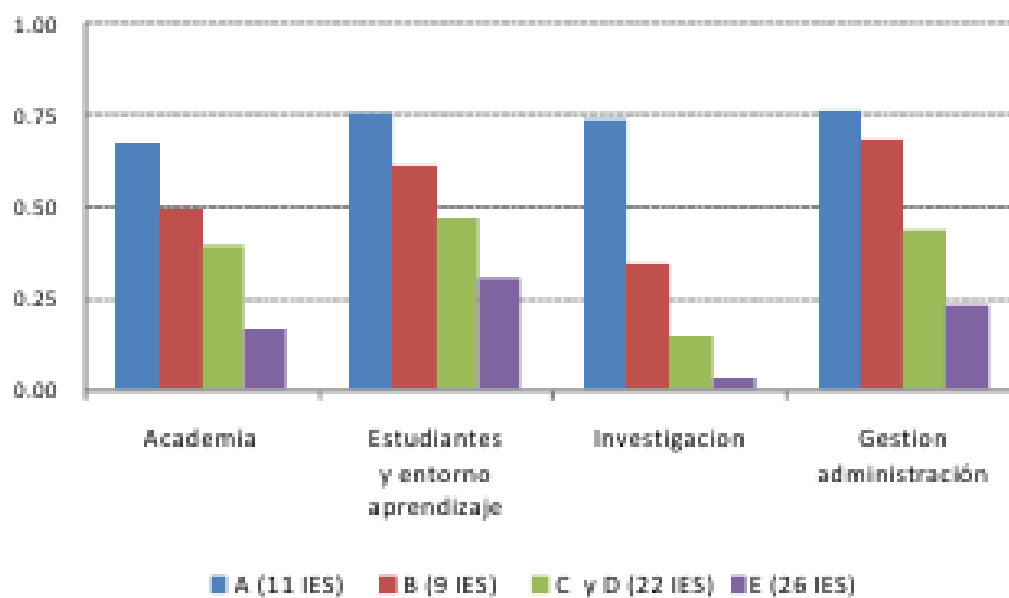


Figura 2. Posición de criterios de evaluación por categorías
 Fuente: (CONEA, 2009)

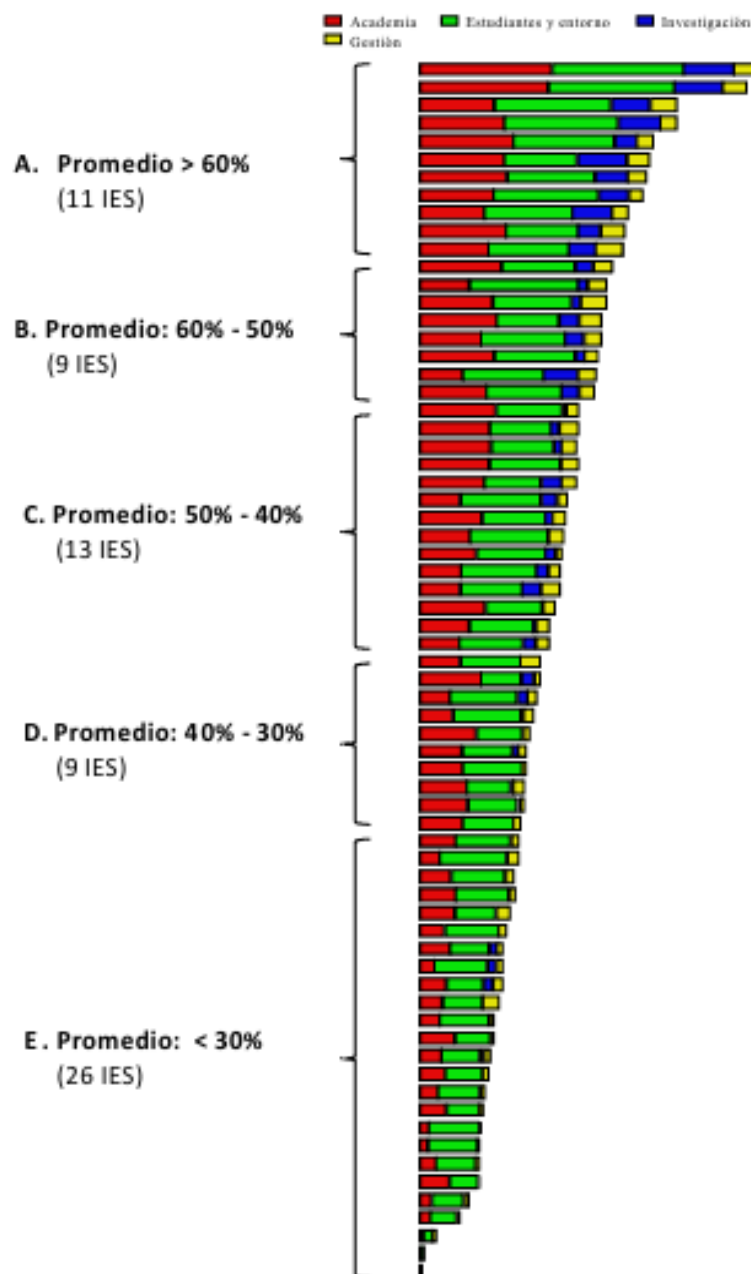


Figura 3. Posición general de las categorías: desempeño
Fuente: (CONEA, 2009)

Luego de esta evaluación general, realizada por CONEA en el año 2009, y dada la categorización alcanzada por las universidades, la LOES en su Disposición Transitoria Tercera, establece la obligatoriedad de realizar una evaluación a las 26 universidades que obtuvieron la categoría “E”, con el fin de depurar el sistema y cerrar aquellas que no cumplan con parámetros de calidad, fue así que se llevó a cabo la evaluación de dichas universidades donde el resultado fue el

cierre de 14 de ellas. Esta evaluación tuvo dos componentes complementarios, el entorno de aprendizaje y los resultados de aprendizaje, para este caso específico, dada la trascendencia y efectos de dicho proceso.

CEAACES: Evaluación al sistema de Educación Superior Ecuatoriano en el año 2013

En el año 2013, el proceso de evaluación institucional realizada a 54 universidades, (3 universidades que ofertan exclusivamente pos grados, 9 que solo ofertan grado y 42 que ofertan grado y posgrado) por parte del CEAACES, se inicia con la construcción del modelo, donde intervienen las autoridades de las universidades con sus observaciones y recomendaciones, luego en Abril del mismo año se empieza a aplicar la evaluación con el análisis documental, luego vienen las visitas in situ, se emite un informe preliminar, que lleva a una fases de rectificaciones, luego entra en la fase de apelaciones y audiencias Públicas, previo a emitir un informe final, donde de acuerdo al Art. 97 de la LOES, determina la acreditación de las IES que hayan cumplido con los estándares y criterios básicos de calidad, definidos por el CEAACES, dichos resultados se describirán en la fase de investigación de este documento.

Situación actual: Las universidades categorizadas como “B” y “C”, podrán solicitar, de acuerdo a la ley, su re categorización, para el 2016, las que están en la “D”, no lo podrán hacer, sino solamente, ir cumpliendo la ejecución de un plan de mejoras, no están acreditadas por el momento, pero cuando cumplan dicho plan, podrán ascender de categoría o pueden ser suspendidas definitivamente. Dado este antecedente, y como objeto de esta investigación se ha tomado dos universidades que se ubicaron en la categoría “C”, y coincidentemente, en el año 2016, (período de término de esta investigación), pueden solicitar su recategorización para lo cual los resultados de esta investigación, les será de mucha utilidad y será un indicativo para saber si están listas para poder ascender de categoría.

Metodología de evaluación en el Ecuador: el propósito de la evaluación es el mejoramiento de la calidad y la acreditación de las universidades y escuelas politécnicas del sector educativo del Ecuador.

Para llevar a cabo la evaluación institucional, se establece una metodología y procedimientos basada en los siguientes elementos: la LOES, cuyos artículos concernientes a este proceso fueron descritos en párrafos anteriores; y los criterios que conforman el modelo de evaluación que son la Academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura, cuyos instrumentos para su ejecución fueron fichas técnicas, (Anexo 1), donde se describe la variable, el indicador y la forma de cálculo, guías y formularios de verificación.

La información general de las universidades es registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, (SNIESE), esta información pasa al organismo de evaluación (CEAACES), quien solicita las evidencias necesarias a cada IES y complementa la evaluación con la visita de los pares evaluadores, el CEAACES hace el análisis de la información a través de la evaluación documental y se evalúan los criterios y variables mencionadas anteriormente. Como producto de la evaluación se generan informes preliminares que se envía a las universidades y de ahí salen rectificaciones, una vez solventadas las mismas se emite el informe final, si no se solventan viene un proceso de audiencias y luego se emite un informe final.

Procedimiento para obtener los resultados de las variables e indicadores:

- Revisión de información emitida por SNIESE
- Revisión y verificación documental de evidencias enviadas por IES
- Preparación de la información para la visita In Situ, de los evaluadores externos.
- Visita de los evaluadores externos a las IES
- Validación de los datos por parte del equipo técnicos del CEAACES, de la información entregada en las evidencias y en los infirmes de los pares evaluadores,
- Elaboración del informe preliminar, estos generan solicitudes de rectificación por parte de las IES.
- Solicitud de audiencias
- Informe final.

Modelo de Evaluación

El modelo de Evaluación está configurado por una estructura de tipo arborescente en la que los elementos de cada nivel jerárquico inferior son medios para alcanzar objetivos definidos por el nivel jerárquico superior. La estructura jerárquica debe poseer un conjunto de propiedades que garantizan la efectividad de la aplicación metodológica (Saaty, 1981), en (CONEA, 2009). Estas propiedades se describen a continuación:

Exhaustividad: La estructura jerárquica de evaluación debe ser completa en el sentido de que los elementos de cada nivel de la jerarquía, considerados conjuntamente como un grupo, deben cubrir adecuadamente todos los criterios necesarios para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo de la evaluación.

No redundancia. Esta propiedad implica que no debe existir superposición entre los elementos de la estructura. Las propiedades de exhaustividad y no redundancia significan que los elementos de una estructura de evaluación deben ser ‘colectivamente exhaustivos y mutuamente exclusivos’. Esto supone que cada nivel de la jerarquía, considerado como un todo, debe incluir todas las consideraciones necesarias para la evaluación (exhaustividad colectiva) y que ninguna consideración adicional puede ser incluida en más de un elemento (exclusividad mutua).

Operatividad. Una estructura de evaluación operativa es aquella que tiene significado para todas las partes implicadas en la evaluación. Tres preocupaciones han sido consideradas en la definición de la estructura jerárquica: a) la utilidad de los elementos considerados en la estructura para alcanzar los objetivos de la evaluación; b) su significado, de tal manera que sean claras las implicaciones de los objetos evaluados respecto a los criterios de la evaluación; y c) claridad en el contenido y alcance de los criterios con el fin de facilitar el diálogo.

Economía: Es mejor el número de elementos que componen la estructura de evaluación sea mínimo con el fin de facilitar el manejo y análisis de la estructura.

La definición de los principales criterios a ser evaluados, se manifiestan como herramientas que ayudan a sumar y sintetizar bajo un solo elemento, que establece relaciones entre los objetos de evaluación. Cuando los criterios abarcan conceptos más complejos, es necesario desarrollar *subcriterios e indicadores*, lo que permite una medición más precisa a través de esta desagregación.

El modelo de evaluación institucional aborda a las Instituciones de ES (IES) como una unidad académica estructurada y funcional alrededor de cinco criterios de evaluación: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización, e Infraestructura (figura 5), que se describen a continuación:

Criterio Academia. - El criterio Academia se refiere a las condiciones fundamentales para el ejercicio de una docencia universitaria de calidad, con autoridad, reconocimiento, legitimidad, dedicación y debida protección de sus derechos en el medio universitario, de manera que puedan constituirse en una verdadera comunidad científica.

El modelo de evaluación asume una relación directa entre la calidad de la enseñanza y la formación académica de los docentes, su tiempo de dedicación y su carrera docente en términos de estabilidad laboral, escalafón, remuneraciones; y en el caso de las docentes mujeres, el tema de género hace parte de sus derechos. En tal sentido, este criterio tiene tres subcriterios: Posgrado, Dedicación y Carrera Docente. (figura 5).

El subcriterio Posgrado permite evaluar los niveles de formación académica de la planta docente de la IES a través de tres indicadores: *Formación posgrado*, evalúa la formación académica especializada de posgrado del cuerpo docente de la institución mediante el porcentaje de docentes con título de PhD. y el porcentaje de docentes con título de maestría; *Posgrado en formación*, mide el esfuerzo de los docentes y las instituciones por avanzar en la formación académica de cuarto nivel (maestrías y doctorados); y, *Doctores TC*, mide el porcentaje de profesores TC con título de PhD. Este último indicador permite evidenciar de qué manera se ha incrementado la contratación de docentes TC con PhD.



Figura 4. Criterios de evaluación
Fuente: CEAACES

El subcriterio “Dedicación” mide el tiempo que los docentes dedican a las actividades de enseñanza y al desarrollo de otras actividades complementarias, de manera que un seguimiento adecuado de los estudiantes garantice los resultados educativos y les ayude a canalizar expectativas de desarrollo profesional y académico futuro. Está desagregado en dos sub-subcriterios: Docentes a tiempo completo y Docentes a tiempo parcial y medio tiempo que utilizan cuatro indicadores para la valoración: *Estudiantes por docente TC, Horas clase TC, Porcentaje TC, Horas clase MT/TP*.

El subcriterio Carrera Docente hace referencia a la existencia de un cuerpo docente estable, con garantías de derechos y obligaciones normados por estatutos y reglamentos, formal y públicamente

constituidos, de manera que se garantice su cumplimiento. Los sub-subcriterios que estructuran este criterio son: Estabilidad, Institucionalización (con dos sub subcriterios: Escalafón y Remuneraciones), y Derechos mujeres.

El subcriterio Estabilidad se mide a través de los indicadores: *Titularidad* y *Titularidad TC*, que además ayudan a evidenciar el cumplimiento de la Disposición Transitoria Décima Cuarta de la Ley Orgánica de ES, (LOES, 2010).

El subcriterio institucionalización se desagrega en dos sub-subcriterios: Escalafón y Remuneraciones. El primero hace referencia al conjunto de políticas y reglamentos que norman el ingreso de los docentes a la institución; el *Escalafón* mediante el cual se establece la categoría del docente de acuerdo al cumplimiento de actividades de docencia, investigación, gestión, vinculación con la colectividad y asesoría a los estudiantes; y, la Evaluación del desempeño del docente por parte de sus pares académicos, estudiantes y autoridades. El segundo analiza las remuneraciones de los docentes según su dedicación, a través de dos indicadores: *Remuneración tiempo completo* y *Remuneración medio tiempo y tiempo parcial*.

El subcriterio “Derechos mujeres”, analiza la existencia y cumplimiento de normativas que garanticen la igualdad de oportunidades para las mujeres en cargos académicos de dirección y cargos docentes. Se mide a través de dos indicadores: *Dirección mujeres* y *Docencia mujeres*.

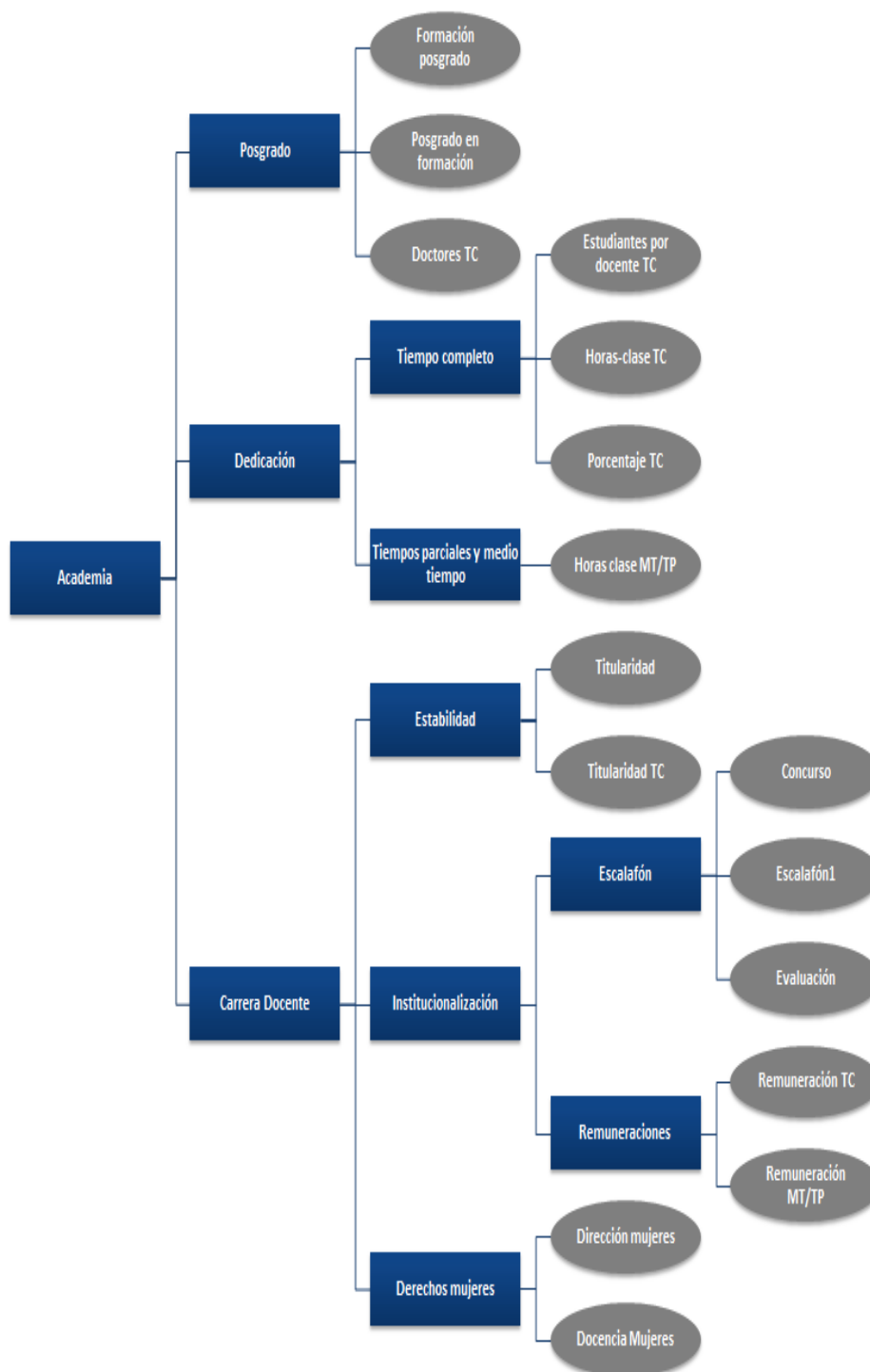


Figura 5. Indicadores del criterio Academia
Fuente: CEAACES

Criterio Eficiencia Académica. - En este criterio, el CEAACES recoge la propuesta de los nuevos modelos pedagógicos y de evaluación propuestos a nivel mundial como la centralidad de

los estudiantes y del aprendizaje, propuesta por los nuevos modelos pedagógicos y evaluativos a nivel mundial, ha sido recogida por el modelo de evaluación del CEAACES en el criterio Eficiencia Académica.

Una estructuración adecuada y consistente del currículo académico junto con estrategias efectivas de admisión, retención y acompañamiento en el proceso educativo del estudiante, podrían asegurar la permanencia de este en la institución, hasta la conclusión de sus estudios presenciales y su trabajo de titulación, en el tiempo de duración establecido por la carrera. El criterio se mide a través de los indicadores: Eficiencia terminal pregrado, Eficiencia terminal posgrado, Tasa de retención inicial pregrado, Admisión a estudios de pregrado y Admisión a estudios de posgrado. (figura 6).

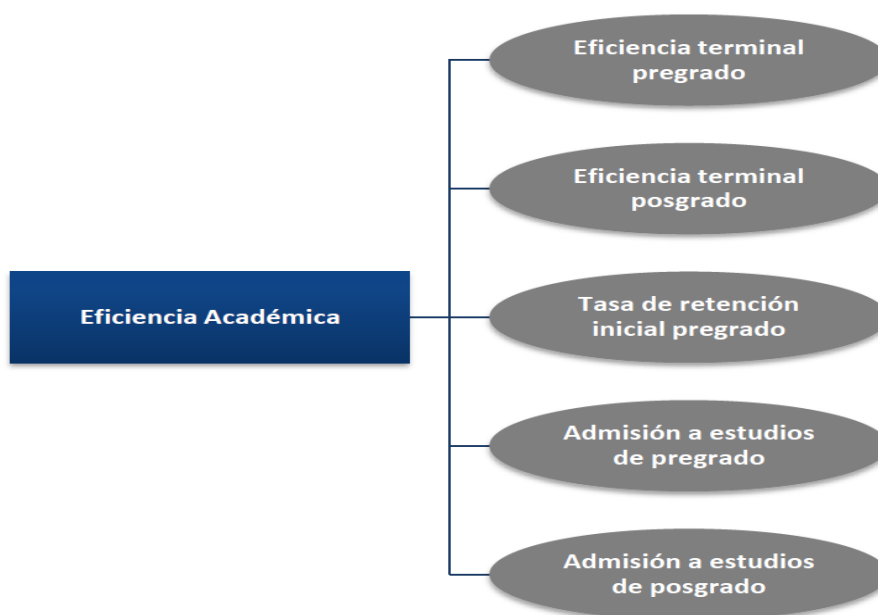


Figura 6. Indicadores del criterio Eficiencia Académica
Fuente: CEAACES

Criterio Investigación. - El criterio Investigación dentro del modelo de evaluación institucional, permite establecer el nivel que las Instituciones de ES han alcanzado en la generación de nuevo conocimiento a través de la investigación científica y la aceptación de sus publicaciones en las distintas comunidades científicas de la región y del mundo. Este criterio tiene cuatro

indicadores: Planificación de la investigación, Investigación regional, Producción científica y Libros revisados por pares. (figura 7).

El indicador Planificación de la investigación evalúa las políticas de investigación trazadas por las IES, que se traducen en la formulación de líneas de investigación y en el desarrollo y consolidación de un núcleo docente como factor decisivo en la implementación de una estrategia de investigación de las universidades; el nivel de participación de los docentes en las actividades de investigación, permite “medir” el nivel de compromiso de una IES con la formación de su planta de docentes-investigadores y la incorporación del proceso investigativo dentro de la formación de sus educandos.

La pertinencia de la investigación tiene que ver con realidades y necesidades concretas de su entorno local y regional. El indicador Investigación regional evalúa el número de artículos con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnico-científicas.

El indicador de Producción científica es un índice que mide la producción per cápita de sus docentes, reconociendo el prestigio de las revistas donde han sido publicados los artículos. Las bases de datos consideradas para evaluar este indicador son SCIMAGO (Scopus) o ISI Web of Knowledge.

El indicador Libros revisados por pares mide la tasa de publicación de libros revisados por pares, de los docentes de la IES en el periodo 2010-2012. La revisión por pares se conoce también como arbitraje, método utilizado para validar trabajos escritos con el fin de evaluar su calidad, originalidad, factibilidad, rigor científico, etc., antes de su publicación o aceptación. Este proceso permite el análisis de la investigación, y frecuentemente se sugieren modificaciones por parte de especialistas de rango semejante o superior al del autor, a quienes se denomina pares, normalmente se considera válida una publicación científica sólo cuando ha pasado por un proceso de revisión por pares.



Figura 7. Indicadores del criterio Investigación
Fuente: CEAACES

Criterio Organización. - En términos de Organización, el presente modelo mira a la Institución de ES como un sistema que ofrece las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades académicas en un entorno adecuado, la Organización exige de las IES: responsabilidad social en la asignación y uso de sus recursos, impacto de los programas de vinculación, el manejo transparente de la información, la calidad del gasto y la aplicación de las normativas.

Los cuatro subcriterios asociados son: Vinculación con la colectividad, Transparencia, Gestión interna y Reglamentación (figura 8). La vinculación con la colectividad consiste en la interacción de la institución con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento y la solución de problemas específicos, generando impactos que logren cambiar o mejorar una realidad social y la calidad de vida.

La pertinencia de la labor académica de las IES debe ser reflejada a través de sus programas de vinculación con la comunidad; debe desarrollar actividades y programas a través de los cuales los docentes y estudiantes se vinculen con el entorno social, económico y productivo a través de su

aporte. Este subcriterio integra tres indicadores: Uso del seguimiento a graduados, Programas de vinculación, y Presupuesto de programas de vinculación.

El indicador Uso del seguimiento a graduados analiza la pertinencia de la enseñanza universitaria a través de su relación con sus egresados. Un seguimiento periódico y sistemático de sus graduados como profesionales y ciudadanos, es el mecanismo más idóneo para que una institución de ES pueda ajustar continuamente los perfiles de las carreras, las mallas curriculares y su desarrollo institucional en general, a las cambiantes demandas de su entorno social. El indicador Programas de Vinculación analiza los programas de vinculación ejecutados por la IES en el período 2011-2012. Los programas de vinculación por lo general tienen asociado un presupuesto para su ejecución, aspecto que se analiza mediante el indicador Presupuesto de programas de vinculación.

El subcriterio Transparencia busca determinar si la gestión de la IES se encuentra orientada hacia el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA). También analiza en qué medida los grupos de interés (profesores, alumnos, padres de los estudiantes y comunidades locales) pueden conocer cómo, los recursos financieros son asignados y usados por la institución. Es decir, el indicador tiene que ver con la transparencia en el manejo de los recursos, evaluada sobre la base del acceso, visibilidad, calidad y confiabilidad de la información sobre el presupuesto de la institución. Otro aspecto importante de este análisis es la existencia de normativas que incorporen códigos de valores y ética que rijan la conducta general de todos los estamentos de la institución, tanto en su relación interna como con la sociedad. Se mide a través de tres indicadores: Rendición anual de cuentas, Transparencia, y; Ética y responsabilidad.

El subcriterio Gestión interna de la IES tiene que ver con la eficiencia administrativa de la institución que se mide a través de dos indicadores: Calidad del gasto e Información para la evaluación. El primer indicador busca determinar si la gestión de la IES se encuentra orientada a la utilización de sus recursos con racionalidad en los gastos administrativos con respecto al gasto en docentes. El segundo indicador evalúa la calidad de la información que las IES proporcionan al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación, en función de las variables del modelo

que han podido ser verificadas sin inconvenientes, con base en la información y evidencias presentadas por la IES.

El subcriterio Reglamentación revisa el cumplimiento de la normatividad general, esto es, el conjunto de estatutos, normas y reglamentos que establecen el marco legal para el funcionamiento interno y el de sus relaciones con el entorno. Para ello se introducen dos indicadores: Régimen académico, evalúa si la IES tiene una normativa aprobada para los procesos académicos, en la que se determinan obligaciones y responsabilidades, tanto de docentes como de estudiantes; y, Acción afirmativa que engloba normas y prácticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades de grupos humanos tradicionalmente discriminados.

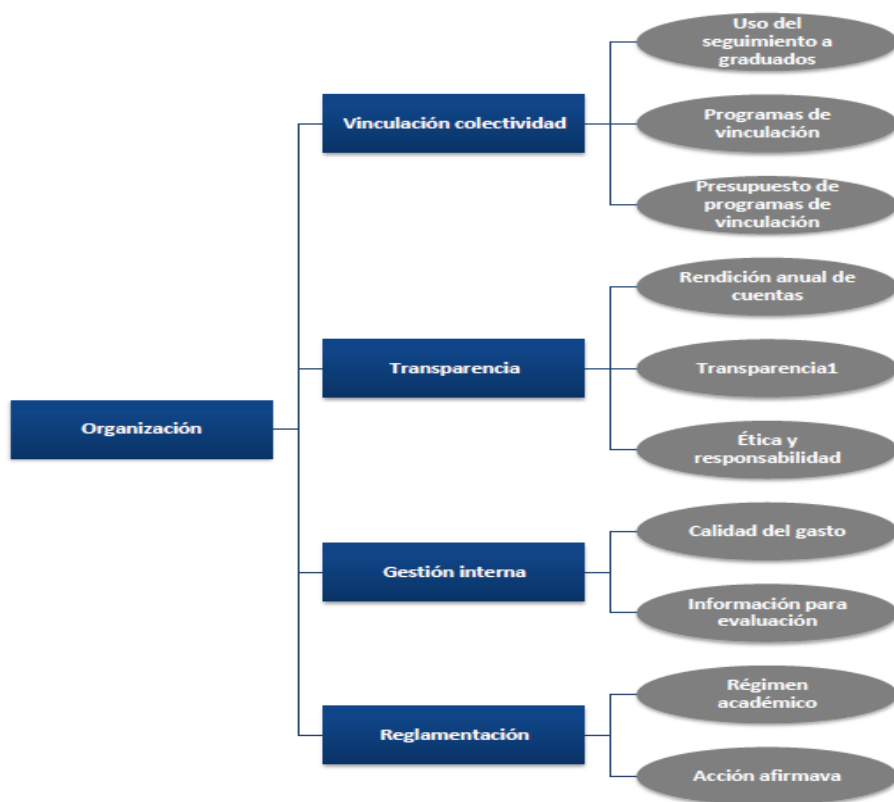


Figura 8. Indicadores del criterio Organización

Fuente: CEAACES

Criterio Infraestructura. - El criterio Infraestructura permite abordar las condiciones que ofrecen las IES para la realización del trabajo académico. Este criterio está focalizado en la funcionalidad y características de las instalaciones y en las facilidades de los espacios pedagógicos considerados como esenciales para ayudar a los docentes y estudiantes en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (figura 9).

El subcriterio Bibliotecas busca determinar si ésta cuenta con recursos bibliográficos y documentales suficientes y adecuados para las actividades de docencia, consulta de los estudiantes y desarrollo de investigación; nivel de actualización, si los sistemas de consulta e infraestructura ofrecen facilidades necesarias y espacios físicos a los usuarios y se mide a través de cuatro indicadores: Espacio estudiante, Libros, Gestión de biblioteca y Consulta por usuario.

El subcriterio TIC evalúa la implementación de tecnologías de la información y comunicación que faciliten las actividades de la comunidad académica. Tres indicadores se consideran para la evaluación de este subcriterio: Conectividad, Innovación tecnológica y Cobertura estudiantil.

El subcriterio Espacios docentes, se refiere a las facilidades de trabajo para los docentes, que requieren de un espacio adecuado para la preparación de clases, tutorías, elaboración de guías didácticas, es decir, para el desarrollo de sus actividades de investigación; elementos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la enseñanza. Estos espacios deben garantizar comodidad y acceso a facilidades tecnológicas (PC, red, internet). Se mide a través de dos indicadores: Oficinas TC y Salas para docentes MT/TP.

Completan el análisis del criterio infraestructura los indicadores: Calidad de aulas y Espacios de bienestar. En el primero se evalúan los espacios de enseñanza aprendizaje, mediante el cumplimiento de condiciones necesarias en cuanto a espacio físico e infraestructura tecnológica complementaria, que permitan el desarrollo adecuado de las actividades académicas. El indicador Espacios de bienestar toma en cuenta la disponibilidad de espacios de encuentro y socialización de la comunidad universitaria en los que puedan llevarse a cabo actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas.

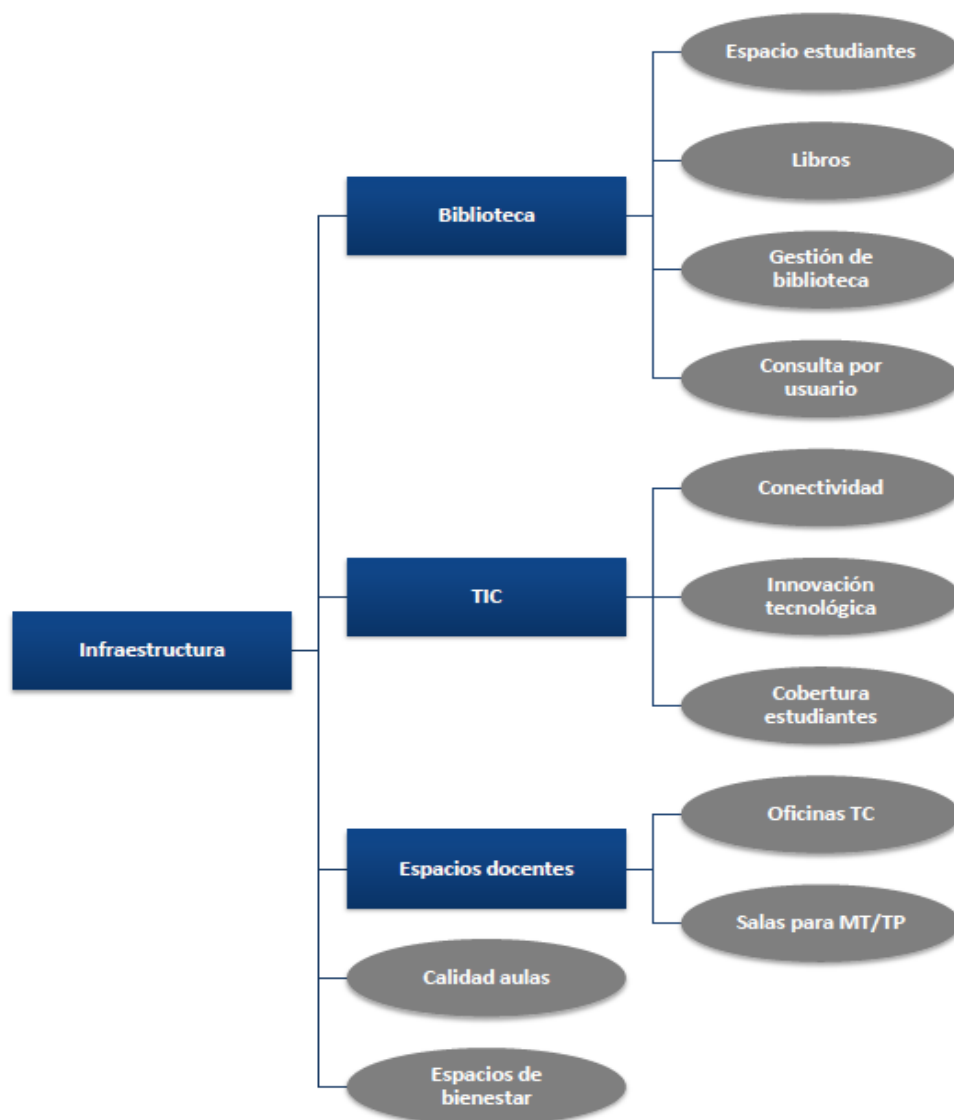


Figura 9. Indicadores del criterio Infraestructura
Fuente: CEAACES

Con base a este modelo se desarrolla la investigación, se parte de los datos obtenidos en el 2013, se investigan los datos desde abril del 2013, hasta abril del 2016 para ver su evolución, se utiliza encuestas con base a las variables, criterios y subcriterios, entrevistas a profundidad, y a través de estos insumos explorar y tener la información necesaria para establecer los efectos causados por dicha evaluación.

El proceso de evaluación en Ecuador, en el año 2013, fue un detonante importante que generó reacciones en el sector educativo universitarios, lo que significó que el sistema de ES ecuatoriano empiece a desarrollar actividades encaminadas al mejoramiento, pero no se tomó en cuenta en la elaboración del modelo de evaluación, las diferentes realidades y contextos en las que se desarrollan las instituciones en el país, por ejemplo el entorno de las universidades Públicas es muy diferente al de las Privadas, también diferencian a las universidades su tamaño, su trayectoria, sus segmentos, su ubicación, etc.

Además, la política no estuvo ausente en la presión que se ejerció desde dentro de algunas universidades especialmente desde las Públicas, lo que opacó la transparencia y verdaderas intenciones de lograr calidad en el sistema, pero el camino es aún largo por recorrer, y es una constante en Latinoamérica hasta que la sociedad empiece a ejercer presión por un mejoramiento del sistema universitario.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Justificación

Se establecen los beneficios de realizar esta investigación, desde diferentes aspectos como los que propone Ackoff (1953): conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica.

Conveniencia: Esta investigación, revela, a través de sus resultados, información importante para la toma de decisiones a nivel de políticas Públicas en el mejoramiento de los procesos de evaluación de calidad en el sistema de educación superior. Además, es importante para la toma de decisiones de las autoridades de las universidades, ya que les permite conocer la situación en la que se encuentran en el 2016, y tomen decisiones para un mejoramiento de sus instituciones.

Relevancia Social: Es importante, porque a nivel de la comunidad educativa, podrán conocer si en realidad los procesos de evaluación están generando cambios positivos en la universidad, para el mejoramiento de la calidad, por ende, darles seguridad de estar recibiendo educación de calidad, que les garantice, de alguna manera, una mejor inserción en el mercado laboral y el estar mejor preparados para aportar a la sociedad. Además de ser el caso que exista un mejoramiento, sentirán orgullo de ser actores y formar parte de los que provocan los cambios que les permite mejorar en el ámbito personal, humano y profesional.

Implicaciones prácticas: Los beneficiarios de esta investigación, serán las autoridades de las universidades, para que tomen decisiones respecto a sus procesos de calidad internos, cambio de metodologías de trabajo, mejoramiento de procesos, conocimiento de la repercusión que están teniendo los mismos en la comunidad educativa, para mejorar su entorno de aprendizaje, que influye en sus resultados de aprendizaje, conocer cómo influyen dichos cambios en el mejoramiento de su institución, o si están haciendo esfuerzos que no tienen repercusión para sus

miembros y por ende en su mejoramiento, les ayudará a orientarse para enfocar sus esfuerzo en pro de la mejora de la calidad.

Valor teórico: La importancia, desde el punto de vista teórico de esta investigación, es que, ya se sientan las bases para hacer seguimiento a los efectos que pueden provocar las evaluaciones y su contribución al mejoramiento de la calidad en la universidad ecuatoriana, ya que, esta sería la primera vez que se está haciendo este estudio, e ir realizando las modificaciones necesarias en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, tomando como base la realización de una evaluación. Es importante recalcar, que, de acuerdo a los resultados y análisis, se puede llegar a evidenciar que no todos los criterios de las dimensiones de calidad necesariamente contribuyan a generar calidad, y así se puede construir un estado del arte al respecto.

Sienta las bases metodológicas para generar nuevas investigaciones como por ejemplo para aplicarla a todo el sistema de educación superior en el país.

El aporte teórico es establecer si el modelo de evaluación y la evaluación por sí misma, es capaz de generar cambios en las instituciones educativas en pro del mejoramiento de la calidad o se requiere modificarlo de acuerdo con los contextos, etc.

Los resultados sirven para apoyar la teoría de que los contextos son diferentes entre Públicas y Privadas, entonces surgirá la inquietud en los organismos gubernamentales, si ¿es correcto evaluarlas bajo los mismos modelos, criterios e indicadores? Se podrá conocer los cambios en los valores de los indicadores de la Pública en relación a la Privada, durante los tres años siguientes a la evaluación del 2013.

Se espera conocer la situación de las universidades de estudio, ya que no se ha realizado ningún estudio o seguimiento, ni por parte de los entes gubernamentales, ni por iniciativa de investigadores aún. El aporte teórico es establecer si el modelo de evaluación y la evaluación por sí misma, es capaz de generar cambios en las instituciones educativas en pro del mejoramiento de la calidad.

Utilidad metodológica: En el Ecuador, como en algunos países, se mantiene una actitud reactiva a tratar de cumplir con los reglamentos, (respuesta a una evaluación sumativa) o demostrar resultados a los organismos reguladores mediáticamente, solo mientras dura el proceso de

evaluación, pero no tienen la cultura de mantener una calidad permanente, con una conciencia de evaluación formativa, éste ha sido el caso vivido en el sistema educativo ecuatoriano.

Por esta razón se hace necesario realizar una investigación para explorar si esta evaluación realizada en el 2013, la primera que se la hizo apalancada en la Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES), y de manera formal, ha causado algún efecto positivo, durante los tres años siguientes a esta fecha, y qué cambios se han dado en el mejoramiento de la calidad de la institución.

Es así que la metodología propone partir de los resultados de los indicadores de la evaluación del 2013, realizar una nueva investigación evaluativa durante los años 2014, 2015 hasta abril del 2016, para poder fundamentar y complementar con el proceso siguiente que es la exploración, haciendo una investigación a los miembros de la comunidad como son docentes, estudiantes y autoridades, para conocer su percepción sobre los cambios dados en cada institución a la que perteneces, es decir, se propone no utilizar solo una herramienta, ni una sola fuente de información, sino que entre varias se complementan para obtener resultados confiables y por ende que la toma de decisiones no sea errada en el momento de utilizar los resultados de la investigación, por parte de los actores involucrados.

Así, la gestión que se derive de la metodología aplicada para obtener los resultados de esta investigación, otorguen confianza para que se tomen las decisiones acertadas como base para emitir políticas que promuevan una innovación institucional, que garantice un proceso continuo y permanente de calidad en la universidad ecuatoriana; dichas políticas serán trascendentes en la sociedad ecuatoriana, porque experimentan un cambio positivo en la educación, ya que, con una mejor educación, tendrá acceso a mejores oportunidades de formación y por ende a mejores condiciones de vida.

Factibilidad: se establece que la realización de la investigación es posible, debido a que, se cuenta con los recursos de *información* tanto de línea base, como la facilidad para levantar la nueva información de las propias universidades, se han entablado conversaciones con las autoridades de las mismas, obteniendo la predisposición y el compromiso a colaborar con esta investigación, con el compromiso de comunicar los resultados porque éstos servirán de apoyo, para conocer su

situación y así establecer estrategias de mejoramiento para estar listas a la próxima evaluación del 2018 y esencialmente para otorgar un mejor entorno de aprendizaje a su comunidad educativa.

En cuanto a los recursos humanos, se requiere de dos personas que realicen la visita In Situ en cada universidad para levantar información que corresponde a algunos indicadores, como aulas, bibliotecas etc., y aplicar los instrumentos de investigación a los miembros de la comunidad educativa. En cuanto a los recursos económicos se requiere de \$ 2,400 para lo que se realiza un crédito a un año plazo para el efecto, (el dinero se lo utiliza básicamente para pagar los gastos de salario, transporte, alimentación al recurso humano que apoya en esta investigación). Entre los recursos tecnológicos se cuenta con una oficina equipada con computador, impresora, implementos necesarios para la sistematización y análisis de la información, acceso a internet, etc.

Es importante, también mencionar la existencia y acceso fuentes bibliográficas importante, tanto física, como virtuales, a través de las bibliotecas de las propias universidades y la otorgada por la Universidad de Palermo.

2.2 Planteamiento del Problema

En el Ecuador, en la década de los años 90's y 2000, se da un fenómeno, que es la proliferación de centros universitarios tanto públicos como privados donde, la característica común ha sido la falta de calidad, (Long, 2014), descuidando desde su inicio la misión principal, por la cual se crearon, que es la formación de ciudadanos generando y fortaleciendo valores y competencias para su crecimiento personal y profesional, y asegurarles así herramientas para su progreso y por ende el de su entorno.

En el caso particular de Ecuador, que, en abril del 2012, contaba con 71 universidades, de las cuales fueron creadas 45 de ellas entre 1992 y 2006, es decir un crecimiento del 173% en 14 años, lo que llevó a una saturación en cantidad y mala calidad.

La falta de calidad se dio en todo su contexto, que lo conforman un entorno de aprendizaje cuyos elementos están dados por las dimensiones de: Academia, Eficiencia Academia,

Investigación, Organización e Infraestructura; y el proceso de resultados de aprendizaje, de esta manera se fragmentó la oferta, generando una diversidad atractiva desde el punto de vista publicitario, ocasionando así una competencia con falta de calidad.

Dados estos antecedentes, la Constitución reformada en el 2008, estipuló la creación de un organismo que evalúe, acredite y asegure la calidad de la educación superior, naciendo así el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (CEAACES), en el 2011; dicha institución, cumpliendo con sus funciones inició el proceso de evaluación en Enero del 2012, partiendo de una evaluación previa realizada en el 2009 por el CONEA, (institución extinguida que fue reemplazada por el CEAACES), que categorizó al sector de educación superior en A;B;C;D;E, siendo estas últimas, universidades las que carecían de todos los elementos que contemplan un trato de calidad al estudiante, es decir, no contaban con las condiciones adecuadas, como infraestructura, no tenían profesores con dedicación a tiempo completo y en muchos casos carecían formación de cuarto nivel, no se los capacitaba, no contaban con tecnología que facilite su aprendizaje, no se realizaba investigación, etc., es decir entraron en un *Statu Quo* de baja calidad

Es entonces que, en enero del 2012, (sumativamente), se aplica la evaluación institucional a las universidades categorizadas como “E” por el CONEA, las mismas que sumaban 26, con el fin de depurar el sistema; luego de dicha evaluación se cerraron 14 universidades, quedando en el sistema educativo un total de 57 universidades, y luego de unos meses fue cerrada, luego de un examen exhaustivo, la única universidad intercultural Amawtay Wasi, con lo que suman un total de 15 universidades cerradas, dejando en el sistema un total final de 56 universidades, las mismas que fueron evaluadas en abril del 2013.

Este en el primer proceso formal de evaluación, y como resultado de la misma, se categorizó a 5 universidades, como “A”; 25 en “B”; 18 en “C”; y 8 en “D”, con el indicativo de que pueden re categorizarse aquellas que están entre el 35% y el 60%; es decir las que están en “B o C”, estas podrán solicitar su re categorización, una vez que sus indicadores manifiesten un mejoramiento a partir de la evaluación, teniendo tres años de plazo para esta nueva solicitud.

El estado de las universidades, antes de entrar en la evaluación, era sumamente pasivo, no tenían controles, por ende vivían en un *Statu Quo* de falta de calidad, nadie se movilizaba por

mejorar ni su entorno, ni los resultados de aprendizaje, no se preocupaban por tener profesores a tiempo completo, las bibliotecas estaban llenas de libros que no correspondían con la oferta académica, por ende no había incentivo hacia la investigación, carecían de facilidades para aplicar acciones afirmativas, como por ejemplo la asignación de becas a personas que lo requieren; los directivos no se preocupaban por mejorar las competencias de sus docentes, por tener profesores investigadores, no habían facilidades de infraestructura adecuada a la comunidad educativa, etc.

Producto de lo mencionado, se encontraron diferentes categorías como resultado de la evaluación, y surge la inquietud, de explorar qué cambios causó la evaluación de calidad Institucional realizada en el 2013 en las universidades Públicas y Privadas. Explorar si existen cambios, si es el caso, cuáles son y cómo los perciben internamente los miembros de la comunidad educativa en relación los parámetros que fueron evaluados.

Teniendo como paradigma, que la cultura que prima en las universidades es reactiva, es decir, si saben que se va a evaluar, empiezan a trabajar en mejorar para que sus indicadores cumplan estándares mínimos y obtener buenos resultados mediáticos, pero no lo hacen parte de ellas, (formativamente) para mejorar su calidad. La evaluación realizada en el 2013 marcó un nuevo comportamiento en los miembros de la comunidad educativa; por ello que es importante conocer si la evaluación del 2013 fue un hito en las universidades y empezaron a trabajar por la calidad y cómo perciben estudiantes y docentes, los cambios con base a la evaluación la calidad realizada a las universidades, en caso de existirlos.

Dados los antecedentes, es necesario plantear la gran pregunta de investigación, y que, tomando en cuenta, los atributos que debe tener una buena pregunta según Aguilar (2011), como son: que sea “...*importante*, es decir que la respuesta mejore el conocimiento sustancialmente; *interesante* para el investigador; *clara y específica*, para encontrar la respuesta precisa, *amplia*, para articularla en el marco teórico; *contestable*, que pueda responderse con los recursos que cuenta el investigador y con evidencia empírica; *relevante*, que la respuesta no sea tan obvia; *ética*, que no se dañe a otros seres buscando las respuestas.

Al no tener un conocimiento real de cuál es la situación de las universidades, objeto de estudio (ni de las del sistema universitario del país), sobre los cambios dados a partir de la evaluación del 2013, se establece *la gran pregunta*, que corresponde al planteamiento del problema:

¿Qué cambios generó la evaluación de calidad institucional realizada en el 2013, en los índices de calidad de la universidad Pública y Privada, al 2016, en pro del mejoramiento de la calidad?

Además no se conoce la percepción de los miembros de la comunidad y es importante para establecer si están siendo parte de los procesos de mejoramiento, por lo que es necesario complementar este estudio con otras herramientas como encuestas a estudiantes y docentes y entrevistas a las autoridades, tanto de la universidad Pública, como Privada, lo que da cabida a la siguiente pregunta complementaria, y necesaria para corroborar los resultados que dan respuesta al problema establecido para la investigación:

¿Cuál es la percepción de los miembros de la comunidad educativa sobre los cambios surgidos a partir de la evaluación del 2013?

Partiendo, entonces, del valor de los resultados de los indicadores de la evaluación institucional, y tomando en cuenta los esfuerzos que están haciendo las universidades, se generan las siguientes variables para este estudio: Evaluación 2013, como variable independiente, y cambios surgidos, viene a considerarse como la variable dependiente.

La relación es univoca, ya que se convierte en causal porque se plantea conocer si los resultados de la evaluación realizada, ha influido para que en la universidad se produzcan cambios hacia un mejoramiento de la calidad educativa, saber si existe conciencia de lo que implica tener calidad en el ámbito educativo, porque la evaluación es simplemente un diagnóstico y lo realmente importante es crear un comportamiento de mejora constante para brindar calidad a los miembros de dicha comunidad, y por ende a la sociedad.

Por lo tanto, esta investigación consta de dos fases, la primera corresponde a una investigación evaluativa, es decir se debe realizar una evaluación similar a la del 2013, bajo los mismos parámetros, para poder conocer los cambios registrados en los indicadores y en las dimensiones de

la calidad: académica, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura, en cada una de las dos universidades de estudio, y la otra es investigación empírica a los actores del proceso.

Los instrumentos que se aplican en la fase de investigación evaluativa, a la universidad Privada, y la Pública son los mismos que se aplicaron en el 2013, (Anexo 1), para registrar los datos que son analizados, y cuyos resultados evidencian si la afirmación de existencia de cambios se confirma con los resultados de sus indicadores que se registren hasta abril del 2016, y se hace una comparación frente a los registrados en el 2013.

Determinar a través de la investigación los efectos de la evaluación, si los indicadores que registran mejoramiento son realmente relevantes para una mejora de calidad en la educación superior en el Ecuador, si son relevantes para las instituciones y si sus miembros perciben que estos cambios son en beneficio de un mejoramiento de la calidad y si les está brindando mejores condiciones en el entorno de aprendizaje.

Se hace un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la investigación evaluativa y en la evaluación empírica, para establecer las diferencias que existen entre los dos tipos de universidades.

2.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Identificar si se han dado cambios hacia un mejoramiento de los indicadores en los parámetros de calidad en los tres años siguientes a la evaluación del 2013, tanto en la universidad Pública como Privada.

Los resultados de esta investigación contribuirán a establecer políticas y estrategias de evaluación y mejoramiento tanto para la universidad Pública, como Privada.

Objetivos específicos:

Para establecer los objetivos específicos, es necesario hacer ciertos planteamientos útiles en esta investigación, como es la relación que existe entre el proceso de evaluación y los cambios que se dan en las instituciones que son objeto de estudio; cuáles son los cambios más significativos que se generan a partir de la evaluación, al realizar la comparación entre los dos tipos de universidades. Estos planteamientos son las bases para conocer los cambios dados en las dos universidades durante estos tres años siguientes a la evaluación institucional en el sistema de educación superior ecuatoriano, por lo que se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Especificar los cambios surgidos en las dimensiones y criterios de calidad del modelo de evaluación, en las universidades escogidas para este estudio, a partir de la evaluación institucional en el 2013.
- Comparar los resultados de los cambios generados en la calidad institucional tanto a la universidad Pública como a la Privada.
- Identificar los parámetros del modelo de evaluación en los que la universidad Privada pone énfasis en su mejoramiento en relación con la universidad Pública.
- Contrastar los resultados de la percepción de docentes y estudiantes sobre el mejoramiento de la calidad en cada una de las dimensiones del modelo, al 2016.
- Sintetizar la percepción de las autoridades, respecto al proceso de evaluación y el mejoramiento de la calidad de sus instituciones al 2016.
- Relacionar los resultados de la investigación evaluativa, con los de la evaluación empírica.

Esta investigación quiere aportar y ser un insumo a futuras investigaciones y a la sociedad en el debate actual sobre la política de evaluación como base para el mejoramiento de la calidad educativa, evidenciada en los cambios generados por las universidades objeto de este estudio.

El cumplimiento de este objetivo contribuirá a:

- Conocer cuáles son las dimensiones en las que universidades están poniendo mayor esfuerzo en su mejoramiento y de esta manera puedan tomar decisiones si es necesario modificar sus procesos, actividades, etc., dentro de cada contexto.
- Contribuir para que los organismos rectores de la Educación, con los resultados de la investigación, conozcan qué está pasando en estas universidades, a partir de la decisión de evaluarlas, y así analicen si los criterios e indicadores que conforman el modelo son los adecuados para conseguir mejorar la calidad, o necesitan modificarlos, para los siguientes procesos de evaluación en pos del gran objetivo estatal que es mejorar la calidad de la educación superior.
- Aportar a estas universidades, para que conozca si el trabajo y el esfuerzo que están realizando son percibidos positivamente por la comunidad educativa.

Al establecer los objetivos, surgen las siguientes interrogantes:

- a. ¿Cuál es la situación de las universidades ecuatorianas, luego de la evaluación institucional realizada en el 2013?
- b. ¿Qué cambios se han dado durante estos tres años, (2014-2015-2016), que se refleje como mejoramiento de la calidad en las universidades de estudio?
- c. ¿Qué indicadores del modelo de evaluación han contribuido a generar dichos cambios?
- d. ¿Qué diferencias y similitudes existen en los cambios generados en la universidad Pública en relación a la universidad Privada?
- e. ¿Cuál es la percepción de la comunidad educativa, sobre los cambios dados en la universidad, en caso de existirlos?
- f. ¿Cuál es la diferencia entre la percepción de los docentes de la universidad Pública, frente a los docentes de la universidad Privada?
- g. ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la universidad Pública, frente a la de los estudiantes de la universidad Privada?

2.4. Hipótesis de la investigación

De acuerdo a Hernández (2010), las hipótesis guían hacia lo que estamos buscando o tratando de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, planteadas a manera de proposiciones. En investigación científica, las hipótesis son proposiciones tentativas sobre las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados.

En este estudio las dos variables relacionadas en la hipótesis son la evaluación y los cambios generados a partir de la misma, Se plantea, entonces, la hipótesis de investigación: “La evaluación institucional realizada al Sistema de Educación Superior en el 2013, ha generado cambios hacia la mejora en las universidades Pública y Privada que son sujetos de estudio, en las cinco dimensiones evaluadas, hasta abril de 2016.

En esta hipótesis la variable dependiente es la mejora en los resultados en de las dimensiones de calidad que conforman el modelo de evaluación, mientras que la variable independiente es el proceso de evaluación institucional. En este caso, las hipótesis son de tipo *correlacional* porque se especifica la relación entre dos variables. Según el autor, una variable adquiere diferentes valores que pueden ser medidos. En este caso, los cambios en las dimensiones de calidad (variable dependiente) surgidos a partir de la evaluación del 2013 (variable independiente) pueden ser medidos a través de indicadores e investigación empírica a través de encuestas.

En este estudio también se compara los resultados cambios surgidos en las dimensiones de calidad, entre universidad Públicas y Privada, así como también las percepciones entre el grupo de estudiantes y de docentes sobre el mejoramiento de la calidad institucional, por lo que se recurre también al tipo de hipótesis *de la diferencia entre grupos*. Para capturar estas diferencias, se plantea la siguiente hipótesis: los cambios en las dimensiones de calidad evaluadas varían entre universidades Públicas y Privadas. Específicamente, se prueba si existen diferencias, o no, entre universidades Públicas y Privadas en cada una de las dimensiones evaluadas (academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura).

En términos de la percepción de cambio entre estudiantes y docentes, se plantea la siguiente hipótesis: La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes que para los estudiantes, independientemente del tipo de universidad (Pública o Privada).

Al comparar la percepción de docentes entre universidades Públicas y Privadas, se plantea la siguiente hipótesis: la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes de las universidades Públicas que para los docentes de las universidades Privadas. Similarmente, al comparar la percepción de estudiantes entre universidades Públicas y Privadas, se plantea la siguiente hipótesis: la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los estudiantes de las universidades Públicas que para los estudiantes de las universidades Privadas.

Hernández (2010) relaciona la hipótesis, los objetivos y las preguntas de investigación, e indican que las hipótesis proponen tentativamente las respuestas a las preguntas de investigación; y que ésta se genera a partir de los objetivos de investigación. Una hipótesis en una investigación científica debe reunir las siguientes características (Rojas Soriano, 1991):

1. Las hipótesis deben referirse a una situación social real, sólo pueden someterse a prueba en un contexto definido.
2. Las variables de la hipótesis tienen que ser comprensibles, precisas y concretas, no se pueden utilizar términos generales o confusos.
3. La relación entre las variables planteadas en la hipótesis debe ser creíble y clara, las variables se deben poder medir y observar, no pueden ser subjetividades, ni plantear situaciones etéreas.

Las hipótesis planteadas para el presente estudio cumplen con los requisitos mencionados y se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Hipótesis planteadas para la investigación

Instrumento	Grupos	Hipótesis
Evaluación (indicadores)	Todos	La evaluación institucional realizada al Sistema de Educación Superior en el 2013, ha generado cambios hacia la mejora en las universidades Pública y Privada que son sujetos de estudio, en las cinco dimensiones evaluadas, hasta abril de 2016. (hipótesis de investigación).
	Pública vs Privada	Se dan diferencias en los valores de los criterios del modelo de evaluación, entre la universidad Pública y Privada a partir de la evaluación institucional realizada en el 2013, en las dimensiones: académica, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura. (hipótesis alternativa)
Encuesta (percepción)		La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor en universidades Públicas que Privadas, independientemente de su rol (docente o estudiante).
	Todos	Estudiantes y docentes perciben cambios en el mejoramiento de la calidad en relación a los criterios de las cinco dimensiones del modelo de evaluación, a partir de la evaluación institucional del 2013 (hipótesis alternativa)

Docentes estudiantes	vs	La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes que para los estudiantes, independientemente del tipo de universidad (Pública o Privada) (hipótesis alternativa)
Docentes universidades Públicas Privadas	de vs	La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes de las universidades Públicas que para los docentes de las universidades Privadas. (hipótesis alternativa)
Estudiantes universidades Públicas Privadas	de vs	La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los estudiantes de las universidades Públicas que para los estudiantes de las universidades Privadas (hipótesis alternativa)

Elaboración: Propia

Estas hipótesis son también estadísticamente analizadas y ayudan a conceptualizar las pruebas de hipótesis.

2.5. Fundamentación epistemológica de la investigación

Esta investigación se basa en la corriente filosófica del Empirismo Lógico o Neopositivismo (Rodríguez, 2001), que sustenta la validez del conocimiento en lo empírico y lo verificable. El empirismo defiende que un enunciado es cognitivamente significativo, si se posee un método basado en la experiencia y el lógico, defiende que un conocimiento tiene significado cuando se comprueba por verificación.

Surgió en el Circulo de Viena (1924), Gardner (1987), parte y refuta al positivismo puro, avanzando hacia una combinación filosófica complementaria, como es la experiencia y la lógica (consideran que lo afirmado por los positivistas de que solo lo dado es real, no tiene sentido), donde Rudolf Carnap (sin metafísica), se manifiesta a favor del análisis lógico del lenguaje, donde matiza y flexibiliza el radicalismo del positivismo.

(Adorno, 1973), Popper se manifestó en contra del empirismo lógico en el aspecto de que no acepta el inductivismo al partir de la aplicación de la lógica formal, manifestando que no es válido extraer enunciados generales a partir de enunciados particulares, postura que no se aplica, ni se toma para este estudio. Bunge (1972), es otro crítico de esta postura, ya que en su caso defiende la metafísica, contraria a la postura de Hume, que la elimina.

En **empirismo** respalda la fase de investigación empírica, que se basa que la experiencia de los sujetos de estudio, y en la **lógica**, (investigación evaluativa), basada en indicadores cuantitativos. Los resultados obtenidos en la evaluación empírica, contrastada con la investigación evaluativa, son los que sustentan y se contrastan con las hipótesis.

Aristóteles es uno de los máximos representantes del empirismo y le da valor a la experiencia práctica como fuente de conocimiento de la realidad; Esta investigación se fundamenta en la evaluación empírica, ya que está enfocada en investigar la percepción que tienen estudiantes y docentes sobre la mejora de calidad en los criterios del modelo de evaluación, en relación a lo que cada uno de ellos viven dentro de la universidad, y como perciben la mejora desde su experiencia, por lo tanto, cabe aplicar el método empírico analítico, es decir existe un problema, surgen las hipótesis, y a partir de los resultados, se determinara la aceptación o rechazo de las hipótesis.

A partir de la experiencia que viven los miembros de la comunidad, y sabiendo que están en contacto directo con la realidad en sus universidades, es posible establecer deducciones, al analizar los datos recogidos, los mismos que son valorados por su objetividad, y sus resultados pueden ser contrastables, como se manifestó, con las hipótesis y con la investigación evaluativa. La investigación está basada en los criterios de evaluación, que son factores observables; de esta manera, entre los dos fundamentos epistemológicos que se conjugan para generar un enfoque neopositivista o el llamado empirismo lógico o positivismo lógico (Rey, 2004).

Esta investigación corresponde a esta filosofía, ya que encaja en el modelo de investigación a realizar, porque se conjugan lo empírico (investigación a estudiantes y docentes sobre sus percepciones en base a su experiencia) y lo lógico, verificable (relacionado a las evidencias

presentadas por las universidades que corroboran a los datos emitidos por las mismas, que corresponden al modelo de evaluación)

Entonces es manifiesto el sustento de esta investigación bajo los enunciados del empirismo lógico, defendidos desde la óptica de Hume y desde la lógica del lenguaje de Carnap.

2.5.1. Justificación de la perspectiva metodológica

La teoría, forma parte de todas las etapas del proceso de la investigación (Sautu, 2003), porque esta permite construir y resolver de estudio, los objetivos, los instrumentos de recolección de datos y realizar las distintas interpretaciones de los resultados. Las técnicas y su uso son inseparables de los elementos teóricos, ya que todo tiene inmerso una teoría social, por tal razón, se desarrolla un análisis que fundamenta la metodología a seguir en esta investigación.

La educación es un tema enmarcado esencialmente en la sociología, por lo que hay que tratarlo desde la práctica de la investigación social. En el presente análisis epistemológico, se aborda desde la construcción del objeto de estudio y el papel del investigador en su elección (Bourdieu, Chamboredón & Passerón, 2002), situación importante y vital en el momento de emprender una investigación.

Se pretende hacer evidente, lo que manifiesta Marradi (2010), cuando hace referencia al dialogo entre la teoría y los datos, sobre la posibilidad de construir la teoría a partir de los datos, o que los datos se construyen a partir de la teoría; las dos alternativas pueden estar presentes a partir de los resultados de la investigación.

Objeto de Estudio: Para investigar, es necesario saber la importancia de la ciencia y el papel de ésta en la sustentación de los métodos y su aplicación para generar conocimiento y dar sentido al objeto de estudio (Bourdieu, Franck & Thierry , 2002) y para investigar, es importante realizar una reflexión en forma crítica, para poder establecer el objeto de estudio.

El análisis epistemológico, debe ser un ejercicio constante en todo el proceso investigativo, es así que la reflexión empieza cuando se analizan los problemas a investigar, para establecer un tema, hay que pensar en conjunto las técnicas y las herramientas de recolección de datos, si estas son pertinentes para dar respuesta a los objetivos y coherentes con el planteamiento del problema. No se debe descuidar, además que la epistemología debe sustentar los métodos, el muestreo, los tipos de investigación a utilizar, lo que lleva a una constante reflexión.

Los problemas deben ser reconocidos como tales, y considerados legítimos, afirman Bourdieu, et.al. (2002) para este estudio, la falta de calidad en las universidades, han sido socialmente reconocidos y legitimados por la sociedad, y evidenciados en la evaluación realizada en el 2013. A partir de éste, se genera el objeto de estudio que no ha sido tratado aún en el país. Este problema fue legitimado por la sociedad ecuatoriana, que reconocía que la educación universitaria carecía de calidad y que era necesario tomar medidas al respecto, es decir justificaba las acciones tomadas, entre ellas la evaluación, como un punto de partida para empezar a generar cambios necesarios en las mismas.

Por lo que el objeto de estudio para esta investigación, son los “cambios surgidos en la universidad ecuatoriana en las dimensiones de calidad, a partir de la evaluación realizada en el 2013, tanto en una universidad Pública, como en una Privada”. Este objeto de estudio provocó interés en el tema, ya que, estoy inmersa en el ámbito educativo universitario.

Es importante tomar en cuenta el objeto de estudio establecido, ya que la calidad en la educación es vital, para tener una mejor sociedad; los procesos educativos en los entornos de aprendizajes correctos, facilitarán los resultados de aprendizaje, lo que lleva a plantear una de las preguntas de investigación: ¿Qué cambios generó la evaluación de calidad institucional realizada en el 2013, en la universidad Pública, y Privada, durante los tres siguientes años, en pro del mejoramiento de la calidad?

Los resultados de esta investigación serán el punto de partida para nuevas investigaciones, el objeto de estudio será transformando en forma dinámica según el contexto histórico, (Bourdieu, et al., 2002). Si bien es cierto, el objeto de estudio elegido es de vital importancia ahora para el país,

pero dejará de serlo en unos años más, con lo que, se han sentado las bases para generar nuevas investigaciones de acuerdo al desempeño que muestre el sistema de educación superior ecuatoriano.

2.6. Tipo de estudio

Este es un tema, que aún no ha tenido ninguna respuesta de investigación en el país, ya que el ámbito de evaluación para el sistema de educación superior ecuatoriano es relativamente nuevo y es así como se convierte en una investigación exploratoria, explicativa, descriptiva, es en una temática que se la aborda por primera vez en las universidades de estudio y en el país.

Es una investigación aplicada, porque está orientada a que sus resultados puedan aportar a la resolución de problemas, como el mejoramiento de la calidad de las IES, establecimiento de estrategias para la mejora del modelo de evaluación, como parte de las políticas Públicas.

El alcance es exploratorio y descriptivo. Es exploratorio, porque como se mencionó no existen investigaciones que se hayan hecho en el país aún, sobre este tema. El estudio es descriptivo (Dankhe, Fernández. & GL , 1989). Su propósito es dar cuenta de una situación problemática, en términos de una lógica centrada en el objeto de estudio, y se describen situaciones manifestadas en los resultados de la evaluación de calidad institucional realizado en el 2013, ya que este tipo de estudio busca especificar las propiedades importantes del objeto estudiado, en este caso, esta es la base de donde parte la investigación, y evalúa diversas dimensiones y criterios del fenómeno a investigar.

Se trata de encontrar diversas manifestaciones, basado en el modelo de evaluación institucional ante el fenómeno investigado que son los cambios que se han dado en base a las cinco dimensiones del mismo, de esta manera se descubre o conoce en qué situación se encuentran actualmente las dos universidades, y cuál es la percepción de estudiantes, docentes y autoridades sobre el fenómeno a investigar.

En el caso del presente estudio, se viene haciendo un seguimiento desde abril del 2013, y el marco temporal se centra hasta abril del 2016

En cuanto a la investigación evaluativa y empírica, el diseño de la investigación es no experimental, ya que se pretende ver una situación, ya existente y no provocada intencionalmente y en relación a la investigación empírica, es transversal (Hernández, 2010), ya que, se recolectan datos en un solo momento, correspondiendo éstos a tiempos únicos, para describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Y con relación a la investigación evaluativa, el diseño es longitudinal, ya que se toman datos investigados en el 2014, 2015 y 2016, es decir en diferentes momentos para ver la evolución y cambios que van registrando los criterios de evaluación del modelo, en el tiempo establecido.

2.7. Método

En la primera fase se desarrolla una investigación evaluativa que, según Cano (2013), es un método concreto de investigación y asume un rol importante con los resultados para la toma de decisiones especialmente en políticas Públicas, además, aporta un carácter de rigurosidad, objetividad y sistematización a la investigación. Para este estudio es fundamental la fase de investigación evaluativa, ya que se obtendrán resultados precisos, para poder comparar con los obtenidos en la evaluación del 2013, y así corroborar o negar las hipótesis planteadas, de acuerdo a información objetiva.

El autor, concibe a la evaluación, como forma de investigación, porque establece criterios claros y específicos, que reúne sistemáticamente información y la compara con criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones. Este estudio se basa fundamentalmente en realizar una investigación evaluativa, cuyos resultados son comparados con los criterios o resultados de la evaluación del 2013, y se complementa con la investigación exploratoria empírica, para sacar las conclusiones del estudio.

Esta evaluación investigativa, requiere de evidencias para poder realizar el análisis documental de la información enviada por cada IES en un formulario desarrollado para el caso, (Anexo 2),

además se aplica entrevistas semi estructuradas con los rectores, vicerrectores y decanos de las dos instituciones, y encuestas o cuestionarios aplicados a docentes y estudiantes, para cruzar y corroborar los resultados obtenidos en esta fase.

Para la fase de la evaluación empírica, se utiliza el método empírico analítico aborda la realidad de los hechos que son cuantificables y medibles. Este método contrasta las hipótesis de manera rigurosa a través de la demostración científica que determina si las hipótesis planteadas son verdaderas o falsas.

Theodorson (1978) manifiesta que la aplicación del método requiere seguir pasos específicos como: definir el problema, definir el marco teórico, plantear las hipótesis, definir procedimientos para recolectar los datos, recolectarlos, analizar los resultados y contrastar con las hipótesis, para ver si se aceptan o rechazan de las mismas, y generar las conclusiones, haciendo un análisis relacionado con el cuerpo teórico y ajustarlos con los nuevos resultados.

De esta manera, se aplica el método hipotético deductivo, cuya necesidad de uso, surge a partir del objeto de estudio de esta investigación, que está conformada por una etapa de investigación evaluativa donde se observa y registra la situación de las dos universidades durante los tres años siguientes a la evaluación, y por la investigación basada en los resultados del empirismo (percepciones), de los docentes, estudiantes y autoridades, para luego deducir a partir de los resultados.

Bunge (2014), afirma, sobre el objeto de evaluación , que deberá conocer la dinámica de las acciones interventoras en la realidad donde actúa, lo que permite la explicación de los resultados que se obtienen, por lo tanto, manifiesta, que toda evaluación, es una investigación, porque permite conocer la realidad donde interviene, lo que justifica haber realizado una investigación evaluativa, y complementar el análisis con los resultados de la investigación empírica realizada a los miembros de la comunidad educativa, de esta manera, se contrastan los resultados con las hipótesis planteadas, por lo tanto esta investigación es de naturaleza exploratoria, explicativa, descriptiva, y permite la integración de distintas técnicas para la recopilación de la información.

El razonamiento deductivo rige en esta investigación, en el cual se infieren conclusiones a partir de diferentes premisas, de acuerdo con el modelo de evaluación. El análisis constante, presente en esta investigación permite la demostración a través de los resultados alcanzados en la misma, de esta manera se logra poner a prueba la aceptación o rechazo de las hipótesis a través de una contrastación de los resultados logrados en la fase de investigación empírica con los datos resultantes en la fase evaluativa.

En relación a los métodos cuantitativos y cualitativos, de acuerdo a Archenti (2007), comenzaron a definirse, en el siglo XX, dos “bandos”, por un lado se promovía la medición, como mejor medio para asegurar el enfoque científico en la investigación y por el otro la posición radical opuesta para la cuantificación de la realidad social. (Marradi, Archenti, & Piovani, 2010). Estos enunciados no se resuelven filosóficamente, sino más bien, en la racionalidad de medios afines, entre el problema de interés, el diseño de investigación y los instrumentos técnicos adecuados, para resolver el problema, es decir se enmarcan en lo que Bryman (1992) considera que es un argumento técnico.

Así mismo, Marradi (2010) manifiesta que el investigador no debe apegarse necesariamente solo a uno u otro, sino que debe tomar decisiones técnicas en función al problema de investigación elegido, y dice que es viable tener problemas de investigación que requieran ser abordados con los dos métodos a lo que denomina “Triangulación Metodológica”.

Los métodos cuantitativos permiten obtener datos orientados a la comprobación de las hipótesis a través de la medición de variables. Por otro lado, los métodos cualitativos son técnicas de comprensión personal e introspección (Cook T. &, 2004). El investigador es libre de escoger entre los dos paradigmas, cuantitativos o cualitativos o los dos si la investigación lo requiere. En este caso se requiere la aplicación de los dos métodos. Específicamente, los indicadores de la evaluación de la calidad de la educación arrojan resultados de tipo cuantitativo. En cuanto a los resultados de las encuestas, son recabados a través de la escala de Likert, que se pueden analizar cuantitativamente. Sin embargo, lo que se mide en esta escala es la percepción que tienen los encuestados sobre mejoras en las dimensiones de la calidad.

En esta investigación, el problema, requiere ser abordado con el uso de los dos métodos, es decir con la “Triangulación metodológica”, ya que, cuantitativamente van a ser abordados los temas de investigación evaluativa, a nivel institucional y con los sujetos cercanos al problema como son docentes y estudiantes. Se aplica el método cualitativo, con el uso de la entrevista como instrumento para conocer la apreciación sobre los temas abordados en el problema, por parte de las autoridades de las dos instituciones.

2.8. Definición de la población y justificación para la selección de la muestra

Para esta investigación, se aplica un tipo de muestreo no probabilístico o dirigido, por las características de la misma.

Se hace el estudio a una universidad Pública y a una Privada, ya que, la evaluación del 2013 se aplicó en todo el sistema universitario ecuatoriano, con el mismo modelo de evaluación, y es importante, entonces verificar si la situación que se diagnosticó en ese entonces ha ido cambiando en beneficio de la comunidad universitaria.

Se aplica la investigación a una universidad Privada, ya que su contexto es similar al de las demás universidades Privadas, y a una Pública que también tienen una realidad diferente a las Privadas en varios aspectos, pero es similar a la de las demás universidades Públicas. Se realiza un análisis comparativo de los resultados en los dos contextos, esperando que éstos sean base para una investigación futura más amplia al resto de universidades.

Las universidades objeto de este estudio, corresponden a dos instituciones universitarias categorizadas como “C”, que son aquellas IES, que obtuvieron entre el 30 % y el 45% de calidad, estas universidades son las que realmente necesitan hacer mejora en sus dimensiones. Esta mejora contribuye a su mejoramiento que le permitirá Re categorizarse a un nivel superior.

Los criterios de selección (Gómez, Gil , & García , 1996) para las dos universidades son los siguientes:

a. *Posibilidad de comparación de los resultados:* Para poder utilizar la metodología de comparación de los resultados de evaluación, se eligió una universidad Pública y una Privada. La mejora de la calidad es importante en todo el sistema de educación, y es importante establecer qué diferencias existen entre los dos tipos de universidades, ya que hay factores en el contexto que pueden facilitar el mejoramiento de algunos criterios de calidad educativa para la universidad Pública, y en otros casos facilita la consecución de mejores resultados a la universidad Privada.

Una vez que se conozca qué diferencias existen entre los dos tipos de universidades, se puede detectar las falencias que requieren ser mejoradas en cada sector. Brünner (1997) al hacer un análisis de la universidad Pública y Privada, menciona que no debe haber incompatibilidad entre universidades Públicas y Privadas y que su “*coexistencia debe darse en igualdad de condiciones*”.

b. *Las dos universidades pertenezcan a la misma categorización:* “C”, porque en esta categoría se evidencia que ambas requieren efectuar cambios para poder mejorar su posición. De las 56 universidades que conforman el sistema educativo de educación superior en Ecuador, 18 corresponden a la categoría “C”, constituyendo cerca de la tercera parte del total de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el sistema universitario ecuatoriano.

c. *Las dos tienen como oferta académica grado y posgrado,* porque es una oferta más completa en cuanto a formación y se aplica el mismo modelo de evaluación tanto en la universidad Pública y Privada.

d. *Tienen un número similar de estudiantes y profesores,* para que estén en igualdad de condiciones respecto al tamaño (alrededor de 6000 alumnos y 600 docentes). Se escogió que las dos universidades tengan esta condición, ya que la comparación se la puede realizar bajo las mismas circunstancias, y analizar cómo han respondido las diferentes variables, bajo dicho contexto.

Es importante recalcar que la evaluación consideró la complejidad de la gestión. Es decir, para IES de diferentes tamaños, los resultados no son lineales con respecto al esfuerzo realizado para su

mejora. Por esta razón es importante comparar los resultados de IES de similar tamaño para que las condiciones de desempeño y oportunidades de mejoramiento sean similares.

e. *Las dos universidades brindan servicios educativos entre 20 y 25 años.* Es importante tomar en cuenta este criterio, ya que han vivido y se han desarrollado bajo los mismos procesos históricos nacionales.

Es importante explicar por qué se hace el estudio de estos tres años siguientes a la evaluación:

- En primer lugar, para establecer un ciclo cerrado de tres años calendario y académicos, ya que, en abril del 2013, se realizó la evaluación de las universidades, y a partir de ese momento empezó un reto hacia la mejora para el sistema universitario ecuatoriano. De esta manera se les facilita a las universidades para que puedan generar información cuando ya han cerrado el periodo académico, y así tener datos completos para esta investigación.
- Para fines de este estudio se lo cierra en abril del 2016, ya que académicamente debe empezar a ejecutar la investigación y hay que determinar un espacio temporal, ya que el cursado del programa académico presencial termina en junio del 2016.

2.8.1. Muestreo

Para este estudio se trabaja con una muestra en el caso de los estudiantes, ya que, por falta de recursos, tiempo, y sobre todo como lo indica Igartua (2004), para dar un cuidadoso tratamiento y cuidado en la recolección de los datos, ya que de esta manera se eleva la calidad de la investigación.

En el caso de los estudiantes, no se puede abarcar al colectivo completo que son 750 estudiantes de la universidad Pública y 420 de la universidad Privada, que se enmarcan en el perfil que corresponden a la población de estudio con características específicas, bajo el siguiente criterio: los estudiantes de los dos últimos semestres de las carreras, porque son los que han pasado mayor tiempo en la universidad, conocen más los antecedentes, han estado en el periodo de evaluación por parte del CEAACES, han vivido la época de transición de una mala calidad hacia el esfuerzo por mejorarla de ser el caso; por lo tanto, se utiliza un *muestreo intencionado*, ya que se

seleccionan los elementos que son representativos, de acuerdo a las condiciones requeridas para el estudio.

Se puede afirmar que es una muestra representativa, ya que todos los miembros seleccionados, cumplen con el perfil señalado para la población objetivo, por lo tanto, puede ser generalizable (León, 1993).

En cambio, en el caso de los docentes, se toma al universo completo que suman en la universidad Pública 160 y 128 en la Privada, que se enmarcan con el perfil específico de estar trabajando en la universidad a tiempo completo, estar prestando sus servicios a la institución más de cinco años, por las razones referidas en el caso de los estudiantes, es decir que han vivido la transición, antes de la evaluación, durante y después de la misma y han sido testigos presenciales y vivenciales de los cambios ocurridos, de ser el caso, y pueden dar fe en relación a las circunstancias que los rodea antes, durante y después de la evaluación del 2013. De esta manera se producirán resultados exactos, sin necesidad de generalizar, ya que los docentes escogidos, representan el total de la población del perfil requerido.

Se ha utilizado el muestreo en forma aleatoria (Excel- función Rand), dentro de los parámetros establecidos, tomando en cuenta el perfil de los seleccionados, que son los docentes y estudiantes, es decir éstos tienen conocimiento del fenómeno y objeto de estudio, que en este caso son los cambios ocurridos en su universidad relacionados con la calidad a partir del 2013.

Procedimiento para el cálculo de la muestra y aplicación a los estudiantes

Las dos universidades cuentan con un promedio de 6000 estudiantes, pero en este caso la población de la universidad Pública son los 750 estudiantes que cumplen con las características requeridas, ya mencionadas para este estudio, y en la universidad Privada son 420 estudiantes.

En vista de que se conoce el tamaño de la población, se aplica la fórmula para poblaciones finitas, para el cálculo de la muestra, con un nivel de confianza del 95%, (1.96 intervalo de confianza) y habiendo realizado un pre muestreo con 10 personas, se determina el valor de “p”, que es el nivel de afirmaciones a la pregunta ¿Considera usted que se han dado cambios y

mejoramiento en la calidad de la universidad, a partir de la evaluación institucional realizada por el CEAACES?, el 90% contestó que sí y el 10% contestó que desconocía; por lo tanto queda definido el valor de “ $p=90\%$ y el valor de $q = 10\%$ ”.

Fórmula para poblaciones Finitas:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * q}$$

Dónde:

- N = Total de la población objetivo (750) Pública
- N= Total de la población objetivo (420) Privada
- $Z\alpha = 1.96$ al cuadrado (a un nivel de confianza del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 90%)
- $q = 1 - p$ (en este caso $1-0.90 = 0.10$)
- e = Precisión (0,05, nivel de error)

Una vez realizada la operación el tamaño de la muestra, los resultados indican que la muestra es de 117 estudiantes en la Pública y de 104 en la Privada, a los mismos que se aplican los cuestionarios en forma aleatoria.

3.9. Instrumentos y proceso de recolección de datos

3.9.1. Generalidades sobre los instrumentos

En la fase evaluativa, se determinan los cambios dados en las dos universidades, utilizando el modelo de evaluación institucional de cinco dimensiones, para conocer la situación actual y se describen los resultados.

Entre los instrumentos de recolección de información, se cuenta con formularios (anexo Nro.2) desarrollados para el efecto, que son aplicados en la fase evaluativa, donde se registra la información tanto documental (analizada por la autora) y la información recabada en la visita *In Situ* a las dos universidades.

Otro instrumento son las fichas técnicas (anexo 1), donde se determinan los parámetros y la forma de medir los indicadores, donde se describe metodología y fórmulas planteadas por el CEAACES en el modelo de evaluación.

Los instrumentos de recolección de información para la fase de investigación evaluativa, es una matriz establecida a partir del modelo de evaluación, para realizar el seguimiento y registro anual de los datos (3 años). La matriz recoge datos importantes sobre los criterios e indicadores del modelo que son solicitados a las dos universidades, y se complementa la información al realizar una visita *In Situ*, (información de campo), para tomar datos sobre algunos indicadores como estado de las aulas, acervo bibliográfico etc. información que es tomada durante el proceso de esta investigación, por lo tanto se recurre a fuentes primarias y fuentes secundarias, ya que corresponde también a la información existente de la evaluación realizada en el 2013. En la visita *In Situ*, se aplican los cuestionarios (Likert), (Anexo 3) y entrevistas (Anexo 4) a docentes, estudiantes y autoridades respectivamente.

Los instrumentos han sido elaborados, validados y corregidos, con el fin de que aporten a la obtención de los objetivos de esta investigación y sobre todo, que cubren al objeto de estudio, y se ajustan acorde a la necesidad.

Guber (2004), manifiesta que los instrumentos deben ser aplicados después de realizar varias interrogaciones, entre ellas si son apropiadas para el segmento objetivo de la población escogidos, en el caso de la presente investigación se realiza este ejercicio, ya que la encuesta se valida luego de aplicarla a un grupo de similares características al escogido, pertenecientes a otra universidad que no es parte del estudio, y se fueron corrigiendo temas de forma en la elaboración de ciertas preguntas, para que al aplicar a la población escogida, sea fácilmente entendida y no se den confusiones en las respuestas

La encuesta va a ser aplicada a docentes y estudiantes, cada instrumento de desarrollo bajo un mismo esquema, pero planteando las diferencias pertinentes de acuerdo con el rol (docente o estudiante), teniendo presente que existen diferencias culturales y de lenguaje.

La entrevista es estructurada para las autoridades de las universidades, éstas son elaboradas y desarrolladas unidireccionalmente, lo que genera una relación no cercana. La relación entre el entrevistador y las autoridades es asimétrica, ya que el investigador en este caso tiene plena conciencia y ha desarrollado una posición, que debe neutral ante las respuestas del entrevistado, (Bourdieu et al., (2002). Por tal razón se encarga al departamento de comunicación.

2.9.2. Descripción de los instrumentos y procesamiento de datos

Como se mencionó anteriormente, esta investigación tiene tres insumos principales: la evaluación a las dos universidades, las encuestas a docentes y estudiantes, y las entrevistas a autoridades. En esta sección se detalla el método de recolección y procesamiento de datos para cada uno de estos insumos.

2.9.2.1. Investigación Evaluativa

El procedimiento para obtener la información y los resultados de las variables e indicadores del modelo en la fase de investigación evaluativa es el siguiente:

1. Solicitud de información, mediante formularios a las universidades, objeto de estudio.
2. Revisión de información emitida por las universidades, objeto de estudio
3. Revisión y verificación documental de evidencias enviadas por IES
4. Visita In Situ a las IES
5. Análisis y validación de la información entregada por la IES
6. Cálculo para tener los resultados de los indicadores, sustentados en las fichas técnicas.
7. Análisis comparativo de los resultados obtenidos a nivel de la misma universidad
8. Análisis comparativo de resultados obtenido tanto en universidad Pública, como Privada.
9. Conclusiones y resultados de la investigación en esta primera fase.

Para el análisis de los datos del modelo, en el proceso de investigación de la primera fase que es evaluativa, se toma en cuenta los pesos aplicados en el 2013, que reflejan la importancia relativa de los criterios del modelo, que consiste en ordenar los criterios de mayor a menor importancia, y se los asigna tomando en cuenta la estructura multicriterio del modelo y atendiendo a un análisis jerárquico de incidencias, de acuerdo a la realidad ecuatoriana:

Tabla 2.

Porcentajes asignados a los indicadores del Modelo de Evaluación

No	Indicador	Porcentaje	Absoluto
1	Producción Científica	9%	
2	Formación Posgrado	8%	
3	Remuneración TC	7,20%	
4	Doctores TC	6,40%	
5	Libros revisados por pares	6%	
6	Planificación de la Investigación	3%	
7	Calidad de las Aulas	3%	
8	Espacios de Bienestar	3%	
9	Oficinas TC	2,80%	
10	Estudiantes por docentes TC	2,70%	
11	Porcentaje Docentes TC	2,70%	
12	Eficiencia Terminal Grado	2,50%	
13	Tasa de Retención inicial Grado	2,50%	
14	Libros (acervo bibliográfico)	2,10%	
15	Calidad del Gasto	2,10%	
16	Eficiencia Terminal Pos grado	2%	
17	Investigación Regional	2%	
18	Titularidad TC	1,90%	
19	Espacios estudiantes en biblioteca	1,80%	

20	Remuneración MT/TP	1,80%
21	Conectividad	1,60%
22	Docentes con posgrado en formación	1,60%
23	Admisión con estudios de grado	1,50%
24	Admisión con estudios de posgrado	1,50%
25	Información para la evaluación	1,40%
26	Horas clase TC	1,40%
27	Titularidad	1,30%
28	Horas clase MT/TP	1,20%
29	Salas para MT/TP	1,20%
30	Innovación Tecnología	1,20%
31	Cobertura Estudiantes (aulas)	1,20%
32	Gestión Biblioteca	1,20%
33	Acción afirmativa	1,00%
34	Transparencia	1,00%
35	Régimen académico	1,00%
36	Consultas por usuario	0,90%
37	Concurso	0,90%
38	Dirección Mujeres	0,80%
39	Docencia Mujeres	0,80%
40	Uso de seguimiento a graduados	0,80%
41	Programas de vinculación	0,80%
42	Rendición anual de cuentas	0,70%
43	Ética y responsabilidad	0,70%
44	Escalafón	0,70%
45	Evaluación	0,70%
46	Presupuesto de programas de vinculación	0,40%
	TOTAL	100%

Fuente: Memoria técnica de evaluación CEAACES 2013.

Para efectos de la investigación, se toma esta información de los pesos que corresponden a la evaluación de universidades que ofertan grado y posgrado, ya que las dos universidades, que son objeto de este estudio, corresponden a esta clasificación. Otro instrumento es el modelo de evaluación, descrito en el capítulo anterior.

2.9.2.2. Investigación Empírica

Para el desarrollo de la evaluación empírica, se utilizan cuestionarios, (formularios Likert), que para estudiantes y docentes y entrevistas a las autoridades de la universidad

2.9.3. Encuesta

Encuesta: Se diseña el formato del cuestionario, tomando en cuenta el planteamiento del problema, los objetivos y las preguntas de investigación, para lo que se contempla la naturaleza de la información que se requiere, la población, que corresponde a los sujetos de estudio a la que se aplica dicho cuestionario (anexo Nro.3).

El objetivo de la encuesta es conocer la percepción de los estudiantes y docentes sobre los cambios dados en la universidad en el mejoramiento de los indicadores y criterios del modelo de calidad utilizado en la evaluación del 2013, una vez que han transcurrido tres años, tiempo en el cual, los beneficiarios pueden hacer comparaciones y emitir manifestaciones de acuerdo a la percepción de los cambios que ellos experimentan en la vida diaria del quehacer universitario.

El cuestionario de escala de Likert es el que mejor se ajusta al tipo de respuestas requeridas en la medición de la percepción para este estudio, donde se colocan cinco opciones de respuesta, (siendo 5 la mejor percepción y 1 la peor percepción sobre lo afirmado), de las opciones, eligen una sola, (dicotómicas), de acuerdo con la percepción de cada sujeto de estudio (docentes y estudiantes). Se procede a redactar las preguntas de manera afirmativa, de manera clara, lo que se comprueba haciendo pruebas preliminares al aplicar el instrumento a personas ajenas a los sujetos de estudio, pero que corresponden al segmento general de los mismos.

Para la elaboración de las preguntas se toma en cuenta las variables de investigación que requieren ser medidas y adaptadas en un lenguaje pertinente que los interlocutores comprenden perfectamente y su estructura corresponde a los parámetros del modelo de evaluación, es decir se toman en cuenta las dimensiones, y dentro de ellas se va dando tratamiento a los criterios correspondientes del modelo de evaluación.

Para la validación del instrumento se lo aplica a 5 docentes y a 5 estudiantes de una tercera universidad, totalmente ajenos a este estudio, con el mismo perfil establecido para la investigación, para conocer si están claramente estructuradas las preguntas, se hacen correcciones al cuestionario, sugeridas por el grupo piloto y se vuelve a exponer el mismo hasta que se eliminaron las objeciones planteadas.

El cuestionario tiene 33 preguntas, en donde se registran las percepciones sobre los cambios en la universidad con relación a las cinco dimensiones de calidad, aplicadas en el modelo de evaluación del 2013, tanto de estudiantes, como de docentes; y se establece una pregunta abierta bajo cada dimensión, la que se evalúa cualitativamente. La escala de Likert establece los siguientes parámetros: Completamente de acuerdo, 5; de acuerdo, 4; ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 3; no estoy de acuerdo, 2; y en total desacuerdo, 1. Dichos resultados se relacionan con los resultados de la evaluación, y son analizados también estadísticamente, para la respectiva comprobación de hipótesis.

El contenido del cuestionario es un tanto similar para docentes y estudiantes, en cuanto a las variables del modelo, y es aplicado de acuerdo a cada uno de los roles, y se hace un cruce de los resultados, con las mismas variables para ver si hay diferencias en las percepciones emitidas tanto por estudiantes, como por docentes de la misma universidad para obtener las diferentes percepciones sobre los parámetros establecidos para el efecto.

Luego de obtener la información y datos a través de un cuestionario de encuesta, se procede a ingresar los mismos en Microsoft Excel y una vez procesados, son resumidos en tablas y gráficos. Al tener los resultados, como insumo, se acude al método analítico explicativo de los mismos, para determinar las brechas que representan los cambios encontrados y se procede a su respectivo análisis, tanto estadístico, como descriptivo.

2.9.4. Entrevistas

Cuestionario semiestructurado, donde se da la libertad al interlocutor, en este caso las autoridades de cada una de las universidades a las cuales se aplican. Se refiere a una entrevista formal, en el sentido de que se enfoca en el tema de los cambios surgidos en la universidad a partir de la evaluación realizada por el CEAACES en el 2013.

Se procede a preparar la entrevista, de tal manera que es pertinente y complementaria con los parámetros y variables que se utilizan en el cuestionario de la escala de Likert y en el modelo de evaluación.

Previo a la aplicación de las entrevistas, se procede a conversar con las autoridades (Rector/a y vice rector/a, decano), para poder concertar una cita para la realización de la entrevista, para la universidad Privada y para la universidad Pública), y para solicitar la autorización para aplicar el cuestionario *In Situ*, tanto a docentes como a estudiantes.

Se prepara una entrevista semi estructurada que es aplicada a los rectores, vice rectores y a un decano de dichos centros con el objetivo de conocer su opinión sobre los cambios generados por la evaluación, las dificultades y las ventajas que han encontrado en este transitar a lo largo de los tres años. (2014-2015--2016).

Se diseña el instrumento en forma semiestructurada, con preguntas abiertas, para los interlocutores, que es este caso corresponde a las autoridades de las dos universidades, donde se aplica el mismo en forma directa, se describen y analizan las respuestas.

Objetivo de la entrevista: Conocer la apreciación de las autoridades, sobre las mejoras y cambios dados en la universidad, luego de la evaluación del 2013, y su participación en los mismos y se la realiza a las autoridades directamente.

Las entrevistas se las aplica a rector, al vicerrector y a un decano de cada universidad, las mismas que son grabadas y desgravadas en forma fidedigna. (Anexo 4), cuyos resultados se resumen en el análisis de datos e información.

El guion de la entrevista se estructura de la siguiente manera:

Fecha: Pública en enero del 2016 y Privada en abril del 2016

Lugar: Instalaciones de cada universidad

Entrevistados: Rector, vicerrector y decano de cada universidad

Tabla 3.
Guion de la entrevista

Número de pregunta	Categoría
1	Opinión sobre Evaluación realizada por CEAACES
2	Influencia de la evaluación del CEAACES en la imagen de la universidad
3	Que ha mejorado a partir del proceso de evaluación
4	Decisiones y acciones realizadas para el mejoramiento
5	Fortalezas y debilidades de la universidad en la actualidad
6	Aspectos que han cambiado en relación al 2013
7	Esfuerzos realizados para ejecutar los cambios
8	Participación de docentes y estudiantes en el proceso de cambio
9	Participación de la autoridad en proceso de cambio
10	Recomendación al órgano gubernamental que rige la ES en el país

Elaboración: Propia

Los instrumentos han sido elaborados, validados y corregidos, con el fin de que aporten a la obtención de los objetivos de esta investigación y sobre todo, que cubran al objeto de estudio, que es el límite que hay que encontrarles a dichos instrumentos, y se ajustan acorde a la necesidad.

Guber (2004) manifiesta que los instrumentos deben ser aplicados después de realizar varias interrogaciones, entre ellas si son apropiadas para el segmento objetivo de la población escogidos,

en el caso de la presente investigación se realiza este ejercicio, ya que la encuesta se valida luego de aplicarla a un grupo de similares características al escogido, pertenecientes a otra universidad que no es parte del estudio, y se fueron corrigiendo temas de forma en la elaboración de ciertas preguntas, para que al aplicar a la población escogida, sea fácilmente entendida y no se den confusiones en las respuestas.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

La siguiente investigación es un estudio realizado a partir de la evaluación a la universidad ecuatoriana en el año 2013 y trata de investigar qué cambios se dieron durante los tres años siguientes a dicha fecha, por ende, si existe mejoramiento de la calidad al año 2016.

Núñez (2001), opina que, para lograr un mejoramiento en la calidad de la ES, es necesario conocer cuáles son las necesidades o carencias que poseen, determinándolas a partir de la evaluación realizada de manera objetiva e imparcial, estableciendo una relación de “*compromiso y distanciamiento*”. p.109. Para generar compromiso entre el organismo evaluador y los pares externos se deben tomar en cuenta sus experiencias, sus ideas, necesidades institucionales y personas a las que evalúa, para que los resultados estén sin sesgos y se puedan tomar decisiones acertadas y estrategias de mejoramiento, además debe tomar distanciamiento del objeto de estudio. De acuerdo con el autor hay que lograr un equilibrio para que exista objetividad en este proceso.

El estado juega un papel importante en este proceso evaluativo, por lo que, cabe hacer una reflexión sobre las analogías que realizan algunos autores liderados por Neave & Van Vught (1996), donde manifiestan que hay que redefinir la relación con el Estado en base a los ejes de responsabilidad Pública, porque las demandas de la sociedad exigen crear un nuevo contrato social o una nueva forma de relacionamiento entre el estado y las instituciones, donde éstas den cuenta a la sociedad sobre los logros. Para ello es necesario que dichas instituciones, universidades, trabajen en su calidad, alineadas a las necesidades de la sociedad.

Krotsch (1994), manifiesta que el Estado puede promover a veces los cambios hacia la calidad educativa a través de premiar o castigar los resultados, el Estado tiene mayor intervención por la asignación de recursos y la administración de los mismos.

Tomando el concepto de “Estado Evaluador” de Neave (2001), se puede afirmar que el sistema universitario ecuatoriano, tomó este concepto literalmente, porque los organismos que rigen la ES entraron con firmeza al proceso de evaluación de ES en el año 2012 sin ningún acuerdo ni diálogo con las universidades, esta acción tuvo como consecuencia el cierre de 14 universidades en el país. Luego se empezaron a entablar diálogos con el sector universitario para socializar las políticas de evaluación a la ES por parte del Estado, y recoger el aporte de los involucrados tomando en cuenta las normativas establecidas en la Ley de ES emitidas en el año 2010.

A continuación, se procede a describir y analizar algunas teorías necesarias para el desarrollo de la presente investigación y el marco normativo sobre el cual se ejecuta la evaluación y por ende este estudio:

3.1 Calidad de la educación

Estrada (1999), manifiesta que la calidad de la educación implica un proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos y cada uno de sus elementos. Este compromiso con el mejoramiento viene dado a propósito de la educación. También se afirma que la calidad de la educación presenta elementos que en cierto momento y en determinado contexto se definen como importantes, que no son necesariamente los mismos para otro momento, por lo que implica la pertinencia para cada momento y cada contexto.

La educación es un ámbito especialmente social, entonces al establecer procesos es un ámbito educativo hay que tomar en cuenta que la misión está dada por personas que trabajan para personas. En cuanto a los recursos se reconocen dos muy importantes (Robbins&Decenzo, 2009), que son: el talento humano y los recursos financieros que son considerados factores muy sensibles de toda organización.

En el Ecuador la asignación de recursos a la universidad Pública está supeditada a la categorización que hayan obtenido, lo que significa una presión muy fuerte para las instituciones, y al mismo tiempo un motivante para impulsar el mejoramiento. Es importante establecer

parámetros medibles para irlos cumpliendo y monitorear los avances, por lo que la calidad se convierte en un factor dinámico en las IES.

Tomando como referencia el concepto escolástico de Aristóteles (Siglo XIII), en el que manifiesta que la falta de calidad afecta a la naturaleza de las instituciones, cosas, personas, etc., entonces la calidad es un requisito en el sector educativo, ya que, el producto, que es el profesional debe aportar en el medio en el que se desenvuelva, con calidad, es decir la calidad debe ser sostenible y sustentable, esto se logra a través del mejoramiento continuo, que se reflejará en sus resultados.

Bernal (1993), refiriéndose a la calidad, manifiesta que es difícil encontrar un concepto homogéneo, estandarizado que se aplique por igual a todas las sociedades, ya que éste es un término relativo, de acuerdo a los requerimientos, percepciones, necesidades y papel que jueguen los agentes educativos en cada medio.

Desde esta perspectiva se convierte la calidad en la educación en un factor dinámico que puede variar de acuerdo a los diferentes contextos, autores, políticas etc.

Existen principios básicos para saber lo que corresponde como calidad en el sector educativo a calidad, por ejemplo:

- *Pertinencia*: corresponde a la contribución que la universidad efectúe al desarrollo económico de su entorno, lo que implica una adaptación de la relación entre la sociedad y las IES;
- *Equidad*: oportunidades que se otorgan a una población heterogénea para que tengan acceso a ayudas y procesos de selección y admisión y que se mantengan en el sistema, siendo ésta también una exigencia de calidad;
- *Eficiencia y eficacia académicas*: que de acuerdo con Martínez (1997), se refieren a la optimización de los recursos para la obtención de resultados previstos, manifestando que la eficacia es la contribución de los resultados obtenidos al cumplimiento de los objetivos de la sociedad, es decir son conceptos interrelacionados que involucran también a la pertinencia. etc.

Continuando con el análisis de la teoría de Bernal (1993), al contemplar la participación de los actores en el proceso educativo integral se puede hacer referencia como ejemplo a los docentes y su calidad reflejada en su formación y a capacitación, pero ante todo en sus competencias, emocionales éticas, cognitivas, laborales y ciudadanas, debido a que trabajan con otros seres humanos en la formación de los mismos.

Es vital la responsabilidad en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dado que el profesional que forma debe dar respuesta en el medio laboral, social y político donde se desenvuelve. La importancia de la calidad en la investigación y proyectos que realice debe ser cuidada, puesto que, su repercusión en la sociedad es el impulso de cambios importantes para el mejoramiento de la calidad de vida de la misma, por lo tanto, se convierte en una verdadera responsabilidad el trabajar con calidad.

Aguerrondo (1993), plantea algunas características y utilidades del concepto de calidad en la educación de las cuales se puede tomar algunas, como base importante para esta investigación:

- Complejo y totalizante: dice que es multidimensional, es decir que puede ser aplicada a cualquier proceso o elemento en el ámbito educativo.
- Social e históricamente determinado: la calidad permite diferentes elementos en un momento determinado que tiene sus propias definiciones y estas surgen de las demandas que hace el sistema educativo. Para lograr la transformación de la educación y fomentar la calidad de la ES, es necesario definir qué condiciones deben ser revisadas y cómo deben ser mejoradas para incrementar la calidad.

Dias (2008), manifiesta que es difícil definir la palabra “calidad” en especial cuando se refiere a educación, pero es necesario vincular la calidad a la pertinencia, la equidad y la responsabilidad social. Es así que la calidad es medida a partir de su evaluación en el Ecuador, tomando en cuenta dimensiones que involucran lo mencionado.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2014), institución española, manifiesta que la garantía de calidad se la puede realizar a través de procesos externos, que se dan en las evaluaciones por parte de los organismos pertinentes, el Ecuador está representado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la ES, CEAACES.

Sobrinho, et al. (2008), manifiestan que la calidad equivale a excelencia, al logro de un estándar alcanzable, la calidad como transformación y la calidad produce cambios en el estudiante, este estudio contempla un análisis de las percepciones de los estudiantes sobre la calidad alcanzada por sus universidades, luego de la evaluación del 2013.

La calidad educativa, se convierte en un aspecto subjetivo, por lo que, es necesario realizar un análisis de entornos y pertinencia para poder establecer modelos e indicadores de calidad. En el Ecuador la calidad educativa estuvo ausente por mucho tiempo, y llegar a parámetros pertinentes al medio, va a llevar un proceso de algunos años hasta formar una cultura hacia la calidad y su mejoramiento continuo.

3.2 Calidad en la Educación Superior

El concepto de calidad surgió con un enfoque productivista empresarial en Estados Unidos, (Gutiérrez, 1989) en la década de los 80's, como la teoría del control de calidad (TQC), enfocada especialmente al cliente, orientados a la eficacia y eficiencia. En los años noventa se lo toma como base y se empieza a pensar en calidad en el proceso educativo con el fin de generar cobertura y equidad.

Se empieza a pensar en el ámbito de la evaluación educativa para la mejora de la institución de ES, a la universidad se la concibe como un ente generador de calidad educativa dentro de una sociedad que la requiere, donde entran a formar parte de ella algunos factores y actores, entre los factores se pueden mencionar la economía, la sociedad, el entorno, la cultura, la política, y miembros de la comunidad educativa en conjunto con la misma sociedad.

Neave (2001), manifiesta que la universidad se convierte en un stakeholder con responsabilidad social. Lo que permite el relacionamiento con la sociedad civil para que su presencia tenga sentido

en la sociedad y en esa sociedad está el estado, en cuanto a la calidad educativa, se concluye en este apartado que la calidad debe ser pertinente a dicha sociedad para poder responder a las necesidades y expectativas de la misma. En este sentido, se debe concebir a la calidad educativa desde un enfoque integral e integrador que, a través de procesos eficientes y eficaces se generan entornos para facilitar el aprendizaje. Esta calidad requiere la existencia de componentes como recursos, medios, procesos etc., que deben ser evaluados continuamente para conformar un entorno de aprendizaje que facilite la formación de sus estudiantes, y así la universidad coadyuve al bienestar de la comunidad educativa y por ende al mejoramiento del estado.

Para Tünnermann (2006) la palabra calidad es bastante subjetiva, por tal razón, es preciso definir bajo qué enfoque se lo trata en este estudio.

Kells (1997), manifiesta que la calidad es un proceso continuo que incluye el cumplimiento de requisitos, entre otros como: organización, asignación de recursos, evaluación y control de la calidad; lo que significa la necesidad de implementar un orden en sus procesos, para que sean cumplidos.

Estrada (1999, p.a. 21, 93-106), manifiesta que la palabra «calidad» como un equivalente de «excelente» o «de clase inmejorable», es complejo definir puesto que presenta el problema de la dificultad en establecer diferentes niveles de calidad, la calidad no se determina por sus características, por esta razón es indudable la necesidad de utilizar indicadores y evidencias (investigación evaluativa) que generen un nivel de calidad.

La calidad en la Educación Superior siempre será mutante, por lo tanto, el concepto de Estrada, de calificarla como “de clase inmejorable” es radical debido a que la calidad educativa es perfectible, mutante de acuerdo al entorno y a la sociedad.

3.3 Evaluación de la Educación Superior

La evaluación y la calidad sustentan un modelo de relaciones entre la universidad y la sociedad, ya que de acuerdo a Kent (1996), la evaluación se percibe como un instrumento que da legitimidad

a la Educación Superior, generando un valor socialmente apreciado, un mejoramiento de la calidad. Por lo que existe una estrecha relación entre universidad, sociedad, evaluación y calidad que al mencionar de su desenvolvimiento y éxito es responsable la universidad, lo que justifica que exista una constante evaluación a la ES para que se pueda dar el mejoramiento continuo de la calidad educativa que merece la sociedad.

La evaluación Institucional responde a propósitos de mejoramiento de la calidad que según Del Bello (2002), se concibe que la evaluación es un estímulo o un detonante para que se genere calidad en una institución, a partir de los resultados de la misma, se establecen las bases o el diagnóstico que permite tener las bases para iniciar un mejoramiento.

La efectividad de los resultados de mejora depende de la “objetividad de las autoevaluaciones” (Dias Sobrinho J. , 2005, págs. 27(108), 31-44) , por lo que es necesario reflexionar que antes de aplicar la evaluación externa debe considerarse como requisito mandatorio la autoevaluación.

Para D. Stufflebeam (1993) la evaluación es un elemento sustancial en cualquier esfuerzo que se haga para mejorar, generar un valor agregado y para la toma de decisiones, ya que deja sentado un diagnóstico en sus resultados, además, indica que entre las funciones de la evaluación está el mejorar los procesos educacionales.

Hoyos (2009) afirma que existe una estrecha relación de la universidad con la sociedad, ésta demanda un mejoramiento de calidad, que debe partir de una evaluación para determinar cómo va a mejorar y conseguir calidad, ya que, la evaluación responde a propósitos de mejoramiento.

Del Bello y D. Stufflebeam coinciden en que la evaluación es un detonador del mejoramiento de la calidad, pero también hay que tomar en cuenta que cuando se trata de calidad estamos refiriéndonos a un término que tiene un componente fuerte de subjetividad, por lo que es necesario establecer indicadores sean estos de tipo cuantitativo o cualitativo.

Cabe mencionar la concepción que plantea Giertz (2001) en la que afirma que se debe establecer coincidencias y diferencias para iniciar una negociación entre tres grupos importantes

de la sociedad que son: la autoridad estatal, comunidad académica y la sociedad, para que el proceso de evaluación no se vuelva sumativo. (Aiello, 2004)

Levy (1987) manifiesta que los mecanismos de evaluación y acreditación ejecutados por los estados cumplen la función de sensibilizar a la universidad sobre la responsabilidad que tienen con la sociedad y es la tarea del Estado lograr que el concepto de “Estado Evaluador”, cambie en las IES. En este proceso se encuentran actualmente los organismos estatales, haciendo partícipes a las IES a través de la socialización de la evaluación.

Guerra (1999) manifiesta que hay varias finalidades para ejecutar una evaluación y entre ellas menciona la mejora. Pero también señala que evaluar la universidad, no es una garantía de que estén mejorando sus procesos. La calidad universitaria exige necesariamente partir de una evaluación, cuyo objetivo se centre en la calidad dentro de un contexto integral (sistémico), sustentado técnicamente en el uso de indicadores relevantes y utilizables como vía para la evaluación de las instituciones de ES.

Chiancone & Martínez (2005), al referirse a la evaluación de la ES en las universidades del siglo XXI, manifiestan que es una consecuencia de la evolución tecnológica, por esta razón las universidades deben formar profesionales mejor calificados, lo que exige una mejora en la calidad académica. También hace referencia a que la ES en América latina, está enfrentando transformaciones al notar mayor competencia y exigencia por parte de la demanda laboral, que no deja de ser un fenómeno social que exige una mejor competitividad por parte de las IES, es por ello que, los autores mencionados, afirman que es necesario un proceso de “garantía de calidad académica”, que permita establecer controles de calidad de la oferta de servicios académicos centrados en el estudiante.

Sobre el concepto de evaluación, los autores precisan que se refiere a la toma de decisiones en el proceso que busca determinar pertinencia, eficacia, efectividad, impacto y sustentabilidad en la optimización de los recursos en función de objetivos y criterios definidos. El objetivo de las evaluaciones debe ser el mejoramiento, en lo que coincide con el pensamiento de Del Bello.

Es importante, por tanto, que los criterios de evaluación sean claros, objetivos, transparentes para lograr verdaderas transformaciones que garanticen la calidad de la ES.

Henkel (1998) manifiesta que la evaluación debe ser continua e incorporarse como una cultura de mejoramiento siempre buscando la calidad. Los resultados de una evaluación se convierten en insumos para generar un mejoramiento continuo.

Kells (1997) señala que la cultura hacia la evaluación en las universidades es una tendencia como respuesta a autorregularse para mejorar su calidad.

Aguerrondo (1993) manifiesta que a la evaluación hay que enfrentarla desde la toma de decisiones, es decir cómo reorientar los procesos a partir de un diagnóstico dado por la evaluación. Por lo tanto, la mirada debe ser evaluativa si se quiere transformar una realidad que no genera calidad, donde el desafío es la transformación y las modificaciones profundas.

No debería incluirse solamente mediciones, sino evaluaciones de calidad, porque en educación es imposible elaborar una “medición confiable”.

García (1995) afirma que la evaluación es un examen profundo, cuyo propósito es reunir información sistemática y medible sobre un objeto de evaluación que puede estar dado por los alumnos, el servicio educativo y al sistema educativo. Hansen (2005) manifiesta que la información de la evaluación es importante para la toma de decisiones en situaciones donde se requiera un cambio. Las mediciones se facilitan a través de los indicadores cuantitativos, debido a que éstos otorgan datos concretos que apoyan en la toma de decisiones, a partir de una evaluación global.

Es importante recalcar que no necesariamente, en los criterios que evidencian cifras bajas, significa que al incrementar los resultados mejorará la calidad. Es necesario hacer otro tipo de análisis, no solamente cuantitativo al respecto para determinar su mejoramiento.

Monarca y López (2014) afirman que los procesos de evaluación, significan tensiones en el sector universitario.

Fernández Lamarra y Aiello (2014) indican que la evaluación en su orígenes fue promovida como un sistema de control ex post, donde los resultados de los indicadores eran determinantes para la asignación de fondos.

Fernández Lamarra (2007) afirma que la evaluación es un proceso estructurado que facilita la toma de decisiones confiables, es decir, si no se tiene parámetros medibles no se puede mejorar y además manifiesta que la evaluación debe ser integral.

Fernández Lamarra, Gazzola, & Pires (2008) afirman que la acreditación es una forma de evaluación y se relaciona con los parámetros de aseguramiento de la calidad, que sugieren el desarrollo de planes de mejora y de aseguramiento de la calidad creándose una dinamica en la mejora (Fernández, 2007). Estos planes de mejora, afirma Aiello (2005), están conectados con los planes estratégicos de mejora de cada universidad, deben ser gestionados para alcanzar la mejora de sus indicadores en pos de alcanzar su calidad.

Desde el punto de vista ideal así debería funcionar, pero de acuerdo a la realidad del país, no siempre se conectan con los planes estratégicos, ya que estos marcan líneas generales a mediano y largo plazo. Aiello (2007), manifiesta sobre el impacto de la evaluación institucional universitaria en la cultura académica de los profesores, en donde el plan de mejoras marca específicamente las acciones y estrategias, que muchas veces, se desvían por la filosofía mediática con la que se maneja, basándose solamente en los recursos existentes financieros, o fijándose en los problemas que van apareciendo en el momento.

Rodríguez (1997) en su artículo sobre evaluación institucional universitaria, manifiesta que para las aplicaciones de los planes de mejora deben ser continuos generando una espiral de la evaluación de la calidad. En Ecuador se ha planteado este concepto, para poder ir mejorando el modelo de evaluación, porque el objetivo es llegar a una cultura de mejoramiento continuo, y de esta manera ya no se evalúen algunas variables, porque ya forman parte de la cultura de calidad de las IES.

Escotet (1984) manifiesta que la evaluación institucional, tiene que ser una actividad permanente en cada una de las universidades, y que es necesario acudir a procesos técnicos para

establecer diagnósticos y ejecutar cambios y no debe quedar a la subjetividad de sus autoridades; lo que da la pauta para entrar en una cultura de calidad, con herramientas que permitan evidenciar los puntos de mejora, para lograr la calidad en la educación.

La evaluación es una herramienta motivadora, estimulante, provocadora, y desafiante en el sistema de ES, ya que permite identificar los factores a mejorar, pero también se convierte en un sistema intimidante cuando no se actúa con parámetros de calidad.

3.4 Acreditación

Boroto (2004, 18(3), 1-1) manifiesta que *“la acreditación universitaria es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una institución de educación superior (IES)”*, e indica que esta permite tener información objetiva sobre la calidad de las instituciones de educación superior, le permite certificar ante la sociedad, la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa. Su objetivo es la búsqueda permanente de la excelencia y representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y quehacer institucional.

Gonzales & Ayarza (1997) manifiestan que la evaluación y la acreditación han cambiado su función social en Latinoamérica, ya que los resultados de la evaluación deben acreditar a la institución para que esté al servicio del desarrollo integral de la persona y la sociedad, es decir debe estar habilitada para cumplir con su misión, es decir debe rendir cuentas a la sociedad, que implica la evaluación de su hacer, para conocer como cumple su cometido, es decir si está acreditada para hacerlo. Es por ello que evaluación y acreditación van de la mano, ya que la acreditación es producto de los resultados de una evaluación.

CINDA (2008) en su informe manifiesta que la acreditación se ha convertido en una necesidad para los sistemas de ES en Latino América y el Caribe, debido a la heterogeneidad que los influye por los cambios que éstos han experimentado como la diversidad, el número, tipos de instituciones de ES, etc. De acuerdo al mismo informe se manifiesta que la acreditación es un instrumento para

dar fe Pública del accionar y de la calidad de la universidad, y le permite fortalecer que a su vez mejora la ES, lo que le encamina a un aseguramiento de la calidad por ende los procesos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad son los que garantizan una mejor calidad de la ES.

El asegurar la calidad en las universidades, no siempre es garantía de que se genere una cultura de calidad, sino de cumplimiento de ciertos parámetros descritos en un plan de mejoramiento, pero que no necesariamente signifique que las instituciones estén ya caminando en un círculo que asegure una educación de calidad.

3.5 Indicadores en Educación

de Vries (2015) hace referencia a lo manifestado por Van Damme (2004) en relación a los indicadores como requisito necesario, para poder tener parámetros objetivos para proceder a la acreditación, funcionan como un punto de referencia para medir el desempeño de las instituciones de educación superior determinar su nivel de calidad. Para cada estándar se determinan uno o más indicadores que sirven para evaluar y medir el desempeño e de las instituciones. Las instituciones y organismos de acreditación acuden a indicadores para tener pruebas que demuestran si el programa o la institución cumplen o no con los estándares predeterminados. Los estándares e indicadores, en el proceso de acreditación necesitan varios criterios que orientan los procesos decisorios de la acreditación y que determinan cuando el cumplimiento de los estándares es satisfactorio como para emitir un juicio afirmativo.

Gonzales & Ayarza (1997) analizan la validez de contenido de los indicadores para la acreditación de las instituciones de educación superior, y manifiesta que éstos son válidos para evaluar especialmente la enseñanza, investigación y gestión universitaria; pero que también hay que reconocer que generan ciertas inquietudes, ya que no existe una regla determinante de su valoración o ponderación para cada uno de los criterios expresados.

Gómez (2014) manifiesta que el tema de indicadores no ha sido tratado a profundidad en el medio educativo, pero que en la actualidad donde los recursos son importantes como medios que

ayudan a la calidad, es vital tomar en cuenta los indicadores ya que, de los resultados de la calidad, depende la asignación de recursos y de alguna manera su desempeño tiene que ser medido para dicha asignación y de esta manera estén respaldados objetivamente en la transparencia de los resultados. Los indicadores permiten conocer si hay mejoramiento en la calidad, porque imponen parámetros medibles lo que los convierte en una herramienta objetiva para la medición de calidad.

El propósito de la generación de indicadores es el seguimiento de Millán (2006) muestra que, para ver la evolución de los parámetros de los criterios de calidad del modelo de evaluación, y a partir de estos, poder tomar decisiones. Entre otras cosas, los indicadores permiten: valorar condiciones y tendencias en relación a estándares y objetivos; comparar diferentes situaciones en el tiempo.

Los indicadores educativos coadyuvan a generar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra el sistema educativo, y a través de sus resultados permite tener inferencias sobre la calidad y proporcionan como referencia un estándar y son susceptibles de comparación a través del tiempo, deben dar cuenta del progreso y los cambios en el desempeño de las variables, es decir son herramientas evaluativas con las que es posible determinar si existe un mejoramiento o retroceso en el sistema educativo (Morduchowicz, 2006).

Hay varias visiones de diferentes autores, sobre su utilidad, así manifiestan que son informativas y útiles para la toma de decisiones. Ferrer (1993, 45(3), 283-294) señala que los indicadores en educación tienen una doble función: ayudan a entender los problemas existentes y los llama “función de elucidación”, porque permite poner temas de discusión en búsqueda del mejoramiento.

Según López (2004), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su informe de 1992, manifiesta que los indicadores deben ser válidos, precisos y comparables para que sirvan como insumo para la elaboración de políticas en el ámbito educativo en este caso; deben responder a criterios de orden técnicos y aportar con una de las siguientes categorías:

- Indicar dentro de qué medida el sistema alcanza los resultados que se esperaban, contribuyendo a describir la eficacia.

- Indicar si la información es determinante para la obtención de los resultados, siendo esta importante para la toma de decisiones.
- Describir aspectos duraderos del sistema, y ayuda a la comunidad educativa a comprender y evaluar las consecuencias de los cambios que se producen en el tiempo.

Según este informe de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 1992) propone los siguientes criterios sobre los indicadores:

- *La importancia*: Deben permitir extraer conclusiones para la acción.
- *La calidad*: Deben ser fiables y exactos y permitir la comparabilidad en diferentes contextos y momentos temporales.
- *La adecuación*: Deben de ser indicadores operativos que permitan emprender acciones, directos, que nos ayuden alcanzar los objetivos propuestos, adaptados al momento, y apoyar en la toma de decisión correspondiente.
- *La disponibilidad*: Deben de ser estar disponibles en el momento deseado.

Ospina (2011) afirma que la calidad es un sinónimo de mejora, determinado por la evaluación y que no se obtiene calidad sin haberla medido, mediante evaluaciones cuantitativas o cualitativas a través de la aplicación de criterios e indicadores aplicados a los sistemas educativos y académicos. Tomando en cuenta esta afirmación se pretende medir el cambio en el valor de sus indicadores que den indicios de mejoramiento.

García (2010) manifiesta que algunos autores han abordado el tema de indicadores en el sistema educativo como Blank y Gruebel (1993); Jones y Nielsen (1994). Que plantean que los modelos de evaluación derivan indicadores que permiten identificar los elementos clave que requieren ser medidos dentro del sistema; permiten también distinguir áreas en las que es necesario intervenir, y que conjunto de indicadores constituye un sistema.

Ogawa & Collom (1998) manifiestan que existen categorías de indicadores entre ellas los de descripción general del sistema de educación, los de recursos en educación, los de desempeño de los sistemas educativos, los de calidad de la educación; y los impactos sociales de la educación.

Correspondiendo a este estudio los de desempeño del sistema educativo. Estos indicadores dan cuenta de las características del entorno de aprendizaje, así como de los aspectos de organización.

Darling-Hammond, & Ascher (1991) plantean que los números o cifras nunca hablan por sí mismas, sino que necesitan un análisis basado en una cuidadosa interpretación. Aspecto importante a tomar en cuenta en esta investigación para poder develar a través de dicha interpretación la situación en la que se encuentran las dos universidades y como los indicadores manifiestan cambios en los criterios de calidad de las mismas.

3.5.1 Indicadores de calidad en Educación Superior.

Los indicadores son un mecanismo para establecer parámetros donde se puede medir el mejoramiento, según Palomares, García & Castro (2008) conlleva una complejidad su análisis, ya que su medición, implica juicios de valor y responden a objetivos establecidos.

Los indicadores, específicamente para educación universitaria, deben cumplir con ciertas características que predigan funcionalidad, eficiencia, eficacia, susceptibles a ser cuantificados, para que tengan mayor objetividad en la toma de decisiones, y estas sean lo más correctas posible y sobre todo que proporcionen soluciones en forma pertinente para el caso, los indicadores planteados para evaluar la calidad de la educación están basados en los componentes del sistema de ES.

Los indicadores, no solo deben ser eficaces y eficientes, porque responderían a un modelo y el sistema educativo, requiere funcionalidad para los miembros de la comunidad educativa y para la sociedad, por lo tanto, es necesario describir o conceptualizar a los indicadores desde el ámbito funcional, aplicados a nivel institucional.

3.5.2 Indicadores del modelo de evaluación aplicado en el Ecuador.

Luego de haber analizado los aportes de los diferentes autores, sobre los indicadores, se procede a describir los 46 que se aplicaron para evaluar las variables del modelo de evaluación a las IES en el año 2013, a las universidades ecuatorianas, utilizando una ficha técnica. (anexo Nro. 1).

La ficha técnica es un documento en el que se explica de forma detallada y precisa los aspectos conceptuales y técnicos de los indicadores del modelo, su forma de cálculo, en el caso de indicadores cuantitativos o la valoración en el caso de indicadores cualitativos. Estos documentos contienen el nombre del indicador, el macro criterio y subcriterio a los que pertenece el indicador, se definen las variables que intervienen en el cálculo y la expresión matemática que se utiliza para ello.

En los indicadores cualitativos no se establecen cálculos matemáticos, pero si las condiciones de valoración del indicador en función del cumplimiento de los requerimientos previamente establecidos por el modelo; en este caso se manejan niveles de cumplimiento (total, parcial o deficiente) que tienen su respectiva valoración numérica. Los indicadores aplicados para el modelo de evaluación en el caso ecuatoriano contemplan las siguientes descripciones en la ficha técnica:

Definición del indicador: Es la definición conceptual del indicador, tal como ha sido establecida en el modelo de evaluación, y lo que su información representa en el contexto de la evaluación del criterio al que corresponde el indicador, se describen las precisiones que se consideren necesarias, de acuerdo con la naturaleza del indicador.

Expresión matemática del cálculo: Permite leer de forma clara y precisa las variables que intervienen en el cálculo del indicador y cuál es la expresión matemática que las relaciona. En algunos casos estas variables necesitan de cálculos intermedios antes de ser utilizadas, los que también son definidos aquí.

Período de evaluación: Se establece el período de evaluación del proceso, que por lo general corresponde a un determinado lapso para la mayoría de variables, sin embargo, dependiendo del objetivo del indicador y de su naturaleza, se pueden establecer periodos de evaluación diferentes. Esta información es importante, porque permite conocer la información que se debe procesar para calcular el indicador. Para la evaluación del 2013, se tomó en cuenta los años 2010 al 2012; (se evaluó en marzo del 2013), y para el caso de la presente investigación se toma la línea base abril

2013, fecha en la que se terminó la evaluación de dicho año, (anexo Nro. 6) a abril 2016, tomándose, entonces en referencia los años 2014,2015 y 2016.

Fuente de datos: Se describen las fuentes de información que se han utilizado para establecer el valor de las variables del indicador, en este caso son las IES.

Al observar los indicadores (anexo Nro. 5) que se utilizan en el modelo de evaluación de calidad para el sistema de ES en el Ecuador, se observan distintos tipos de indicadores con los que se puede medir los efectos manifestados en el cambio de los resultados de los mismos y por ende su aporte al mejoramiento de la calidad de varios factores como, por ejemplo:

- Científico: Incremento de personal con grados científicos y master, incremento de doctores, PhD, respecto al 2013, incremento de docentes con masterado, respecto al 2013, Incremento de investigaciones, publicaciones, libros y artículos científicos en revistas indexadas, respecto al 2013, incremento en la participación de congresos y eventos a nivel nacional e internacional etc.
- Metodológico: Organización en ciencia y tecnología, incremento de proyectos planificados y ejecutados de I&D respecto al 2013, incremento de capacitación y actualización a sus docentes en ámbitos científicos y técnicos en relación al área de desempeño
- Sociales: Incremento de índices que indiquen mejoramiento de la calidad de entorno para sus docentes y alumnos, incremento de salario a sus docentes, incremento de proyectos que den soluciones a la sociedad (Vinculación).

Los parámetros de medición de los indicadores del modelo de evaluación se establecieron, en algunos casos con valores altos, tomando en cuenta la realidad del sector educativo universitario del país, como por ejemplo la investigación, cuando el país y las universidades no estuvieron no han tenido ni los medios ni la cultura de investigación; por lo que se hace necesario hacer los respectivos correctivos para el siguiente proceso de evaluación institucional y de carreras.

3.6 La evaluación como estrategia de mejora de la calidad universitaria

De Vincenzi (2013) realiza un estudio en tres universidades argentinas, y hace referencia a un estudio realizado por Harvey y William (2010), sobre los efectos del aseguramiento de la calidad y menciona que en realidad no han mejorado en los últimos 15 años, sobre todo porque están relacionados al ejercicio de rendición de cuentas.

García de Fanelli (2012) identifica dos causas para el bajo impacto del proceso de evaluación en Argentina, y manifiesta que uno de ellos es la regulación y otro son las señales que emite el gobierno sobre su contribución al mejoramiento de la calidad, y dice que no se logra lo propuesto porque no están alineados los objetivos entre las universidades y el estado.

Dias Sobrinho y Brito (2008) sostiene que en las prácticas de evaluación se promueve una nueva relación entre el estado, las IES, entre autoridades universitarias y personal académico. Tomando en cuenta esta afirmación, se puede acotar que en el Ecuador efectivamente se ha promovido esta relación, puesto que, para las universidades y sus miembros, los organismos que rigen la ES en el país eran estamentos que generaban temor y resistencia al cambio.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO (1993) en su informe anual, manifiesta que las universidades tendrán que prepararse para responder a los requerimientos de la formación permanente, a los cambios generados por la revolución científico-tecnológica y a la necesidad de convertirse en instituciones altamente eficientes en el manejo de recursos públicos. Por lo tanto, la evaluación se convierte en una herramienta poderosa para guiar la transformación de la ES.

Las definiciones expuestas confluyen que la investigación sobre los cambios generados por la evaluación beneficia a la comunidad educativa, a sus procesos y a la sociedad en general, que se manifiestan en los efectos que deben ser perdurables en beneficio de la calidad educativa.

Peña (1997) manifiesta que la calidad se manifiesta a través de ciertas características que cumplen estándares dados por consideraciones técnicas e indica tres ideas básicas para la mejora

de la calidad, en primer lugar, es un proceso en estado de control, en este estudio se ha dado este proceso durante tres años en la investigación evaluativa, haciendo un control de los cambios generados en los criterios y medidos con los indicadores propuestos en el modelo. Los cambios pueden generar desviaciones que implican la disminución de calidad, la calidad se manifiesta con la reducción de las variabilidades o desviaciones, que es lo que se busca en este proceso para poder afirmar que existe un mejoramiento de calidad en las universidades que son objeto de estudio y por ello es necesario conocer dichas brechas.

ANECA (2014) manifiesta que las universidades deben fomentar la mejora de su calidad en los aspectos donde se evidencien falencias, ya que es importante a la hora de ver dónde se sustentan los resultados ofrecidos por éstas y las acciones desprendidas de tales resultados. Indica que tales programas hacen visible el reconocimiento de aquellas universidades que demuestran un buen desempeño y una clara implicación en la mejora de la calidad de determinadas facetas relevantes para el cumplimiento de sus propios objetivos.

Estrada (1999) indica que la calidad de la educación, se da con juicios de valor y se representa con expresiones como “bueno, malo, suficiente· etc., es decir se expresan juicios sobre los atributos que tienen los procesos, este es el caso aplicado en la evaluación empírica, donde se aplica un cuestionario para que a través de la escala de Likert, estudiantes y docentes den su juicio de valor sobre su percepción de calidad en sus instituciones educativas, así la calidad adquiere un sentido descriptivo.

La evaluación universitaria tiene sentido y se justifica si su resultado está destinado hacia un mejoramiento, generando políticas y estrategias que permitan el aseguramiento de la calidad en la educación y en beneficio de la sociedad.

González & Ayarza (1997) manifiestan que los procesos de evaluación han llevado a modificar en forma responsable la autonomía universitaria, y como consecuencia se han incorporado o mejorado la planificación universitaria para optimizar sus procesos institucionales. Es así, que como resultado de la investigación se espera encontrar cambios hacia un mejoramiento de los resultados y en la percepción de la comunidad educativa hacia el mejoramiento de la calidad en la

universidad y que estos generen impacto de forma sostenible y sustentable en el futuro. También considera los efectos previstos que pueden ser negativos o positivos dentro de un tiempo determinado.

El mismo autor, define la evaluación como un proceso para identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva que sirva de guía para la toma de decisiones, que es uno de los objetivos del aporte de esta investigación para las instituciones escogidas para este estudio. Es importante hacer un análisis de que no siempre la evaluación permite obtener información válida y confiable para evaluación.

En relación a la evaluación para el mejoramiento, varios autores manifiestan que es un proceso que posibilita el conocimiento de los efectos de un proyecto en relación con los objetivos propuestos de mejora de calidad educativa.

Cohen & Franco (2005) manifiesta que se debe realizar una nueva evaluación para determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron a qué segmentos de la población objetivo influyeron y en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos.

Fernández & Aiello (2013) mencionan a Westerheijden (1999) que plantea que los impactos de las evaluaciones pueden enfocarse en el análisis de una mejora de calidad como resultado de una evaluación. Los autores hacen referencia también a los estudios de impacto de Brennan & Shah (2000) que distinguen varios niveles: sistémico, institucional, departamental y el que afecta a los individuos.

Fernández & Aiello (2013) en su artículo de planificación estratégica y evaluación para la mejora, hacen referencia al impacto de las evaluaciones en los procesos de mejora, y que hay aspectos que presentan ciertas barreras para generar cambios.

Los autores, también hacen referencia a que las evaluaciones para la mejora generan juicio de valor traducido a recomendaciones para la mejora, es así como los resultados emitidos luego de la

evaluación sumativa externa constituyeron un cumulo de éstas para establecer procesos de mejora dados a través de la planificación y gestión de actividades, donde se involucró a la comunidad educativa como gestores del cambio.

3.7 Experiencias de Evaluación en Latinoamérica

En el año 2002, Mercosur, aprobó en conjunto con sus asociados, los criterios de evaluación para algunas carreras, lo que dio paso a la generación de la Red Ibero-Americana para la Acreditación de la Calidad de Educación Superior (RIACES), que se constituyó en Argentina en el año 2003, con el apoyo de UNESCO, OEI, entre otros, que definen una inclusión para los países de la región, cuyo objetivo es el fomento de la calidad en la ES, (Dias, 2008), a través del intercambio en temas de evaluación y acreditación, ejerciendo apoyo con coordinación, y capacitación a las agencias y organismos miembros.

RIACES ha hecho aportes importantes en este tema y ha tenido logros, como el desarrollo de una comunidad de evaluación y acreditación en Latinoamérica, que permite profundizar y generar amplios debates para el establecimiento de estrategias internas de aseguramiento de la calidad en las diferentes agencias de los países miembros, (países centro y sur americanos, y España) con el fin de definir la homologación de títulos entre los países de la región.

A continuación, se hace un repaso de la forma de evaluar la calidad universitaria en los diferentes países de Latinoamérica. Cabe recalcar que en la mayoría de países existe el interés por la evaluación, pero se carece de mecanismos sistemáticos de evaluación en ES, como es el caso de República Dominicana, Bolivia.

En América Latina entre los sistemas que mantienen procesos de evaluación Institucional y acreditación de programas y carreras, se podrían mencionar a Argentina, Brasil, Cuba, Venezuela, México, Costa Rica, Paraguay etc., tomando en cuenta que Brasil, Cuba y Venezuela están especializados en los posgrados; Argentina, Panamá y en estos tres últimos años, Ecuador se han involucrado también el ámbito institucional, los demás países están centrados en los programas educativos como se mencionó anteriormente.

En *Colombia* existe un debate constante sobre la evaluación, ya que, en 1994 se crea el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), que quisieron implementar un modelo con libertad total, donde prima la voluntad hacia la evaluación y acreditación, como en Estados Unidos.

El Sistema Nacional de Acreditación, (SNA), está regido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), organismo encargado de la calidad de las IES, que se ejecuta desde el año 2000, promulgando la calidad educativa, estableciendo normas y estándares en programas académicos de grado, (Inga, 2005), lo que ha coadyuvado para que las IES se auto regulen, rindan cuentas y se comprometan a garantizar la calidad en la prestación de sus servicios educativos. Necesariamente previo a la acreditación existe una autoevaluación, evaluación con evaluadores externos a través de visita *In Situ*, luego el Consejo realiza reuniones de discusión y consenso para generar los resultados finales.

En el caso específico de *Argentina*, de acuerdo a información proporcionada en conversación con Pablo Tovillas, director de evaluación institucional del Comisión Nacional de Evaluación Universitaria, (CONEAU), indica que las IES, tanto Privadas como Públicas, antes de empezar a funcionar, son evaluadas institucionalmente por este organismo quien otorga los dictámenes respectivos y es el Ministerio de Educación es el que autoriza el funcionamiento de las mismas.

En el caso de las universidades Privadas se realiza un proceso de seguimiento académico anual, por un mínimo de seis años, y luego de una evaluación externa, se otorga el reconocimiento definitivo de la institución.

Las IES que son reconocidas, deben presentar sus carreras de posgrado para ser acreditadas en todas sus disciplinas, y las carreras de grado que son declaradas por el estado Argentino como de interés público como medicina, ingenierías, odontología, biología, arquitectura, bioquímica y farmacia, física, geología etc., es decir hay dos procesos evaluativos, uno al iniciar en funcionamiento institucional y otro de carreras de manera periódica, cada tres y seis años, dependiendo el período para el que la carrera acreditó.

En el caso de *Brasil*, en lo que concierne al proceso de evaluación y seguimiento de posgrados, todas las IES, tienen la obligación de enviar cada dos años a La Fundación de

Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES), información sobre programas, recursos, docentes, estudiantes, investigación, éste analiza la información y califica a cada uno de los programas y realiza una evaluación por benchmarking, de acuerdo a las áreas de especialidad. Realizan visitas *In Situ* por lo menos una vez, cada cuatro años. Sanches (1995) opina que no es muy productivo este sistema, porque la calidad no ha mejorado en los posgrados. El Sistema Nacional de Evaluación de la ES (SINAES), es el organismo encargado de garantizar los procesos de evaluación de las IES, y está bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación.

En *Cuba*, la evaluación se lleva a cabo en un proceso piramidal, donde se elaboran los planes anuales a partir de las políticas del gobierno, no existe la autonomía, a partir de esto, los rectores o encargados de cada universidad elaboran cada 3 o 6 meses un informe de gestión, que son inspeccionados por el Ministerio de ES, éste se reúne con los rectores y discuten los logros y las dificultades en cuanto a docencia, investigación etc., convirtiéndose en un sistema más enfocado al control.

En *Venezuela*, la única evaluación institucional que se realiza, es hecha por el Consejo Nacional de Universidades para autorizar su creación, solo cuando hay alguna denuncia o problema grave, donde infringen alguna ley, toman medidas que conlleven a una evaluación institucional; en cuanto al tratamiento de posgrados, en 1984, se crea el Consejo Consultivo Nacional de Estudios para graduados, para la acreditación de programas, que rige su implementación desde 1987, que dejan a libertad de solicitar su acreditación, sin resultados, ya que apenas solo un 20% han solicitado ser acreditados.

En *Paraguay*, se evalúan también programas tanto de grado, como de posgrado, en la figura 1, se observa el proceso de acreditación que se lleva a cabo, luego de partir de una autoevaluación.

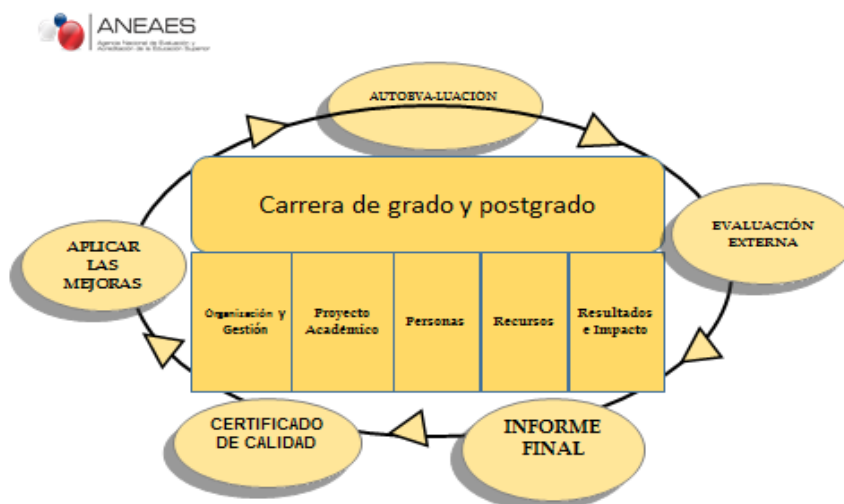


Figura 10. Proceso de Evaluación y Acreditación en Paraguay
Fuente: ANEAES, 2014.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la ES (ANEAES), solo inicia un proceso de evaluación y acreditación a las instituciones que tienen una promoción de egresados y si la carrera tiene habilitación legal para su funcionamiento; en el caso de salud, la agencia implementa una evaluación a todas las carreras aunque no tengan egresados aún, pero no incluye una acreditación como en el caso de las demás, en el 2015 se dictamina que el Estado podrá contratar a profesionales de las carreras acreditadas en las convocatorias de ANEAES.

En *Chile* existen tres procesos antes de la acreditación que es una evaluación institucional, se complementa con una evaluación de grado y luego la de posgrado, este proceso lo lleva a cabo la Comisión Nacional de Acreditación (CNA- Chile), creada en el 2006, y el proceso de certificación es voluntario; este organismo realiza evaluaciones para acreditación, tanto institucionales, como de carreras, independientes entre sí, a excepción de medicina y pedagogía, que por ley deben estar certificadas. Cuando una IES se certifica institucionalmente, automáticamente se certifica en gestión institucional y docencia de grado, pudiendo optar por docencia de posgrado, investigación y vinculación, todos estos procesos son posteriores a una evaluación.

En *México*, las IES en 1989 crean la Comisión Nacional para la evaluación de la ES, (CONAEVA), es un organismo no gubernamental que ha aplicado procesos de evaluación en el sistema de ES, en el 2000, se crea el Consejo para la Acreditación y la Evaluación de la ES (COPAES), como organismo gubernamental autónomo, quien da el reconocimiento a los organismos acreditadores de las IES, tanto Públicas, como Privadas.

Existe un organismo encargado de la evaluación diagnóstica de los programas, que son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la ES (CIEES), donde se ha acordado con los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo, que no es indispensable el paso previo de evaluación diagnóstica, toda vez que el instrumento de auto evaluación que se aplica a las IES, es suficiente, ya que, en ese sentido pudiera prestarse a una duplicidad y a un incremento en los costos del proceso de aseguramiento de la calidad, (Díaz, 2008). El proceso de acreditación tiene las siguientes etapas: solicitud, autoevaluación, evaluación por pares, dictamen y seguimiento para la mejora continua. (Fuente: conversación mantenida con Luis Eduardo Zedillo, director de COPAES, enero del 2015).

En *Perú* el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), adscrito al Ministerio de Educación, es el organismo encargado de evaluar, certificar y acreditar la educación universitaria. Evalúa la institución y los programas o carreras profesionales que voluntariamente participan en un proceso de evaluación, tanto en su gestión pedagógica, como institucional y administrativa. El estado es quien otorga la acreditación a través de un órgano operador (CONEACES), quien emite un informe de evaluación de acuerdo a las normativas vigentes. SINEACE, trabaja con entidades evaluadoras externas para la acreditación, a fin de no ser juez y parte. La Acreditación es el resultado de una autoevaluación y de la evaluación externa, y es voluntaria para las universidades, a excepción de las carreras de ciencias de la salud, educación y derecho. Se promueve la participación de los actores tanto del sector público, como privado.

En *Bolivia*, no se ha logrado conformar un organismo que formalmente establezca los sistemas de evaluación de calidad de la ES. La educación Privada, tienen su propio organismo que las rige, y en cuanto a las Públicas, por ejemplo, tienen un sistema de negociación de recursos con el Estado,

se convierte en una suerte de relaciones no formalizadas, lo que no le ha dado aún una legitimidad a ningún proceso que quiera poner orden en la búsqueda de la excelencia en la educación Superior.

En *Costa Rica*, el organismo autorizado por el estado para regir los procesos de evaluación y acreditación es el llamado Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), este debe dar cuentas por la calidad de las instituciones, carreras y programas de la ES, que voluntariamente soliciten el proceso de evaluación de su plan de estudios, docentes e infraestructura principalmente y que cumplan con los parámetros y estándares establecidos. Las IES que entren en este proceso deben cumplir con un reglamento de membresías.

La acreditación, como en otros países, supone un proceso de autoevaluación, evaluación externa y mejoramiento continuo; la evaluación externa está realizada por dos pares extranjeros y uno nacional; el mejoramiento contempla informe final de evaluación externa, informe de autoevaluación y compromiso de mejora avalada por SINAES. Los procesos son pagados y lo que corresponde a la tercera parte del costo total lo asumen las IES, el resto lo paga el estado.

En *Panamá*, el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación Universitaria de Panamá, (CONEAUPA), es quien rige los procesos de evaluación y acreditación del sistema de ES desde el 2010 formalmente, produciendo sus primeros resultados de acreditación de universidades en el 2012. El primer modelo que aplicaron fue para la evaluación Institucional.

Los procesos de evaluación en Latinoamérica no han ido evolucionando de manera simultánea y homogénea, cada uno de los países han estableciendo parámetros en sus sistemas de evaluación, de acuerdo a las condiciones políticas vigentes, hay países en los que el sector universitario tiene mucho poder, tal es el caso de Bolivia, donde se evidencia un atraso en los objetivos a conseguir en relación a los demás países de Latinoamérica, porque el sector universitario ejerce presiones en contra de ser evaluados. En Argentina una universidad Pública, acudió a instancias de protección legales para evitar la evaluación por parte de CONEAU.

Es importante que cada país implemente sistemas de evaluación con un enfoque de mejoramiento y no sumativo, (Aiello, 2004), ya que, este aspecto hace que en realidad no exista calidad, sino más bien se dediquen a desarrollar y generar evidencias para el cumplimiento

mediático, pero no fomenta la cultura de calidad que debe ser la prioridad para el bienestar de sus miembros. Los países deben implementar procesos de acompañamiento en la mejora y no que tengan como resultado la imposición y el castigo al no cumplimiento de los parámetros establecidos en los modelos de evaluación.

Es así, que este marco teórico es una herramienta importante de soporte para la investigación a realizar, permite conocer los términos y enfoques definidos, en los cuales se centra la problemática y además constituye una guía importante que coadyuva a sostener y fundamentar los planteamientos propuestos y los resultados obtenidos.

CAPITULO IV

PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y RESULTADOS

“...la calidad de vida de las comunidades humanas dependerá cada vez más de sus niveles cultural, educativo y científico, los cuales se relacionan estrechamente con la calidad y pertinencia de sus instituciones y sistemas de ES.” (Delors, 1996)

Este capítulo contempla el desarrollo de la investigación, tanto evaluativa como empírica, en el que se describe el producto de la misma y se realiza la respectiva comparación a partir de los resultados obtenidos, con el fin de verificar las respectivas hipótesis y el logro de objetivos plantados en este estudio.

4.1 Situación de la universidad Pública y Privada al año 2013

4.1.1 Universidad Pública al año 2013.

Antecedentes: La universidad Pública en referencia, se encuentra ubicada en una provincia del centro sur del país, cuenta con dos campus universitarios, fue reconocida por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP), en el año 1996. Entre su oferta académica esta medicina, ciencias políticas y administrativas, ingeniería y educación.

A continuación, se exponen los resultados de la Evaluación realizada en el 2013, tanto cuantitativos, como cualitativos correspondientes a la universidad Pública (calculados a partir de la información expuesta en el anexo Nro. 6, utilizando los pesos descritos en el anexo Nro. 5)

Tabla 4.
Valor de los Indicadores año 2013 de Univ. Pública.

INDICADOR	VALOR
Acción Afirmativa	3
Admisión Posgrado	3
Admisión Grado	3
Calidad de Aulas	78,4

Calidad del Gasto	0,48
Cobertura a Estudiantes	59,38
Concurso	0
Conectividad	81,29
Consulta por Usuario	16,34
Dirección Mujeres	4,76
Docencia Mujeres	32,72
Doctores TC	0,26
Eficiencia terminal posgrado	1,61
Eficiencia terminal grado	13,57
Escalafón	3
Espacio para Estudiantes	32,55
Espacios de Bienestar	3
Estudiantes por Docente TC	58,89
Evaluación	2
Formación Pos grado	20,31
Gestión de Biblioteca	1
Horas Clase MT/TP	11,8
Horas Clase Docente TC	13,13
Información para Evaluación	2
Innovación Tecnológica	2
Investigación Regional	0,02
Libros Revisados por Pares	0
Oficinas MT/TP	6,26
Oficinas TC	21,17
Planificación de la Investigación	2
Porcentaje de profesores TC	65,33
Posgrado en formación	0,03
Presupuesto de programas de vinculación	0,95
Producción Científica	0
Programas de Vinculación	0,23
Remuneración MT/TP	18,63

Remuneración Tiempo Completo	2.124,50
Rendición Anual de Cuentas	2
Régimen Académico	3
Tasa de Retención Inicial Grado	68,95
Titularidad	40,58
Titularidad TC	89,76
Transparencia Financiera	3
Títulos de Libros	0,68
Uso de Seguimiento a graduados	2
Ética y Responsabilidad	2

Fuente: Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

Los valores 1, 2, 3 corresponden a las variables de los indicadores cualitativos, valorados como: no cumple, cumple parcialmente y cumple completamente respectivamente.

A partir de los datos descritos, se realiza la descripción de las variables que indican necesidad de mejoramiento en la Universidad Pública al año 2013

Luego de exponer los resultados de la evaluación realizada en el año 2013, calculados a partir de información recabada de Macías y Espinoza (2015), y de acuerdo a la información indicativa registrada en las fichas técnicas, (Anexo 1), donde determina los parámetros óptimos, mínimos y máximos, se procede a realizar un análisis de las brechas existentes en los principales indicadores y que son objeto de esta investigación.

Tabla 5.

Indicadores que requieren registrar cambios para el mejoramiento de la calidad en la Universidad Pública

INDICADOR	VALOR	ESTÁNDAR	BRECHA A MEJORA PÚBLICA
Acción Afirmativa	100%	100%	0
Admisión Posgrado	100%	100%	0
Admisión Grado	100%	100%	0

Calidad de Aulas	78,4	70%	0
Calidad del Gasto (adm.vs.doc)	48%	13% al 25%	-23%
Cobertura a Estudiantes	59,38%	100%	-40,62%
Concurso	0	100%	-100%
Conectividad	81,29%	60%	21%
Consulta por Usuario	16,34%	70%	-53,66%
Dirección Mujeres	4,76%	50%	-45,24%
Docencia Mujeres	34,72%	50%	-15,28%
Doctores TC	0,26%	55%	-54,74%
Eficiencia terminal posgrado	1,61%	40% al 60%	-38,39%
Eficiencia terminal grado	13,57%	40% al 60%	-26,43%
Escalafón	100%	100%	0%
Espacio para Estudiantes	32,5	20 x espacio	-12,5
Espacios de Bienestar	100%	100%	0%
Estudiantes por Docente TC	59	25	-34
Información para Evaluación	66,67%	100%	-33,33%
Formación Pos grado	20,31%	64%	-43,69%
Gestión de Biblioteca	33%	100%	-67%
Horas Clase MT/TP	11,8	4 a 12	0
Horas Clase Docente TC	13,13	7 a 19	0
Innovación Tecnológica	66%	100%	-34%
Investigación Regional	2,00%	2 artículos x año	-98,00%
Libros Revisados por Pares	0%	1 c/3 años	-100%
Oficinas MT/TP	6,16	1,5 a 5	-1,16
Oficinas TC	21,17	1	-20,17
Planificación de la Investigación	66%	100%	-34%
Porcentaje de profesores TC	65,33%	60%	0
Posgrado en formación	3%	80%	-77,00%
Presupuesto	0,95%	1%	-0,05%
programas de vinculación			
Producción Científica	0%	1 por año	-100%
Programas de Vinculación	25%	1 por año	-75%

Remuneración MT/TP x hora	18,63	\$10 a \$40	0
Remuneración TC	2.124,50	\$1000 a \$3000	0
Rendición Anual de Cuentas	66%	100%	-34%
Régimen Académico	100%	100%	0%
Tasa de Retención Inicial Grado	68,95	50 a 75%	0
Titularidad	40,58	30 al 60%	0
Titularidad TC	89,76	80%	0
Transparencia Financiera	100%	100%	0%
Títulos de Libros	21	30	-9
Uso de Seguimiento a graduados	66%	100%	34%
Ética y Responsabilidad	66%	100%	34%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de los informes del CEAACES

La tabla 5 contiene los valores de los indicadores registrados, que alcanzó la IES Pública en el año 2013, y se establece la brecha con relación a los estándares exigidos para tener una mínima calidad, de acuerdo con el modelo de evaluación planteado.

Se observa que las variables cualitativas que han alcanzado un valor medio (2), y que requieren mejorar a (3), son: Evaluación, la entrega de la información para la evaluación, innovación tecnológica, planificación de la investigación, rendición de cuentas, uso de seguimiento a graduados y ética y responsabilidad, en el caso de gestión de biblioteca, ha alcanzado un valor de 1, que es deficiente y requiere alcanzar 3, que es el 100%, para cumplir el estándar.

En cuanto a Evaluación, se la aplica de manera discrecional, es decir no se evalúa a todos los docentes y/o no participan todos los actores, es decir autoridades, estudiantes y pares académicos.

Entrega de información para la evaluación, se refiere al orden y organización de la información entregada por la IES, al CEAACES para su evaluación, no responde a los requerimientos solicitados por el organismo evaluador.

Innovación tecnológica, se trata del número de procesos académicos que se encuentran automatizados, y en este caso no ha cumplido con 2 a 4 de los que se mencionan: sistema de

matrículas, registro académico, (registro y consulta de notas), currículo académico, blog para docentes, aulas virtuales, materiales de estudio.

Planificación de la Investigación, en este caso ha ejecutado parcialmente el lineamiento que dice que las líneas y políticas institucionales de investigación debe mostrar planificación de los equipos humanos y especializados (investigadores y asistentes de investigación), que participen con recursos asignados para investigación, asistencia a conferencias, elaboración de papers y que haya una vinculación con los pos grados que oferta la IES.

Rendición anual de cuentas: El rector ha informado solo parcialmente el grado de cumplimiento de las actividades en los planes estratégico y operativo.

Uso de seguimiento a graduados: No hay retroalimentación de los aspectos académicos con base a la información del seguimiento a graduados.

Ética y responsabilidad: La normativa de ética, se aplica discrecionalmente.

Gestión de Biblioteca: Se refiere a que si la IES, tiene automatizado su proceso de gestión, y en el caso de la Universidad de estudio no se encuentra totalmente habilitada, apenas llega a 1, lo que significa un 33% de cumplimiento, debiendo llegar al 100% para el cumplimiento del estándar.

Por último, en relación a las variables cualitativas, existe una brecha al 100%, es decir registra incumplimiento total en la aplicación de vinculación de docentes a través de los procesos de concursos de méritos y oposición, aunque el reglamento de régimen académico lo determina.

En cuando a las brechas existentes en las variables cuantitativas, en la misma tabla 5 se registra la siguiente información:

Calidad del Gasto: en el indicador se manifiesta que un estándar aceptable es que los gastos del personal administrativo sean entre el 13, y el 25% del presupuesto total y en este caso registra el

48%, generándose un exceso de gasto dada la relación de un 23%, que debería estar destinado a docencia.

Cobertura a Estudiantes: El estándar contempla una cobertura inalámbrica en todos los edificios que conforman el campus, es decir al 100%, y la IES solo cubre el 59,38%, dándose una brecha del 40,62%.

Consulta por usuario: Se refiere al uso de las bibliotecas virtuales por parte de estudiantes y docentes, poniendo como estándar máximo 500 consultas por usuario (pudiendo tener un piso del 70%, es decir 350 consultas p/u), en el periodo de evaluación; en el caso de la IES, cumple apenas con el 16,34% de lo establecido, es decir estaría registrando mínimo una brecha del 53,66%, frente al mínimo del 70%.

Dirección mujeres: Registra el porcentaje de docentes mujeres en cargos directivos con respecto al total de número de cargos académicos directivos, y la IES tiene una brecha del 45,24%, ya que, el estándar determina que debe tener el 50%, por equidad.

Docencia Mujeres: Mide el número de docentes titulares, en relación al número total de docentes titulares en la IES, que, de acuerdo al estándar, para tener una equidad de género, debe haber un 50%, en este caso alcanza al 34,72, registrándose una brecha del 15,28%.

Doctores TC: Se refiere al porcentaje de docentes con título PhD a tiempo completo, estableciendo el estándar para IES que ofertan grado y pos grado en un 55%, en este caso hay un déficit del 54,74%, ya que cuenta apenas con un 0,26%.

Eficiencia terminal de grado: Mide qué tan eficiente ha sido la institución en graduar a los estudiantes de grado, poniendo como estándar entre el 40 y 60% como óptimo, en este caso la IES registra un déficit mínimo del 26,43%, ya que ha alcanzado a graduar apenas al 13,57%.

Eficiencia terminal pos grado: Mide qué tan eficiente ha sido la institución en graduar a los estudiantes de pos grado, poniendo como estándar entre el 40 y 60% como óptimo, en este caso la IES registra un déficit mínimo del 38,39%, ya que ha alcanzado a graduar apenas al 1,61%.

Espacio para estudiante: Se refiere al espacio que existe en la biblioteca para albergar a los alumnos que acuden a ella, este espacio está determinado por puesto de trabajo, teniendo como estándar a 20, (en rotación), para que reciban una correcta atención y servicio, y la IES registra un exceso de 12,5 estudiantes por puesto, es decir al tener 32,5 estudiantes por puesto, se da una acumulación de estudiantes por la escasez de espacio.

Estudiantes por docente TC: Es el promedio de estudiantes por docente, el estándar establece un máximo de 25, y la IES registra 59 estudiantes, lo que refleja un exceso de 34 estudiantes por docente.

Formación Posgrado: Tomando en cuenta el promedio de los docentes que tienen título de maestría y PhD, en relación al total de los docentes debe corresponder al 64% y de este porcentaje (40% con PhD y 60% con maestrías), la IES cuenta con el 20,31% dándose una brecha del 43,69%.

Investigación Regional: Este indicador evalúa el número de artículos de carácter científico y determina que un docente debe publicar por lo menos 2 artículos al año en revistas Latindex, la IES alcanza a cubrir el 2%, teniendo un desfase de 98%.

Libros revisados por pares: Es la producción de libros por parte de sus docentes y que hayan sido revisados por sus pares académicos para su publicación, el estándar establece que un docente debe publicar 1 libro cada 3 años, en este caso registra incumplimiento total del 100%.

Oficinas MT/ TP: Espacio para que docentes a tiempo parcial y medio tiempo desarrollen sus actividades, y el indicador determina que en cada espacio debe haber uno a 5 docentes, (rotativo), la IES tiene un promedio de 6,16 docentes por espacio, generándose un exceso de 1, 16 por espacio, fuera del estándar.

Oficinas TC: es el espacio que facilita sus actividades a los docentes de tiempo completo, la relación debe ser a 1, y la IES tiene un espacio para 21,7 docentes, generándose un exceso por puesto de 20 docentes.

Posgrado en formación: Número de docentes que se encuentran estudiando sus maestrías y doctorados y el estándar es del 80%, la universidad registra un 3%, es decir tiene una brecha de incumplimiento del 77%. (El parámetro del porcentaje, es con relación a los que no tienen formación de cuarto nivel y son docentes de la universidad).

Presupuesto para programas de vinculación: Presupuesto ejecutado en programas de vinculación, el indicador establece que el estándar es 1 o mayor de 1, (100%) y la universidad ha ejecutado 0,95% es decir hay una brecha del 5%. Es importante relevar un dato interesante en este caso, el presupuesto se ejecuta en un 95% en apenas el 25% de programas de vinculación, como se describe a continuación.

Programas de vinculación: se establece los programas de vinculación de la IES, pudiendo ser mínimo de 1 por carrera, la IES refleja que cumple el 25%, quedando una brecha del 75% en relación al número de carreras, (4).

Producción Científica: mide la producción per cápita científica, debiendo llegar a 1 por año, para las IES que ofertan grado y pos grado, a este caso corresponde la universidad de estudio, y su índice refleja 0 dándose una brecha del 100%.

Títulos de libros: Mide el número de libros físicos a disposición del número total de estudiantes, estableciendo 30 por alumno; la universidad registra 21 libros por estudiante, generándose una brecha de 9 libros faltantes per cápita a los estudiantes.

4.1.2 Universidad Privada al año 2013.

Antecedentes: Esta universidad está ubicada en la ciudad de Guayaquil, y fue aprobada por decreto de Ley del Congreso Nacional en 1993, y se la inauguró en 1994.

A continuación, se exponen los resultados de la evaluación realizada en el 2013, con base en los datos reportados por la Universidad, tomados de Macías y Espinoza, (2015).

Los valores asignados a las variables cualitativas equivalen a Cumplimiento Total (3), Cumplimiento Parcial (2) y No cumplimiento (1).

Tabla 6.

Universidad Privada: Valor de los Indicadores 2013

INDICADOR	VALOR
Acción Afirmativa	2
Admisión Posgrado	3
Admisión de Grado	3
Calidad de Aulas	100%
Calidad de Gasto	0,49
Cobertura a Estudiantes	88,24
Concurso	0
Conectividad	22,81
Consulta por Usuario	10,25
Dirección Mujeres	33,33
Docencia Mujeres	44,12
Doctores TC	0
Eficiencia terminal posgrado	12,07
Eficiencia terminal grado	5,37
Escalafón	2
Espacio para Estudiante	13,33
Espacios de Bienestar	100
Estudiantes por Docente TC	22,46
Evaluación	2
Formación Posgrado	23,92
Gestión de Biblioteca	100
Horas Clase MT/TP	15,14
Horas Clase Docente TC	17,63

Información para Evaluación	100
Innovación Tecnológica	100
Investigación Regional	0,25
Libros Revisados por Pares	0
Oficinas MT/TP	2,57
Oficinas TC	4 docentes por puesto
Planificación Investigación	1
Porcentaje de profesores TC	87,8
Posgrado en formación	0,15
Presupuesto programas vinculación	0,23
Producción Científica	0,04
Programas de Vinculación	0,06
Remuneración MT/TP	14,57
Remuneración TC	1.786,28
Rendición Anual de Cuentas	66%
Régimen Académico	3
Tasa de Retención Inicial Grado	40,43
Titularidad	13,6
Titularidad TC	89,76
Transparencia Financiera	66%
Títulos de Libros	10%
Uso de Seguimiento a graduados	3
Ética y Responsabilidad	3

Fuente: Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

Análisis de las variables que requieren mejoramiento en la Universidad Privada al año 2013

Luego de exponer los resultados de la evaluación realizada en el 2013, y de acuerdo a la información guía de las fichas técnicas, (Anexo 1), donde determina los parámetros óptimos, mínimos y máximos, se procede a realizar un análisis de los principales indicadores que necesitan mejorar, y que son objeto de investigación.

Tabla 7.

Indicadores que requieren registrar cambios para el mejoramiento de la calidad

INDICADOR	VALOR	ESTÁNDAR	BRECHA A MEJORAR
Acción Afirmativa	66%	100%	-34%
Admisión Posgrado	100%	100%	0%
Admisión de Grado	100%	100%	0%
Calidad de Aulas	100%	70%	0%
Calidad de Gasto	49%	13% al 25%	-24%
Cobertura a Estudiantes	88,24%	100%	-11,76%
Concurso	0%	100%	-100%
Conectividad	22,81%	60%	-37,19%
Consulta por Usuario	2,92%	70% (350)	-67,08%
Dirección Mujeres	33,33%	50%	-16,67%
Docencia Mujeres	44,12%	50%	-5,88%
Doctores TC	0	55%	-55%
Eficiencia terminal posgrado	12%	40% al 60%	-28%
Eficiencia terminal grado	5,37%	40% al 60%	-34,63%
Escalafón	66%	100%	-34%
Espacio para Estudiante	13,33	20 x esp	-6,67
Espacios de Bienestar	100%	100%	0%
Estudiantes por Docente TC	22,46	25	-2,54%
Evaluación	66%	100%	-34%
Formación Posgrado	23,92%	64%	-40,08%
Gestión de Biblioteca	100%	100%	0%
Horas Clase MT/TP	15%	4 a 12	0%
Horas Clase Docente TC	18%	7 a 19	3,14%
Información para Evaluación	100%	100%	0
Innovación Tecnológica	100%	100%	0%
Investigación Regional	0,25%	2 art x año D.	-99,75%
Libros Revisados por Pares	0%	1 c/3 años	-100%
Oficinas MT/TP	3%	1,5 a 5	0

Oficinas TC	4	1	3
Planificación Investigación	33%	100%	-67%
Porcentaje de profesores TC	88%	60%	0%
Posgrado en formación	0,15%	80%	-79,85%
Presupuesto programas vinculación	0,23%	1%	-0,77%
Producción Científica	0,04%	1 por año	-99,96%
Programas de Vinculación	0,60%	1 por año	-99,40%
Remuneración MT/TP	14,57%	\$10 a \$40	0
Remuneración TC	1.786,28	\$1000 a \$3000	0
Rendición Anual de Cuentas	66%	100%	-34%
Régimen Académico	100%	100%	0%
Tasa de Retención Inicial Grado	40,63%	50 a 75%	-9,37%
Titularidad	13,60%	30 al 60%	-16,40%
Titularidad TC	89,76	80%	0
Transparencia Financiera	66%	100%	-34%
Títulos de Libros	10%	30 x estud.	-20%
Uso de Seguimiento a graduados	100%	100%	0%
Ética y Responsabilidad	100%	100%	0%

Fuente: Elaboración Propia a partir de informe CEAACES

La tabla 7 contiene los valores de los indicadores registrados, que alcanzó la universidad Privada en el 2013, y se establece la brecha que existe para alcanzar los estándares mínimos exigidos para tener una mínima calidad de acuerdo al modelo de evaluación planteado.

Se observa que las variables cualitativas que han alcanzado un valor nulo, bajo o deficiente (1), es Planificación de la Investigación, en este caso no se ha ejecutado el lineamiento que dice que las líneas y políticas institucionales de investigación debe mostrar planificación de los equipos humanos y especializados (investigadores y asistentes de investigación), que participen con recursos asignados para investigación, asistencia a conferencias, elaboración de artículos y que haya una vinculación con los pos grados que oferta la IES, es decir no se realiza ninguna planificación, para fomentar la investigación, faltando mejorar este parámetro totalmente hasta

llegar a 3 que es su valor máximo. (100%) y Concurso: Evalúa si la contratación de docentes titulares es a través de concurso, público de méritos y oposición.

Las variables que alcanzan el valor medio (2), y que requieren mejorar a (3), son: Acción Afirmativa, que evalúa si la IES practica políticas para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, docentes, empleados y trabajadores; es decir si aplica aquellas normas y practicas orientadas a eliminar toda forma de discriminación de género, etnia, condición social, orientación sexual; y a garantizar la igualdad de oportunidades de los grupos humanos tradicionalmente discriminados.

Escalafón: es decir debe cumplir con los lineamientos del reglamento de escalafón que indica que debe generar promoción de sus docentes con base a méritos como es la investigación, artículos, experiencia, desempeño etc.

Evaluación, se la aplica de manera discrecional, es decir no se evalúa a todos los docentes y/o no participan todos los actores, es decir autoridades, estudiantes y pares académicos.

También se encuentra en entre las variables que alcanzan el valor medio: Rendición anual de cuentas: El rector ha informado solo parcialmente el grado de cumplimiento de las actividades en los planes estratégico y operativo y transparencia financiera: Evalúa si la gestión financiera de la IES está elaborada en forma transparente, es decir si son claras y hay evidencias de inversiones, traspasos de patrimonio etc., y si esto está publicado en la página Web institucional.

En cuando a las brechas existentes en las variables cuantitativas, en la misma tabla 7 se registra la siguiente información:

Calidad del Gasto: en el indicador se manifiesta que un estándar aceptable es que los gastos del personal administrativo sean entre el 13, y el 25% del presupuesto y en este caso registra que se destina a pagos de administrativos un 49% del presupuesto, generándose un exceso de por lo menos el 24%.

Cobertura a Estudiantes: Se refiere que los estudiantes en su totalidad deben tener acceso al internet, y la universidad cumple con un 88,24%, siendo el estándar una cobertura del 100%, es decir se genera un déficit del 11,76% de estudiantes que se quedan sin este acceso.

Conectividad: Evalúa la capacidad máxima de usuarios concurrentes, que pueden acceder al servicio de internet de los servicios que ofrece la IES, en término de estándares mínimos, que es del 60%, la universidad cubre apenas el 22,81% generándose una brecha de 37,19%.

Consulta por usuario: Se refiere al uso de las bibliotecas virtuales por parte de estudiantes y docentes, poniendo como estándar máximo 500 consultas por usuario (pudiendo tener un piso del 70%), en el periodo de evaluación; en el caso de la IES, cumple apenas con el 2,92% de lo establecido, es decir estaría registrando una brecha del 67,08%.

Dirección mujeres: Registra un 33,33% de docentes mujeres, dentro de los cargos directivos con respecto al total de número de cargos académicos directivos de un estándar que es del 50%, generándose así una brecha del 16, 67%.

Docencia Mujeres: Mide el número de docentes titulares, en relación al número total de docentes titulares en la IES, que, de acuerdo al estándar, para tener una equidad de género, debe haber un 50%, en este caso alcanza al 44,12%, registrándose una brecha del 5,88%.

Doctores TC: Se refiere al porcentaje de docentes con título PhD a tiempo completo, estableciendo el estándar para IES que ofertan grado y pos grado en un 55%, en este caso hay un déficit del 100%, ya que no cuenta con doctores TC.

Eficiencia terminal de grado: Mide qué tan eficiente ha sido la institución en graduar a los estudiantes de grado, poniendo como estándar entre el 40 y 60% como óptimo, en este caso la IES registra un déficit mínimo del 34,63%, ya que ha alcanzado a graduar apenas al 5,37%.

Eficiencia terminal de Pos grado: Mide qué tan eficiente ha sido la institución en graduar a los estudiantes de pos grado, poniendo como estándar entre el 40 y 60% como óptimo, en este caso la IES registra un déficit del 12%, ya que ha alcanzado a graduar apenas al 28%.

Espacio para estudiantes: Se refiere a los espacios que se encuentran a disposición de los estudiantes en la biblioteca, teniendo como estándar que cada espacio sea ocupado por 20 estudiantes en promedio al mes, y lo ocupan 13 generándose una brecha deficitaria de 7 estudiantes, es decir falta mayor visita de los estudiantes para uso de las bibliotecas.

Formación Pos grado: Tomando en cuenta el promedio de los docentes que tienen título de maestría y PhD, en relación al total de los docentes debe corresponder al 64% y de este porcentaje (40% con PhD y 60% con maestrías), la IES cuenta con el 23,92% dándose una brecha del 40,08%

Horas clase MT/TP: Siendo el estándar de 4 a 12 horas, y la universidad asigna a sus docentes un promedio de 15 horas, tiene un exceso por docente de 3 horas clase.

Investigación Regional: Este indicador evalúa el número de artículos de carácter científico y determina que un docente debe publicar por lo menos 2 artículos al año en revistas Latindex o seminarios, la IES alcanza a cubrir el 0,25%, teniendo un desfase de 99,75%.

Libros revisados por pares: Es el número de libros realizados por los docentes y revisados por sus pares, estableciéndose un estándar de 1 libro por docente, cada 3 años, y la IES, no registra ninguno, generándose una brecha del 100%.

Oficinas TC: Espacio para que docentes a tiempo completos desarrollen sus actividades de preparación, tutorías, investigación y gestión, el indicador determina que debe haber un espacio para cada docente, la IES tiene un promedio de 4 docentes por espacio, generándose un exceso de 3 docentes por espacio.

Posgrado en formación: Número de docentes que se encuentran estudiando sus maestrías y doctorados y el estándar es del 80%, la universidad registra un 0,15%, es decir tiene una brecha de incumplimiento del 79,85%.

Presupuesto de programas de vinculación: Considera el monto designado para las actividades relacionadas a la vinculación con la comunidad, cuyo estándar está en el 1% del presupuesto general, la universidad ha destinado un 0,23% del mismo, generándose una brecha del 0,77%.

Producción Científica: mide la producción per cápita científica, debiendo llegar a 1 por año, por docente para las IES que ofertan grado y pos grado, a este caso corresponde la universidad de estudio, y su índice refleja apenas un 0,04% con un incumplimiento del 99,96%.

Programas de vinculación: se establece los programas de vinculación de la IES, pudiendo ser mínimo de 1 por carrera, la IES refleja un 0,60% de cumplimiento, dándose un incumplimiento del 99,40% en relación al número de carreras.

Tasa de retención inicial de grado: Es la capacidad que tiene la IES de generar programas para lograr que los estudiantes que se matriculan en primer año culminen su carrera en la misma universidad. Se establece un estándar del 50% al 75%, habiendo la universidad alcanzado un 40,63%, estableciéndose una brecha del 9,37%.

Titularidad: Se entiende por titularidad, aquel docente que ha ingresado al sistema de carrera y escalafón del profesor e investigador de la IES. El indicador mide el porcentaje en relación a la planta docente total, en este caso la universidad tiene el 13,6%, debiendo llegar a un estándar entre el 30 y el 60%, generándose una brecha del 16,40% mínimo.

Títulos de libros: El estándar establece que debe haber en biblioteca 30 libros por estudiantes, en este caso tienen, 10 libros, generándose una brecha de 20 libros por estudiante.

4.2 Comparación de resultados de indicadores a mejorar entre universidad Pública y Privada en el 2013

Tabla 8.

Comparación de resultados de indicadores a mejorar entre Universidad Pública y Privada

DIMENSIÓN	INDICADOR	PÚBLICA	PRIVADA
Academia	Concurso	-100%	-100%
Academia	Dirección Mujeres	-45,24%	-16,67%
Academia	Docencia Mujeres	-15,28%	-5,88%
Academia	Doctores TC	-54,74%	-55,00%
Academia	Escalafón	0%	-34,00%
Academia	Estudiantes por Docente TC	34 exceso	-2,54
Academia	Evaluación	-33,33%	-33,33%
Academia	Formación Pos grado	-43,69	-40,08%
Academia	Porcentaje de profesores TC	0%	0%
Academia	Posgrado en formación	-77,00%	-79,85%
Academia	Remuneración MT/TP	0,00%	0,00%
Academia	Remuneración TC	0,00%	0,00%
Academia	Titularidad	0,00%	-16,40%
Academia	Titularidad TC	0,00%	0,00%
Academia	Horas Clase Docente TC	0%	0,00%
Academia	Horas Clase MT/TP	0%	3,14 exceso
Eficiencia Académica	Admisión Posgrado	0%	0%
Eficiencia Académica	Admisión Grado	0%	0%
Eficiencia Académica	Eficiencia terminal posgrado	-38,39%	-28,00%
Eficiencia Académica	Eficiencia terminal grado	-26,43%	-34,63%
Eficiencia Académica	Tasa de Retención Inicial Grado	0,00%	-9,77%
Infraestructura	Calidad de aulas	0%	0%
Infraestructura	Cobertura a Estudiantes	-40,62%	-11,76%
Infraestructura	Conectividad	0%	-37,19%
Infraestructura	Consulta por Usuario	-53,66%	-67,08%
Infraestructura	Espacio para Estudiantes	12,5 exceso	6,7 exceso
Infraestructura	Espacios de bienestar	0,00%	0,00%

Infraestructura	Innovación Tecnológica	-34%	0,00%
Infraestructura	Oficinas MT/TP	1,16 exceso	0%
Infraestructura	Oficinas TC	20 exceso	3 exceso
Infraestructura	Títulos de Libros	-9	-20
Investigación	Investigación Regional	-98,00%	-99,75%
Investigación	Libros revisados por Pares	-100%	-100,00%
Investigación	Planificación de la Investigación	-34%	-67%
Investigación	Producción Científica	-100,00%	-99,96%
Organización	Acción Afirmativa	0%	-34%
Organización	Calidad del Gasto	23% Exceso	24% exceso
Organización	Gestión de Biblioteca	-67%	0,00%
Organización	Información para Evaluación	-33,67%	0,00%
Organización	Presupuesto de programas de vinculación	-0,05%	-0,77%
Organización	Programas de Vinculación	-75,00%	-99,40%
Organización	Rendición Anual de Cuentas	-34,00%	-34,00%
Organización	Régimen Académico	0,00%	0,00%
Organización	Transparencia Financiera	0,00%	-34,00%
Organización	Uso de Seguimiento a graduados	-34,00%	0,00%
Organización	Ética y Responsabilidad	-34,00%	0,00%

Fuente: Elaboración Propia

Análisis: Es evidente, como se observa en la tabla 8, que, en la dimensión ACADEMIA, los criterios que registran valores más bajos en la universidad Pública, comparados con la Privada son: dirección mujeres, docencia mujeres, número de estudiantes por docente, formación posgrado de sus docentes, tomando en cuenta que las dos muestran falencias en dichos indicadores a excepción del criterio estudiantes por docente, donde la Privada, registra 2,5 estudiantes menos del estándar, que en este caso es positivo, porque permite atender de mejor manera al estudiante.

Tomado en cuenta la misma dimensión, la universidad Privada registra menores valores que la Pública en los criterios de Doctores TC, posgrado en formación, aplicación de un escalafón, titularidad de sus docentes, y tiene un mayor número de horas asignadas a sus docentes de medio tiempo y parcial en relación al estándar establecido; de igual manera se refleja que la universidad

Pública cumple al 100% con los criterios de escalafón, titularidad de sus docentes y la asignación del número de horas a sus docentes de medio tiempo y parcial, en relación a la universidad Privada.

En cuanto al criterio evaluación, las dos registran el mismo porcentaje de cumplimiento del 34%, que dista de llegar al estándar que es el 100%.

El criterio Concurso, las dos universidades registran incumplimiento total del 100%.

No se puede dejar de mencionar que las dos universidades coinciden en un cumplimiento total (100%) de los criterios: Concurso, horas clase docentes TC, porcentaje de docentes TC, remuneración de docentes TC y docentes con tiempo parcial y medio tiempo y titularidad de sus docentes a tiempo completo.

En lo que concierne a la dimensión EFICIENCIA ACADÉMICA, se observa que la universidad Pública registra menor cumplimiento que la universidad Privada en el criterio eficiencia terminal de posgrado; mientras que la Privada registra menor cumplimiento que la Pública en eficiencia terminal de grado y tasa de retención inicial de grado, cumpliendo la universidad Pública al 100% en este último criterio.

En cuanto al criterio de admisión de grado y posgrado, las dos universidades registran el máximo cumplimiento del 100%.

En relación a la dimensión INFRAESTRUCTURA, la universidad Pública registra menores índices de cumplimiento que la Privada en los criterios de cobertura a estudiantes, innovación tecnológica, oficinas para docentes a tiempo parcial y medio tiempo, y en oficinas para docentes a tiempo completo, espacio para estudiantes, recalcando que en el criterio de innovación tecnológica la universidad Privada registra el 100% de cumplimiento, así como en oficinas para docentes a medio tiempo y tiempo parcial.

La universidad Privada registra menor cumplimiento que la universidad Pública en los criterios de títulos de libros en biblioteca, consulta por usuario y conectividad, siendo esta una variable de completo cumplimiento en la universidad Pública.

Los criterios que registran el 100% de cumplimiento en las dos universidades son la calidad de aulas y los espacios de bienestar.

La dimensión INVESTIGACIÓN, la universidad Pública registra menor cumplimiento de la estándar producción científica en relación con la Privada, a pesar de ser mínima la diferencia, encontrándose las dos casi en el mismo nivel de incumplimiento. La universidad Privada registra menor cumplimiento que la Pública en Investigación regional y planificación de la investigación. En cuanto a libros revisados por pares, las dos universidades alcanzan un incumplimiento total del estándar establecido.

En la dimensión ORGANIZACIÓN, los criterios que registran menor cumplimiento en la universidad Pública en relación con la Privada son gestión de biblioteca, información impartida al CEAACES, para la evaluación, uso de seguimiento a graduados y ética y responsabilidad.

La universidad Privada registra menores índices de cumplimiento en relación con la universidad Pública en acción afirmativa, calidad del gasto, presupuesto y programas de vinculación, y transparencia financiera, y de éstos la universidad Pública tiene un cumplimiento del 100% en acción afirmativa y transparencia financiera. Las dos cumplen con el régimen académico en un 100%, y registran igual incumplimiento en lo que concierne a la rendición anual de cuentas.

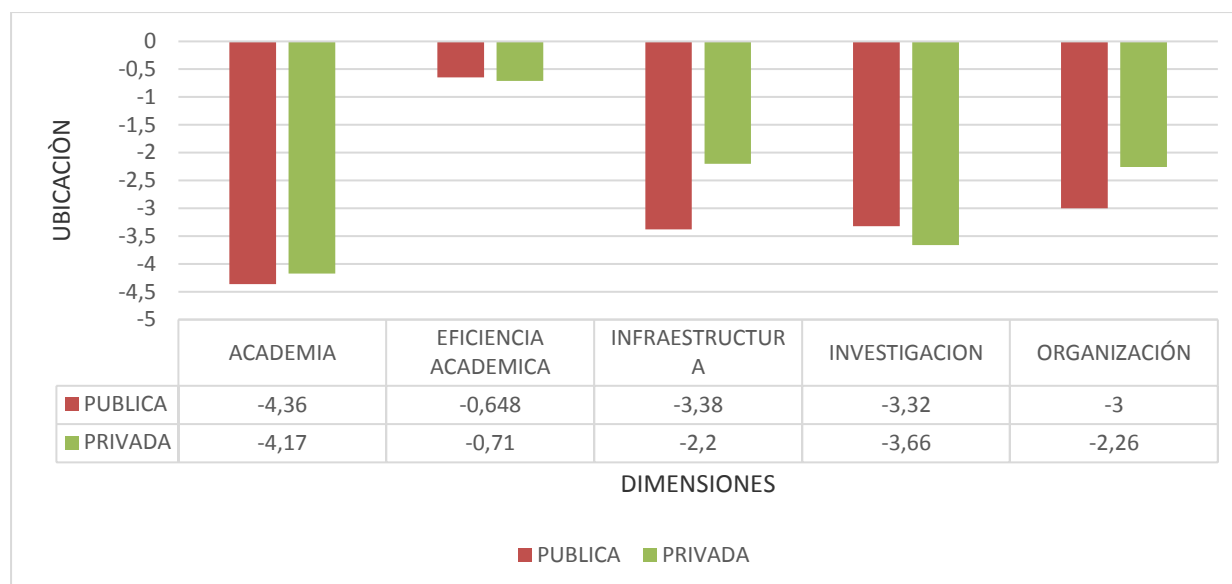


Figura 11. Comparación de dimensiones de universidad Pública vs Privada al 2013
Fuente: Elaboración Propia

Al realizar la comparación de los resultados de evaluación de la universidad Pública y Privada en el 2013, en lo que concierne a sus dimensiones se concluye de acuerdo a la figura 17, que: la universidad Pública en relación a la universidad Privada requiere mejorar en las dimensiones de Academia, Infraestructura, y Organización; mientras que la Privada se encuentra en posiciones más bajas respecto a la Pública en eficiencia académica e investigación.

4.3 Resultados y análisis de la información de fase de investigación evaluativa en el 2014, 2015 y 2016 por dimensión

En abril del 2014, se registran los datos arrojados de la evaluación realizada por la autora de esta investigación, y de la misma manera se procede, también, en el 2015 y 2016, en cada una de las universidades que son objeto de estudio, tanto Pública como Privada, en cada una de sus dimensiones.

A continuación, se procede a describir los datos encontrados y se realiza el análisis respectivo de cada una de las dos instituciones que son sujeto de estudio:

4.3.1 Universidad Pública

Evolución de los resultados registrados en la universidad Pública del 2013, 2014, 2015 y 2016

Tabla 9.

Evolución de los indicadores: abril del 2014, 2015 y 2016

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
ACADEMIA	Formación posgrado	20,31%	34%	23%	29%
	Posgrado en formación	3,00%	62%	27,30%	44%
	Doctores TC	0,26%	3,55%	8,72%	8,66%
	Estudiantes por docente TC	58,89	32,25	41,875	34,5
	Horas-clase docentes TC	13,13	18	17,895	14
	Porcentaje de docentes TC	65,33%	49%	54%	50%
	Horas-clase docentes MT/TP	11,8	15	12,417 5	10,3
	Titularidad	40,58%	46,75%	35,22%	34,50%
	Titularidad TC	89,76%	46%	43%	44,60%
	Concurso	0	17%	14,50%	15,75%
	Escalafón	100%	0	0	100%
	Evaluación	66,67%	0	100%	100%
	Remuneración TC	2124,5	1.701,0 0	2.480,9 3	2.475,75
	Remuneración MT/TP	18,63	12,96	13,1	13,36
	Dirección mujeres	4,76%	26%	48%	45%
	Docencia mujeres	34,72%	35%	35%	36,35%
EFICIENCIA ACADÉMICA	Eficiencia terminal pregrado	13,57%	20,89%	87%	12,73%
	Eficiencia terminal posgrado	1,61%	13,30%	3,93%	24,50%
	Tasa de retención inicial pregrado	68,95%	58,70%	60,66%	45,38%
	Admisión a estudios de pregrado	100%	100%	100%	100%

INVESTIGACIÓN	Admisión a estudios de posgrado	100%	100%	100%	100%
	Planificación de la investigación	50%	0	100%	80%
	Investigación regional	0,02%	3%	12,20%	19%
	Producción científica	0%	6,27%	8,61%	7,50%
ORGANIZACIÓN	Libros revisados por pares	0%	0,13%	0,32%	0
	Uso del seguimiento a graduados	66%	66%	66%	66%
	Programas de vinculación	23,00%	0	1,32%	68%
	Presupuesto de programas de vinculación	0,95%	0	0,17%	82,50%
	Rendición anual de cuentas	66%	100%	100%	100%
	Transparencia en la información financiera	100%	100%	100%	100%
	Ética y responsabilidad	66%	100%	100%	100%
	Calidad del gasto administrativo-docente	48%	20%	23%	15%
	Información para evaluación	66,67%	80%	80%	100%
	Régimen académico	100%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA	Acción afirmativa	100%	100%	100%	100%
	Espacio para estudiantes	32,55	19,53	19	18
	Títulos de Libros	21	22	21	27
	Gestión de biblioteca	0%	0	100%	100%
	Consultas por usuario	16,34	47,5	134	155
	Conectividad	81,29%	82%	97,50%	100%
	Innovación tecnológica	66,67%	100%	100%	100%
	Cobertura a estudiantes	59,38%	71,80%	81%	76%
	Calidad de aulas	78%	100%	100%	100%
	Oficinas TC	21	9,8	6,33	4,12
	Oficinas TM/TP	6,26	27,3	27,3	13,5
	Espacios de bienestar	80%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información entregada por Universidad Pública

4.3.1.1 Análisis comparativo de la evolución de los indicadores en la universidad Pública, en los tres años siguientes a la evaluación del año 2013

Como se puede observar en la tabla 9, se realiza el registro de datos de los resultados de cada año siguiente a la evaluación, de esta manera se observan las variaciones que se han dado durante los tres años siguientes a la evaluación, concluyendo en que criterios, la universidad Pública ha mejorado, en cuales se ha mantenido y en cuales ha empeorado, y así concluir si ha habido cambios hacia un mejoramiento en la calidad Institucional de la Universidad Pública.

Para el análisis se toman los tres años siguientes al 2013, se saca un promedio y éste se lo compara con el año base, para evidenciar los cambios surgidos en los indicadores de los criterios respectivos. A continuación, se realiza un análisis por criterios dentro de cada una de las cinco dimensiones.

Análisis de la dimensión Nro. 1: ACADEMIA

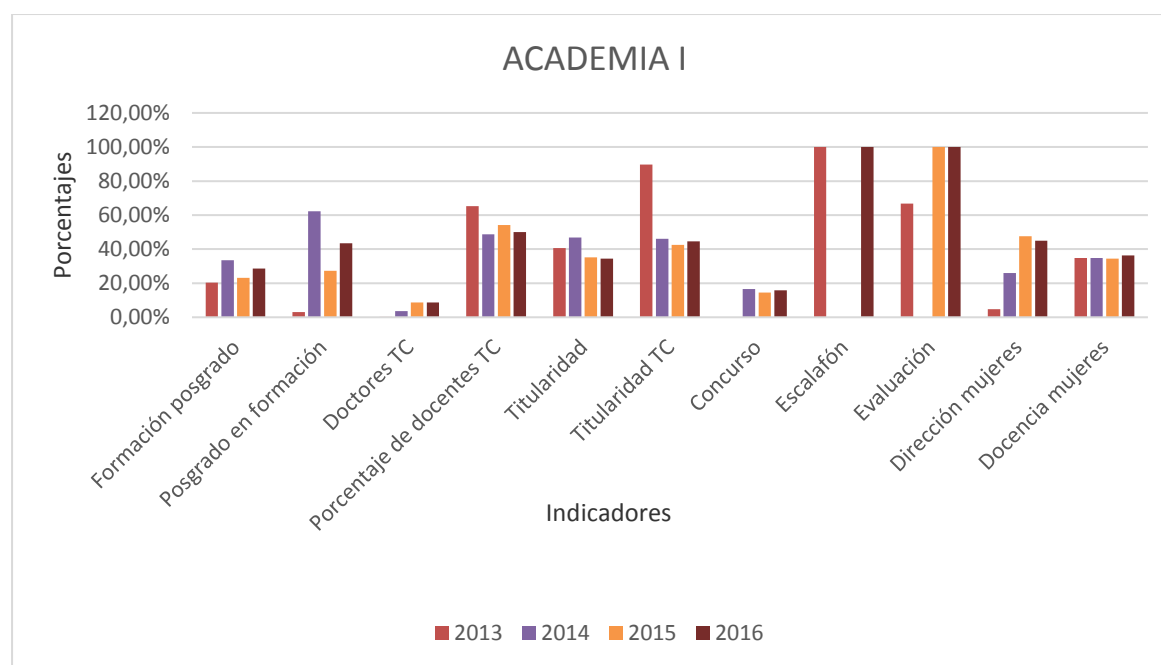


Figura 12. Evolución en los resultados de los criterios la evaluación de la dimensión ACADEMIA I en los años 2014, 2015 y 2016, respecto al 2013

Fuente: Elaboración propia

La figura 12, registra los cambios en los porcentajes ocurridos en los criterios de evaluación, durante los años 2014, 2015 y 2016, los mismos que son analizados, para concluir en cuales se evidencia mejoramiento, estancamiento o decrecimiento, los mismos que se presentan registrados en porcentajes.

El criterio Formación Pos grado, registra un promedio (de los tres años) al 2016 de 28, 43%, lo que indica que hubo un mejoramiento, respecto al 2013, del 8,12%.

Posgrado en formación, registra una evolución en su indicador bastante considerable, ya que el promedio de los tres años al 2016 es del 44,35%, frente al 3% que registraba en 2013, hay un mejoramiento del 41,35%.

Doctores Tiempo Completo, también registra un 6,98% en promedio al 2016, es decir respecto al 2013 que alcanzó el 0,26%, incrementó un 6,72 de sus doctores a TC, respecto al total de docentes TC.

El porcentaje de docentes a tiempo completo registra en promedio al 2016, del 51%, es decir existe un decrecimiento del 14,33% respecto al 2013, que sobrepasaba el estándar al tener un 65,33%.

Titularidad de docentes TC, también registra un decrecimiento del 45,4%, respecto al 2013, que tendría relación con la disminución de docentes TC, analizados en el párrafo anterior. La titularidad, también registra un decrecimiento del 1,76%, respecto al año base.

En cuanto a Concurso, en el 2013, registro 0% de cumplimiento, y en el 2016 alcanzó un cumplimiento promedio del 15,64%, lo que registra como incremento de cumplimiento, respecto al año base.

Escalafón, como se evidencia en la figura 19, en el 2013, tiene un cumplimiento del 100% del estándar, mientras que en el 2014 y 2015, registra 0% de cumplimiento, y en el 2016, nuevamente

registra un 100% de, lo que da un promedio del 33% dicho año, que en conclusión representa un decrecimiento del 77% respecto al 2013.

En Evaluación tanto en el 2013, como en el promedio alcanzado al 2016, se registra un cumplimiento del 66,67%, por lo que se da un estancamiento, sin evidenciarse ningún cambio.

Dirección mujeres, registra una variación de mejoramiento del 34,74%, ya que en el promedio 2016, se evidencia un cumplimiento del 39,50% respecto al 4,76% del 2013.

En Docencia Mujeres, apenas se observa un mejoramiento del 0,48%, ya que en el 2013 alcanzó 34,72%, y al 2016 su promedio es del 35,20%.

Las figuras de la Dimensión ACADEMIA II, reflejan los indicadores que manifiestan números reales, en diferentes gráficos, ya que miden criterios con concepciones distintas.

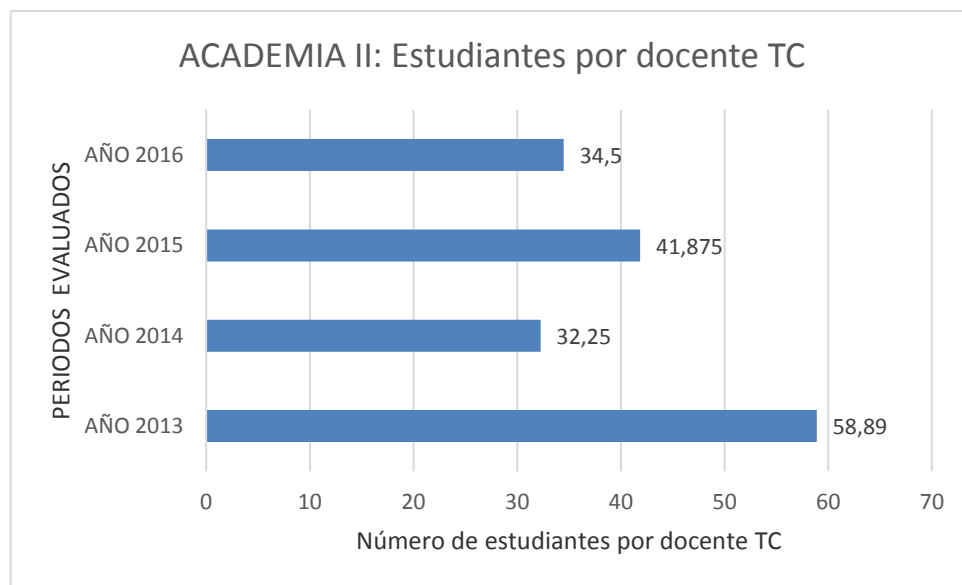


Figura 13. Estudiantes por docente TC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

La figura 13, muestra una evolución en el número de estudiantes, de tener 58,89 estudiantes por docente en el 2013, llegan al 2016 con 34,5 estudiantes por docente, y en promedio a éste año sería

de 36,21, es decir se ha bajado el número de estudiantes por profesor en 22,68, lo que demuestra un mejoramiento, sin llegar aun al estándar que es de 25 estudiantes.

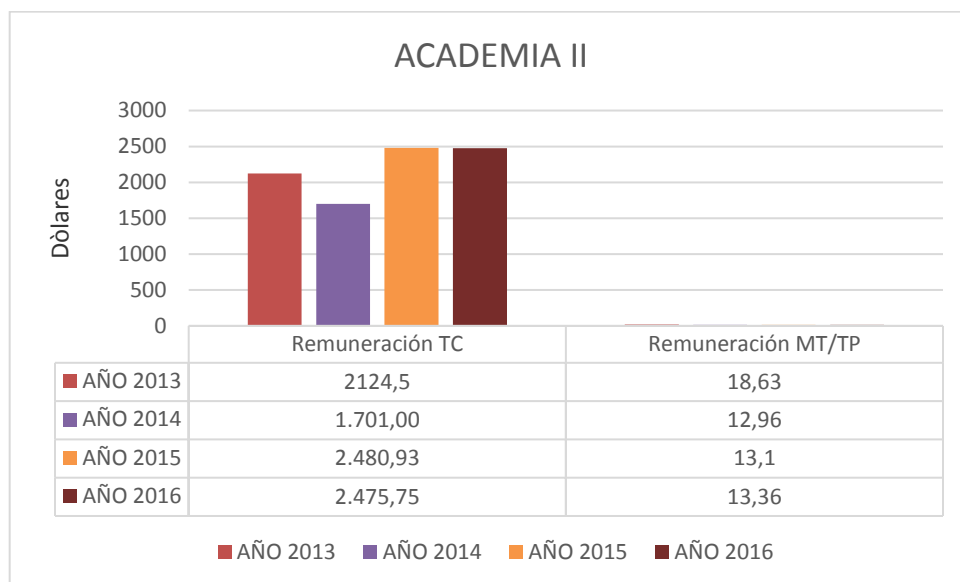


Figura 14. Remuneraciones TC y MT/TP

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En la evolución de las remuneraciones para docentes tiempo completo en el 2014, disminuye, notándose un incremento en el 2015 y en el 2016, registrándose en promedio un mejoramiento en los sueldos de \$94,73 en el salario.

Respecto al valor de hora clase de los docentes a medio tiempo y tiempo parcial, de acuerdo a la figura 14, se puede observar que en los años siguientes al 2013, se evidencia una disminución en el pago del valor hora, llegando a un promedio de \$13,14 por hora, es decir una disminución de \$5,49 por hora al 2016.

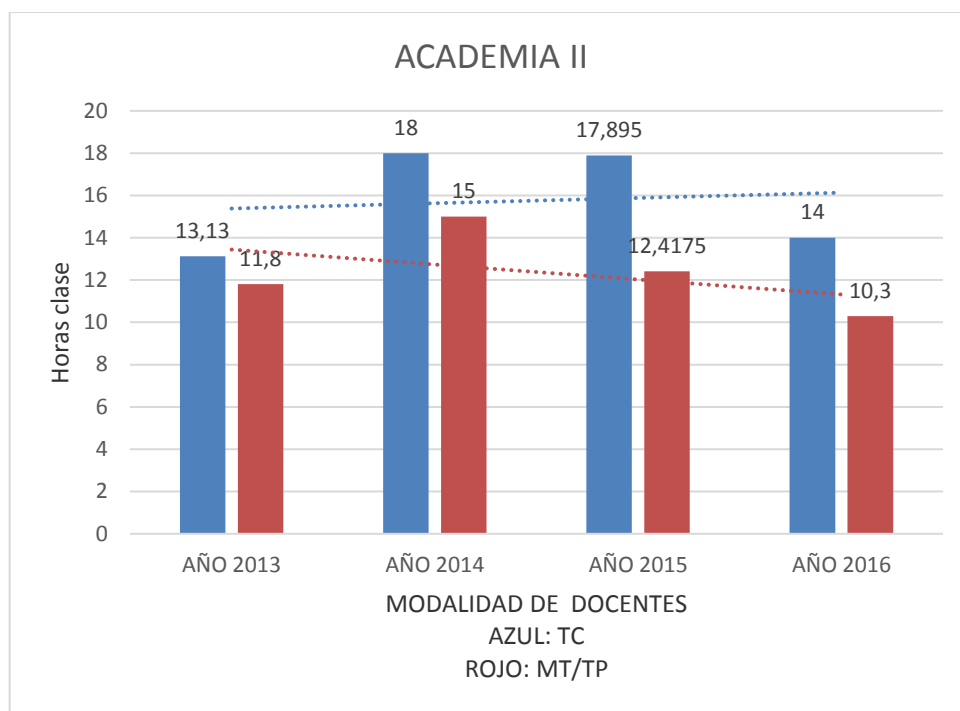


Figura 15. Horas clase docentes TC y horas clase docentes MT/TP
Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

La figura 15 muestra en el año 2014 y 2015, un incremento de horas a los docentes de tiempo completo, a 18 y 17,9 horas respectivamente; disminuyendo respecto a estos años en el 2016 a 14 horas, y en promedio se registra un incremento de 3,50 horas a cada docente por semana, que se encuentra dentro del estándar, (12 a 20 horas) sin manifestarse ningún mejoramiento ni decrecimiento en este aspecto.

Las horas clase a los docentes a medio tiempo y tiempo parcial, se encuentran en la misma situación mencionada anteriormente para los docentes a tiempo completo, apenas en promedio se incrementa un 0,77% de horas semanales, estando dentro del estándar que es de 4 a 12 horas semanales.

Conclusión de la dimensión ACADEMIA: Luego de realizar el análisis de los datos de esta dimensión, se concluye que los criterios de la universidad Pública que registran mejoramiento son: Formación pos grado, pos grado en formación, porcentaje de doctores TC, concurso,

remuneraciones docentes TC, porcentaje de dirección mujeres, y levemente en docencia mujeres, número de estudiantes por docente.

Los criterios que registran decrecimiento son: el porcentaje de docentes a tiempo completo, titularidad, titularidad TC, cumplimiento del escalafón, remuneración a docentes medio tiempo y tiempo parcial.

Los criterios que relativamente se mantienen sin registrar variaciones significativas o permanecen igual son: horas clase por docente TC, horas clase por docente medio tiempo y tiempo parcial y el sistema de evaluación.

Análisis de la dimensión Nro. 2: EFICIENCIA ACADÉMICA

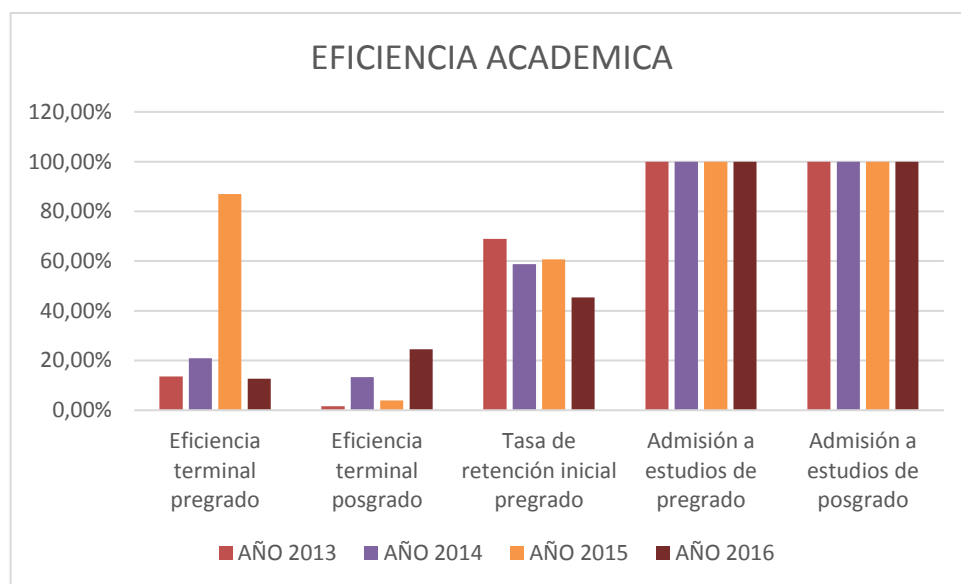


Figura 16. Evolución de los criterios de eficiencia académica

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En la figura 16, se observa que, en relación al criterio de eficiencia terminal de pre grado, hay un sustancial incremento del 87% en el indicador, en el año 2015, cayendo sustancialmente en el 2016 a 12,73%, dando un promedio en el 2016 de 40,21%, lo que representa un mejoramiento del 26,64% respecto al 2013.

En cambio, el criterio de eficiencia terminal posgrado, refleja un incremento al 13,30% en el 2014, y en el 2015, apenas un 3,93, subiendo nuevamente en el 2016 al 24,50%, dándose un promedio al 2016 del 13,91%, por lo que se incrementa respecto al año base en un 12,30%.

La tasa de retención inicial pre grado registra un decrecimiento en los años siguientes a la evaluación del 2013, llegando a un promedio en el 2016, del 54,91%, habiendo estado en el año base en el 68,95%, es decir decreció en un 14,04%.

Admisión de estudios de pre y pos grado se mantienen con el 100% de cumplimiento, durante los tres años siguientes, al igual que el año base.

Conclusión de la dimensión: EFICIENCIA ACADÉMICA: En esta dimensión de los cinco criterios que la conforman, los que tuvieron un mejoramiento en su indicador son eficiencia terminal de grado y posgrado; se registra una baja en el criterio de tasa de retención inicial de pre grado; y se mantienen sin cambios con un cumplimiento total, los criterios de admisión de grado y pos grado.

Análisis de la dimensión Nro. 3: INVESTIGACIÓN

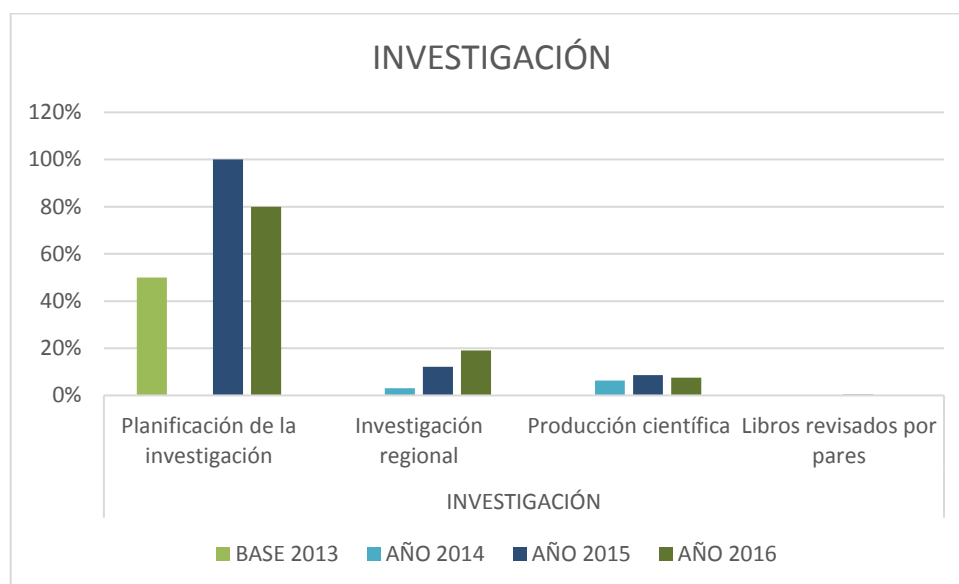


Figura 17. Evolución de los criterios de investigación

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Se evidencia en la figura 17, que, en el 2014, no se realiza ninguna planificación de la investigación, cayendo el indicador a 0%, luego tiene mejora al 100% y en el 2016, llega al 80%, dando como resultado un promedio al 2016 del 60%, que en relación con el año base que era del 50%, registra un mejoramiento del 10%.

En cuanto a la investigación regional, se observa un mejoramiento continuo, prácticamente en el año base era de 0,02%, llegando al 2016 con un promedio del 11,40%, registrándose un mejoramiento del 11,38%.

Al igual que la anterior, la producción científica, es nula en el año base y se evidencia un lento mejoramiento en los años siguientes, llegando a un promedio del indicador al 2016, del 7,46%.

El mejoramiento en lo que concierne a Libros revisados por pares, es casi imperceptible, en el año 0 fue de 0% y en promedio del 2016, llega al 0,15%.

Conclusión de la dimensión INVESTIGACIÓN: Los criterios que registran mejoramiento en la dimensión investigación son planificación de la investigación, investigación regional, y producción científica, y es casi nulo el mejoramiento de libros revisados por pares.

Análisis de la dimensión Nro. 4: ORGANIZACIÓN



Figura 18. Evolución de los criterios de Organización

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

El criterio de uso de seguimiento a graduados se mantiene sin ninguna variación hasta el 2016 en el 66%; los programas de vinculación registran en el 2014 un decrecimiento al 0%, respecto al año base que registra el 23%, dándose un crecimiento de apenas el 1,32 en el 2015, y luego en el 2016, repunta a un 68%, generando un promedio al 2016 del 23,11%, que comparado con el 2013, solo hay una diferencia de 0,11%.

El presupuesto para programas de vinculación registra el 0,95% en el año base, mientras que, en el 2014, no se asigna ningún monto, lo que coincide con el criterio anterior, que el 2014, no registro programas de vinculación, en el 2015, es apenas del 0,17%, registrándose un repunte en el 2016 del 82,50%, lo que en promedio da un mejoramiento del 26,61% de presupuesto asignado a los programas de vinculación.

En lo relacionado a la rendición anual de cuentas, inicia en el año base con un 66% de cumplimiento, dándose un mejoramiento al 100% en forma continua en los años siguientes, lo que reporta un mejoramiento del 34% al 2016.

Transparencia en la información financiera, registra un cumplimiento total durante los cuatro años, por lo tanto, no se observa ninguna variación.

Ética y responsabilidad registra un cumplimiento del 66% en el año base, luego del mismo se da un mejoramiento al 100% en forma continua durante los años siguientes a la evaluación, lo que significa un mejoramiento del 34% al 2016.

La calidad del gasto administrativo, respecto al gasto en docencia refleja en el año base un gasto del 48% del presupuesto, lo que excede al estándar (13 al 25%), en los años siguientes se evidencia una baja constante, llegando a un promedio del 19% del presupuesto, lo que significa en promedio de mejoramiento del 29%, en este caso “menos, es mejor”, es decir que el gasto destinado a los administrativos debe ser menor que el presupuesto que se debe destinar a la docencia.

La calidad de la información entregada por la IES al organismo de evaluación CEAACES, fue mejorando paulatinamente, con un inicio del 66% de calidad, llegando al 2016 con un 100%, dando un promedio de mejoramiento del 20%, ya que en el 2014 y 2015, registraron el 80% de calidad en la entrega de la misma.

En lo que concierne al cumplimiento del régimen académico y de acción afirmativa, registra cumplimiento total en los cuatro años, por lo tanto, no se registra ninguna variación.

Conclusión de la dimensión ORGANIZACIÓN: En esta dimensión, los criterios que reflejan mejoramiento son programas de vinculación, presupuesto para programas de vinculación, rendición anual de cuentas, ética y responsabilidad, calidad del gasto administrativo y la información para la evaluación. El uso de seguimiento a graduados se mantuvo en el 66%, sin registrar ningún mejoramiento.

Los criterios que se mantuvieron con un 100% de cumplimiento son transparencia en la información financiera, cumplimiento del régimen académico, y acción afirmativa. No se registra ningún decrecimiento en los criterios que conforman esta dimensión.

Análisis de la dimensión Nro. 5: INFRAESTRUCTURA

Al igual que el criterio de academia, se los presenta en una figura con criterios que reflejan porcentajes y en otra figura con criterios que reflejan números reales

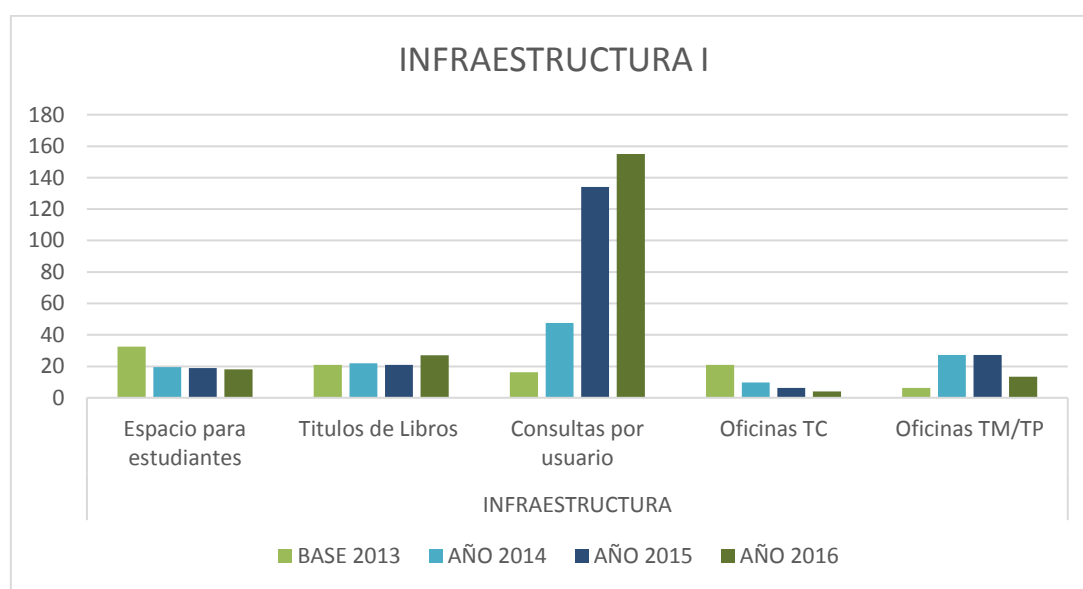


Figura 1. Evolución de los criterios de Infraestructura (Valores que reflejan números reales)
Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En el 2013, el espacio para estudiantes, para 32,55, registrando un exceso de acuerdo al estándar que indica que debe ser para 20, en los siguientes años, refleja una disminución paulatina, llegando a un promedio en el 2016 de 18,84, por lo tanto, disminuyo la cantidad de estudiantes por espacio en 13,71, que representa un mejoramiento.

En lo referente a títulos de libros en biblioteca, en el 2013, registra 21 títulos por estudiante, cuando el estándar solicita que sea de 30; en el 2014 y 2015, se mantiene, mientras que en el 2016 ya sube a 27, lo que en promedio significa un mejoramiento al 23,3, es decir de 2,33 títulos por estudiante.

Consultas por usuario refleja un mejoramiento continuo desde 16,34 por estudiante, en el 2013 a 155 en el 2016, dando al promedio en el 2016 de 112,17, dándose un incremento de 95,83 consultas por usuario.

Oficinas TC, registran un mejoramiento, ya que, en el 2013, cada oficina era para 21 docentes, cuando el estándar dice que debe ser uno a uno, se nota un decrecimiento del número de docentes por oficina hasta llegar en el 2016 a 4,12 docentes, lo que da un promedio de 6,75 docentes por oficina, mejorando en una disminución de 14,25 docentes por espacio.

Las oficinas para docentes a medio tiempo y tiempo parcial registran un empeoramiento del indicador, ya que, en el 2013, registra 6,26 docentes por espacio, en el 2014 y 2015, sube a 27 docentes por espacio, en el 2016 baja a 13,5, dando un promedio al 2016 de 22,7 docentes por oficina, cuando el estándar es máximo 5.

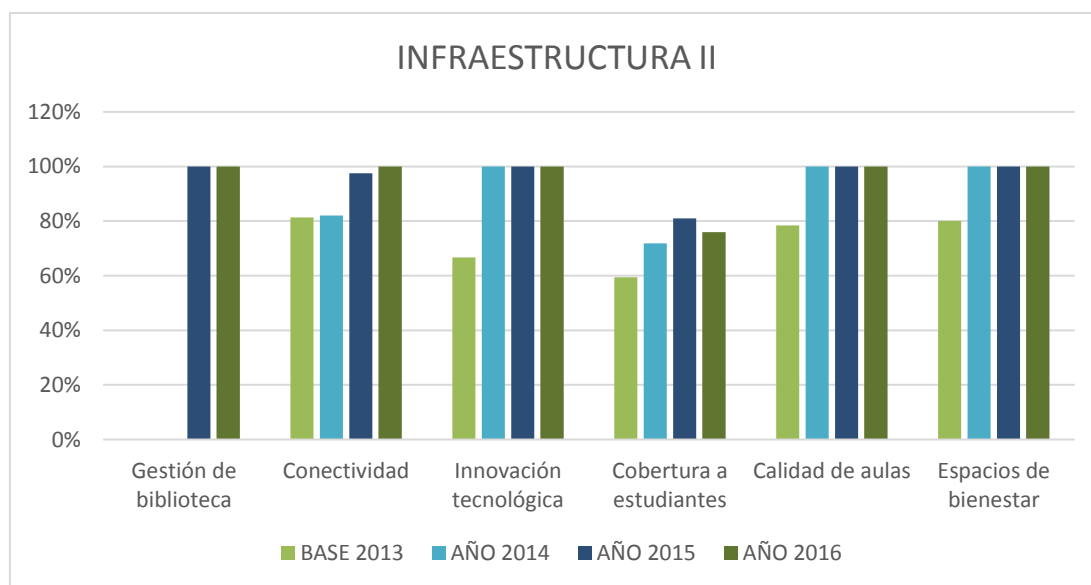


Figura 2. Evolución de los criterios de Infraestructura

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Gestión de biblioteca, registra en el año base, 0% al igual que en el 2014, mientras que el 2015 y 2016, tienen un cumplimiento total del 100%, lo que da un promedio del 67% al 2016. La conectividad tiene un cumplimiento del 81% y 82% en el año base y en el 2015, mientras en el

2015, sube al 97,5%, y en el 2016 logra llegar al 100%, dando un promedio del 93,17% al 2016, lo que implica una diferencia de mejoramiento del 11,88% comparado con el 2013.

Innovación tecnológica, inicia con el 67% de cumplimiento, y en los años siguientes, registra un 100% de cumplimiento, lo que resulta como mejoramiento al 2016 del 33%. Cobertura a estudiantes, también registra un mejoramiento del 16,89% al 2016, en relación al año base.

En cuanto a la calidad de las aulas, en el 2013, registra un 78,4%, incrementándose al 100% en los años siguientes, es decir registra un mejoramiento del 21,6%. Los espacios de bienestar mejoraron en un 20% al 2016.

Conclusión de la dimensión INFRAESTRUCTURA: En esta dimensión los criterios que registran mejoramiento son espacio para estudiantes, títulos de libros por estudiante, gestión de biblioteca, consulta por usuario, conectividad, innovación tecnológica, cobertura a estudiantes, calidad de aulas y espacios de bienestar y espacio de oficinas de docentes a tiempo completo.

El criterio que registra desmejoramiento es el de oficinas de docentes a medio tiempo y a tiempo parcial, el estándar indica que deben ser 5 docentes por espacio, en el 2013 inicia con 6 docentes y al 2016 registra la ocupación de 16,44 docentes en el mismo espacio.,

Luego de haber realizado un análisis de la evolución de los indicadores de cada uno de los criterios, de la universidad Pública, tomando como línea base el 2013, se evidencia que la gran mayoría, a pesar de que registra mejoramiento, no llega ni siquiera a cumplir con el estándar exigido por el organismo evaluador al 2016, tal es el caso que, de 46 indicadores, 29 no llegan al estándar a pesar de haber transcurrido tres años.

4.3.2 Universidad Privada

Evolución de los resultados registrados en la universidad Privada del 2013, 2014, 2015 y 2016

Tabla 10.

Evolución de los indicadores en abril del 2014, 2015 y 2016

	INDICADOR	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
DIMENSIÓN ACADEMIA	Formación posgrado	23,92%	54%	78%	93%
	Posgrado en formación	0,15%	11,80%	22,20%	16,60%
	Doctores TC	0,00%	3,55%	6,40%	6,90%
	Estudiantes por docente TC	22,46	22,46	19	31
	Horas-clase docentes TC	17,63	16	15	15
	Porcentaje de docentes TC	87,80%	57%	57,60%	62%
	Horas-clase docentes MT/TP	15,4	11	12	12
	Titularidad TC	87,80%	57%	57,60%	62,00%
	Titularidad	13,60%	37,00%	39,50%	62,00%
	Concurso	0%	35%	65,00%	80,00%
	Escalafón	66%	66%	66%	100%
	Evaluación	66%	100%	100%	100%
	Remuneración TC	1.786,28	1786	2.260,0 0	2.789,0 0
	Remuneración MT/TP	14,57	16,2	20,5	23,27
	Dirección mujeres	33,30%	27,00%	44,40%	48,10%
	Docencia mujeres	44,12%	47,00%	49,00%	51,00%
EFICIENCIA ACADÉMICA	Eficiencia terminal pregrado	5,37%	20,89%	22,45%	29,50%
	Eficiencia terminal posgrado	12,07%	13,30%	25,15%	35,20%
	Tasa de retención inicial pregrado	40,63%	48,20%	64,00%	62,00%
	Admisión a estudios de pregrado	100%	100%	100%	100%
	Admisión a estudios de posgrado	100%	100%	100%	100%
	Planificación de la investigación	33%	66%	66%	100%
INVESTIGACIÓN	Investigación regional	0,25%	0,32%	0,73%	1,35%
	Producción científica	0,04%	0,13%	0,28%	0,43%

ORGANIZACIÓN	Libros revisados por pares	0%	0,13%	0,40%	0,90%
	Uso del seguimiento a graduados	100%	100%	100%	100%
	Programas de vinculación	0,06%	0,08%	0,09%	0,09%
	Presupuesto de programas de vinculación	0,23%	0,25%	0,70%	0,43%
	Rendición anual de cuentas	66%	66%	66%	100%
	Transparencia en la información financiera	66%	100%	66%	100%
	Ética y responsabilidad	100%	100%	100%	100%
	Calidad del gasto administrativo-docente	49%	46%	36,00%	34%
	Información para evaluación	100%	80%	80%	70%
	Régimen académico	100%	100%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA	Acción afirmativa	66%	100%	100%	100%
	Espacio para estudiantes	13,33	19	18	19
	Libros	10	2,4	5,7	5,8
	Gestión de biblioteca	100%	100%	100%	100%
	Consultas por usuario	2,92%	4%	30%	29,70%
	Conectividad	22,81%	33%	44,00%	55%
	Innovación tecnológica	100%	100%	100%	100%
	Cobertura a estudiantes	88,64%	89,00%	90%	92%
	Calidad de aulas	100%	100%	100%	100%
	Oficinas TC	4	0,9	0,95	1
	Oficinas TM/TP	2,57	2,8	2,9	3,2
	Espacios de bienestar	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

4.3.2.1 Análisis comparativo de la evolución de los indicadores en la universidad Privada, en los tres años siguientes a la evaluación del año 2013.

De la misma manera que se realizó en el análisis de los resultados de los cambios evidenciados en la universidad Pública, durante los tres años siguientes a la evaluación, se los realiza con la universidad Privada.

En la tabla 10 se realiza el registro de datos de los resultados de cada año siguiente a la evaluación, y se concluye en que criterios, la universidad Privada ha mejorado, en cuales se ha

mantenido y en cuales ha empeorado, y por último se concluye si ha habido cambios hacia un mejoramiento en la calidad Institucional de la Universidad Privada.

De igual manera, para el análisis se toman los tres años siguientes al 2013, se saca un promedio y éste se lo compara con el año base, para evidenciar los cambios surgidos en los indicadores de los criterios respectivos.

A continuación, se realiza un análisis por criterios dentro de cada una de las cinco dimensiones. Por cuestiones de organización en las figuras se toman en cuenta los indicadores que manifiestan porcentajes y los que manifiestan cantidades en números reales, y se los presenta por separado de acuerdo al caso.

Análisis de la dimensión Nro. 1: ACADEMIA

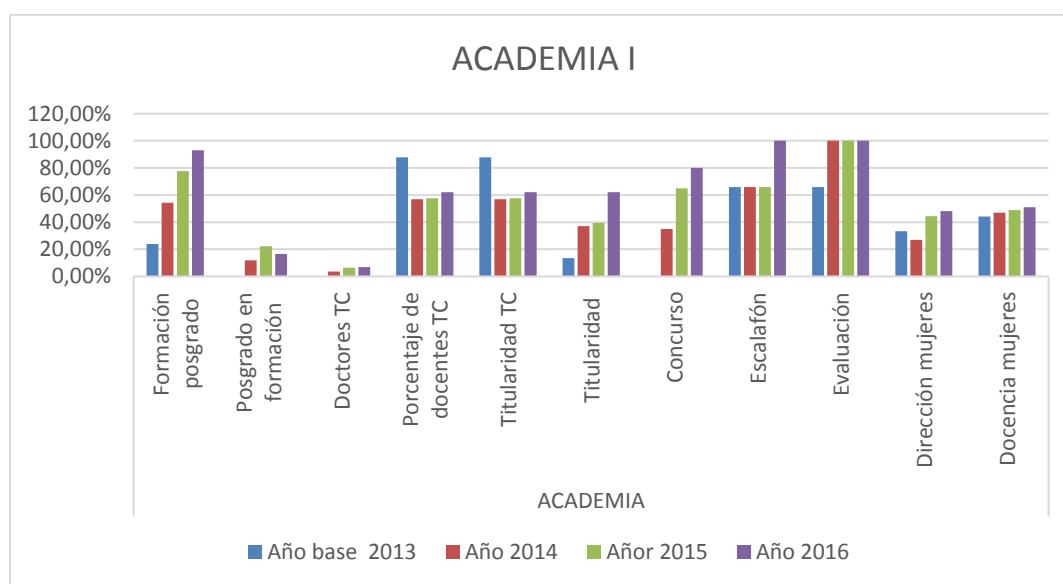


Figura 21. Evolución en los resultados de los criterios la evaluación de la dimensión ACADEMIA I en los años 2014, 2015 y 2016, respecto al 2013

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

La figura 21 registra los cambios en los porcentajes ocurridos en los criterios de evaluación, durante los años 2014, 2015 y 2016, los mismos que son analizados, para concluir en cuales se

evidencia mejoramiento, estancamiento o decrecimiento, los mismos que se presentan registrados en porcentajes.

El criterio Formación Pos grado, registra un promedio (de los tres años) al 2016 de 75,10%, lo que indica que hubo un mejoramiento, respecto al 2013, del 51,18%, notándose un mejoramiento continuo del 54% en el 2014, 78% en el 2015 y 93% en el 2016.

Posgrado en formación, registra una evolución en su indicador bastante considerable, el promedio de los tres años al 2016 es del 39%, frente al 0,15% que registraba en 2013, hay un mejoramiento del 38,85% en promedio al 2016

Doctores Tiempo Completo, en el 2013, no registra ninguno, y evidencia un aumento lento, pero sostenido, ya que en el 2014 registra 3,55%, 2015, 6,40%, y en el 2016, 6,90%, dando un promedio de mejoramiento del 5,52% al 2016.

El porcentaje de docentes a tiempo completo registra en promedio al 2016, de un decrecimiento del 28,93%, respecto al 2013, que tenía el 87,80% de docentes a tiempo completo, registrando una baja paulatina en el 2014 al 57%, 2015 al 57,6% y 2016 al 62%.

Titularidad de docentes TC, es coincidente con los resultados del criterio anterior, lo que significa que se fue disminuyendo en el mismo número de docente a tiempo completo, por ende, en el mismo porcentaje.

Titularidad, registra en el 2013, 13,60%, y se evidencia un crecimiento significativo al 2014 que registra 37%, en el 2015, es leve sube al 39,5% y en el 2016 al 62%, lo que da un promedio a dicho año del 46,17%, habiendo un crecimiento comparado al año base del 32,57%.

En cuanto a Concurso, en el 2013, registro 0% de cumplimiento, y en el 2014 sube al 35%, 2015 al 65%, llegando al 2016 al 80%, lo que resulta en un promedio a dicho año del 60%, por ende, comparado con el año base, hay un mejoramiento en el criterio del 60%.

Escalafón, como se registra en la tabla 10 y se lo grafica en la figura 28, en el 2013, tiene un cumplimiento del 66% del estándar, al igual que en el 2014 y 2015 y en el 2016, tiene un cumplimiento total al 100%, por lo que el promedio a dicho año es del 77,33% dándose un mejoramiento respecto al año base, del 11,3%.

Evaluación, en el 2013, tiene un cumplimiento del 66%, mientras en los siguientes años, registra total cumplimiento al 100%, lo que significa un mejoramiento del 34% al 2016.

Dirección mujeres, registra una variación de mejoramiento del 6,53%, en el promedio 2016 se evidencia un cumplimiento del 39,83% respecto al 33,3% del 2013., evidenciándose una baja de cumplimiento al 27%, luego en el 2015, registra una subida al 44,4%, y en el 2016 al 48,15%, dando un promedio al 2016 del 39,83%.

En Docencia Mujeres, tiene una tendencia de subida paulatina del 44,12% en el 2013, al 47%, 49% y 51% respectivamente al 2014, 2015 y 2016, dando un promedio de mejoramiento a dicho año del 49%, por ende, la diferencia es positiva de un 4,88%.

Las figuras de la Dimensión ACADEMIA II, reflejan los indicadores que manifiestan números reales, en diferentes gráficos, ya que miden criterios con concepciones distintas.

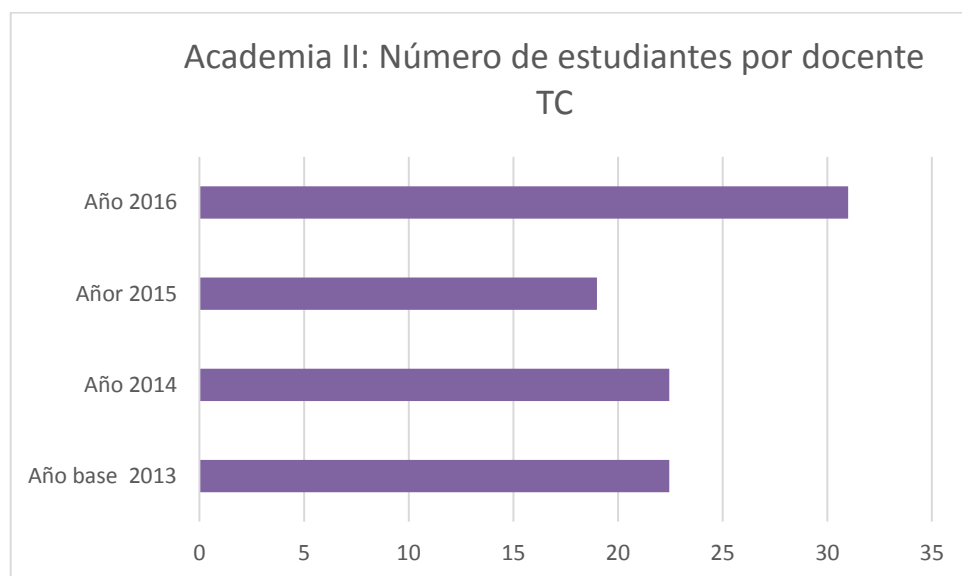


Figura 3. Estudiantes por docente TC

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

La figura 22 muestra que, en los años 2014 y 2015, estaba dentro del estándar, (25 o menos), pero en el 2016 se observa un aumento del número de estudiantes por docente a 31, lo que implica un decrecimiento del indicador del criterio, pero al sacar un promedio sigue manteniéndose dentro del estándar.

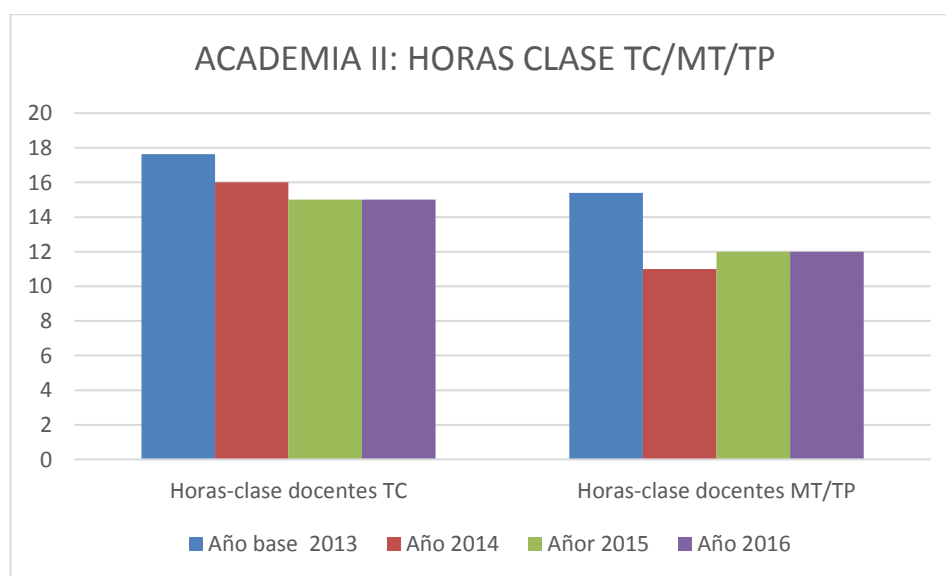


Figura 23. Remuneraciones TC y MT/TP

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

La figura 23 muestra en el año 2014 y 2015, una disminución en el número de horas asignadas a los docentes a tiempo completo, al igual que a los docentes de medio tiempo y tiempo parcial, llegando a un promedio de 15,33 horas por docente a tiempo completo a la semana en el 2016 y de 11,67 a los docentes de medio tiempo y tiempo parcial al 2016, entrando en los dos casos dentro del estándar, manteniéndose en valores similares a los del año base.

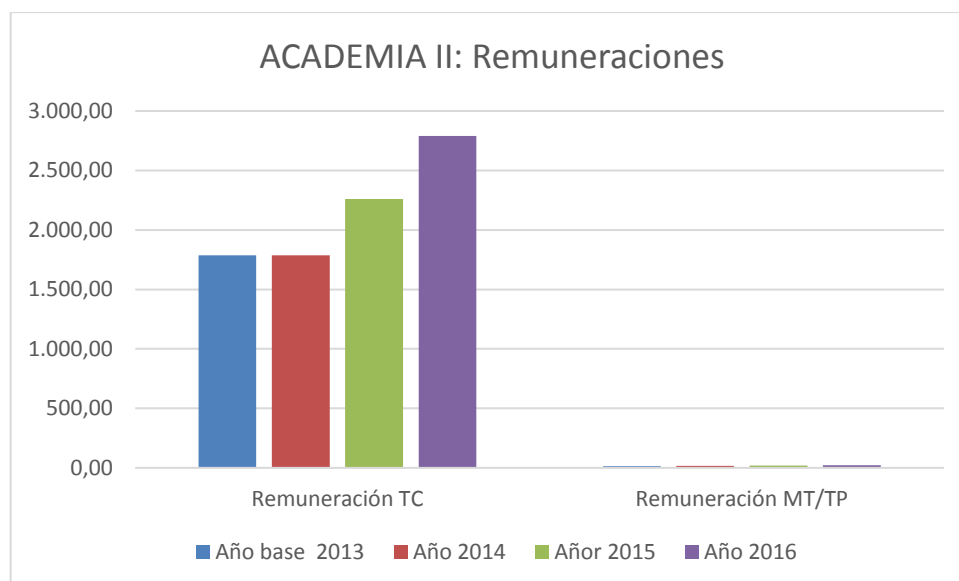


Figura 4. Remuneraciones TC/MT/TP

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

Las remuneraciones para docentes tiempo completo en el 2014, se mantienen igual que el 2013 en \$1.786, en el 2015, hay un incremento a \$2260, y en el 2016 se evidencia un incremento a \$2.789; obteniéndose un aumento promedio de \$492 en relación con el año base.

Respecto al valor de hora clase de los docentes a medio tiempo y tiempo parcial, de acuerdo a la figura 31, se puede observar que en los años siguientes al 2013, se evidencia un aumento en el pago del valor hora, llegando a un promedio de \$19,90 por hora, es decir un incremento de \$5,42 por hora al 2016.

Conclusión de la dimensión ACADEMIA: Luego de realizar el análisis de los datos de esta dimensión, se concluye que los criterios de la universidad Pública que registran mejoramiento son: Formación posgrado, pos grado en formación, porcentaje de doctores TC, horas clase docentes TC, titularidad, concurso, escalafón, evaluación, remuneraciones docentes TC, remuneración docente TP/MT, porcentaje de dirección mujeres, y docencia mujeres.

Los criterios que registran decrecimiento son: el porcentaje de docentes a tiempo completo, titularidad TC, y los que relativamente se mantienen sin registrar variaciones significativas o permanecen igual son: Estudiantes por docente TC, horas clase por docentes MT/TP.

Análisis de la dimensión Nro. 2: EFICIENCIA ACADÉMICA

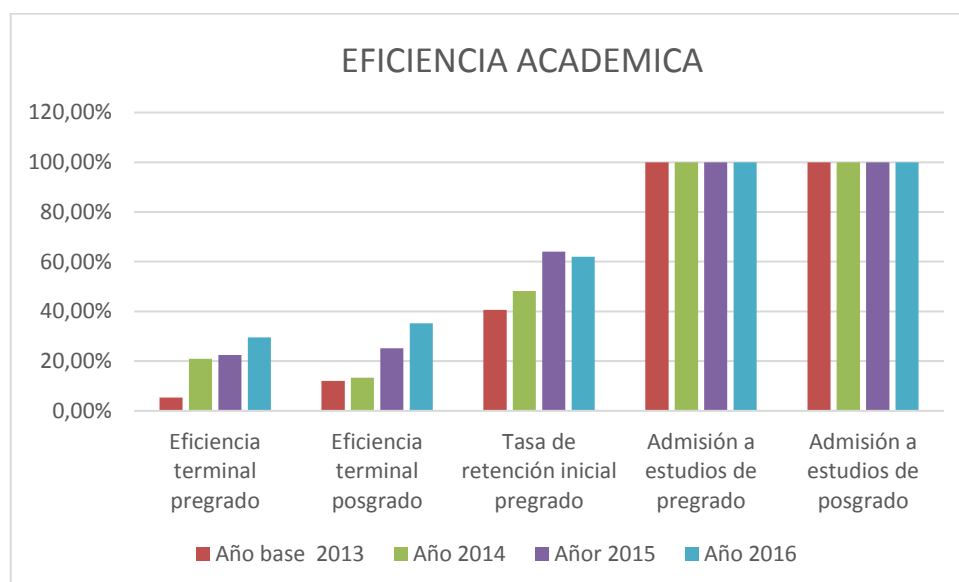


Figura 25. Evolución de los criterios de eficiencia académica

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

En la figura 25 se observa que, en relación al criterio de eficiencia terminal de pre grado, hay un sustancial incremento a 20,89% comparado al 2015, se incrementa a 22,45% y 29,59% respectivamente, dando un promedio al 2016 de 24,28%, es decir tomando como referencia el año base, se incrementa en 18,91%.

El criterio de eficiencia terminal posgrado, también refleja un incremento promedio al 2016, llegando a 24,55%, en relación al 2013, es decir, registra un mejoramiento de 12,48%.

Tasa de retención inicial pre grado registra un incremento en los años siguientes a la evaluación del 2013, llegando a un promedio en el 2016, del 58,07%, habiendo estado en el año base en el 40,63%, es decir mejoró en un 17,44%.

Admisión de estudios de pre y pos grado se mantienen con el 100% de cumplimiento, durante los tres años siguientes, al igual que el año base.

Conclusión de la dimensión: EFICIENCIA ACADÉMICA: En esta dimensión de los cinco criterios que la conforman, los que tuvieron un mejoramiento en su indicador son eficiencia terminal de grado y posgrado y tasa de retención inicial de pregrado; y se mantienen sin cambios con un cumplimiento total, los criterios de admisión de grado y pos grado.

Análisis de la dimensión Nro. 3: INVESTIGACIÓN

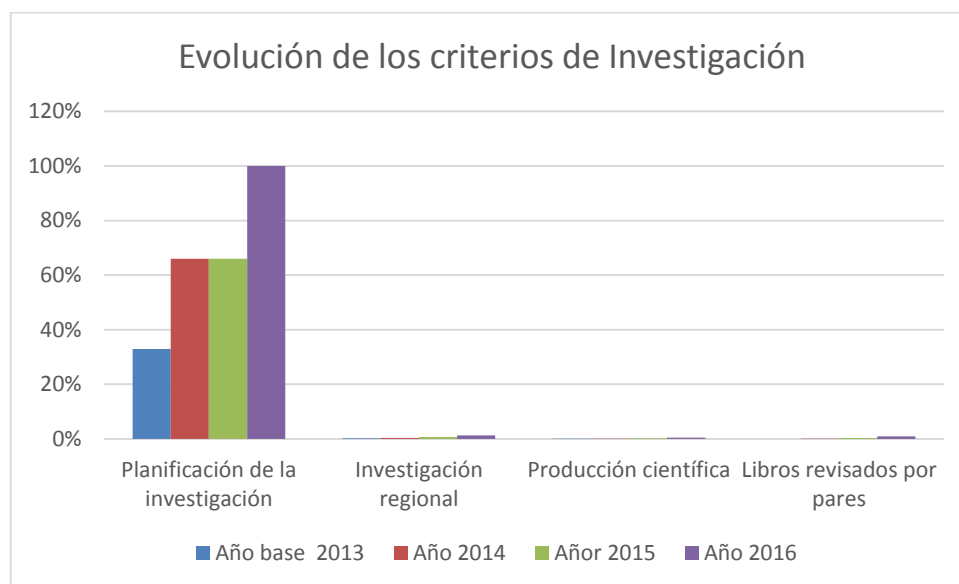


Figura 26. Evolución de los criterios de investigación

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

Se evidencia en la figura 26, que, en el 2014, se duplica el porcentaje de planificación de la investigación del 33% al 66%, y se mantiene en el 2015, registrándose en el 2016, un cumplimiento del 100%, lo que da como resultado un promedio a este año en su mejoramiento del 77,33%, por ende, la diferencia en su mejoramiento es del 44%, comparado con el año base.

En cuanto a la investigación regional producción científica y libros revisados por pares, existen incrementos casi nulos e imperceptibles, no superando en ninguno de los años del 0,55%.

Conclusión de la dimensión INVESTIGACIÓN: Los criterios que registran mejoramiento en la dimensión investigación son planificación de la investigación, mientras que investigación

regional, producción científica y libros revisados por pares su mejoramiento es casi nulo inexistente.

Análisis de la dimensión Nro. 4: ORGANIZACIÓN

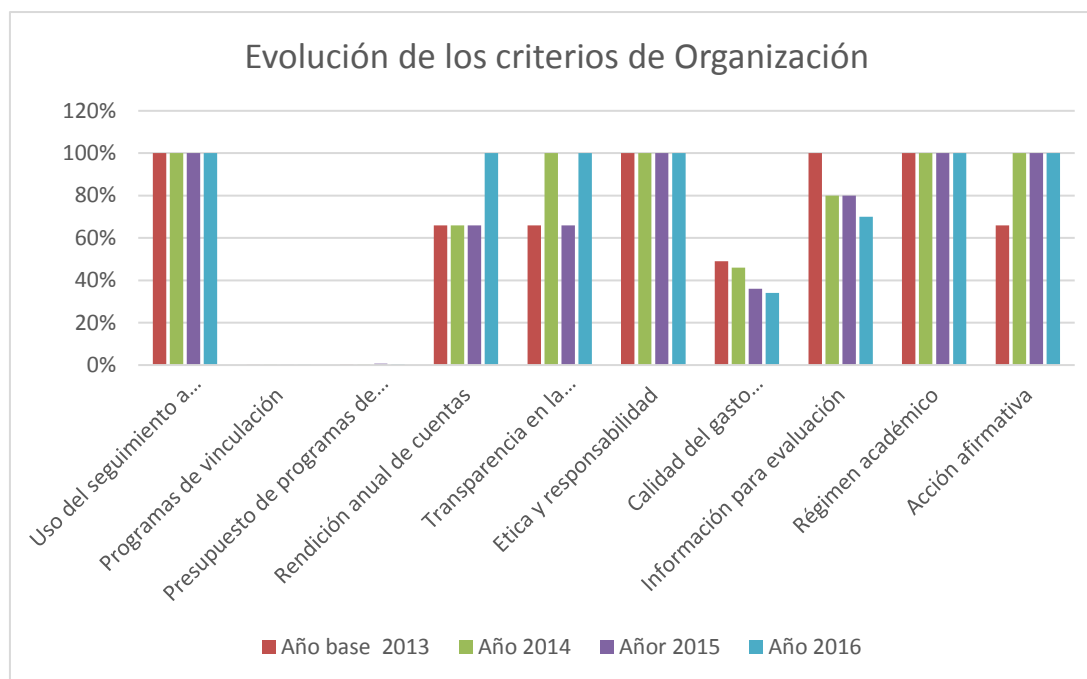


Figura 27. Evolución de los criterios de Organización

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

El criterio de uso de seguimiento a graduados se mantiene sin ninguna variación hasta el 2016 con un cumplimiento total del 100%; los programas de vinculación registran en el 2014, 2015 y 2016 un incremento imperceptible con un promedio del 0,09% y esto tiene coherencia con el presupuesto de programas de vinculación que también registra una asignación del 0,46% en promedio al 2016.

En lo relacionado a la rendición anual de cuentas, inicia en el año base con un 66% de el mismo que se mantiene en el 2014, y 2015, registrándose un cumplimiento, de 100% en el 2016, lo que significa que en promedio al 2017, llega con un mejoramiento del 77,33%, lo que implica que en relación al año base ha mejorado en un 11,33%.

Transparencia en la información financiera, registra un cumplimiento total en el 2014 y en el 2016, registrando una baja en el 2015. Lo que da como resultado promedio al 2016 del 88,67%, que en relación al año base significa un mejoramiento del 23%.

Ética y responsabilidad registra un cumplimiento del 100% en los cuatro años, incluido el año base.

La calidad del gasto administrativo, respecto al gasto en docencia refleja en el año base un gasto del 49% del presupuesto, lo que excede al estándar (13 al 25%), en los años siguientes se evidencia una baja constante, llegando a un promedio del 39% del presupuesto, lo que significa en promedio de mejoramiento del 10%, en este caso “menos, es mejor”, es decir que el gasto destinado a los administrativos, debe ser menor que el presupuesto que se debe destinar a la docencia, y mientras baje ese porcentaje, significa que están haciendo una mejor gestión.

La calidad de la información entregada por la IES al organismo de evaluación CEAACES, fue disminuyendo su calidad. En el 2014 y 2015, registran un 80%, mientras que en el 2016 bajan al 70%, lo que da un promedio a este año del 77%, lo que significa un decrecimiento en su calidad del 23%.

En lo que concierne al cumplimiento del régimen académico registra cumplimiento total en los cuatro años, por lo tanto, no se registra ninguna variación.

Acción afirmativa, tiene un mejoramiento del 34% al 2016 respecto al año base, ya que éste registraba un 66% de cumplimiento.

Conclusión de la dimensión ORGANIZACIÓN: En esta dimensión, los criterios que reflejan mejoramiento son rendición anual de cuentas, transparencia en la información financiera, calidad del gasto administrativo y acción afirmativa.

El uso de seguimiento a graduados, ética y responsabilidad y cumplimiento del régimen académico, se mantuvieron en el 100%, sin registrar cambios, en el caso de programas de

vinculación y asignación de presupuesto para los mismos, también se mantienen, pero negativamente, ya que no registran ningún mejoramiento, en relación al año base que iniciaron con el 0,6% y 0,23% respectivamente.

El criterio que registra decrecimiento en esta dimensión es la calidad en la entrega de la información al organismo evaluador.

Análisis de la dimensión Nro. 5: INFRAESTRUCTURA

Al igual que el criterio de academia, se los presenta en un gráfico con criterios que reflejan porcentajes y en otro gráfico con criterios que reflejan números reales

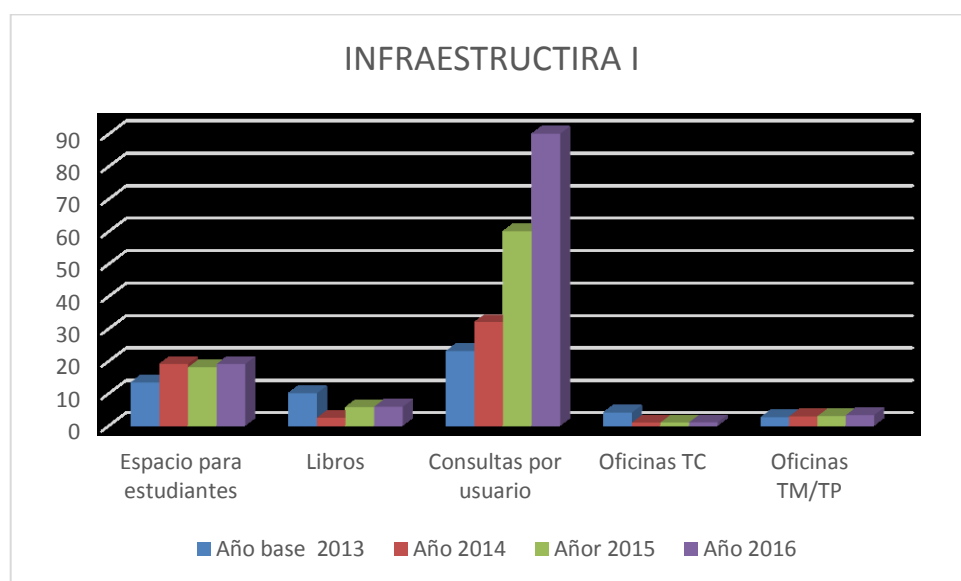


Figura 5. Evolución de los criterios de Infraestructura

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

En el 2013, el espacio para estudiantes es para 13,33, registrando un valor menor al estándar máximo, pero implica mejor calidad, mientras puedan tener mayor espacio los estudiantes, es mejor al 2016 registra un promedio de 19 estudiantes, con lo cual están en el estándar y se han mantenido durante los tres años siguientes en el mismo.

En lo referente a títulos de libros en biblioteca, en el 2013, registra 10 títulos por estudiante, y en promedio al 2016, registra 4,6, lo que significa una disminución del 50% en relación con el año base.

Consultas por usuario refleja un mejoramiento continuo registrándose un incremento de 70 consultas por usuario en relación con el año base.

Las oficinas TC, registran un mejoramiento, ya que, en el 2013, cada oficina era para 4 docentes, cuando el estándar dice que debe ser uno a uno, se nota un decrecimiento del número de docentes por oficina hasta llegar en el 2016 a 0,95 docentes, lo que da un significa que hubo una disminución por puesto de trabajo de tres docentes, llegando de esta manera a cumplir con el estándar. Y las oficinas para docentes a medio tiempo y tiempo parcial, registran un mantenimiento dentro de los índices del estándar. Al 2016.

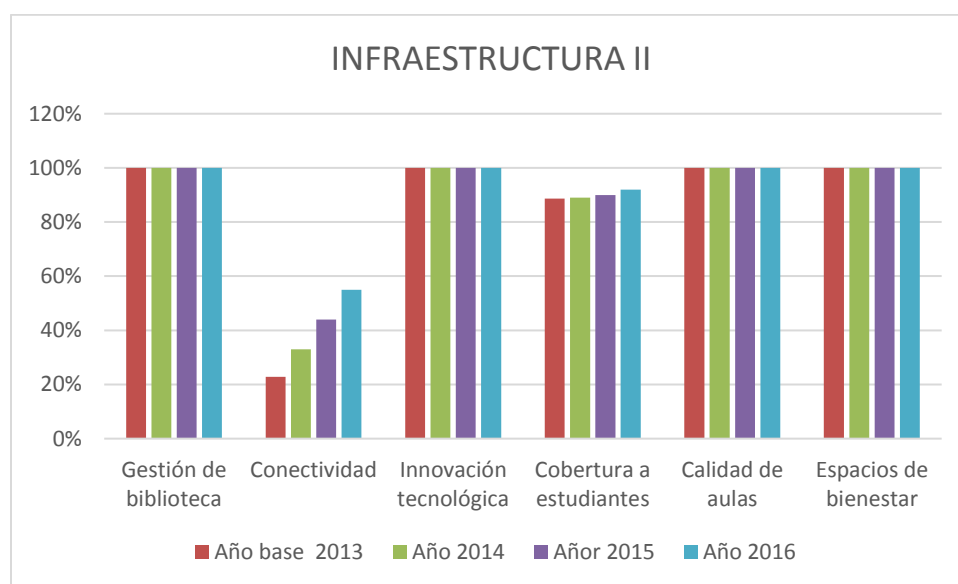


Figura 6. Evolución de los criterios de Infraestructura

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Privada

Gestión de biblioteca, innovación tecnológica, calidad de las aulas y espacios de bienestar registran en los cuatro años el 100% de cumplimiento, sin evidenciarse variaciones al respecto.

Los criterios que manifiestan mejoramiento son: conectividad, con un crecimiento paulatino y continuo durante los tres años siguientes al año base, llegando a un promedio de 44%, frente al 23% del 2013, lo que implica un mejoramiento del 21%. Cobertura a estudiantes, mantiene una constante alta, registrándose al 2016 un mejoramiento del 2%. Respecto al 2013.

Conclusión de la dimensión INFRAESTRUCTURA: En esta dimensión los criterios que registran mejoramiento son: consulta por usuario, conectividad, cobertura a estudiantes, oficinas para docente a tiempo completo.

El criterio que registra desmejoramiento es el de número de títulos por estudiantes, mientras los que se mantienen sin variación con el 100% de cumplimiento son: espacios por estudiantes, innovación tecnológica, calidad de aulas, gestión de biblioteca y espacios de bienestar. Se mantienen sin variación importante, lo que concierne a oficinas para docentes a MT/TP.

4.4 Variaciones registradas en la universidad Pública y Privada al 2016 respecto al 2013

Este análisis manifiesta las diferencias registradas en la universidad Pública y Privada, al año 2016, comparados con los resultados emitidos luego de la evaluación institucional en el año 2013.

4.4.1 Universidad Pública

Tabla 11.

Variaciones generadas en la Universidad Pública en el 2016 respecto al 2013

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año 2013	Promedio al año 2016	Variación 2013-2016
ACADEMIA	Formación posgrado	20,31 %	28,43%	8,12%
	Posgrado en formación	3,00%	44,35%	41,35%
	Doctores TC	0,26%	6,98%	6,72%
	Estudiantes por docente TC	58,89	36,21	-22,68
	Horas-clase docentes TC	13,13	16,63	3,5

	Porcentaje de docentes TC	65,33 %	51,00%	-14,33%
	Horas-clase docentes MT/TP	11,8	12,57	0,77
	Titularidad	40,58 %	38,82%	-1,76%
	Titularidad TC	89,76 %	44,37%	-45,4
	Concurso	0	15,64%	16%
	Escalafón	100%	33,33%	-77%
	Evaluación	66,67 %	66,67%	0%
	Remuneración TC	2124,5	2219,23	94,73
	Remuneración MT/TP	18,63	13,14	-5,49
	Dirección mujeres	4,76%	39,50%	34,74%
	Docencia mujeres	34,72 %	35,20%	0,48%
EFICIENCIA ACADÉMICA	Eficiencia terminal pregrado	13,57 %	40,21%	26,64%
	Eficiencia terminal posgrado	1,61%	13,91%	12,30%
	Tasa de retención inicial pregrado	68,95 %	54,91%	-14,04%
	Planificación de la investigación	50%	60,00%	10%
INVESTIGACIÓN	Investigación regional	0,02%	11,40%	11,38%
	Producción científica	0%	7,46%	7,46%
	Libros revisados por pares	0%	0,15%	0,15%
	Uso del seguimiento a graduados	66%	66,00%	0%
ORGANIZACIÓN	Programas de vinculación	23,00 %	23,11%	0,11%
	Presupuesto de programas de vinculación	95,00 %	27,56%	-67,44%
	Rendición anual de cuentas	66%	100%	34,00%
	Ética y responsabilidad	66%	100%	34,00%
	Calidad del gasto administrativo-docente	48%	19,33%	-29%

INFRAESTRUCTURA	Información para evaluación	66,67 %	86,67%	20%
	Espacio para estudiantes	32,55	18,84	-13,71
	Títulos de Libros	21	23,33	2,33
	Gestión de biblioteca	0%	66,67%	67%
	Consultas por usuario	16,34	112,17	95,83
	Conectividad	81,29 %	93,17%	11,88%
	Innovación tecnológica	66,67 %	100%	33,33%
	Cobertura a estudiantes	59,38 %	76,27%	16,89%
	Calidad de aulas	78%	100%	21,60%
	Oficinas TC	21	6,75	-14,25
	Oficinas TM/TP	6,26	22,7	16,44
	Espacios de bienestar	80%	100%	20%

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

A continuación, se realiza el respectivo análisis de los cambios surgidos en la universidad Pública a partir del 2013 al 2016 de los indicadores del modelo de calidad Institucional

Dimensión Academia:

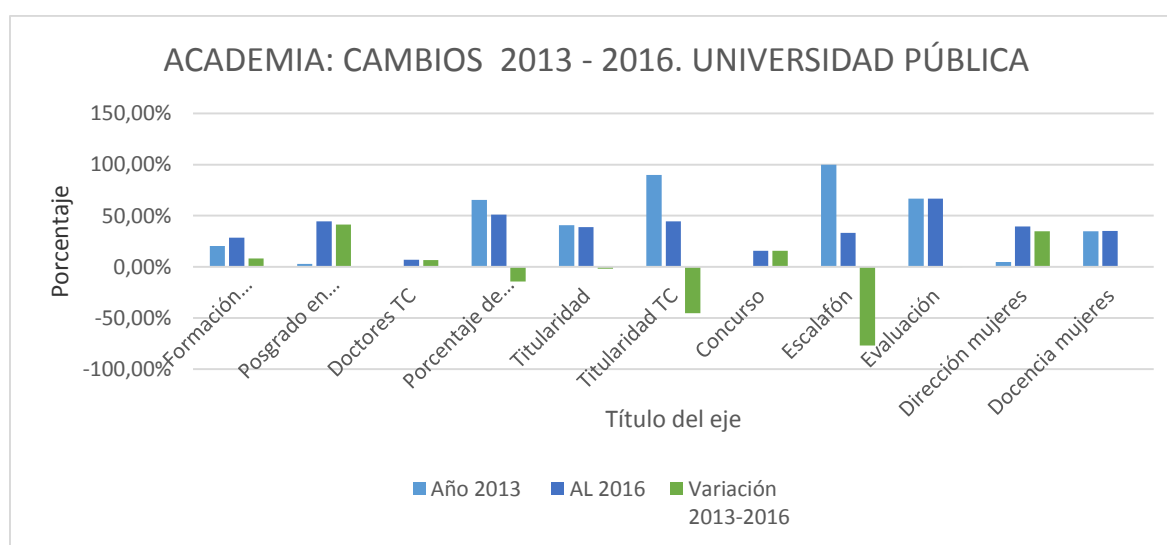


Figura 7. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Se observa en la figura 30, que en la dimensión ACADEMIA, hay una variación hacia un mejoramiento en las variables de formación pos grado en un 8,12%, pos grado en formación en un 41,35%, doctores TC en un 6,72%, concurso en un 16%, ya que, en el 2013, registró 0% de cumplimiento, dirección mujeres en un 34,74% y en docencia mujeres es casi imperceptible su mejoramiento de 0,48%. La variable evaluación se mantiene con un cumplimiento del 66%, sin ninguna variación.

También se observa que las variables del porcentaje de docentes TC han disminuido en un 14,33%, por ende, hay una disminución en los indicadores de titularidad en un 1,76% y en titularidad TC en un 45,4%, y la variable de escalafón, registra una caída del 77%. (se atribuye a que es parte del cumplimiento obligatorio, pero sale de los aspectos a medir en la siguiente evaluación en el 2018, por lo tanto, se confirma también en este caso que las universidades aún están trabajando solamente por cumplir con los parámetros a ser evaluados, despreocupándose de aquellos que ya no formarán parte del modelo de evaluación).

Continuando con las variables de la dimensión ACADEMIA:

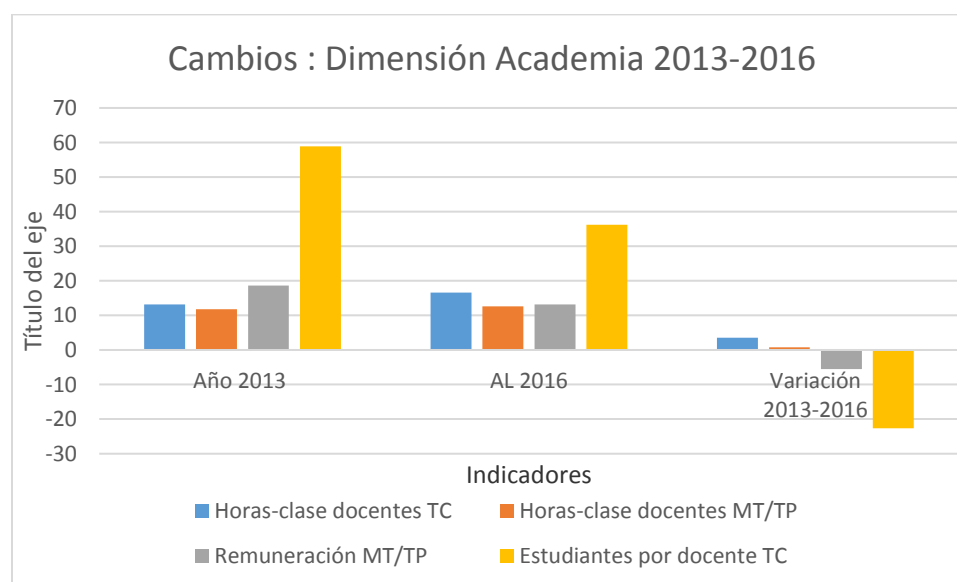


Figura 31. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Se observa que las variables que se optimizaron las Horas clase TC, en 3,5, es decir de 13,13 en el 2013, se incrementaron por docente a 16,63, ya que el estándar va de 12 a 18 horas, es decir están dentro del cumplimiento que determina el modelo como óptimo.

En cuanto a las Horas clase de los docentes MT/TP, registra un incremento imperceptible, ya que, de 11,8 horas semanales por docente, se sube a 12,57, lo que quiere decir que en este caso desmejora su calidad, ya que el estándar determina que los docentes de esta modalidad deben tener de 4 a 12 horas máximo, esta ha sobre pasado con 0,57 en tiempo de dedicación en relación al estándar, es decir hay un decrecimiento en calidad en este parámetro. Lo que quiere decir en este caso que más es menos, no así en el caso de estudiantes por docente, donde se observa que hay una disminución, de 22,68 estudiantes por docente al 2016, lo que significa que menos, es más, ya que el estándar establece que lo óptimo son 25 estudiantes por profesor, éste n el 2013 tenía 58,89 estudiantes y en el 2016 ya bajó a 36,21.

En cuanto a la remuneración a docentes MT/TP, disminuye en 5,49 el valor por hora, pero aun así sigue manteniéndose en el estándar, ya que éste va de \$10 a \$40.

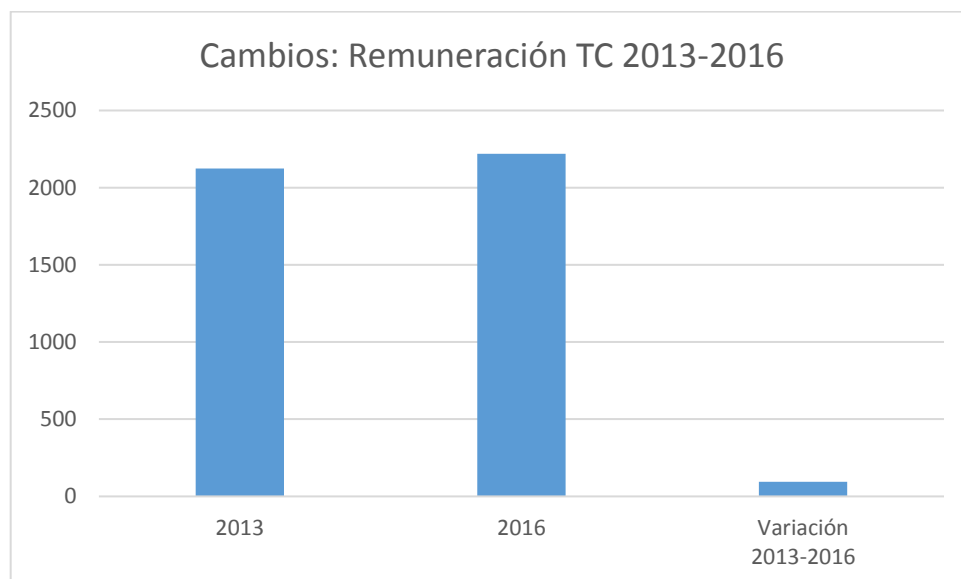


Figura 8. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Se observa en la Figura 32 que la remuneración a tiempo completo tuvo un ligero incremento de \$94,73, respecto al salario percibido en el 2013, que era de \$2124,50, llegando a \$2219,23

Luego de analizar la dimensión ACADEMIA, se concluye que Las variables que registran mejoramiento son: pos grado en formación, formación en pos grado, Doctores TC, Horas clase docentes TC, horas clase docentes MT/TP, concurso, remuneración TC, dirección mujeres y docencia mujeres, estudiantes por docente TC. (10 variables).

Las variables que se han mantenido sin ningún cambio, y por debajo de los estándares son: Evaluación. Mientras que las variables que han disminuido su resultado en relación al 2013 son: porcentaje de docentes TC, por ende, titularidad y titularidad TC, cumplimiento del escalafón, y el valor de pago por hora de clase a los docentes TP/MT.

Dimensión Eficiencia Académica:

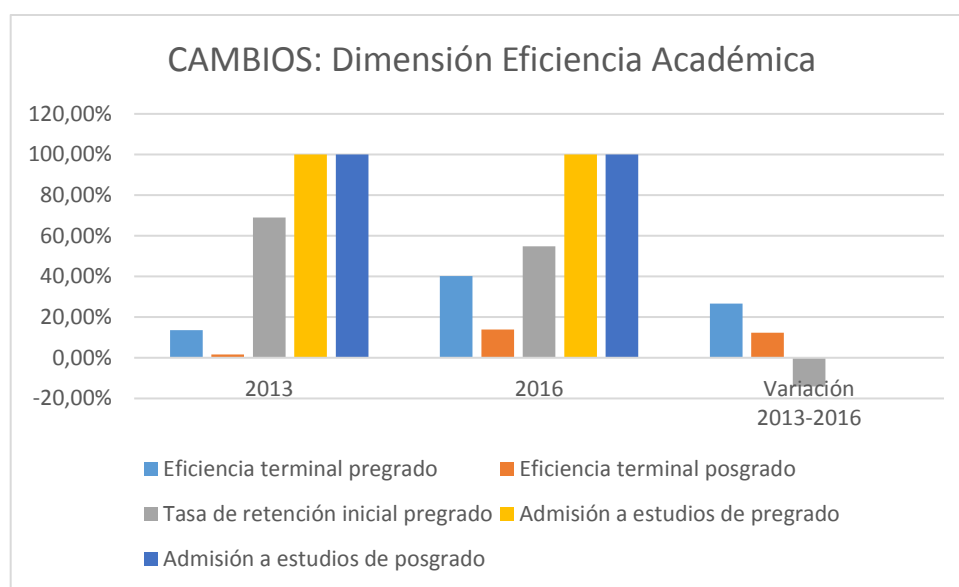


Figura 33. Cambios generados en la dimensión Eficiencia Académica del 2013 al 2016.
Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

Se observa en la figura 33 que la eficiencia terminal pre grado ha dado cambios ascendentes del 2013 al 2016, con una variación positiva del 26,64%, ya que en el 2013 registra 13,57% y al 2016 el 40,21%. En eficiencia terminal pos grado del 1,61% en el 2013, sube a 13,91% al 2016, es decir

hay un mejoramiento del 12,30%. Mientras que en la variable tasa de retención inicial pre grado se evidencia un decrecimiento del 14,04%, ya que en el 2013 registra 68,95% y en el 2016 llega al 54,91%.

En cuanto a estudios pre y pos grado en el 2013 registra un cumplimiento del 100%, en el mismo que se mantiene.

Luego de analizar la dimensión EFICIENCIA ACADEMIA, se concluye que Las variables que registran mejoramiento son: eficiencia terminal pre y pos grado. (2 variables).

Mientras que la variable que ha disminuido su resultado en relación al 2013 es retención inicial pre grado y las que se han mantenido con un cumplimiento del 100% son admisión a estudios pre y pos grado.

Dimensión Investigación

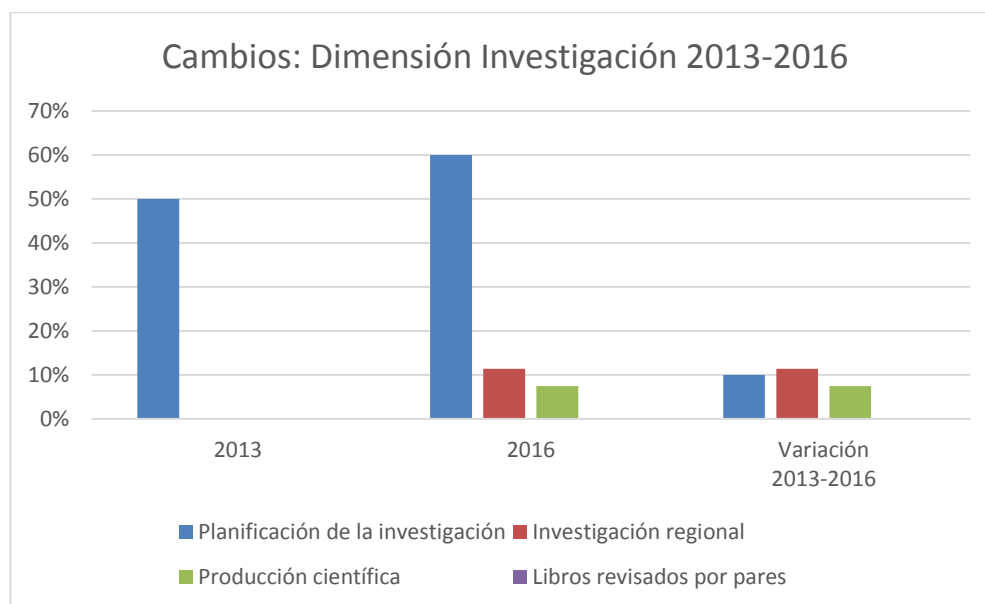


Figura 34. Cambios generados en la dimensión Investigación del 2013 al 2016.
Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En la dimensión investigación, la variable planificación de la investigación, registra un mejoramiento del 10%, ya que en el 2013 registra el 50% y al 2016 el 60%. La investigación regional y producción científica, de ser nula en el 2013, registran un mejoramiento del 11,38% y 7,46% respectivamente. Mientras que libros revisados por pares registra un imperceptible 0,15% de incremento al 2016.

Luego de analizar la dimensión INVESTIGACIÓN, se concluye que las variables que registran mejoramiento son: planificación de la investigación, investigación regional, e investigación científica. (3 variables). En cuanto a los libros revisados por pares su mejoramiento es imperceptible de apenas el 0,15%.

Dimensión Organización

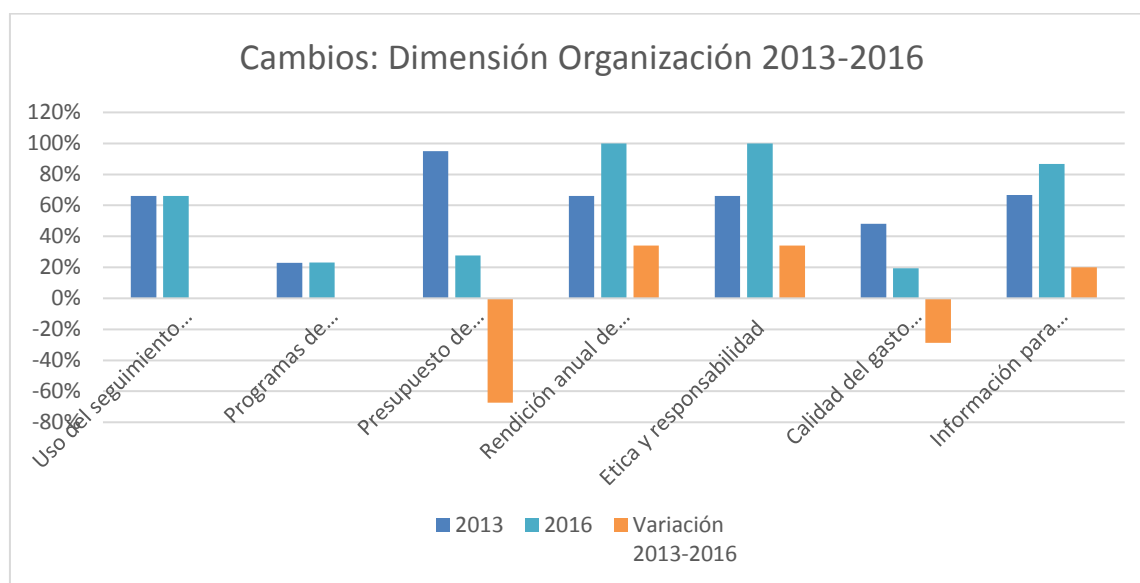


Figura 35. Cambios generados en la dimensión Organización del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En esta dimensión, las variables uso de seguimiento a graduados y programas de vinculación, no registran ningún mejoramiento del 66% y 23% que registran en el 2013 respectivamente. Mientras que se registra un decrecimiento en la variable del presupuesto asignado a programas de vinculación, a pesar de que los programas se mantienen.

En este caso la variable calidad del gasto “menos es más”, ya que mientras hay una reversión del gasto asignado a los administrativos en relación al gasto dedicado a la docencia, es mejor, por lo tanto, constituye un mejoramiento en la administración del gasto al disminuir en un 28% el gasto administrativo y asignarlo a docencia, por lo tanto, representa un mejoramiento. Al igual que se registra mejoramiento en las variables rendición de cuentas, ética y responsabilidad e información para la evaluación del 34% y 20% respectivamente.

Luego de analizar la dimensión ORGANIZACIÓN, se concluye que las variables que registran mejoramiento son: rendición de cuentas, ética y responsabilidad, información para la evaluación y calidad del gasto (4 variables).

Mientras que la variable que ha disminuido su resultado en relación al 2013 es el presupuesto para programas de vinculación.

En el caso de programas de vinculación el mejoramiento es imperceptible de apenas el 0,11%. Las variables que no registra variación, manteniendo el mismo porcentaje de cumplimiento del 2013 es el uso de seguimiento a graduados con un 66%; y se mantienen con un cumplimiento del 100% son transparencia de la información financiera, régimen académico y acción afirmativa.

Dimensión Infraestructura

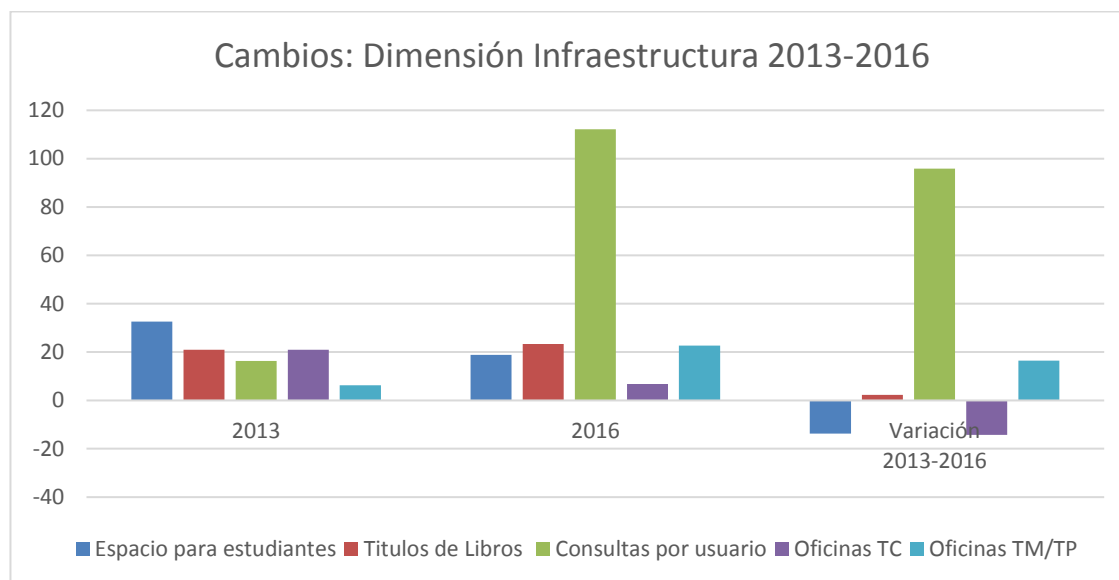


Figura 36. Cambios generados en la dimensión Infraestructura del 2013 al 2016
 Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

La disminución en espacio para estudiantes representa un mejoramiento, ya que hay menos congestión en el espacio, de 32,55 estudiantes por espacio, disminuyen al 2016 a 18,84, es decir hay un decrecimiento de 13,71 estudiantes por espacio. En cuanto a los títulos de libros se da un incremento de 2,33 por estudiante, respecto al 2013. Consulta por usuario, registra un considerable incremento de 95,83, respecto a 16,34 que registra en 2013.

En cuanto a oficinas TC, la disminución, también representa un mejoramiento, ya que menor número de personas ocupan la oficina que debe llegar a 1 persona por oficina; mientras que en oficinas MT/TP, el incremento representa un desmejoramiento, ya que más personas ocupan un mismo espacio, y de 6,26 docentes que ocupaban un espacio en el 2013, al 2016, suben a 22,7 docentes por espacio, es decir se genera un incremento (desmejoramiento) de 16,44 personas por espacio.

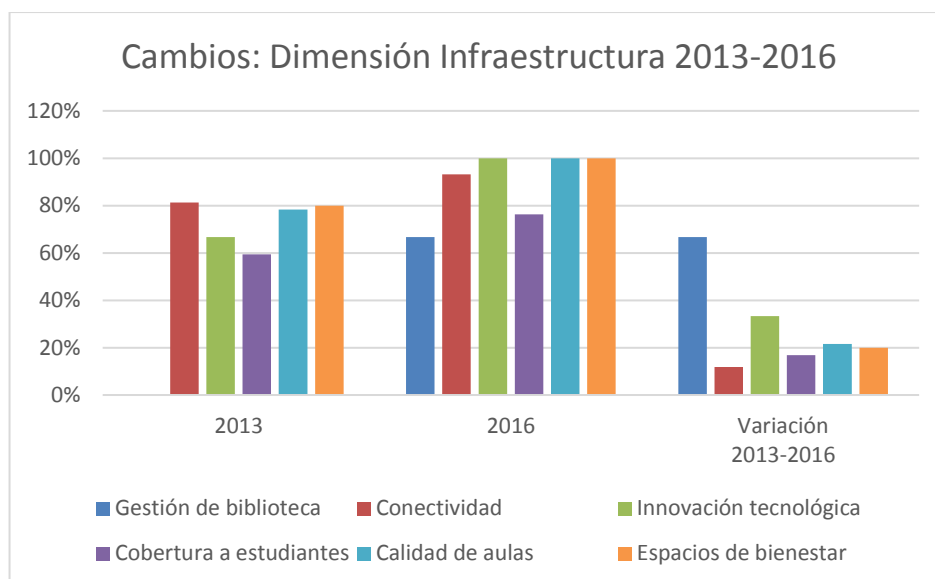


Figura 9. Cambios generados en la dimensión Infraestructura del 2013 al 2016
Fuente: Elaboración Propia a partir de información entregada por Universidad Pública

En la figura 37, se evidencia una variación hacia el mejoramiento en gestión de biblioteca en el 67% que registraba en el 2013 un 0%, conectividad tiene un mejoramiento del 11%, innovación tecnológica en 33,3%, cobertura a estudiantes en el 16,89%, calidad de las aulas en 21,6%, espacios de bienestar en un 20%.

Luego de analizar la dimensión INFRAESTRUCTURA, se concluye que las variables que registran mejoramiento son: espacio para estudiantes, títulos de libros, gestión de biblioteca, consultas por usuario, conectividad, innovación tecnológica, cobertura a estudiantes, calidad de aulas, oficinas TC y espacios de bienestar.

Mientras que las variables que han disminuido su resultado en relación al 2013 son Oficinas MT/TP, que se incrementaron docentes para el mismo espacio.

Conclusiones de los cambios ocurridos en la universidad Pública del 2013 al 2016.

Luego de la investigación evaluativa y el análisis respectivo de los criterios e indicadores del modelo de evaluación y haciendo una relación del 2013 al 2016, se evidencian los siguientes cambios:

Han mejorado sustancialmente en la dimensión academia: pos grado en formación, número de estudiantes por docente, porcentaje de dirección mujeres. En la dimensión eficiencia académica, eficiencia terminal pre y pos grado. En la dimensión organización, rendición anual de cuentas, ética y responsabilidad, relación de gasto administrativo-docente, información para evaluación y en la dimensión Infraestructura, han mejorado espacio para estudiantes, gestión de biblioteca, consulta por usuario, innovación tecnológica, calidad de aulas y espacios de bienestar.

Ha mejorado medianamente en la dimensión academia, formación pos grado, doctores TC, horas clase docentes TC; en la dimensión investigación: planificación de la investigación, investigación regional, producción científica; en la dimensión infraestructura, conectividad, cobertura a estudiantes, espacio en oficinas TC.

Tiene un mejoramiento casi imperceptible en la dimensión academia: horas clase MT/TP, Concurso, remuneración TC, docentes mujeres y en Infraestructura: títulos de libros y en Organización: lo que concierne a programas de vinculación.

Se registra un decrecimiento en Academia: % de docentes TC, Titularidad, Titularidad TC, escalafón, remuneración docente TP/MT; en Eficiencia Académica: la Tasa de retención inicial; en Organización: Presupuesto para vinculación e infraestructura: Oficinas TP/MT. Se mantiene en igual nivel al 66%, en organización, el uso de seguimiento a graduados.

Por lo tanto, se concluye que la universidad Pública ha registrado cambios hacia el mejoramiento en los indicadores: formación pos grado, pos grado en formación, porcentaje de docentes TC, concurso, remuneración docentes TC, porcentaje de mujeres en dirección, porcentaje de mujeres docentes, número de estudiantes por docente de la dimensión Academia.

En la dimensión Eficiencia Terminal, mejoraron la eficiencia terminal de grado, de pos grado, tasa de retención inicial de grado, disminuye y admisión de grado y pos grado se mantiene al 100%. En cuanto a Investigación, mejora en los cuatro criterios.

En Organización, mejoran programas de vinculación, presupuesto para programas de vinculación, rendición anual de cuentas, ética y responsabilidad, calidad del gasto e información para la evaluación; se mantienen sin variación; uso de seguimiento a graduados y se mantienen en el 100% transparencia de la información financiera, régimen académico, y acción afirmativa.

En la dimensión de Infraestructura, mejoró el espacio para estudiantes, los títulos de libros por estudiante, gestión de biblioteca, número de consultas por usuario, conectividad, calidad de aulas, innovación tecnológica, cobertura a estudiantes, calidad de aulas, oficinas TC, y espacio de bienestar; registrándose disminución solo en el indicador de oficinas MT/TP.

4.4.2 Universidad Privada

Tabla 12.

Variaciones generadas en la universidad Privada entre el 2013 y el 2016

	INDICADOR	AÑO 2013	Promedio al año 2016	Variación 2013-2016
DIMENSIÓN ACADEMIA	Formación posgrado	23,92%	75,10%	51,18%
	Posgrado en formación	0,15%	39,00%	38,85%
	Doctores TC	0,00%	5,62%	5,62%
	Estudiantes por docente TC	22,46	18	-4,46
	Horas-clase docentes TC	17,63	15,33	-2,3
	Porcentaje de docentes TC	87,80%	58,87%	-28,93%
	Horas-clase docentes MT/TP	15,4	11,67	-3,73
	Titularidad TC	87,80%	58,87%	-28,93%
	Titularidad	13,60%	46,17%	32,57%
	Concurso	0%	60,00%	60%
	Escalafón	66%	77,33%	11%
	Evaluación	66%	1	34%
	Remuneración TC	1.786,28	2278,33	492,05
	Remuneración MT/TP	14,57	19,99	5,42
	Dirección mujeres	33,30%	39,83%	6,53%
	Docencia mujeres	44,12%	49,00%	4,88%
EFICIENCIA ACADÉMICA	Eficiencia terminal pregrado	5,37%	24,28%	18,91%
	Eficiencia terminal posgrado	12,07%	24,55%	12,48%
	Tasa de retención inicial pregrado	40,63%	58,07%	17,44%

INVESTIGACIÓN	Planificación de la investigación	33%	77,33%	44%
	Investigación regional	0,25%	0,80%	0,55%
	Producción científica	0,04%	0,28%	0,24%
ORGANIZACIÓN	Libros revisados por pares	0%	0,48%	0,48%
	Programas de vinculación	0,06%	0,09%	0,03%
	Presupuesto de programas de vinculación	0,23%	0,46%	0,23%
	Rendición anual de cuentas	66%	77,33%	11%
	Transparencia en la información financiera	66%	88,67%	23%
	Calidad del gasto administrativo-docente	49%	38,67%	-10%
	Información para evaluación	100%	77%	-23%
INFRAESTRUCTURA	Acción afirmativa	66%	100%	34%
	Espacio para estudiantes	13,33	18,67	5
	Libros	10	4,63	-5
	Consultas por usuario	2,92%	21,00%	18,08%
	Conectividad	22,81%	44,00%	21%
	Cobertura a estudiantes	88,64%	90,33%	2%
	Oficinas TC	4	0,95	-3
	Oficinas TM/TP	2,57	2,97	0,4

Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

Dimensión Academia

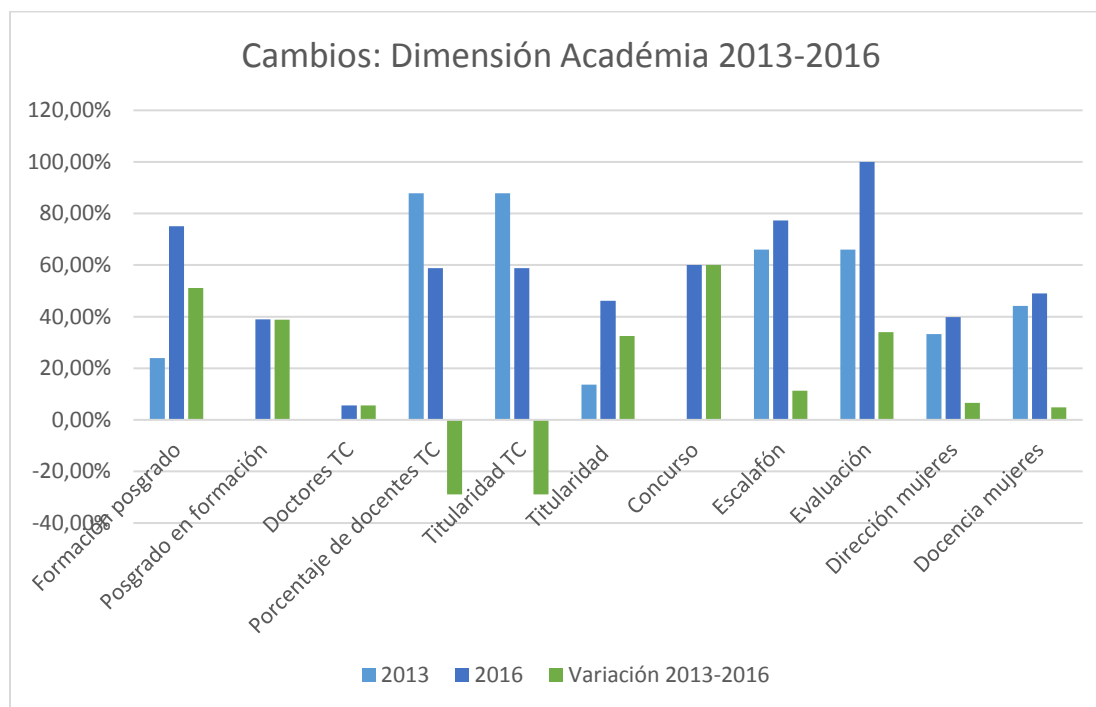


Figura 38. Cambios generados en la dimensión Academia del año 2013 al año 2016
Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

La figura 38 de la universidad Privada, en la dimensión ACADEMIA, mejoraron los criterios de formación posgrado en un 51,18% al 2016, en relación al 2013, al igual que posgrado en formación en un 38,8%, doctores TC en un 5,62%, titularidad en un 32,57%, concurso en 60%, escalafón en un 11%, evaluación en un 34% dirección mujeres registra el 6,53% y docencia mujeres el 4,88%.

Los criterios que evidencian un decrecimiento son el porcentaje de docentes TC en un 28,93% y congruente con este criterio también disminuye titularidad TC en el mismo porcentaje.

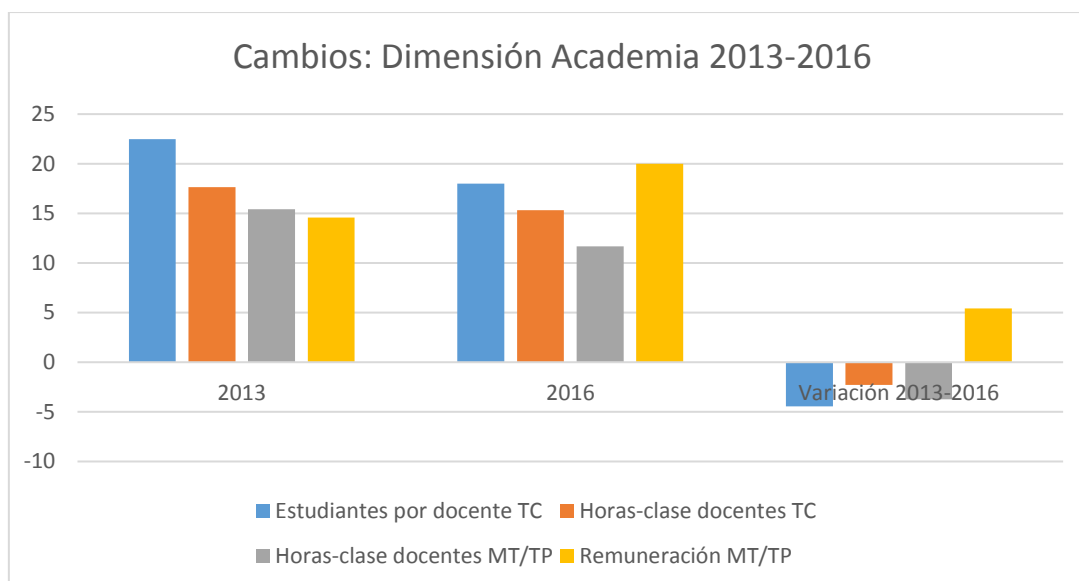


Figura 39. Cambios generados en la dimensión Academia del 2013 al 2016
Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

La figura 39, muestra una variación en los criterios de estudiantes por docente TC, que disminuye de 22,46 a 18, lo que implica un mejoramiento, menor número de estudiantes por docente; horas clase docentes TC, también disminuye en 2,30 y constituye un mejoramiento, al igual que horas clase docentes MT/TP, que disminuye en 3,73, y la remuneración del valor hora de los docentes MT/TP que aumento en \$5,42. Por lo tanto todos los criterios de esta figura, representan mejoramiento par la universidad.

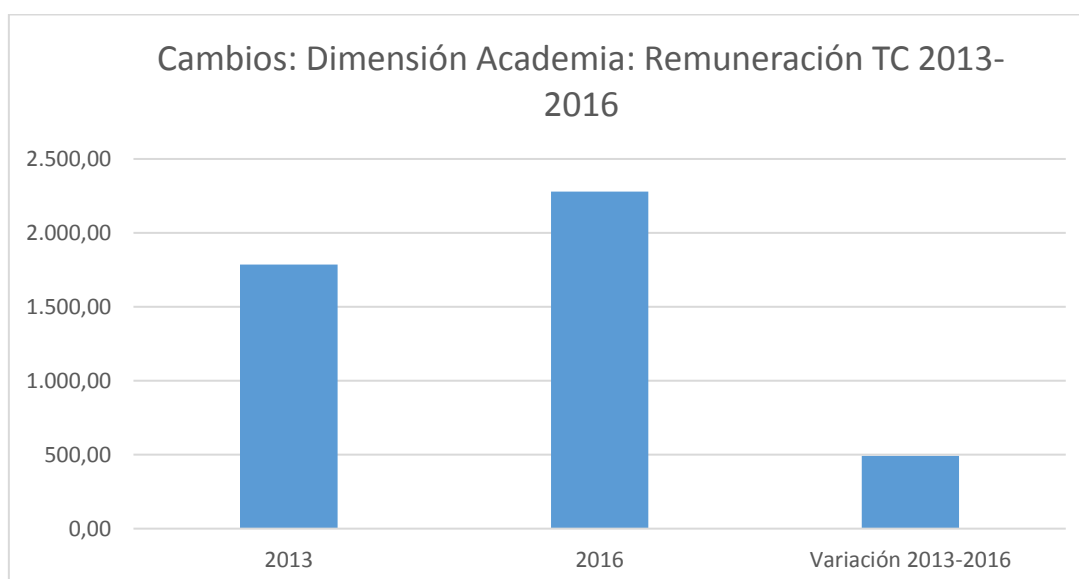


Figura 40. Cambios generados en remuneración: dimensión Academia del 2013 al 2016
Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

En esta figura se evidencia un incremento en el valor de la remuneración mensual de los docentes TC en \$492,05, en relación al valor registrado en el 2013.

Dimensión Eficiencia Académica

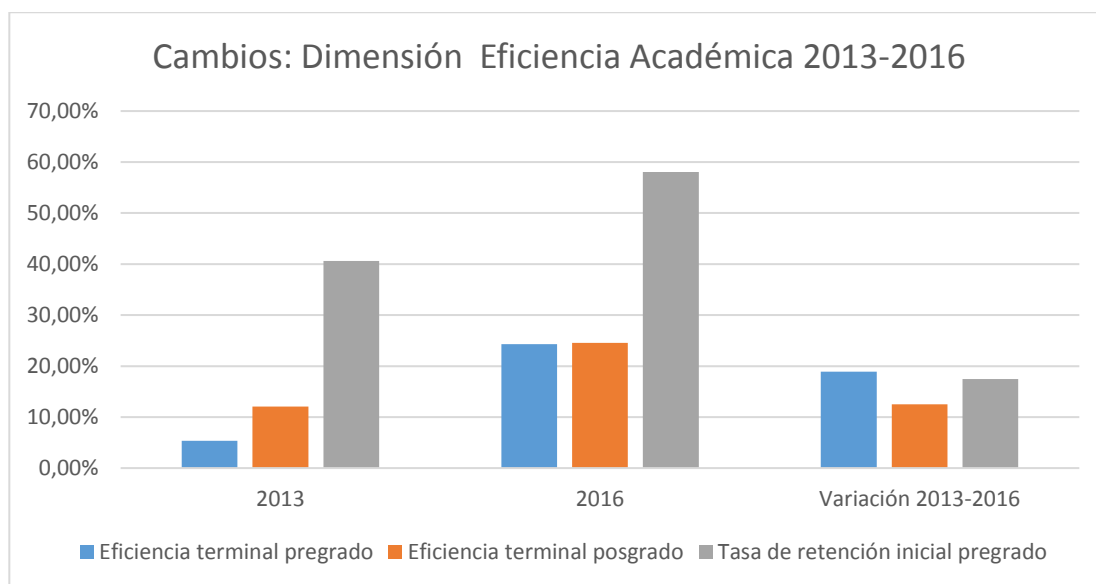


Figura 41. Cambios generados en Eficiencia Académica del 2013 al 2016
Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

En la figura 41 Se evidencia un mejoramiento en los tres criterios, en eficiencia terminal pre grado varia positivamente en un 18,91%, eficiencia terminal pos grado en un 12,48 % y la tasa de retención inicial pre grado en 17,44%; mientras que los criterios de admisión de pregrado y pos grado se mantienen con un 100% de cumplimiento.

Dimensión Investigación

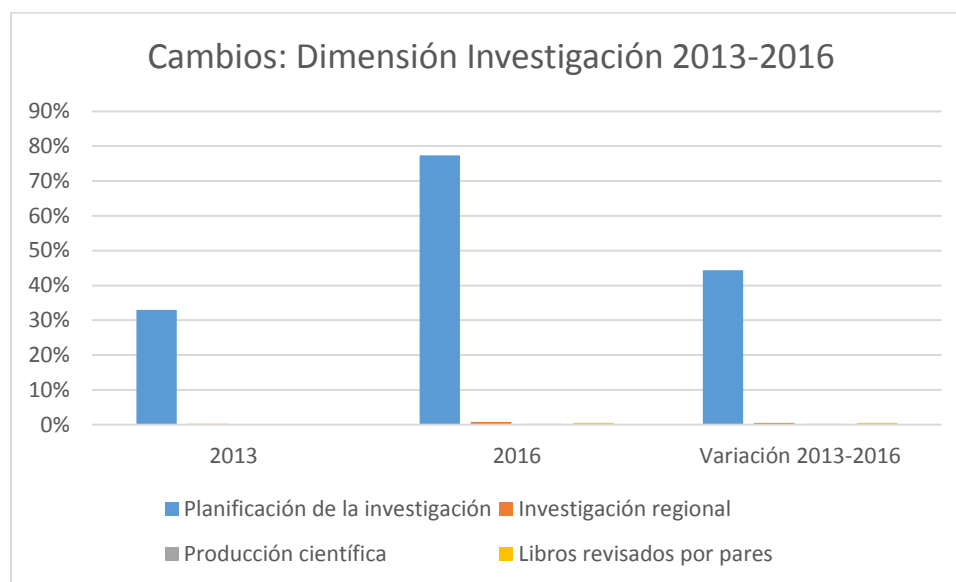


Figura 42. Cambios generados en Investigación del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

En esta figura se observa que la dimensión investigación muestra mejoramiento en el criterio planificación de la investigación en el 44%, respecto al 2013, mientras que es imperceptible el mejoramiento de los demás criterios como investigación regional, producción científica y libros revisados por pares, que representa un 0,55%, 0,24% y 0,48% respectivamente.

Dimensión Organización

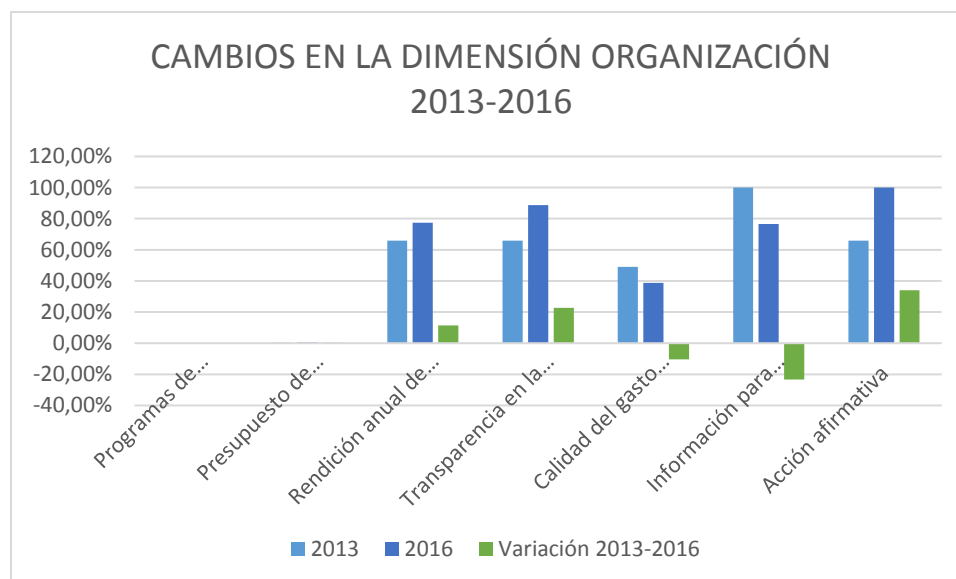


Figura 43. Cambios generados en Organización del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

Se observa en esta figura que, de los seis criterios, se muestran cambios en cuatro de ellos, que están manifestados en un mejoramiento del criterio en rendición de cuentas en un 11%, en transparencia en la información financiera en un 23%, en la calidad de gastos administrativos en un 10%, que lo han disminuido, por lo tanto, es un mejoramiento, porque hay optimización de los mismos, y acción afirmativa que mejoró en un 34%. Mientras que la calidad de información para el proceso de evaluación disminuyó en un 23%. En el caso de régimen académico, no sufre ninguna variación y se mantiene en el 100% de cumplimiento.

Dimensión Infraestructura

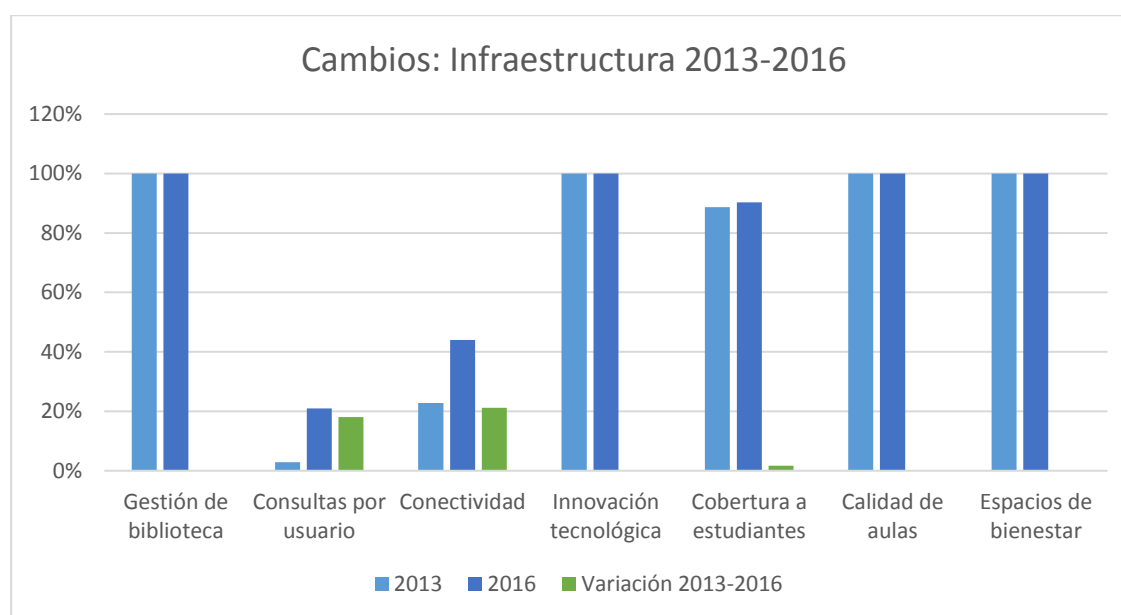


Figura 44. Cambios generados en Infraestructura del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

En la figura 44 se observa que los criterios de gestión de biblioteca, innovación tecnológica, calidad de las aulas y espacios de bienestar, se mantienen al 100% en el 2016 al igual que en el 2013; mientras que el criterio consultas por usuario tiene una variación positiva del 18,08%, conectividad el 21%, cobertura a estudiantes apenas un 2%.

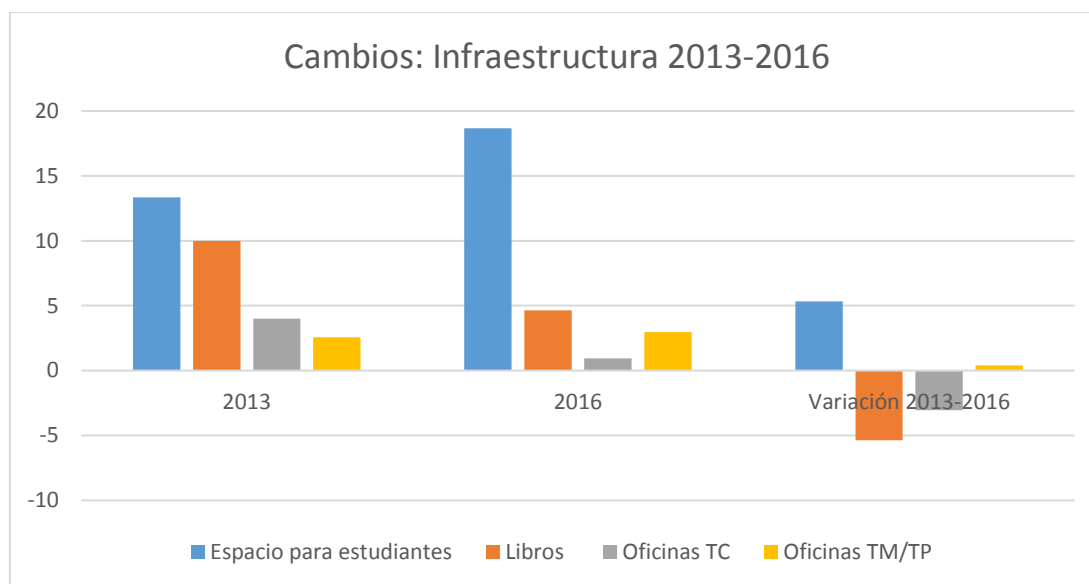


Figura 45. Cambios generados en Infraestructura del 2013 al 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Privada

En cuanto al criterio espacio para estudiantes, se incrementó en 5, oficinas TC disminuyó en 3, lo que significa un mejoramiento ya que el espacio es para 1 docente, y en el 2013 habían 4 por espacio; también se incrementó en 0,40 los docentes por espacio de oficina de docentes MT/TP, que está dentro del estándar. Lo que disminuye es el criterio de libros por estudiante en 5;

Conclusión General de las variaciones generadas en la universidad Privada del 2013 al 2016.

Luego de la investigación evaluativa y el análisis respectivo de los criterios e indicadores del modelo de evaluación y haciendo una relación del 2013 al 2016, se evidencian los siguientes cambios:

Han mejorado sustancialmente en la dimensión academia: pos grado en formación, formación pos grado, concurso, escalafón, evaluación y remuneración TC. En la dimensión eficiencia académica, eficiencia terminal pre y pos grado, tasa de retención inicial. En la dimensión Investigación, planificación de la investigación. En la dimensión organización, transparencia en la información financiera, relación de gasto administrativo-docente, y acción afirmativa, y en la

dimensión Infraestructura, han mejorado espacio para estudiantes, consulta por usuario, conectividad y oficinas TC.

Ha mejorado medianamente en la dimensión academia, doctores TC, docencia y dirección mujeres; en la dimensión organización, lo que concierne a rendición de cuentas.

Tiene un mejoramiento casi imperceptible en la dimensión investigación, investigación regional, producción científica, libros revisados por pares; en la dimensión Organización, programas de vinculación, cobertura a estudiantes y en la dimensión infraestructura, las oficinas TP/MT

Se registra un decrecimiento en Academia: % de docentes TC, Titularidad, Titularidad TC, en Organización: lo concerniente a información para evaluación.

También se registra una disminución en los siguientes indicadores, pero a pesar de haber decrecido, se encuentran en de los estándares aceptados por el organismo evaluador: en la dimensión academia: estudiantes por docentes TC, horas clase docentes TC, horas clase docentes MT/TP y en la dimensión infraestructura: libros por estudiante registra disminución.

Se concluye que la universidad Privada ha registrado cambios hacia el mejoramiento en los indicadores: formación pos grado, pos grado en formación, porcentaje de docentes TC, concurso, remuneración docentes TC, porcentaje de mujeres en dirección, porcentaje de mujeres docentes, titularidad, escalafón, remuneración docentes MT/TP, horas clase docentes TC y evaluación, de la dimensión Academia y disminuye en Titularidad TC.

En la dimensión Eficiencia Terminal, mejoraron la eficiencia terminal de grado, de pos grado, tasa de retención inicial de grado y se mantiene en admisión de estudios de grado y pos grado. En cuanto a Investigación, mejora en los cuatro criterios que conforman la Dimensión.

En Organización, los programas de vinculación, presupuesto para programas de vinculación, rendición anual de cuentas, transparencia en la información financiera, calidad del gasto,

transparencia de la información financiera y acción afirmativa. Se mantiene al 100% en uso de seguimiento a graduados, ética y responsabilidad social, y cumplimiento del régimen académico, y disminuye en calidad de información para la evaluación.

En la dimensión de Infraestructura, mejoró en optimización del espacio para estudiantes, número de consultas por usuario, cobertura a estudiantes, conectividad, oficinas de docentes TC

Oficinas MT/TP. Se mantiene al 100% de cumplimiento en gestión de biblioteca, Innovación tecnológica, calidad de aulas y espacios de Bienestar.

4.5 Comparación de las variaciones generadas entre universidad Pública y Privada en el 2014, 2015 y 2016

Dimensión Academia

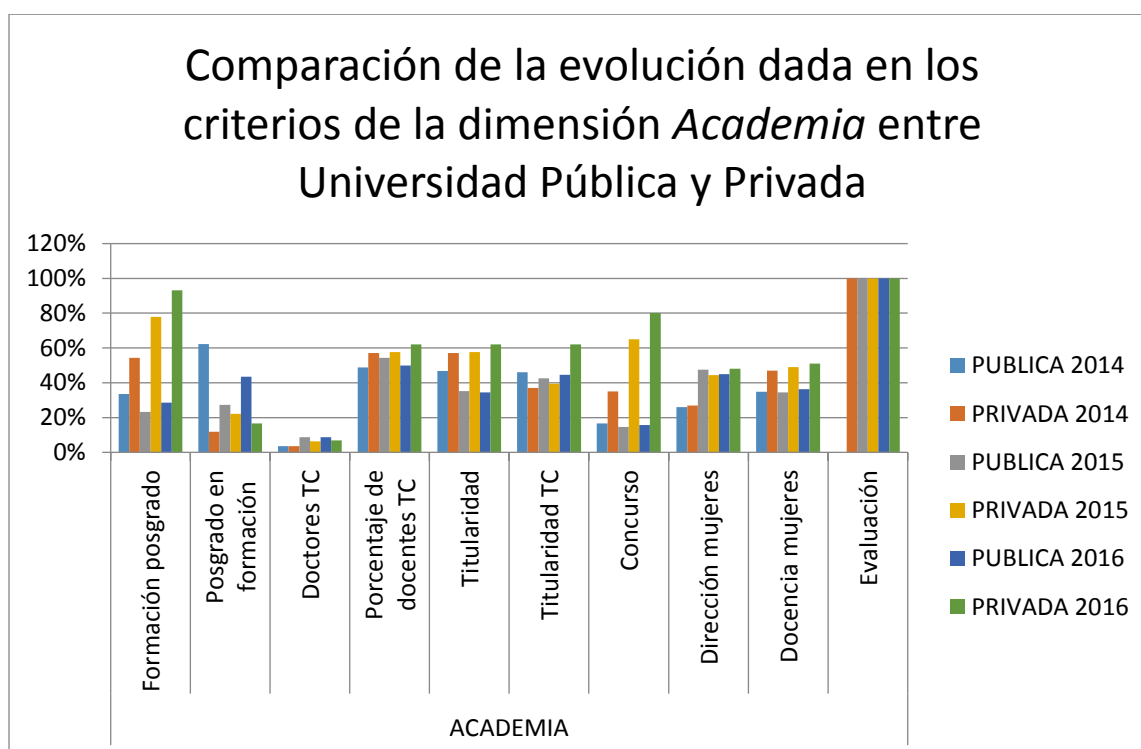


Figura 46. Comparación de los cambios en los criterios de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en los años 2014-2015 y 2016

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

En el criterio formación por grado, se observa mayor mejoramiento durante los tres años, en la universidad Privada, mientras que el criterio pos grado en formación, se evidencia mejor nivel en la universidad Pública en los tres periodos; en doctores TC, las dos universidades muestran un bajo mejoramiento pero comparativamente en el 2014, la universidad Pública muestra un mejoramiento en relación a la Privada en los años 2015 y 2016; en porcentaje docentes TC, en mejores condiciones esta la Privada durante los tres años; en titularidad la universidad Privada muestra mejor nivel en los tres años; en cuanto a titularidad TC, la universidad Pública se muestra mejora que la Privada en el 2014, y 2015, pero en el 2016, la universidad Privada tiene muestra un índice superior a la Pública, en relación a cumplimiento de concursos, la universidad Privada se muestra mejor que la Pública en los tres años.

Puestos de dirección mujeres las dos universidades se muestran a la par en su mejoramiento especialmente en los años 2014, 2015; mientras que en docencia mujeres, la universidad Privada tiene indicadores más altos que la Pública durante los tres años, y por último, permanece inalterable al 100% el criterio de evaluación en las dos universidades. En estos criterios, la universidad Privada demuestra mejor desempeño que la Pública.

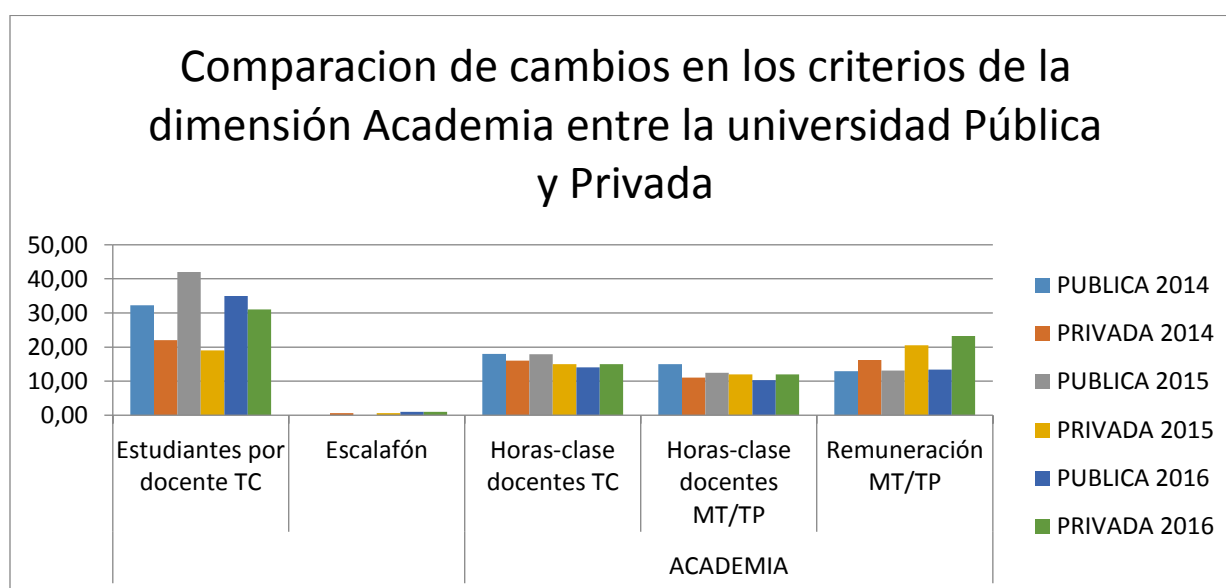


Figura 47. Comparación de la Evolución en los criterios de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

En la figura 47 se observa un marcado mejoramiento del criterio estudiante por docente, en la universidad Pública en los tres años, en relación a la universidad Privada; el criterio horas clase docente TC, muestra un leve mejoramiento en la universidad Pública en los años 2014 y 2015, superando levemente en el 2016 la universidad Privada a la Pública; en cuanto a horas clase docente TP/MP, la universidad Pública se muestra mejora que la Privada en el 2014, manteniéndose en el mismo nivel que la Privada en el 2015, y siendo superada por la Privada en el 2016, y en cuanto a remuneración a docentes MT/TP, la universidad Privada muestra un mejor nivel que la Pública, durante los tres años.

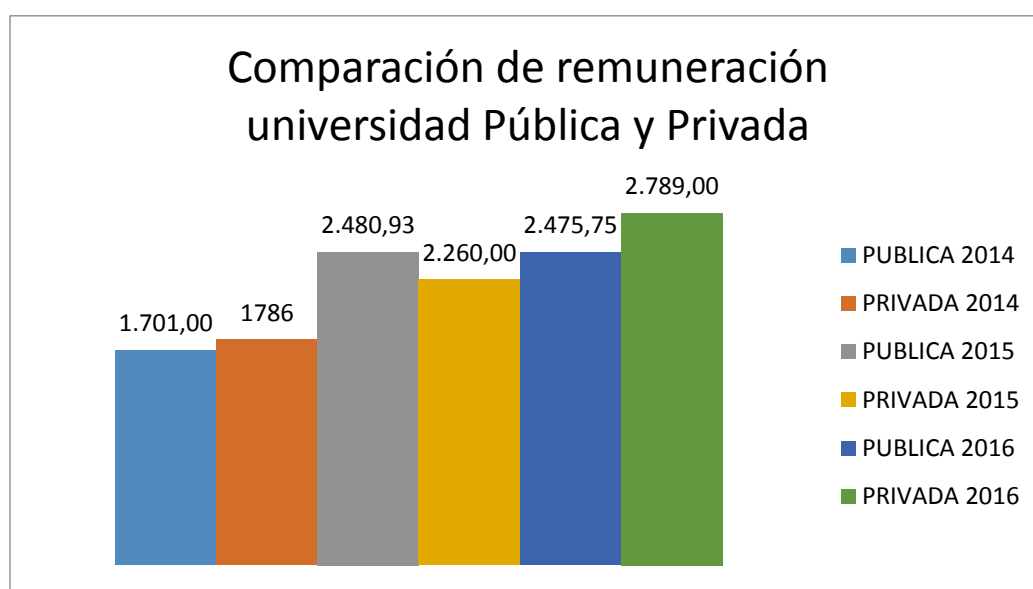


Figura 48. Comparación de la Evolución de cambios en remuneración TC de la dimensión Academia entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

En cuanto a la remuneración, en el año 2014 y 2016, la universidad Privada muestra un nivel más alto de remuneraciones que la Pública, superando en su mejoramiento en el 2014 y 2016, a ésta, registrando comparativamente una disminución en el 2015, y en promedio el valor de remuneración de la Privada, supera al valor de la remuneración de la Pública en los tres años.

Dimensión Eficiencia Académica

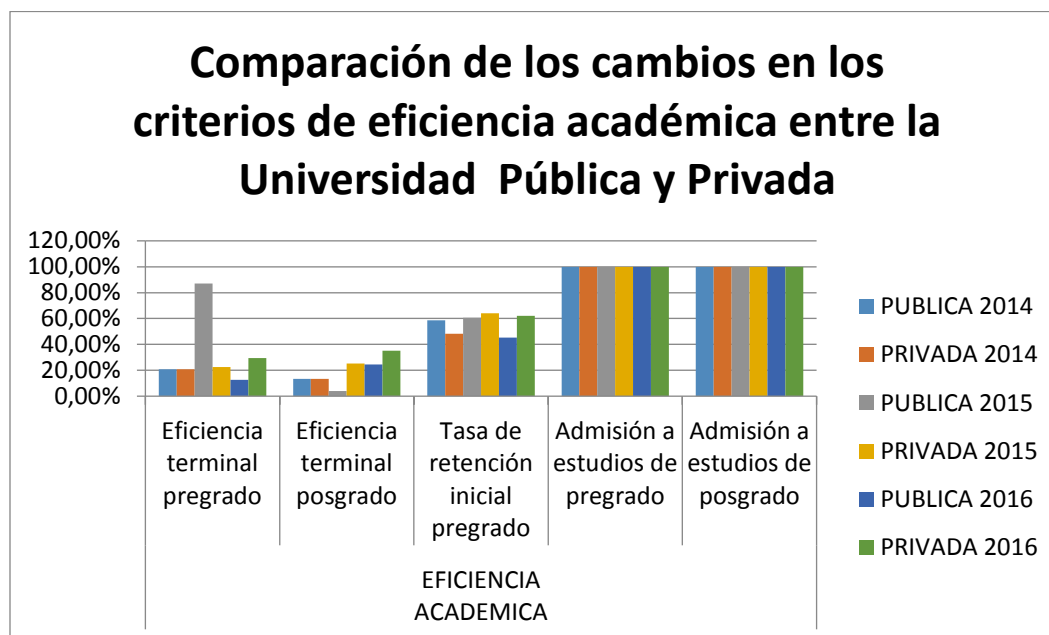


Figura 49. Comparación de la evolución en los cambios en los criterios de la dimensión Eficiencia Académica entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

La figura 49 muestra que la eficiencia terminal pregrado tiene un repunte de la universidad Pública en el 2015, frente a la Privada, disminuyendo ostensiblemente en el 2016 y es superada por la Privada, en eficiencia terminal pos grado la universidad Privada se muestra mejor que la Pública en el 2015 y 2016; en cuanto a la tasa de retención inicial pregrado, la universidad Privada se muestra mejor que la Pública en el año 2015 y 2016. Finalmente, en el sistema de admisión tanto en grado como en pos grado las dos universidades se mantienen al 100% durante los tres años. En conclusión, la universidad Privada muestra un mejor desempeño que la Pública.

Dimensión Investigación

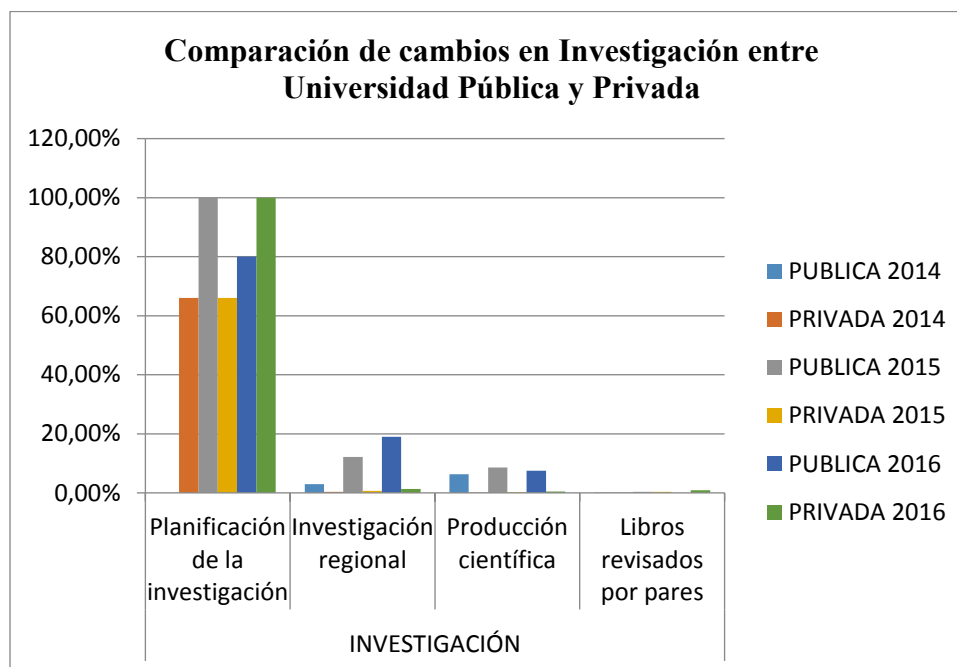


Figura 50. Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Investigación entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16
Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

La figura muestra que el criterio planificación de la investigación en el 2014, la universidad Pública no registra ningún índice, porque no hizo nada al respecto registrándose un 0% numéricamente, evidenciándose que la universidad Privada está en mejores condiciones, mientras que, en el 2015, la universidad Pública mejora en relación a la Privada y en el 2016, la universidad Privada se muestra mejor. La investigación regional muestra mejores indicadores de la universidad Pública en relación a la Privada, al igual que la producción científica, por ende, se está haciendo más investigación en la universidad Pública que en la Privada; y finalmente no se muestra o es insignificante el índice de los libros revisados por pares tanto en la Pública como en la Privada. En esta dimensión la universidad Pública, muestra mejor desempeño que la universidad Privada.

Dimensión Organización

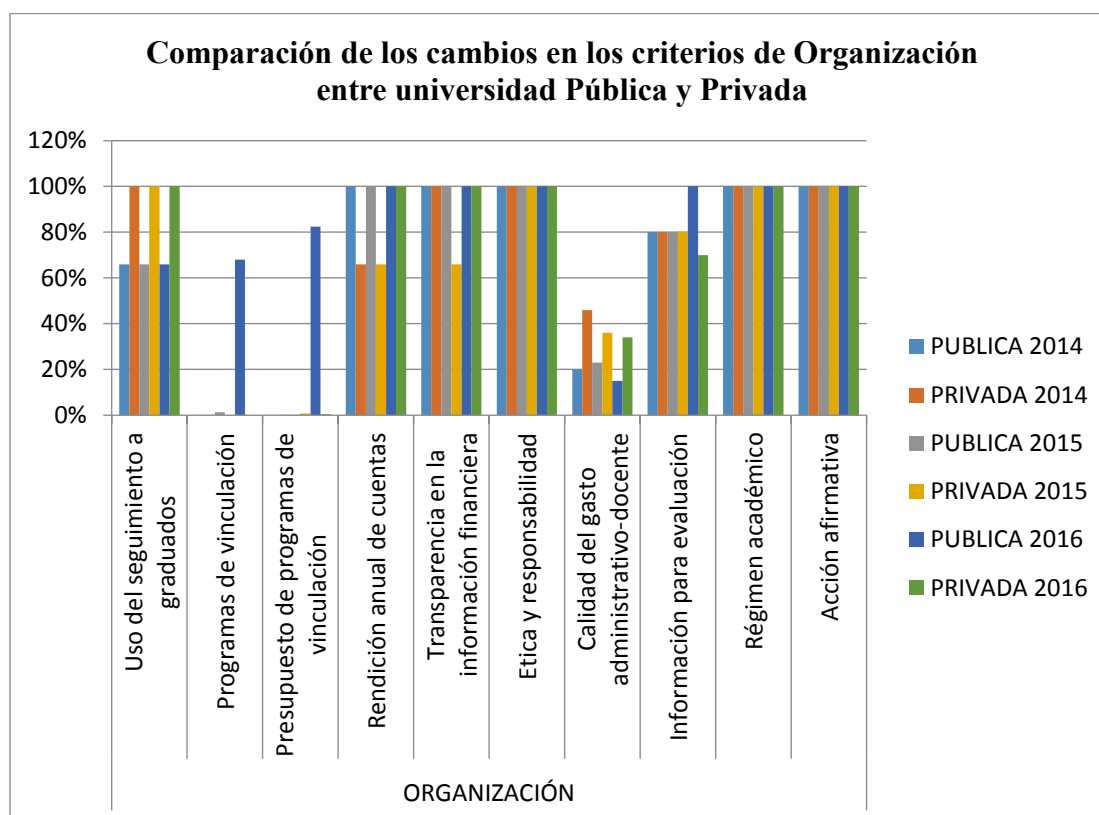


Figura 51 Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Organización entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

El criterio uso de seguimiento a graduados, muestra un mejor índice la universidad Privada durante los tres años; un índice superior en los criterios de programas y presupuesto de vinculación muestra la universidad Pública, al igual que rendición de cuentas, notándose una mejora igual en la Pública y Privada en el 2016. De igual manera se muestra el indicador de transparencia en la información financiera, ética y responsabilidad, régimen académico y acción afirmativa muestran un índice del 100% tanto en la universidad Pública, como Privada y la calidad del gasto administrativo-docente, muestra mejor valor del indicador la universidad Privada.

En conclusión, la universidad Privada muestra mejor desempeño en uso de seguimiento a graduados durante los tres años; la universidad Pública, muestra mejor desempeño que la Privada en programas y presupuesto de vinculación; en rendición de cuentas la universidad Pública cumple

al 100% durante los tres años, y la Privada alcanza dicho índice solo en el 2016. En transparencia de la información financiera, ética y responsabilidad, régimen académico y acción afirmativa, la universidad Pública mantiene un 100% de cumplimiento, siendo similar cumplimiento por parte de la Privada en los dos últimos criterios; el criterio de calidad de gasto administrativo mantiene un índice superior la Privada en los tres años. Evidenciándose un mejor desempeño de la universidad Pública, que la Privada en forma general en esta dimensión.

Dimensión Infraestructura

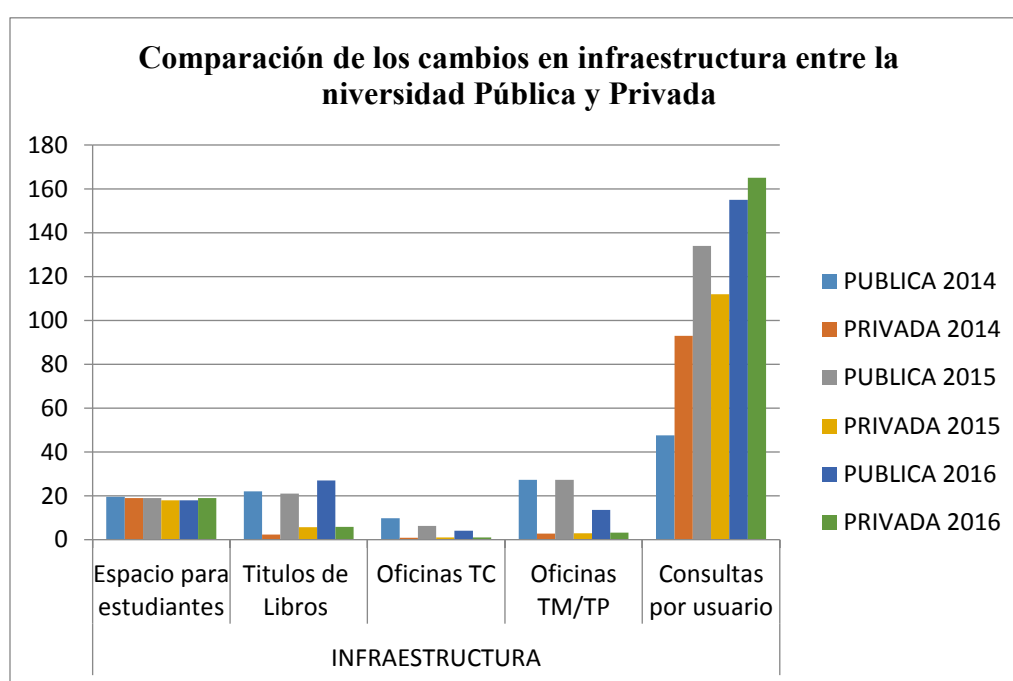


Figura 52. Comparación de la evolución de los cambios en los criterios de la dimensión Infraestructura entre la universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

En el criterio títulos de libros por estudiantes la universidad Pública muestra un mejor nivel que la universidad Privada, al igual que las oficinas para docentes TC y MT/TP. El criterio consultas por usuario muestra mejores índices en los años 2014 y 2016 en la universidad Privada. Por lo tanto, en la dimensión Infraestructura universidad Pública tiene un mejor desempeño que la Privada.

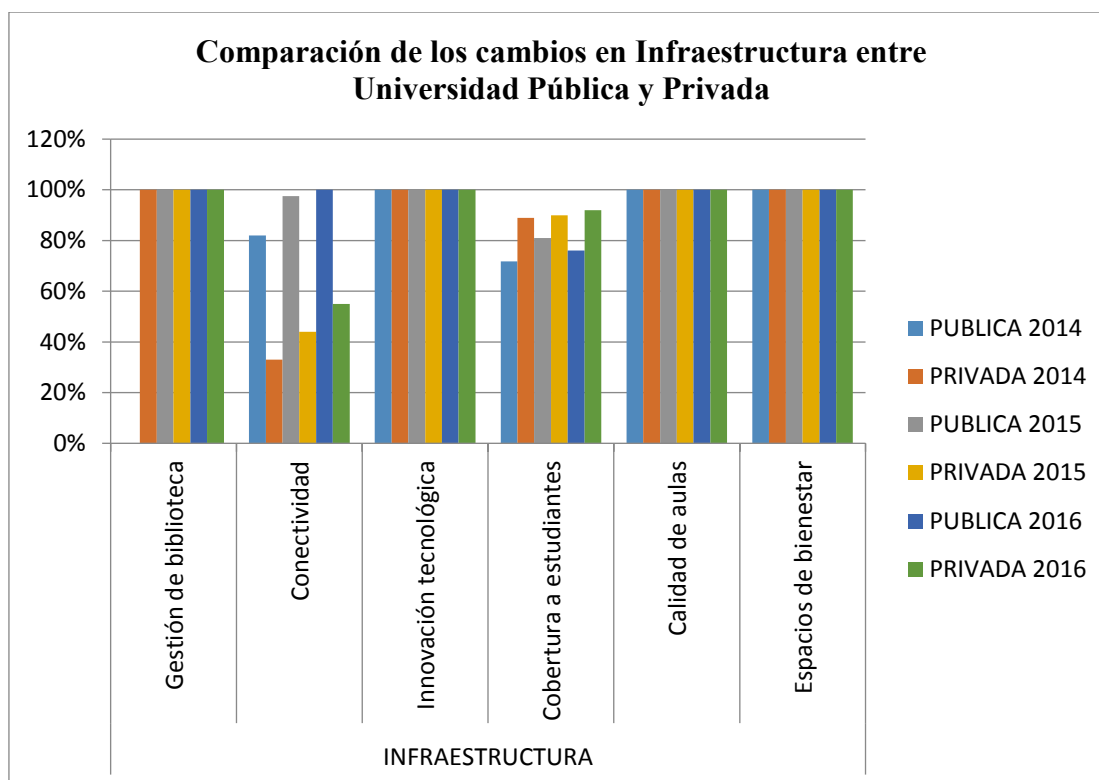


Figura 53. Comparación de cambios en criterios de dimensión Infraestructura entre universidad Pública y Privada en el 2014-15-16

Fuente: Elaboración Propia a partir de la información entregada por la Universidad Pública y Privada

Se observa que los criterios de gestión de biblioteca, innovación tecnológica, calidad de aulas y espacios de bienestar se han mantenido en índices del 100% tanto en U. Pública y U. Privada durante los tres años; mientras que en conectividad la universidad Pública refleja mejor desempeño que la Privada, en cambio en el criterio cobertura a estudiantes la universidad Privada refleja mejores índices. Por lo tanto, se concluye que comparativamente están en el mismo nivel de desempeño.

4.6 Resultados del porcentaje alcanzado por la universidad Pública y Privada al año 2016, respecto a los resultados de calidad del 2013

En el 2013 la universidad Pública alcanzó 30,48% y la Privada el 31,35%, en el promedio de calidad cuantificado de la calidad Institucional, lo que las ubicó en la categoría “C” que corresponde a las universidades que alcanzaron entre el 30% y 45% de calificación de su calidad Institucional, dándose una diferencia de 0,87% a favor de la universidad Privada.

En el mes de abril del año 2016, se realiza la ejecución de la fase evaluativa, tanto documental, como de la visita In situ, bajo los mismos parámetros del modelo de evaluación aplicados en el año 2013, a la universidad Pública y a la Privada.

Producto de este proceso, se obtienen datos que permiten hacer una comparación de la situación en la que se encontraban los dos tipos de institución en el año 2013, y la que se encuentra en abril del 2016.

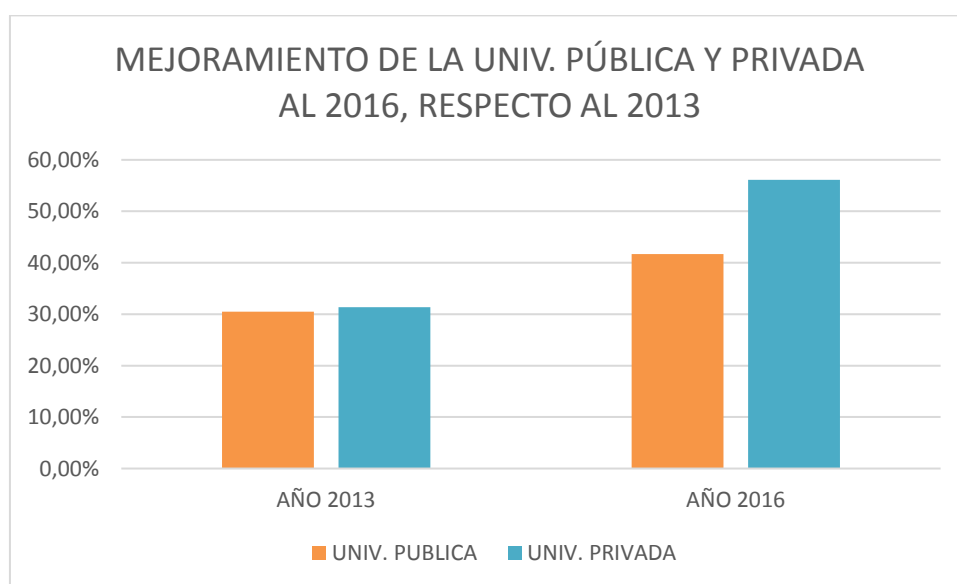


Figura 54. Mejoramiento de las universidades Pública y Privada, al 2016.
Fuente: Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

4.7 Resultados y análisis estadístico de la investigación empírica: Encuestas

El instrumento se aplica a docentes y estudiantes, respecto a su percepción de mejora de la calidad en relación a las cinco dimensiones planteadas en el modelo de evaluación en el 2013, a través de una escala de Likert, (Anexo 3). Se inicia el análisis de resultados con la percepción promedio de mejora en todos los encuestados. Luego se compara la percepción promedio entre estudiantes y docentes, así como también la percepción promedio entre Universidades Pública y Privada. Finalmente, se analizan estas categorías para cada una de las dimensiones analizadas.

4.7.1 Resultados y análisis de percepción de todos los encuestados.

La hipótesis que analizar es que los encuestados (estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada) perciben cambios en el mejoramiento de la calidad en relación a los criterios de las cinco dimensiones del modelo de evaluación, a partir de la evaluación institucional del 2013.

La percepción promedio global de todos los encuestados es de 3,88/5. Para analizar la significancia estadística de este resultado, se plantean dos puntos de referencia (4 y 3) para establecer la hipótesis nula. El 4 representa estar de acuerdo con que ha existido mejora en la calidad y 3 representa indiferencia (ni de acuerdo ni en desacuerdo), de acuerdo con el instrumento aplicado (Escala de Likert)

Al realizar el mismo ejercicio con 3 como punto de referencia, el valor p de que la percepción promedio sea mayor que 4 es 0 (menor que 0,05), por lo tanto, se concluye que la percepción promedio es mayor que 3. La percepción promedio global de todos los encuestados es de 3,88/5, lo que significaría que los encuestados (estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada) están más cerca de estar de acuerdo (4) que indiferentes (3) con respecto a su percepción de mejora de calidad. Esto confirma la hipótesis planteada de que estudiantes y docentes perciben cambios en el mejoramiento de la calidad en relación con los criterios de las cinco dimensiones del modelo

de evaluación, a partir de la evaluación institucional del 2013. A continuación, se evidencia lo manifestado, a través de los cálculos estadísticos:

Tabla 13.

Percepción de Estudiantes y docentes de las dos universidades sobre mejoramiento de la calidad en sus instituciones

. ttest valor == 4

One-sample t test

Variable	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
valor	16797	3.888552	.0080731	1.046302	3.872727	3.904376

mean = mean(valor) t = **-13.8049**
 Ho: mean = 4 degrees of freedom = **16796**

Ha: mean < 4 Ha: mean != 4 Ha: mean > 4
 Pr(T < t) = **0.0000** Pr(|T| > |t|) = **0.0000** Pr(T > t) = **1.0000**

. ttest valor == 3

One-sample t test

Variable	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
valor	16797	3.888552	.0080731	1.046302	3.872727	3.904376

mean = mean(valor) t = **110.0631**
 Ho: mean = 3 degrees of freedom = **16796**

Ha: mean < 3 Ha: mean != 3 Ha: mean > 3
 Pr(T < t) = **1.0000** Pr(|T| > |t|) = **0.0000** Pr(T > t) = **0.0000**

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada.

4.7.2 Resultados y análisis de percepción de estudiantes versus docentes independiente del tipo de Universidad y dimensión

La percepción promedio de los estudiantes es de 4,03, mientras que la de los docentes es de 3,78, lo que representa una diferencia de 0,25 puntos en la escala de Likert. Por lo tanto, los estudiantes, independiente del tipo de universidad y dimensión analizada, tienen una mejor percepción del mejoramiento de la calidad, respecto a los docentes, lo que se refleja en síntesis en la figura 55.

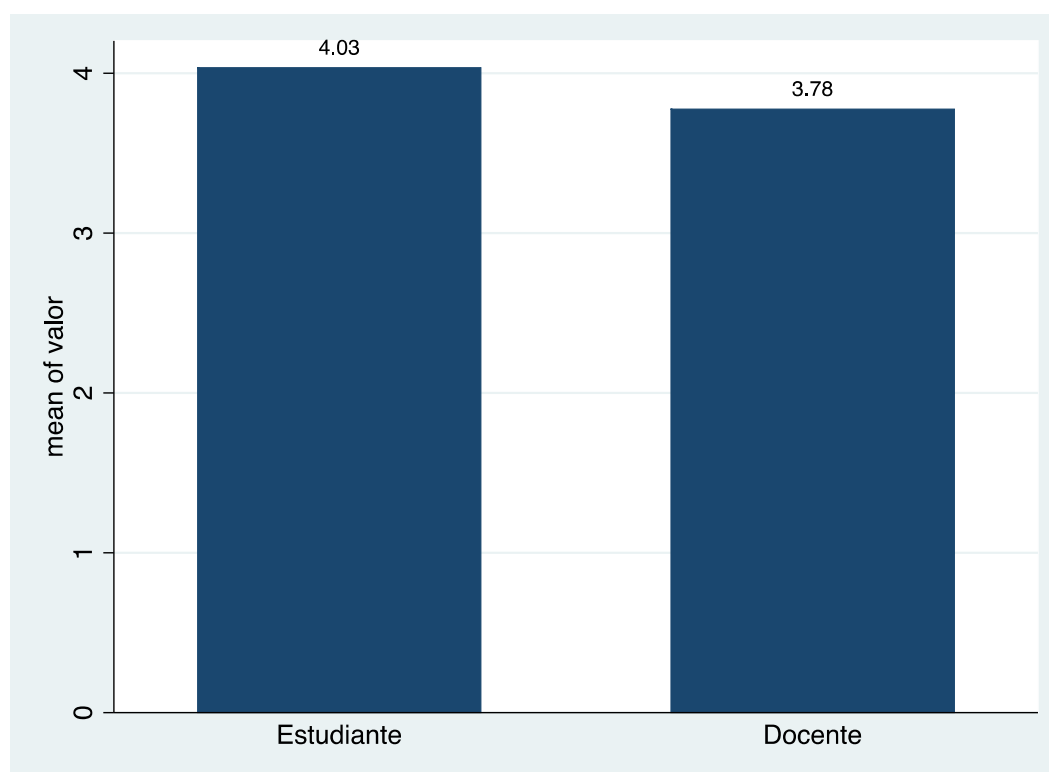


Figura 55. Resultado de la percepción promedio de estudiantes versus docentes

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada

Análisis de los Resultados Estadísticos para la comprobación de las hipótesis

Es importante establecer si esta diferencia es estadísticamente significativa. Para esto, se planteó la siguiente hipótesis a ser analizada: “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes que para los estudiantes, independientemente del tipo de Universidad (Pública o Privada)”.

estudiantes perciben una mayor mejora en la calidad institucional que los docentes, independiente del tipo de Universidad.

En referencia a la hipótesis a ser analizada (“La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes que para los estudiantes, independientemente del tipo de Universidad (Pública o Privada)”), esta es rechazada ya que los estudiantes tienen mejor percepción promedio, y tal diferencia es estadísticamente significativa.

4.7.3 Resultados de la percepción de la mejora de la calidad entre Universidad Pública y Privada.

De manera similar, al comparar las diferencias entre la percepción promedio de Universidad Pública y Privada, independientemente de su condición de estudiante o docente, se observa que la percepción promedio en la Universidad Pública es de 3,88 y en la Privada es de 3,90. Estos resultados corresponden a estar más cerca a de acuerdo (4 en la escala de Likert), que en estado de indiferencia (ni de acuerdo, ni en desacuerdo que equivale a 3 en la escala de Likert).

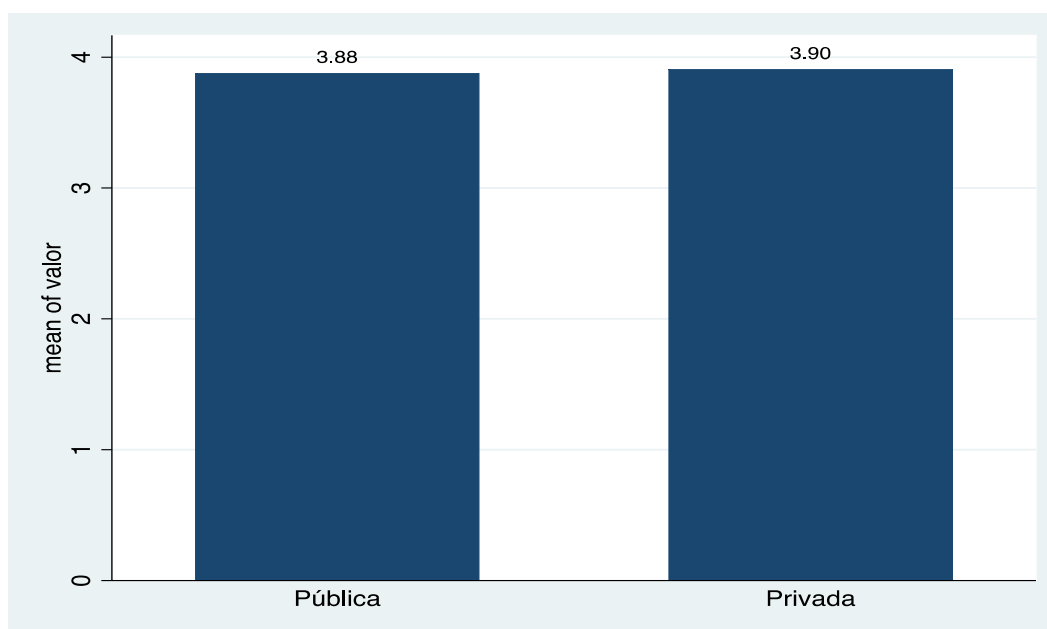


Figura 56. Percepción de la mejora de la calidad entre Universidad Pública y Privada
Fuente: Elaboración Propia a partir de información de universidad Pública y Privada

Análisis Estadístico de los resultados de la percepción entre la Universidad Pública y Privada, independiente del rol de docentes o estudiantes para la comprobación de la hipótesis:

La diferencia entre Universidades Pública y Privada no es estadísticamente significativa como se demuestra a continuación. Para establecer si esta diferencia es estadísticamente significativa, se planteó la siguiente hipótesis a ser analizada: “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor en Universidades Públicas que Privadas, independientemente de su rol (docente o estudiante)”.

Tabla 15.

Datos estadísticos de la hipótesis: mejor percepción de la mejora de calidad en Universidad Pública que en la Privada

Two-sample t test with equal variances

Group	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
Pública	9141	3.875287	.0110923	1.060522	3.853544	3.897031
Privada	7656	3.904389	.0117592	1.02891	3.881338	3.92744
combined	16797	3.888552	.0080731	1.046302	3.872727	3.904376
diff		-.0291015	.0162086		-.0608722	.0026691

diff = mean(**Pública**) - mean(**Privada**)

t = **-1.7954**

Ho: diff = 0

degrees of freedom = **16795**

Ha: diff < 0

Ha: diff != 0

Ha: diff > 0

Pr(T < t) = **0.0363**

Pr(|T| > |t|) = **0.0726**

Pr(T > t) = **0.9637**

Fuente: Elaboración Propia a partir de información de universidad Pública y Privada

Se plantea como hipótesis nula (H0) que no hay diferencia estadísticamente significativa entre la percepción promedio en las Universidades Pública y Privada. Específicamente, se formula la hipótesis nula como: MediaPública – MediaPrivada = 0. La hipótesis alternativa (Ha) implica que sí existe diferencia estadísticamente significativa entre estos promedios. En este caso, el valor p de la hipótesis nula es 0. Al ser este menor que 0,05, entonces se acepta la hipótesis nula. Es decir, no existe una diferencia estadísticamente significativa entre la percepción promedio de Universidades

Públicas y Privadas. En referencia a la hipótesis a ser analizada “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor en Universidades Públicas que Privadas, independientemente de su rol (docente o estudiante)”, esta es rechazada ya que la diferencia no es estadísticamente significativa.

4.7.4 Percepción de estudiantes y docentes de Universidad Pública, versus la de estudiantes y docentes de Universidad Privada.

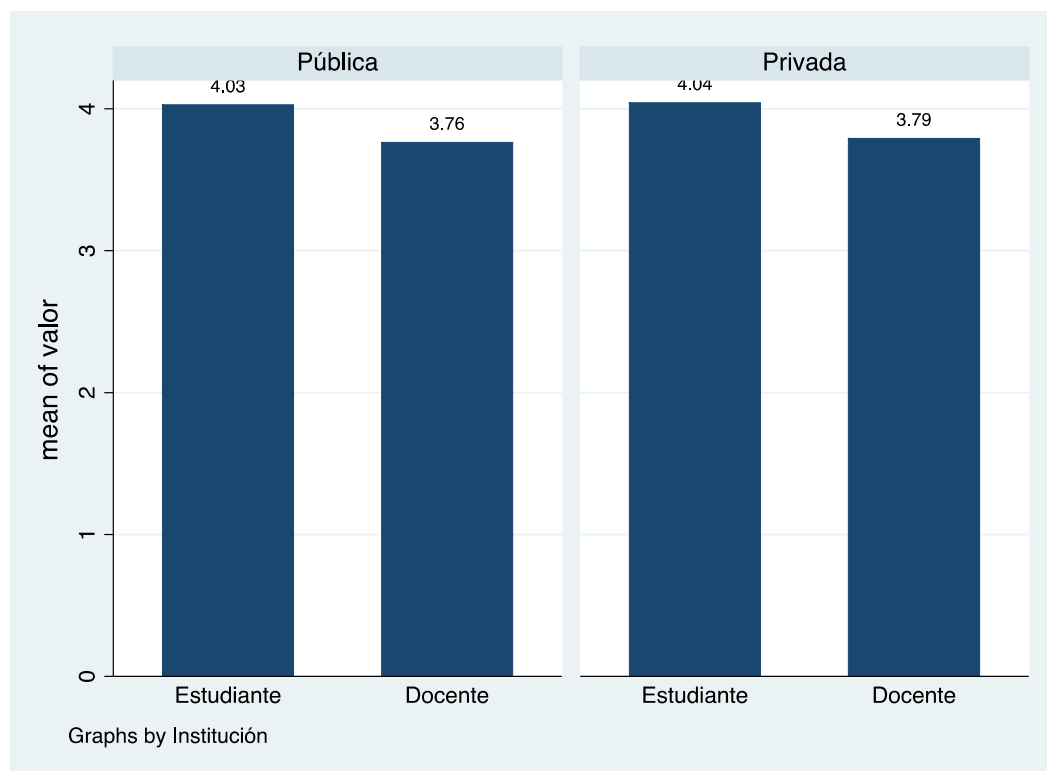


Figura 10. Percepción de estudiantes y docentes de la Universidad Pública versus estudiantes y docentes de la Universidad Privada

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada

Se observa que los estudiantes de la Universidad Privada, perciben en promedio de 4,04, los cambios de mejora de la calidad, frente a 4,03/ del promedio de percepción de mejoras en la calidad de los estudiantes de la Universidad Pública, por lo que los estudiantes de la Universidad Privada tienen mejor percepción del mejoramiento de la calidad, que los estudiantes de la Universidad Pública, lo que equivale a una mejor percepción sobre la mejora de calidad institucional del (0.01), es decir el 0,25% en los estudiantes de la Universidad Privada.

Haciendo una relación de los docentes, se observa que los de la Universidad Privada, tienen una mejor percepción de mejora de la calidad (3,79/5), frente a los docentes de la Universidad Pública, (3,76/5), por lo que se deduce, que la percepción de los docentes de la Universidad Privada, es mejor que la percepción de los docentes de la Universidad Pública en el mejoramiento de la calidad institucional, en un 0,8%

Es así que la percepción sobre el mejoramiento de la calidad institucional de estudiantes y docentes de la Universidad Privada es mejor que los docentes y estudiantes de la Universidad Pública.

Análisis de los Resultados Estadísticos para la comprobación de las hipótesis

Tanto en la Universidad Pública como en la Privada, existen diferencias estadísticamente significativas a favor de la percepción promedio de los estudiantes por encima de la percepción promedio de los docentes. Específicamente el valor p es 0 (menor que 0,05) cuando la hipótesis alternativa es mayor que 0.

Tabla 16.

Datos para la comprobación de hipótesis

-> institucion = Privada

Two-sample t test with equal variances

Group	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
Estudian	3432	4.042541	.015595	.9136085	4.011964	4.073117
Docente	4224	3.79214	.0169444	1.101255	3.75892	3.82536
combined	7656	3.904389	.0117592	1.02891	3.881338	3.92744
diff		.2504006	.0234729		.2043874	.2964139

diff = mean(Estudian) - mean(Docente)

t = 10.6677

Ho: diff = 0

degrees of freedom = 7654

Ha: diff < 0

Ha: diff != 0

Ha: diff > 0

Pr(T < t) = 1.0000

Pr(|T| > |t|) = 0.0000

Pr(T > t) = 0.0000

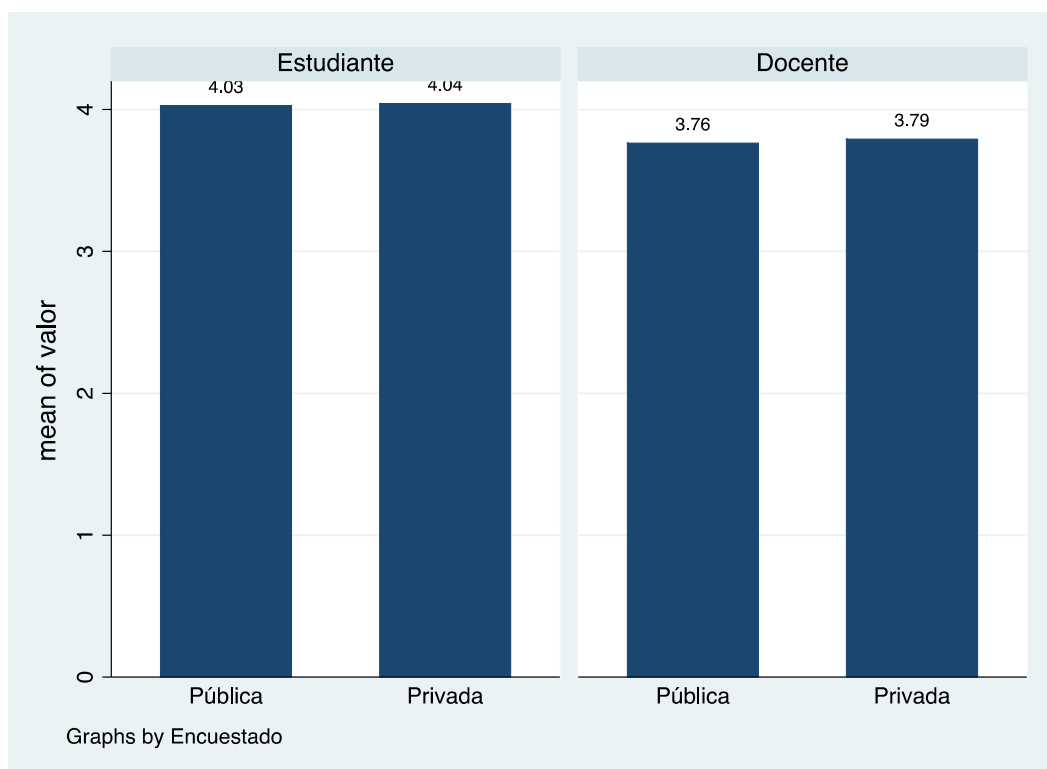


Figura 58. Resultado de percepción promedio de estudiantes y docentes de Universidad Pública, versus estudiantes y docentes Universidad Privada

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada

Análisis de los Resultados Estadísticos para la comprobación de las hipótesis

A continuación, se determinará si estas diferencias son estadísticamente significativas. La diferencia en la percepción promedio tanto de docentes como de estudiantes no es estadísticamente significativa entre la Universidad Pública y Privada.

En el caso de la percepción promedio de los estudiantes de Universidades Públicas versus Privadas, se plantea la siguiente hipótesis a ser analizada: “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los estudiantes de las Universidades Públicas que para los estudiantes de las Universidades Privadas.” Como se observa a continuación la hipótesis nula de que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias es aceptada porque el valor p de la hipótesis alternativa (sí existen diferencias) es 0,5090 (mayor que 0,05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis de que “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los estudiantes de

las Universidades Públicas que para los estudiantes de las Universidades Privadas” dado que las diferencias que existen no son estadísticamente significativas, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 17.

Resultados estadísticos de percepción de estudiantes de universidad Pública y Privada

-> encuestado = Estudiante

Two-sample t test with equal variances

Group	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
Pública	3861	4.027972	.0155052	.9634484	3.997573	4.058371
Privada	3432	4.042541	.015595	.9136085	4.011964	4.073117
combined	7293	4.034828	.0110105	.9402875	4.013244	4.056412
diff		-.0145688	.0220601		-.0578129	.0286754

diff = mean(**Pública**) - mean(**Privada**)

t = **-0.6604**

Ho: diff = 0

degrees of freedom = **7291**

Ha: diff < 0

Ha: diff != 0

Ha: diff > 0

Pr(T < t) = **0.2545**

Pr(|T| > |t|) = **0.5090**

Pr(T > t) = **0.7455**

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por estudiantes de universidad Pública y Privada

De manera similar, en el caso de la percepción promedio de los docentes de Universidades Públicas versus Privadas, se plantea la siguiente hipótesis a ser analizada: “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes de las Universidades Públicas que para los docentes de las Universidades Privadas.” Como se observa a continuación la hipótesis nula de que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias es aceptada porque el valor p de la hipótesis alternativa (sí existen diferencias) es 0,2127 (mayor que 0,05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis de que “La percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes de las Universidades Públicas que para los docentes de las Universidades Privadas.” dado que las diferencias que existen no son estadísticamente significativas, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 18.

Resultados estadísticos de percepción de docentes de universidad Pública y Privada

-> encuestado = Docente

Two-sample t test with equal variances

Group	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
Pública	5280	3.763636	.015319	1.113132	3.733605	3.793668
Privada	4224	3.79214	.0169444	1.101255	3.75892	3.82536
combined	9504	3.776305	.0113644	1.107902	3.754028	3.798581
diff		-.0285038	.0228698		-.0733335	.016326

diff = mean(Pública) - mean(Privada)

t = **-1.2463**

Ho: diff = 0

degrees of freedom = **9502**

Ha: diff < 0

Ha: diff != 0

Ha: diff > 0

Pr(T < t) = **0.1063**Pr(|T| > |t|) = **0.2127**Pr(T > t) = **0.8937**

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de docentes de universidad Pública y Privada.

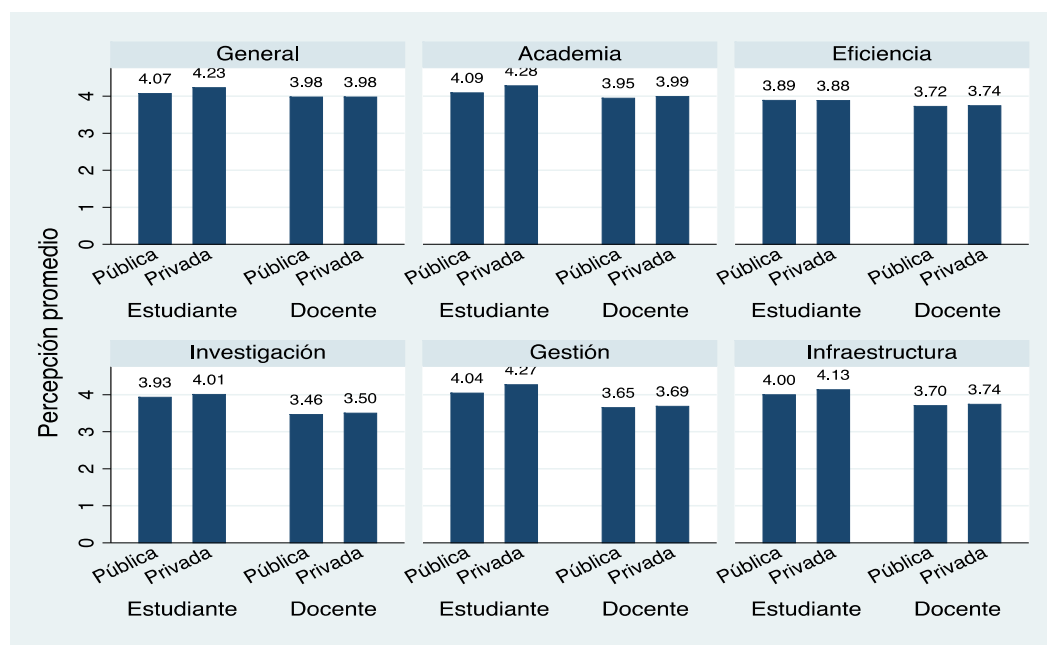
Resultados de la percepción de estudiantes y docentes por dimensión de calidad

Figura 59. Percepción entre estudiantes y docentes por dimensión de calidad

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de docentes y estudiantes de universidad Pública y Privada

Estudiantes:

La dimensión General, muestra que los estudiantes de la Universidad Privada, (4,23/5), la perciben mejor que los estudiantes de la Pública (4,07/5).

La dimensión Academia muestra una mejor percepción por parte de los estudiantes de la Universidad Privada, (4,28/5), frente a los de la Pública de 4,09/5.

La dimensión Eficiencia Académica, muestra una ligera mejor percepción por parte de los estudiantes de la Universidad Pública 3,89/5, frente a la Privada 3,88/5.

La dimensión Investigación, muestra una mejor percepción por parte de los estudiantes de la Universidad Privada (4,01/5), frente a la de los de la Pública de 3,93/5.

La dimensión Gestión, muestra una mejor percepción por parte de los estudiantes de la Universidad Privada, (4,27/5), frente a 4,04/5 de los estudiantes de la Universidad Pública.

La dimensión Infraestructura, también registra una mejor percepción por parte de los estudiantes de la Universidad Privada, (4,13/5), frente a 4,0/5 que expresan los estudiantes de la Universidad Pública.

Se concluye que los estudiantes de la Universidad Privada perciben en promedio de mejor manera el mejoramiento de las dimensiones de la calidad, que los estudiantes de la Universidad Pública.

Docentes:

La misma figura muestra en la dimensión General, que los docentes de la Universidad Privada y Pública registran el mismo valor en la percepción que es de 3,98/5.

La dimensión Academia muestra una mejor percepción por parte de los docentes de la Universidad Privada, (3,99/5), frente a los de la Pública de 3,95/5.

La dimensión Eficiencia Académica, muestra una ligera mejor percepción por parte de los docentes de la Universidad Privada 3,74/5, frente a la Pública de 3,72/5.

La dimensión Investigación, muestra una mejor percepción por parte de los docentes de la Universidad Privada (3,50/5), frente a la de los de la Pública de 3,46/5.

La dimensión Gestión, muestra una mejor percepción por parte de los docentes de la Universidad Privada, (3,69/5), frente a 3,65/5 de los docentes de la Universidad Pública.

La dimensión Infraestructura, también registra una mejor percepción por parte de los docentes de la Universidad Privada, (3,74/5), frente a 3,70/5 que expresan los docentes de la Universidad Pública.

Se concluye que los docentes de la Universidad Privada perciben en promedio de mejor manera el mejoramiento de las dimensiones de la calidad, que los docentes de la Universidad Pública; por lo tanto, docentes y estudiantes de la Universidad Pública, perciben de mejor manera el mejoramiento de la calidad, que los docentes y estudiantes de la Universidad Pública.

4.8 Resultados de Entrevista

En esta fase, se estructura una entrevista a profundidad, diseñada para las autoridades de cada una de las universidades, Pública y Privada, entre ellas el rector, vicerrector y un decano; que cumpla las mismas características de los docentes escogidos en la muestra de estudiantes y docentes que se les aplicó las encuestas, es decir, que tenga más de cinco años en la institución, que trabaje a tiempo completo en la universidad, y que haya sido testigo de la transición del antes al después de la evaluación institucional por parte del CEAACES en el 2013.

La entrevista, (anexo Nro. 4), es parte de los instrumentos utilizados en esta investigación, y tiene como objetivo explorar la opinión que tienen las autoridades de las dos universidades, sobre los cambios en la calidad institucional, surgidos a partir la evaluación realizada a las IES

(Instituciones de ES), en el 2013; y conocer su rol participativo en este proceso. Se aplica la misma estructura de entrevista a las tres autoridades de cada universidad.

A continuación, se presenta la tabla 19, en la que se expone las categorías de organización de la entrevista:

Tabla 19.
Categorías para la organización de la Entrevista

Según Diseño y estructura	Semiestructurada
Momento	Final: Opinión sobre proceso de evaluación y relacionar las conclusiones con los resultados de investigación evaluativa y empírica de encuestas aplicadas a docentes y estudiantes.
Objetivo	Explorar la opinión que tienen las autoridades de las universidades, sobre los cambios en la calidad institucional, surgidos a partir la evaluación realizada a las IES (Instituciones de ES), en el 2013; y conocer su rol participativo en dicho proceso.
Lugar	Universidad Pública y Privada
Sujetos de estudio:	Rector, vicerrector y un decano
Objeto de Estudio	Evaluación y mejoramiento la calidad de IES
Perfil de los sujetos de estudio:	• Autoridad • Ser funcionario a tiempo completo de la universidad • Laborar por lo menos cinco años (Haber sido parte del proceso de transición de antes- durante y después de la evaluación del 2013)
Rol	• Rector/a • Vicerrector/a • Decano/a
Fecha de aplicación:	• Pública: Enero del 2016 • Privada: Abril del 2016

Tipo de Entrevista	A profundidad: Conocer y comprender la opinión y el rol de las autoridades sobre el proceso de evaluación y mejoramiento de la institución
Número de preguntas	10

Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se describe las conclusiones e interpretación de las respuestas dadas por las autoridades de las dos universidades a la entrevista realizada.

Conclusiones, resultado de la entrevista a las autoridades de la universidad Pública y Privada

a. Universidad Pública

Rectora: La evaluación era necesaria, para iniciar una cultura de mejoramiento de la universidad; al principio la imagen se vio afectada, pero actualmente los esfuerzos por mejorar son percibidos por los estudiantes y la sociedad en forma positiva; la universidad ha mejorado en realizar una correcta distribución de los recursos económico, en la contratación de personal con mejor formación profesional, la generación de proyectos de investigación, y la inclusión de docentes y estudiantes en los procesos de mejora. Recomienda que los entes gubernamentales tomen en cuenta las diferentes realidades en las que se desenvuelven las universidades, y de acuerdo a las mismas, se establezcan los parámetros de evaluación.

Vicerrectora: La evaluación ha motivado para que se realice una mejora en la planificación de todos los procesos en la universidad; lamentablemente, la categorización ha influido en el ámbito laboral y proyección de estudios de cuarto nivel a los estudiantes, discriminándolos en las oportunidades de inclusión en los mismos. La universidad está haciendo esfuerzos por mejorar la investigación, la formación de sus docentes en masters y PhD., y en infraestructura tecnológica; los docentes y estudiantes se están involucrando más en los procesos de mejora.

La recomendación para los organismos rectores de la ES es que se tome en cuenta la tipología y la diferencia de las universidades para la evaluación, que no exista la categorización porque limita las oportunidades de estudiantes, docentes y de la propia universidad.

Decano: La evaluación es necesaria, para poder identificar deficiencias y poder mejorar. La universidad se ha preocupado en mejorar la investigación, la vinculación y procesos administrativos; considera que la categorización es un reto para mejorar la calidad; la universidad se ha preocupado por el mejoramiento de formación de sus docentes; ha realizado inversiones en infraestructura, laboratorios, en investigación. Existen dificultades para gestionar los recursos por ser una universidad Pública. Recomienda que se siga evaluando con estándares altos, y que los organismos de control emitan más información y capacitación que les indique de qué manera van a ser evaluados.

b. Universidad Privada

Rector: La evaluación no contempla verdaderos parámetros para medir la calidad, tiene muchos indicadores cuantitativos, que no necesariamente se relacionan con calidad. La categorización influyó negativamente en la imagen ante la sociedad, se decide contratar docentes que cuenten con cuarto nivel de formación. Se procede a mejorar la infraestructura física, tecnológica y la investigación. Los docentes y estudiantes muestran proactividad ante los procesos de mejoramiento de la calidad, porque son directamente los beneficiarios y se recomienda mayor vinculación y diálogo de los entes gubernamentales con el sector de ES.

Vicerrector: Con la evaluación del CEAACES, la universidad fue muy castigada y afectada en su imagen; se ha trabajado para mejorar la investigación y el perfil del docente de la universidad; ha mejorado los procesos, la infraestructura entre otros aspectos. Sus miembros están adquiriendo la cultura de trabajar en autoevaluación para la mejora, tanto docentes como estudiantes son muy participativos en los procesos de mejora y la sugerencia para los organismos rectores de la ES, es que se desarrolle un modelo de evaluación con más indicadores cualitativos.

Decano: La evaluación puso en alerta a todo el sistema de ES; la categorización generó pérdida de estudiantes; se emprendieron campañas de concienciación a la comunidad educativa, la actitud de la gente ha cambiado positivamente, y la mayor fortaleza es el cuerpo docente, la actitud de sus miembros y la imagen generada en estos años. Sugieren parar los cambios normativos.

Conclusión general de la entrevista realizada a las autoridades de la universidad Pública y Privada: Los dos tipos de universidad se vieron afectadas por los resultados de la evaluación institucional y categorización del 2013; ha puesto esfuerzos por mejorar la formación de sus docentes las Públicas, contratación de docentes formados, la Privada; están trabajando por mejorar la investigación, los procesos y la infraestructura de sus instituciones.

4.8.1 Comparación de las opiniones dadas por las autoridades de la universidad Pública y universidad Privada.

La entrevista básicamente aborda cinco parámetros en los que se centra la misma:

- a. Opinión que le merece la evaluación realizada por el CEAACES
- b. Influencia de la categorización en la que se la ubicó, en este caso categoría “C”
- c. Que están haciendo para contribuir al mejoramiento de la calidad
- d. Nivel de participación de docentes y estudiantes en el proceso de mejora
- e. Recomendación a los entes rectores de la ES en el país.

Tabla 20.

Comparación de opiniones entre universidad Pública y Privada

UNIVERSIDAD PUBLICA	UNIVERSIDAD PRIVADA
• La evaluación es necesaria, para generar cultura de mejoramiento, y la evaluación del CEAACES, ha sido una motivación y un reto para para mejorar.	• La evaluación no contempla verdaderos parámetros para medir la calidad; la evaluación del CEAACES puso alertas a las universidades, sobre la falta de una mejora, pero fue castigadora.

-
- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La imagen se vio afectada al inicio, e influyó en el ámbito laboral para los estudiantes y en su proyección para estudiar un cuarto nivel de formación. | <ul style="list-style-type: none"> • La categorización influyó negativamente en la imagen de la universidad ante la sociedad y generó baja en la matrícula. |
| <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación llevó a mejorar la distribución de recursos, los procesos, formar al personal, fomentar la investigación, la infraestructura, laboratorios | <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación llevó a la contratación de docentes que ya cuenten con cuarto nivel de formación, se mejora infraestructura física y tecnológica, se fomenta la investigación. Se trabaja en concienciar a la comunidad educativa en la necesidad de autoevaluación y mejoramiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes son participativos y apoyan en los procesos de mejora. | <ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes son proactivos en los procesos de mejora. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Recomiendan a los entes gubernamentales, tomar en cuenta la diversidad y diferencias entre universidades al aplicar los procesos de evaluación. Que se eliminen las categorizaciones y que se mantenga más diálogo con las universidades sobre los procesos de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • Recomienda haya más diálogo entre entes rectores de la educación y universidades; que se elabore un modelo de evaluación con más indicadores cualitativos; y que los entes gubernamentales no cambien las reglas de juego a través de los reglamentos en forma continua. |
-

Fuente: Elaboración Propia, a partir de la información recabada en las entrevistas de las autoridades de la Universidad Pública y Privada

Análisis comparativo e interpretación de los resultados de las entrevistas:

Consolidando los resultados de la entrevista, y habiendo mantenido el contacto directo del investigador con el entrevistado en el momento de la aplicación del instrumento, se deduce que la universidad Privada genera mayor resistencia a los procesos de evaluación implementados por los organismos rectores de la ES, manifestado en el tono de respuesta, el aceleramiento de voz y el malestar detectado en el interlocutor. La opinión favorable de los miembros de la universidad Pública, hacia el proceso, está sujeta a la dependencia estatal de los recursos y la consolidación y cuidado de los puestos de trabajo en los que están los entrevistados.

En cambio, los miembros de la universidad Privada expresan libremente lo que consideran al respecto porque ellos generan sus propios recursos y no dependen del estado, por lo tanto, sienten libertad para poder expresar su percepción al respecto.

En el caso de la universidad Pública, ven como una oportunidad de mejora a la evaluación, mientras que la Privada le ve como una situación amenazante, por el sentido obligatorio y sumativo (Aiello, 2004) en que se ha convertido la misma, y por el contenido de los indicadores, que no manifiestan parámetros de calidad sustancial.

En el caso de los dos tipos de universidades se vieron afectadas por la categorización asignada, en su imagen y posicionamiento ante el entorno.

Docentes y estudiantes son muy participativos en los procesos de mejora. Las dos universidades están trabajando especialmente en el perfil de formación de sus docentes y en inculcar la cultura de investigación y mejora.

La universidad Pública, recomienda, se generen modelos de evaluación más pertinentes a la diversidad de universidades, la Pública y la Privada piden más diálogo por parte de los entes regentes de la ES; y la Privada solicita menos cambio de reglas al sistema y mayor pertinencia de los modelos de evaluación con lo que significa una calidad sustancial para la educación.

Lo que se concluye es que la evaluación es un proceso que causa cambios, que al principio representan grandes esfuerzos por parte de las universidades, pero los lleva a generar poco a poco procesos de autoevaluación y una cultura hacia la calidad, pero es importante tener las reglas claras, y que el estado asuma la evaluación como un proceso formativo y no sumativo.

CAPITULO V

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS CON RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA Y EMPÍRICA

En este capítulo se realiza el análisis y comprobación de la hipótesis de investigación y alternativas, planteadas en este estudio, desde la investigación evaluativa y empírica.

5.1 Investigación Evaluativa

5.1.1 Comprobación de hipótesis de investigación desde la investigación evaluativa

Siendo la hipótesis de investigación: “La evaluación institucional realizada en el 2013, generó cambios y mejora en las dimensiones: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura, en los tres años siguientes a la evaluación institucional en la Universidad Pública y Privada”. Se concluye que, en estos tres años, las dos Universidades registran mejoramiento, como se evidencia en la figura 68.

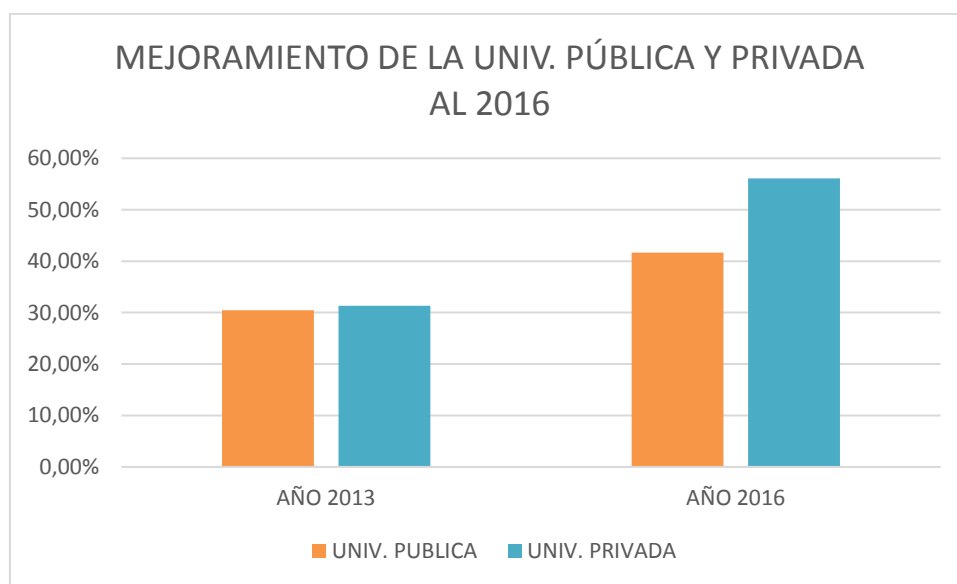


Figura 11. Comparación de la posición en el 2016, de las Universidades Pública y Privada, respecto al 2013

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por Universidad Pública y Privada

En esta figura, se observa que en el año 2013 las Universidades Pública y Privada registran una posición más baja que en el 2016.

En el 2013 estas universidades alcanzaron la categoría “C” con 30,48%, la Pública y 31,35% la Privada. En el 2016, se observa que luego de los tres años han alcanzado, el 41,66% la Universidad Pública y el 56,12% la Universidad Privada, comprobándose, entonces la hipótesis de investigación que manifiesta un mejoramiento en las dos Universidades, a partir de la evaluación realizada en el 2013.

Reiterando estos resultados, en la figura 69, se evidencia dicho mejoramiento en cada Universidad, comparando el año 2016, respecto al 2013:

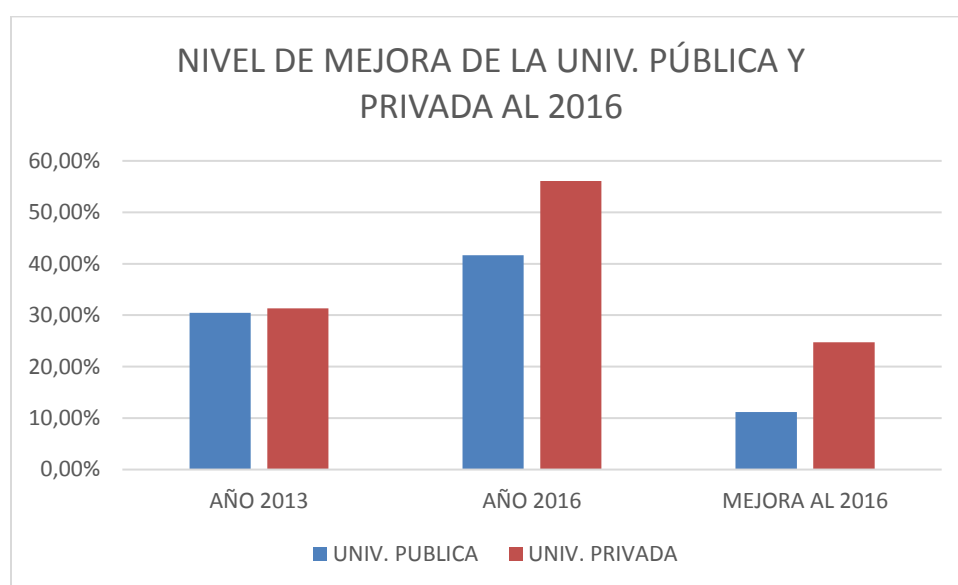


Figura 61. Mejoramiento al 2016 de las Universidades Pública y Privada, en relación al 2013

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por Universidad Pública y Privada

Esta figura hace una relación de cómo se encontraban la universidad Pública y Privada en el 2013 y como se encuentran en el 2016, es así que la Pública muestra un mejoramiento del 11,18% y la Universidad Privada ha mejorado en el 24,77% respecto a sí mismas, en cambio si comparamos el nivel de mejoramiento entre Universidad Pública y Privada, se observa que la Privada prácticamente duplica el porcentaje de mejoramiento a Universidad Pública.

5.1.2 Comprobación de hipótesis de investigación por cada dimensión

Universidad Pública: Mejoramiento por dimensión

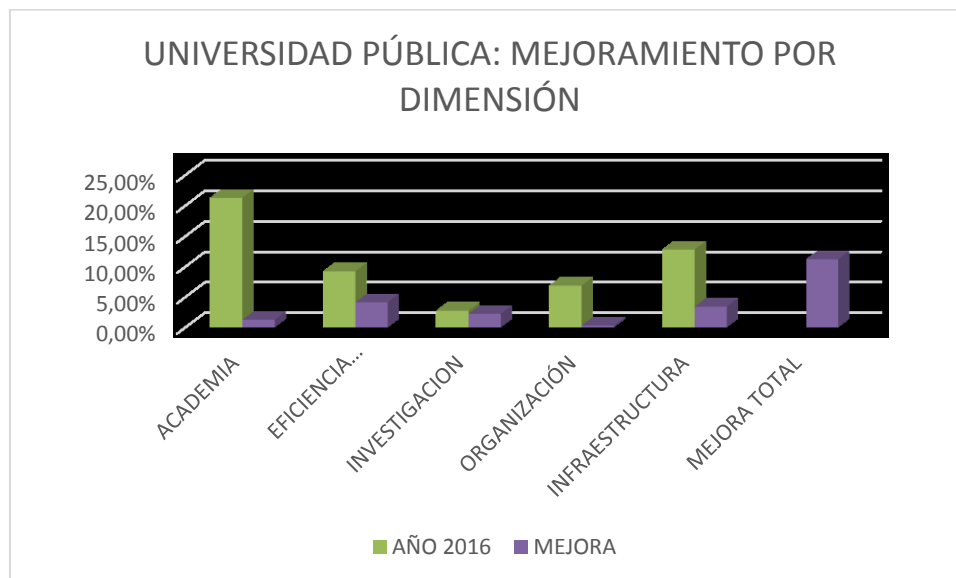


Figura 62. Mejoramiento de las dimensiones de calidad al 2016 en la Universidad Pública, en relación al 2013

Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por Universidad Pública

Los resultados demuestran que ha habido mejora al 2016, en las cinco dimensiones, dando un total de mejoramiento en la Universidad Pública del 11,18% en relación en el 2013.

Universidad Privada: Mejoramiento por dimensión

Luego del ejercicio investigativo los resultados evidencian que ha habido mejora en las cinco dimensiones, dando un total de mejoramiento en la Universidad Privada del 24,77% sobre el valor que le correspondió en el 2013, valor que se manifiesta también en la misma figura.

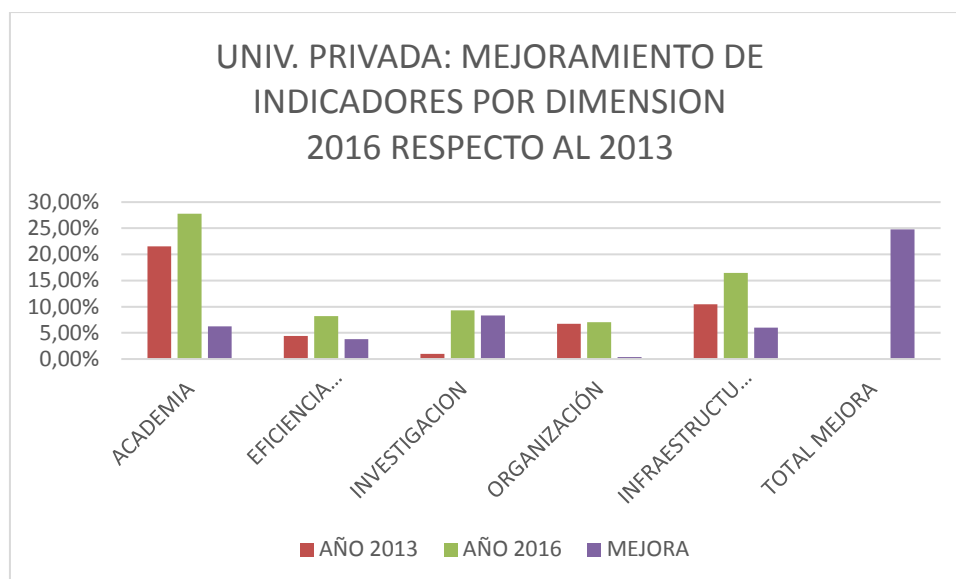


Figura 63. Mejoramiento al 2016 de las Universidades Privada, en relación al 2013
Fuente: Elaboración Propia a partir de información proporcionada por Universidad Privada

Se concluye que ha habido mejoramiento en las dos universidades a partir de la evaluación del 2013, por lo tanto, se comprueba que todas y cada una de las dimensiones de la calidad, manifestadas en el modelo de evaluación, mejoraron, tanto en la universidad Pública, como Privada, mostrando mejor resultado de mejoramiento en la Universidad Privada.

5.2 Comprobación de hipótesis alternativas desde la investigación empírica

La investigación empírica está enfocada en determinar la percepción sobre el mejoramiento de la calidad en las dimensiones planteadas por el modelo de evaluación, por parte de los estudiantes, docentes y autoridades en la universidad Pública y la Privada, para corroborar los resultados obtenidos en la investigación evaluativa.

5.2.1 Hipótesis y resultados de Encuesta

Los resultados de la investigación empírica son estadísticamente calculados y analizados para ser contrarrestados con las hipótesis alternativas planteadas y al mismo tiempo se hace un análisis

comparativo con los resultados de la investigación evaluativa, para corroborar las hipótesis de investigación y las alternativas.

- a. La hipótesis de investigación manifiesta que “la evaluación institucional realizada en el 2013 generó cambios y mejora en las dimensiones: academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura, en los tres años siguientes a la evaluación institucional en la universidad Pública y Privada”. A lo que la evaluación empírica responde estadísticamente que en las dos universidades se percibe un cambio en el mejoramiento de la calidad en las cinco dimensiones del modelo de evaluación con un promedio de 3,88, sobre una escala de 5.
- b. Con relación a la hipótesis alternativa que “la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor en la universidad Pública que en la Privada, independientemente de su rol”. Al comparar las diferencias entre la percepción promedio de universidad Pública y Privada, independientemente de su condición de estudiante o docente, se observa que la percepción promedio en la universidad Pública es de 3,88 y en la Privada es de 3,90, sobre una escala de 5, lo que implica un rechazo a esta hipótesis planteada, cuyas razones serán analizadas en el apartado de reflexiones de los resultados.
- c. La hipótesis de que “estudiantes y docentes perciben cambios en el mejoramiento de la calidad en relación a los criterios de las dimensiones del modelo de evaluación, a partir de la evaluación institucional del 2013”, la investigación empírica corroboró esta hipótesis alternativa, porque en cada una de las dimensiones, tanto docentes como estudiantes manifiestan un promedio en la escala de Likert, superior al 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo), es decir supera a este valor, lo que significa, que manifiestan estar de acuerdo en que hay un mejoramiento en cada uno de las dimensiones del modelo de calidad.

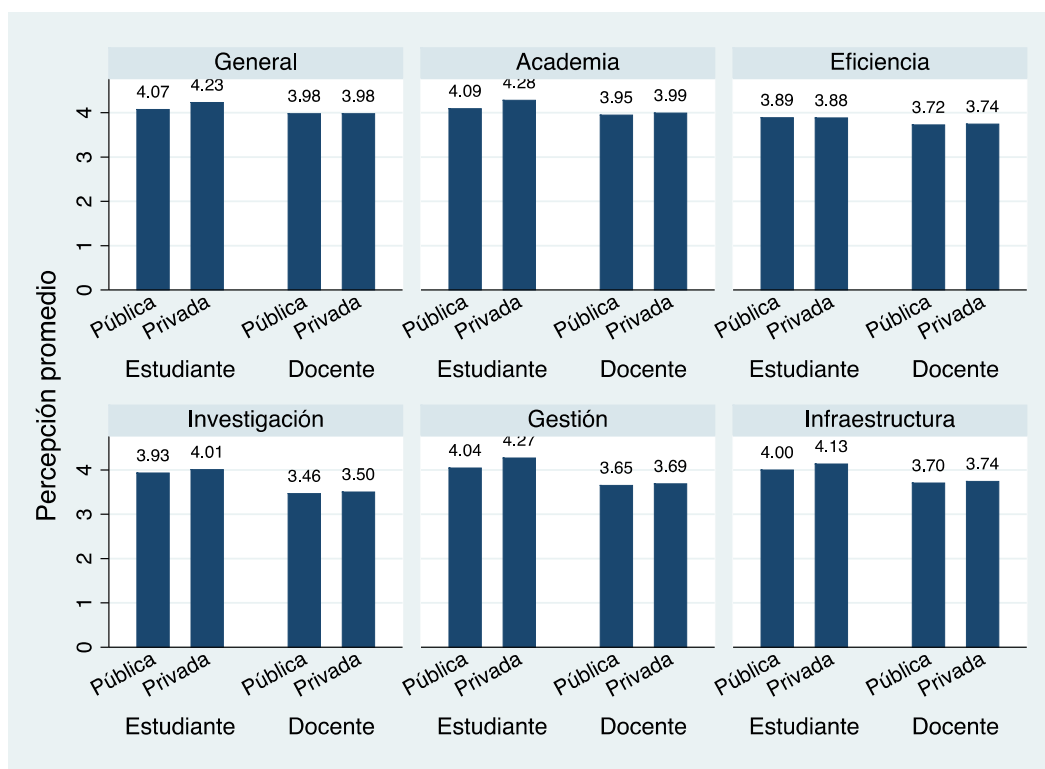


Figura 64. Percepción de la mejora de calidad por dimensión: estudiantes y docentes
Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de estudiantes y docentes

- d. La hipótesis alternativa “la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes que para los estudiantes, independientemente del tipo de universidad (Pública o Privada)”, en la investigación empírica se manifiesta contraria, es decir *rechaza* la hipótesis alternativa planteada, dando lugar a una hipótesis nula, ya que la percepción promedio de los estudiantes es de 4,03, mientras que la de los docentes es de 3,78 en una escala sobre 5, lo que representa que, los estudiantes, independiente del tipo de universidad, tienen una mejor percepción del mejoramiento de la calidad, respecto a los docentes, este resultado será analizado en el apartado de reflexión sobre los resultados.

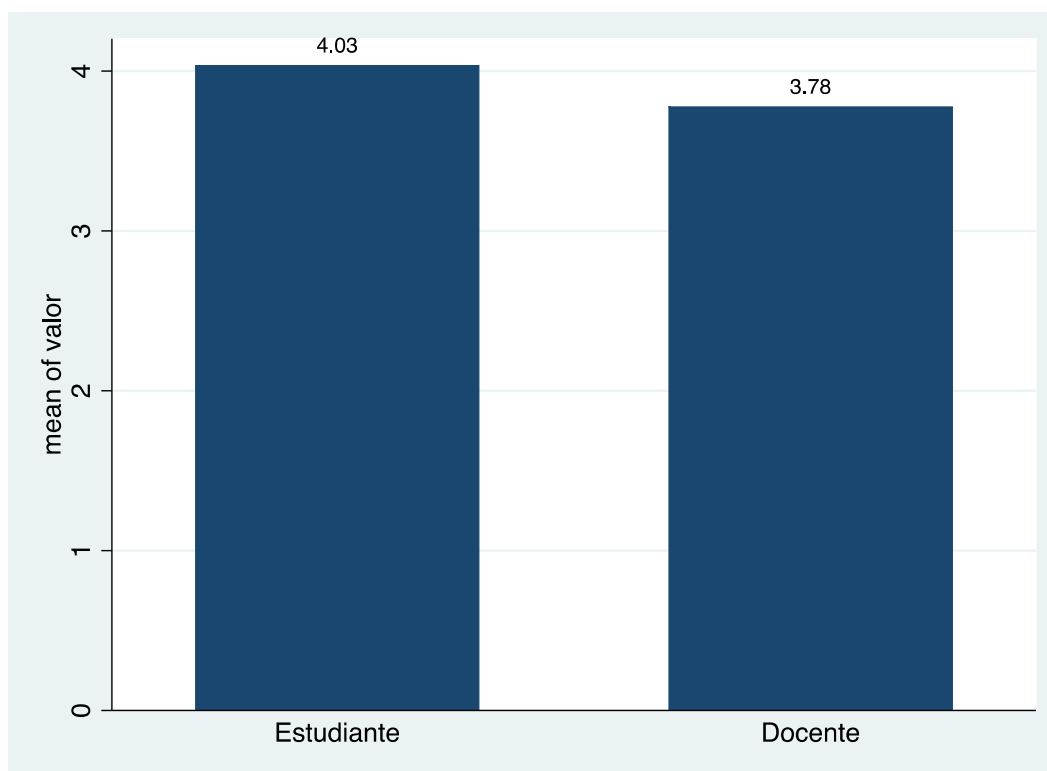


Figura 65. Percepción de estudiantes versus docentes

Fuente: Elaboración Propia a partir de información obtenida de estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada

- e. En relación a la hipótesis alternativa: “la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los docentes de la universidad Pública que para los docentes de la universidad Privada”, los resultados de la investigación empírica, en la figura 73, lo que manifiesta el *rechazo* a esta hipótesis, dando como resultado que los estudiantes, tanto de la universidad Pública, como Privada, perciben mejor los cambios hacia el mejoramiento, que los docentes de los dos tipos de universidad, situación que es analizada, también, en el apartado de reflexión sobre los resultados.
- f. Con relación a la hipótesis alternativa “la percepción promedio de mejora de la calidad es mayor para los estudiantes de la universidad Pública que para los estudiantes de la universidad Privada”, se evidencia en la figura 74, una mejor percepción sobre los cambios en el mejoramiento de la calidad por parte de los estudiantes de la universidad Privada, lo que genera un *rechazo* a la hipótesis alternativa. La siguiente figura, aglutina la percepción de estudiantes y docentes, tanto de universidad Pública, como de la Privada, lo que evidencia lo descrito.

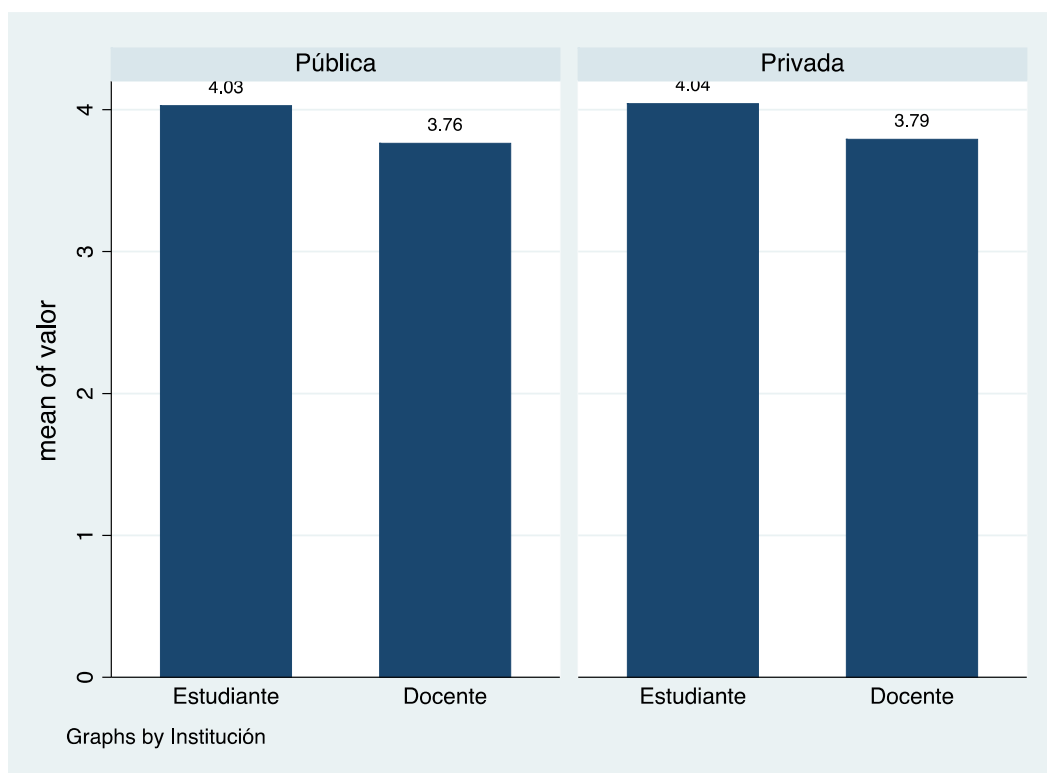


Figura 66. Percepción de estudiantes y docentes Universidad Pública Vs. estudiantes y docentes Universidad Privada

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de estudiantes y docentes de universidad Pública y Privada.

Se observa que los estudiantes de la Universidad Privada perciben en promedio de 4,04, los cambios de mejora de la calidad, frente a 4,03/5, del promedio de percepción de mejoras en la calidad de los estudiantes de la universidad Pública.

De acuerdo con los resultados de la investigación empírica se concluye que la percepción sobre el mejoramiento de la calidad institucional de estudiantes y docentes de la universidad Privada es mejor que los docentes y estudiantes de la universidad Pública; y que los estudiantes en general, perciben de mejor que los docentes, los cambios positivos de sus respectivas universidades.

5.3 Relación de los resultados de la investigación evaluativa con los de la investigación empírica

La investigación empírica corrobora los resultados de la investigación evaluativa, que se ha generado una variación positiva y cambios de mejora en cada una de las dimensiones de evaluadas planteadas en el modelo de evaluación aplicado en el 2013, es decir el mejoramiento medido a través de los indicadores del modelo, son corroborados a través de los resultados obtenidos sobre la percepción de mejora por parte de estudiantes, docentes y autoridades.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA Y EMPÍRICA

La discusión de este estudio, parte de la necesidad de un cambio hacia la mejora de calidad en el sistema de ES ecuatoriano, estableciendo estrategias y mecanismos para este objetivo, como es la evaluación institucional a la universidad ecuatoriana. Es así que, fundamentados en la constitución de la república, se norma el proceso de evaluación, donde el organismo encargado es el CEAACES, en el Capítulo I, Art. 94, de su reglamento, manifiesta que la evaluación de la calidad determina las condiciones de la institución, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, para que sus resultados sirvan para reformar y mejorar institución.

Esta investigación se basa en lo que establece este reglamento, para comprobar que lo determinado en el marco reglamentario, como objetivo, se está cumpliendo, y que están haciendo las universidades en el contexto del mejoramiento de la calidad. Luego del estudio, se considera que se cumplió el objetivo de dicha comprobación, que permite determinar si en realidad, los resultados obtenidos, se ajustan a lo planteado como evaluación de calidad, en el reglamento.

Se plantea este estudio a una universidad Pública y a una universidad Privada, para realizar la investigación y verificar si el objetivo de mejoramiento se ha dado, a partir de la evaluación institucional al sistema universitario realizado en el año 2013.

Se realiza una investigación evaluativa, bajo el mismo modelo planteado por el CEAACES y sustentado en la metodología de Saaty (1981), es así que se toman en cuenta los mismos parámetros utilizados en el tiempo mencionado y se aplica una evaluación longitudinal durante los tres años siguientes a la misma, para tener resultados en el año 2016, adicional a esta investigación, se realiza una investigación empírica, basada en encuestas y entrevistas a los miembros de la comunidad universitaria, para corroborar dichos los resultados obtenidos sobre las cinco dimensiones que planteaba el modelo de evaluación, culminando con un comparativo de

percepciones sobre el mejoramiento, entre docentes y estudiantes de las universidades Pública y Privada respectivamente.

Este estudio, cabe en lo que manifiesta Cohen (2005) que la evaluación, se debe realizar continuamente este proceso para determinar si hay cambios, y para poder comprobar dichos cambios, es necesario la utilización de indicadores, que den cuenta objetivamente de los mismos, acotando lo que manifiesta Kells (1997) que se necesita implementar un orden, y corroborando en forma práctica, (Estrada, 1999), y la calidad debe medirse, por lo que se hace ineludible el uso de indicadores y evidencias, que den cuenta de cualquier mejora en la calidad. Es así que se realiza seguimiento, durante tres años continuos, basados en el modelo que incluye indicadores para esta medición.

No se puede separar de este análisis a la acreditación, que va íntimamente ligada a la evaluación, como lo manifiesta González (1997), que los resultados de la evaluación deben acreditar a una institución, por lo que los resultados de dicha evaluación acreditan a la IES a seguir funcionando y cumpliendo con la sociedad, y afirmando lo que en CINDA, (1983), se indica que la acreditación, es una necesidad del sistema de ES. Es así que, la evaluación de estas dos universidades cobra sentido en este estudio, para comprobar su mejoramiento y ver si están aptas para ser acreditadas en la categoría superior a la que se les asignó en el año 2013, y de acuerdo a los resultados, en el caso de la universidad Privada, estaría lista para su acreditación en la categoría “A”, y la Pública para ser acreditada en categoría “B”.

La limitación encontrada para esta investigación es la organización de la información por parte de las universidades, situación que trajo algunos retrasos en el momento de recabar los datos y documentos de evidencias.

6.1 Discusión de los hallazgos de la investigación evaluativa en la universidad Pública

Los mayores cambios registrados en la universidad Pública, que muestran un mejoramiento sustancial, en cada una de las dimensiones son:

En dimensión academia registra en pos grado en formación; la universidad empezó a motivar a sus docentes para que se matriculen y empiecen estudios de maestría y pos grado, dicha motivación se convirtió en un momento dado, en presión, ya que no los podían contratar, si no tenían por lo menos su matrícula en posgrado; en este criterio se mide el esfuerzo de la universidad por mejorar la formación de su planta docente

En la dimensión eficiencia académica, registra un mayor mejoramiento eficiencia terminal de grado. La universidad Pública, siempre se ha caracterizado por poner muchas barreras de salida a sus estudiantes, no había facilidades para que los mismos puedan graduarse y ejercer su profesión de manera inmediata, por lo que al ser mandatorio, la universidad debió empezar a generar estrategias para que los estudiantes puedan realizar sus trabajos de titulación, al asignarles tutor, acompañamiento, centrar la atención en los estudiantes y en su aprendizaje hasta que lleguen a su titulación; situación que no se daba antes de la evaluación, por lo que en el país existe aún un 35% de egresados sin titulación, que quedaron rezagados en estos procesos.

En la dimensión de Investigación, mejora la investigación regional; lo que permite establecer el esfuerzo que hace la universidad y sus docentes por generar nuevo conocimiento a través de la investigación científica, al haber participado con sus trabajos en congresos y eventos académicos, contar con publicaciones en revistas científicas. Este esfuerzo se traslada a los docentes, en el afán de hacerlos también generadores de saberes, al formarles en el ámbito investigativo.

El profesor de la universidad ecuatoriana, antes de la evaluación se concentraba solamente en su accionar como docente, por ende, la universidad no tenía mecanismos de generar investigación, tal como lo manifiestan los resultados al 2013, su talento humano que apoyaba en la misión de la institución no se preocupaba por esta nueva generación de conocimientos. Ciertamente, que el mejoramiento no manifiesta porcentaje interesantes, pero es un avance el dar inicio a esta actividad fundamental en el quehacer universitario.

En la dimensión de Organización, los criterios que sobresalen al mismo nivel, en su mejoramiento son la rendición de cuentas y ética y responsabilidad, es decir, como lo manifiesta el modelo, en qué medida los miembros de la comunidad universitaria conocen como se están

utilizando los recursos asignados a la institución, y además si la universidad cuenta con normas de ética y valores que rijan la relación, el quehacer y comportamiento hacia la sociedad. En el caso de la universidad Pública, es mandatorio en la constitución y reglamentos el buen uso de los recursos financieros, por lo que necesariamente debe haber transparencia, caso contrario conlleva acciones legales, y por ende exige que se debe dar cuentas a la sociedad del uso de dichos recursos.

En la dimensión de Infraestructura se registra con mayor cambio hacia un mejoramiento a la gestión de biblioteca, es decir, como se manifiesta en el marco teórico, que ahora cuenta con recursos bibliográficos y documentales para las actividades de docencia e investigación, tanto de profesores, como de estudiantes, debe ir de la mano con la exigencia de generar nuevos conocimientos, por lo que el acervo bibliográfico cuenta con elementos actualizados.

6.2 Discusión de los hallazgos de la investigación evaluativa en la universidad Privada

Los mayores cambios registrados en la universidad Privada, que muestran un mejoramiento sustancial, en cada una de las dimensiones son:

La dimensión Academia, registra el mayor cambio hacia el mejoramiento, la formación en pos grado. Dentro del sector educativo, el proceso de evaluación caló fuerte, es así que la universidad Privada hizo un gran esfuerzo, y gracias a sus recursos provenientes de los ingresos por pensiones y otros servicios, en donde tiene libertad de poderlos obtener, le permitió hacer contrataciones de docentes que ya tenían cuarto nivel y dentro de éste contaban con maestrías y PhD, para poder seguir cumpliendo con lo mandatorio por ley.

La dimensión Eficiencia Terminal de Grado, coincidentemente con la universidad Pública, también registra mayor índice de mejoramiento. En este ámbito, la universidad Privada generó estrategias como cursos preparatorios para los exámenes de graduación, llamamiento a sus ex egresados, para que tomen seminarios y se preparen para que puedan titularse, dándose históricamente menores índices de egresados no graduados que en la universidad Pública.

En la dimensión Investigación, registra como criterio de mayor cambio, la planificación de la investigación, que evalúa las políticas de investigación como líneas de investigación, preparación de un cuerpo docente para implementar el proceso de investigación a través de su participación en actividades y talleres de formación para el acometido, con lo cual se mide el esfuerzo y compromiso de la universidad en la generación del conocimiento.

En el criterio de Organización, el criterio de mayor crecimiento es el de acción afirmativa, es decir el compromiso que cumple la institución con la sociedad menos protegida; este aspecto esta normado por la ley, que establecen el marco que regula las relaciones de las instituciones con su entorno y determina obligaciones y responsabilidades para garantizar igualdad de oportunidades para los grupos mencionados.

En la dimensión Infraestructura, el criterio que sobresale en su mejoramiento es la conectividad, que evalúa la existencia de tecnología y sistemas de comunicación que faciliten las actividades de sus miembros. Este aspecto tiene altos costos aún en el Ecuador, y las universidades Privadas cuidan mucho su rentabilidad, evitando “gastar”, cuando en realidad este costo se convierte en una inversión, porque permite facilitar la tarea docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.

Cabe recalcar que todos los componentes del modelo se volvieron mandatorios, desde que sus resultados son el determinante para mantenerse vigente en el sector, por lo que la evaluación es sustantiva en el país, los resultados de la evaluación determinan su categorización y acreditación, y en el caso de las universidades Públicas, incluso determinan el acceso a los fondos para su funcionamiento.

Como lo manifiesta Gonzáles (1997), que indica que los resultados de la evaluación deben acreditar a la institución, porque implica la evaluación de su quehacer, es decir la acredita y garantizan en el cumplimiento de su misión, por ello la evaluación y acreditación van juntas, ya que la acreditación es resultado de la evaluación.

6.3 Comparación y discusión de hallazgos de la investigación evaluativa entre la universidad Pública y Privada

En la dimensión Academia, la universidad Pública, ha hecho esfuerzos por mejorar la formación de sus docentes, mientras que la universidad Privada, ha contratado personal ya formado, dentro de los índices requeridos que es con maestrías y doctorados.

Tradicionalmente la universidad Pública ha contratado a profesionales que contaban con tercer nivel de formación, al igual que la Privada, pero la universidad Pública, tiene un sistema de contratación de su personal, que lo hace a través de concursos, lo que le da muchos derechos al docente, entre ellos la estabilidad en su puesto, es por esta razón que la universidad Pública, se ve obligada a iniciar procesos de apoyo a la continuación de los estudios de sus docentes, porque el despedirlos, no es la alternativa, ya que implica costos muy elevados, y no podían dañar políticamente la imagen del proceso y por ende del gobierno, es decir es también un asunto político, el que lleva a tomar esta estrategia. En cambio, lo que hizo la universidad Privada es contratar personal ya formado, para evitar los costos de apoyo a su formación en cuarto nivel, porque prima un asunto de optimización de costos, para incremento de rentabilidad.

Se da una coincidencia en la dimensión Eficiencia Académica, las dos universidades mejoraron en el criterio de eficiencia terminal de grado, es decir establecieron estrategias para que sus estudiantes puedan culminar sus estudios con el proceso de graduación.

Martínez (2001) manifiesta que la eficiencia terminal de grado hay que mirarla desde una perspectiva de carácter social y humanista, como se manifestó en el Ecuador existía un índice muy alto de egresados, provenientes especialmente de la universidad Pública, lo que generaba un problema social, ya que aportaba con el indicador de falta de profesionales en el medio, y este factor no les permitía tener buenos ingresos tampoco a los egresados, que ganaban como estudiantes y no como profesionales.

Además en los indicadores internacionales, aparecía como un país con bajos índices de educación porque no generaba profesionales en su real magnitud, y además contribuye a mejorar

la imagen de la institución, porque corrobora que se centra en el estudiante, que está haciendo esfuerzos para lograr su satisfacción, lo que mejora al mismo tiempo el nivel de desempeño institucional, enfatizando así que su misión y compromiso son la formación de profesionales que aporten pertinentemente en la solución de problemas de la sociedad.

En la dimensión Investigación, la universidad Pública registra mayor mejoramiento en Investigación regional, mientras la universidad Privada registra su mayor esfuerzo en planificación de la investigación.

La universidad Pública ha desplegado esfuerzos para apoyar a sus docentes para que asistan a congresos, ponencias etc., donde sus investigación son expuestas y publicadas en las memorias de los congresos, aun es incipiente las publicaciones en revistas indexadas, por el nivel y las exigencias que estas exigen, pero ya están entrando en el círculo de aprendizaje de todo el proceso para emprender las acciones y lograr que sus INVESTIGACIÓN es sean consideradas para publicación en estos medios de investigación científica.

En el Ecuador se hace necesario establecer políticas de investigación, en la que la carga docente le permita al docente investigador, hacer su trabajo, ya que aún no se ha erradicado el paradigma de que el docente tiene que dedicarse solo a dar clases. Es por ello importante la inclusión de estas actividades en la labor docente, debe contemplar esta política, la contratación de investigadores, planificar la formación de los mismos, y hay que respetar y fomentar la investigación de acuerdo a la línea de especialidad y profundización que el investigador le dé a su trabajo, por ende, se debe respetar el ámbito de investigación.

Es importante que se planifique la formación de grupos interdisciplinarios, formación de redes interuniversitarias, la invitación a investigadores internacionales, y como base es importante la planificación de los recursos necesarios para la actividad investigativa, entre ellos los económicos y justamente este factor es el que ha determinado que los indicadores no muestren grandes cambios en esta dimensión.

En la dimensión Organización, la rendición anual de Cuentas, es el criterio que mayor mejoramiento muestra en la universidad Pública, ya que, a partir del 2013, entró en vigencia la obligatoriedad por parte de las entidades Públicas, entre ellas las universidades de este sector, a realizar esta comunicación a la comunidad y a la sociedad, sobre el manejo y actividades realizadas y la distribución de los recursos recibidos por parte del estado, por ende necesariamente las universidades Públicas, deben cumplir con esta labor, lo que corrobora a lo que manifiestan Brunner& Neave (1994) que es importante la responsabilidad pública (accountability), de la que hay que dar cuentas a la sociedad.

Este criterio va enlazado con el otro en el que se ha esforzado por default la universidad Pública que es la ética y la responsabilidad, ya que como el marco teórico lo manifiesta, la responsabilidad implica el correcto manejo de los recursos, ya que en este caso si no cumple, es proclive a ser observado por contraloría, lo que convierte a estas actividades en factores de cumplimiento, (Aiello, 2007), sumativo o de control, por lo que no se convierte en ningún mérito, sino más bien de cumplimiento de la ley. En este ámbito, no se puede, entonces determinar si este campo corresponde a un mejoramiento, ya que esta evaluación está vinculada a la rendición de cuentas de manera reglamentaria.

Por otro lado, la universidad Privada, registra su mayor esfuerzo, en esta dimensión en la acción afirmativa, ya que antes de la evaluación no se contemplaba este aspecto en sector privado, actualmente la ley obliga a todo el sector privado, incluidas las universidades a tener entre sus miembros, en este caso sea docentes o estudiantes un porcentaje de personas con capacidades especiales, con ciertos beneficios, además deben permitir acceso a la educación a personas con escasos recursos, a través de becas y programas inclusivos.

Es importante analizar este aspecto, ya que la inclusión o la acción afirmativa, debe darse como parte de la responsabilidad social de las empresas exista o no ley para ello, ya que la universidad trabaja para la sociedad, y estas personas son parte de ella.

En la dimensión de Infraestructura, la universidad Pública, muestra los mejores resultados en gestión de biblioteca, y tiene relación con la planificación de la investigación, ya que acerca las

fuentes de recursos bibliográficos a sus docentes y estudiantes, para facilitar la labor; pero también surge la interrogante, si en la actualidad el acceso a la información es fácil a través de los sistemas de comunicación como el internet, también es importante el valor que tiene el acervo bibliográfico físico, y sobre todo que puede mostrar la pertinencia de la oferta académica, con los recursos bibliográficos existentes, y así asegurarse que sus estudiantes tienen las herramientas necesarias para sus INVESTIGACIÓN es y para la generación de conocimiento, al igual que sus docentes.

La universidad Privada, en cambio, muestra su mejor esfuerzo en ampliar el nivel de conectividad para sus miembros, ya que en la actualidad este aspecto se ha convertido en un factor que forma parte del mundo universitario, ya que permite enlaces, conexiones con iconos o imágenes, necesarias en el mundo universitario y en la generación de conocimiento, requieren de aplicaciones y recursos audiovisuales que faciliten su aprendizaje. Actualmente es imposible pensar un entorno universitario, sin conectividad. Más aun, en la universidad Privada, donde sus estudiantes por lo general cuentan con estos recursos en todas partes, entre ellos sus hogares, donde la conectividad es parte de su hábitat en el entorno donde se desenvuelven.

6.4 Discusión de los hallazgos de la Investigación empírica en la universidad Pública y Privada

Es importante el análisis de la percepción de los distintos miembros de la comunidad educativa, tanto de la universidad Pública, como Privada.

Tünnermann (2006) manifiesta que la palabra calidad, no es concreta ni definida, específicamente en el ámbito educativo, por lo que tiene mucha subjetividad, que en este caso es la manifestación de la misma a través de la herramienta aplicada a docentes y estudiantes, pero que sirve para corroborar y complementar los resultados obtenidos objetiva y cuantitativamente en la investigación evaluativa.

Estrada (1999) manifiesta que la calidad en educación es percibida con juicios de valor, es así que, estudiantes y docentes manifiestas sus percepciones hacia el mejoramiento de su universidad,

de esta manera, como lo manifiesta lo autor, la calidad adquiere un sentido descriptivo, como se expone a continuación:

Percepción promedio de docentes y estudiantes de las dos universidades encuestadas:

Los miembros de la comunidad educativa, representada en este caso por docentes y estudiantes, manifiestan estar de acuerdo que ha habido cambios hacia un mejoramiento en sus respectivas universidades, en todas y cada una de las dimensiones que plantea el modelo de evaluación.

Cabe mencionar que el modelo de evaluación es impuesto, (Neave, 2001), por el organismo responsable de la evaluación en el Ecuador, este modelo determina cinco dimensiones con sus respectivos criterios, como se manifiesta en el marco teórico. En este ámbito se obtienen los resultados tanto de docentes, como de estudiantes, ya que la calidad institucional, pasó a ser parte de su agenda diaria, porque en cada una de las universidades, se generó la participación activa de sus miembros, ya que, es difícil que ellos estén ausentes de estos procesos.

Las universidades han optado por enfocarse en el mejoramiento de su calidad, porque es la que le lleva a una acreditación a través de un aseguramiento de la misma, según manifiesta Campbell y Rozsnyai (2002); Dill, (2010), mencionados en De Vincenzi (2013) que es el objetivo final de las universidades.

Para realizar la interpretación de los cambios organizacionales se siguió la clasificación propuesta por Brünner (1997) construida con base en dos ejes de análisis: cambios impulsados desde el conocimiento o desde la administración, y cambios motivados por agentes internos o externos a la institución, en este caso se tomó los agentes internos, que son docentes y estudiantes.

La percepción de mejoramiento, tanto en estudiantes, como en docentes de las dos universidades, se explica, en primer lugar, porque es la primera vez que se someten a este proceso y se dan cuenta de la diferencia de calidad entre lo que recibían antes del 2013 y el proceso que ha ido implementando la universidad; además por el involucramiento en cada uno de los procesos de mejoramiento de calidad y conocen el trabajo que se está realizando al respecto, como lo manifiesta

Mejías (2009) la satisfacción se genera cuando vienen acompañados de acciones que inducen a una mejora en la búsqueda de incrementar la calidad, además ellos sobre los beneficiarios de dicho mejoramiento.

Específicamente en referencia a la percepción de los docentes de acuerdo a Brunet, (2003), para realizar un cambio en las universidades, es importante tomar en cuenta el nivel de actitud y predisposición hacia el cambio por parte de sus académicos, y en un principio las autoridades se encontraron con resistencia, no así por parte de los estudiantes, que son los más beneficiados de los mismos.

Percepción de estudiantes Vs. docentes, independiente del tipo de universidad y dimensión analizada

Sobrinho, Stubrin, Martín, González, Espinoza, & Goergen, (2008), manifiestan que la calidad produce cambios en la percepción de los estudiantes y lo enriquece, en este caso se puede afirmar que también en los docentes produce cambios, a pesar de que, en un inicio, haya resistencia por parte de este segmento.

A pesar de que estudiantes y docentes perciben mejoramiento en los parámetros de calidad, los estudiantes tienen una mejor percepción en relación a los docentes, esto se explica porque los criterios e indicadores de las dimensiones están enfocadas hacia el bienestar de los estudiantes, como por ejemplo la calidad de sus profesores, la infraestructura para otorgar mayores comodidades y recursos, los parámetros de organización, las estrategias para retener y lograr la titulación de los mismos etc. Una manera de evaluar la satisfacción es justamente acudir a sus beneficiarios.

López (2003) hizo un análisis de expectativas de satisfacción de los estudiantes y entra en la categoría de valoración los mecanismos de evaluación institucional con vistas a la mejora continua de la institución en varios ámbitos como son existencia de bibliotecas, servicios informáticos, gestión universitaria, etc., parámetros que contempla el modelo de evaluación institucional aplicado a la universidad ecuatoriana.

Percepción de la mejora de la calidad entre universidad Pública y Privada

Aquí se compara las percepciones promedio de la universidad Pública y Privada, independientemente de la condición de estudiante o docente, y el resultado es que en la universidad Privada se perciben mejor los cambios hacia el mejoramiento, que en la universidad Pública.

Se planteó en una de las hipótesis, que la universidad Pública, tiene mejores resultados que la Privada, en vista de que el gobierno desplegó todos sus esfuerzos y recursos económicos para apoyar a este sector, pero eran tantas las falencias de calidad, que no alcanzó a superar a la universidad Privada en estos años, tal como muestran los resultados.

Se puede observar que la mayor falencia no radica en la calidad de los docentes, porque la gran mayoría de ellos trabajan en las universidades Privadas, realmente está en la aplicación de una norma que es mandatorio para el sector público de aplicar el escalafón con los docentes y en la tasa de retención de estudiantes.

La universidad Privada, como se manifestó en sus resultados anteriormente, contrata profesores ya formados, mientras la Pública, por el sistema de contratación, se quedó con los anteriores, y los empezó a formar de acuerdo a los requerimientos, en maestría y doctorados; las universidades Privadas han invertido mucho en infraestructura.

Analizando las diferencias, una de las que marcan esta condición, es el origen de los fondos Yarzábal (1998) manifiesta que existen dos modelos asimétricos en la ES, las que pueden disponer de sus propios recursos para ofrecer buena calidad y otras que son las universidades Públicas, donde se ve una tendencia a reducir sostenidamente sus recursos por parte del estado.

Otro aspecto que marca la diferencia es el proceso en la toma de decisiones, la universidad Pública requiere de muchos procesos normados, mientras que, en la Privada, es solo la decisión y se ejecutan los cambios, entonces han podido lograr de manera inmediata algunos objetivos en el ámbito de la calidad. Además, de acuerdo con los resultados se detecta que las dos universidades

se volcaron a trabajar en favor del estudiante, pero en forma más direccionada la universidad Privada.

La masificación en el aula de la universidad Pública (datos dados por la universidad), hace que se pierda un poco la personalización en la relación de estudiante con el docente, y esto influye en general en la satisfacción y en la percepción del estudiante de la IES Pública.

En la universidad Privada, con el afán de generar una mayor satisfacción hacia sus estudiantes, agilizan los procesos, en la Pública deben cumplir estrictamente las normativas, lo que vuelve burocrática la gestión universitaria.

Esta premisa es corroborada por la reevaluación que se acaba de realizar a las universidades que lo solicitaron en el Ecuador, en el año 2016, y se determinó que 3 universidades Privadas ascendieron de categoría, frente a una Pública, lo que afirma que la percepción de sus miembros es correcta, en relación a lo que viven diariamente.

Percepción de estudiantes y docentes de universidad Pública Vs. estudiantes y docentes de universidad Privada

Los estudiantes de la universidad Privada perciben mejor los cambios que los estudiantes de la universidad Pública, coincidiendo en la percepción de los docentes de la universidad Privada en relación con la Pública, perciben también mejor los cambios hacia un mejoramiento. Yarzábal (1998) manifiesta que las universidades se ven presionadas por actores muy variados, en este caso estudiantes y docentes, y hace énfasis en los estudiantes que indica que requieren acceso a servicios adecuados a sus necesidades e intereses. Es en este segmento donde se ha puesto mayor esfuerzo por parte de los dos tipos de universidades.

Es así que la percepción sobre el mejoramiento de la calidad institucional de estudiantes y docentes de la universidad Privada es mejor que los docentes y estudiantes de la universidad Pública. Pero cabe recalcar que, en todas las dimensiones en los dos tipos de universidades, la percepción de los estudiantes es mejor que la de los docentes, y esto se explica, como se mencionó

anteriormente, que las universidades han dado mucho énfasis a la satisfacción del estudiante principalmente, y los parámetros de calidad establecidos en el modelo, también marcan este accionar.

Este resultado permite inferir, tal como lo señalan algunos autores como (Camisón, 2001), que la percepción sobre la calidad puede estar influenciada por las expectativas, de acuerdo a las circunstancias que le rodean a la persona, en este caso al docente. La forma de trabajar y la cultura organizacional, son diferentes entre los dos tipos de universidades, la universidad Pública genera un entorno, por ende, ciertas expectativas, diferentes a las del ámbito privado, sin embargo, el esfuerzo de las dos instituciones puede ser el mismo hacia el mejoramiento, pero las percepciones de sus docentes son diferentes, porque las expectativas son diferentes.

A pesar de que las expectativas son diferentes, en relación al entorno y circunstancias donde se desenvuelve la persona, existe un hallazgo curioso, que estudiantes de la Pública y Privada, al igual que docentes de la Pública y Privada perciben de mejor manera los cambios en la dimensión Academia, coincidentemente, lo que a nivel del entorno educativo, y de los entes regentes de la educación debe registrarse como un resultado positivo, ya que, una parte importante del quehacer universitario, es la academia, como parte de la misión de las IES.

De este análisis, se deduce, que es necesario un mayor estudio sobre, otros aspectos que forman parte de las expectativas de la comunidad educativa, y que conforman parámetros de calidad para su satisfacción, entre ellos una investigación de como se está aplicando el currículo que determina los resultados de aprendizaje, y no solo con la calidad institucional, que determina el entorno de aprendizaje, estos dos estudios deben complementarse para formar parte de un solo proceso y de esta manera tener un estudio integral en el ámbito de evaluación y resultados.

Otra investigación que se puede derivar de este estudio es sobre el impacto de la evaluación en el sistema de ES ecuatoriano, después de la segunda evaluación que corresponde a finales del año 2018 y principios del año 2019, para poder evidenciar verdaderos y duraderos cambios y transformaciones que han surgido en las universidades.

Además, luego de haber realizado esta investigación, se considera importante sugerir a los organismos de control y regulación de la ES, la generación e implementación de dos modelos diferentes de evaluación. Yarzábal (1998) manifiesta que la variabilidad de instituciones hace imposible manejar un solo modelo de evaluación, y de esta manera equiparar las condiciones para la universidad Pública, y la universidad Privada en el país, ya que como se manifestó al inicio de este estudio, los dos tipos de universidades son diferentes entre ellas, pero similares dentro de su respectivo contexto, tanto Públicas, como Privadas.

Otro aspecto importante de señalar es que las dos universidades, por ser diferentes, facilita la comparación, al igual que los sujetos escogidos como son estudiantes y docentes, que se desenvuelven en diferentes entornos organizacionales; y de la misma manera se resalta las diferencias de opiniones de las autoridades de la universidad Pública y la Privada.

CAPÍTULO VII

EVALUACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ECUADOR: LECCIONES APRENDIDAS

7.1 Lecciones Aprendidas

El dinamismo actual, exige que todos los aspectos en la vida social, económica, política, académica que incluye la educación, tomen pautas para caminar al mismo ritmo, como manifiesta Habermas (1973) que en la época actual está marcada por la velocidad y profundidad del cambio social, lo que requiere permutar una situación por otra, es así que las universidades han ido tomando conciencia sobre este aspecto.

En los resultados de la investigación evaluativa, cada uno de los tres años posteriores a la evaluación institucional, registra cambios hacia un mejoramiento, es decir se han visto en la necesidad de alterar su *Status Quo* y generar nuevas situaciones, por lo que, las universidades poco a poco han ido dejando el estado de permanencia y quietud en el que se encontraban hasta el año 2013, viéndose en la necesidad de empezar a realizar mutaciones en beneficio de sus miembros.

No fue fácil la adopción de los cambios, el trabajo más profundo lo tuvieron que realizar con la cultura organizacional de sus miembros, hacer campañas de sensibilización, comunicación para poder lograr su involucramiento, tomando en cuenta, por un lado, los procesos, y por otro las individualidades de sus miembros (Donati, 1994), es decir las autoridades tuvieron que afrontar reacciones, producto de la sensibilidad y subjetividad de los mismos.

A diferencia Argentina, (Garcia de Fanelli, 2012), en Ecuador, la evaluación institucional, si marco el quehacer universitario en relación a los temas de calidad y su mejoramiento, a partir de la evaluación del año 2013, especialmente en su relación con el Estado, donde éste entró con fuerza a través de la Ley Orgánica de ES (LOES), y además éste tomó un papel participativo con el sistema universitario, a través de diálogos sobre temas de la misma ley, para hacerle partícipe a la universidad y tomar en cuenta su realidad, con lo que las IES bajaron la intensidad de reacción negativa hacia el proceso.

Una de las grandes lecciones, a partir de la evaluación con enfoque sumativo, (Aiello, 2007), muestra que esta es la relación con la comunidad, su vinculación empieza a ser más estrecha, a partir del 2013, la universidad ecuatoriana empieza a mirar las necesidades de la comunidad e incluye en sus actividades académicas, labores vinculantes con sus miembros.

Días (2008) manifiesta que una evaluación, a más de estrechar la relación universidad-estado, también fomenta la relación con su personal académico, es así que las universidades empezaron a preocuparse por mejorar la situación remunerativa del docente, su formación, capacitación etc., de esta manera los docentes han ido disminuyendo su resistencia a los procesos de evaluación. Se han preocupado especialmente por el estudiante, su entorno y su satisfacción, con ello logran mayor retención, colaboración etc.

En la cultura organizacional de las IES, se incluye un mejor sistema de comunicación, donde sus miembros conocen lo que se debe hacer, lo que se está haciendo , y lo que falta por hacer, ya que ellos son parte de dichos procesos de cambio y mejora, aclarando que esta nueva relación de la universidad con los entes mencionados, está en un proceso de crecimiento y maduración, existiendo aún ciertos vestigios de resistencia, especialmente por parte de algunos docentes, lo que explica de cierta manera, los resultados de la investigación empírica, que indica que los docentes perciben en menor nivel los cambios de mejora, que los estudiantes.

Contrario a lo que manifiesta Gonzales (1997) en Ecuador los procesos de evaluación no han llevado a tener mayor autonomía, sino una mayor dependencia del estado a través de sus leyes y reglamentos, sintiendo que tienen menos capacidad de maniobra en relación al pasado, como lo manifiestan sus autoridades en las entrevistas realizadas. Indica también que los procesos evaluativos, permiten lograr información para la toma de decisiones, y esta investigación genera un diagnóstico que permite establecer nuevas estrategias dentro de cada una de las IES estudiadas.

En el 2010, basado en la Ley Orgánica de ES, cobra relevancia el ámbito de la calidad para el sistema de ES en el Ecuador, como fundamento sustantivo de los procesos educativos. A partir de la evaluación del 2013, han quedado lecciones aprendidas para el sistema universitario, como el dar importancia al conocimiento, al saber, al estudiante, al docente, a la investigación, a la

infraestructura y a todas las condiciones que el docente requiere para tener un entorno que aporte a los resultados de aprendizaje, y es justamente el poner atención a los factores que determinan la calidad en el contexto educativo a nivel superior.

La universidad ecuatoriana está en el ejercicio de entender que la autonomía universitaria, es la libertad para generar calidad, y que va de la mano de la responsabilidad para asumir las consecuencias de las acciones desarrolladas, o la falta de ellas, para propender a un mejoramiento continuo en beneficio de su comunidad educativa, a quienes debe rendir cuentas en forma transparente, en cuanto al manejo de los recursos, a la generación del conocimiento, a la investigación, a la docencia y gestión académica etc.

Este aprendizaje, a través del esfuerzo que están realizando, conlleva a generar compromisos para afrontar los desafíos que coadyuva a mejorar la sociedad en su sistema de vida en diferentes aspectos como económico, político, social etc., como: adaptación a continuos cambios del entorno, iniciando en el normativo, que está en constante mutación; el medio y las exigencias como la incorporación de tecnologías y metodologías de enseñanza, hacer de la investigación parte de la cultura de sus docentes y estudiantes, y la autoevaluación constante. También constituye parte de este ejercicio de aprendizaje, mejorar la capacidad de gestión, buscar fuentes de financiamiento a través de una mayor vinculación con la empresa, la sociedad y el estado, mejoramiento de procesos académicos etc.

La búsqueda de la calidad también ha llevado a procesos de reflexión sobre el papel y la interacción entre los docentes, ya que antes del 2013, actuaban como islas, ahora ya tratan de integrar los saberes para generar investigación obligándose a un trabajo interactivo, colaborativo, inter y multidisciplinar entre los académicos.

De acuerdo a lo manifestado por Stuffebeam (1987), y Fernandez y Aiello, (2013), la evaluación deja lecciones para un mejoramiento de la calidad y sobre todo para hacer conciencia de que aún falta mucho por hacer en las universidades ecuatorianas, que deben adoptar a la misma bajo un proceso participativo de la comunidad educativa, para que los logros sean evidentes en beneficio de la sociedad.

Es importante recalcar que impacto, aún no se puede medir en el sistema de ES ecuatoriano, ya que recién están planteando políticas para la mejora de calidad, no se han modificado las estructuras de las unidades básicas de las instituciones (Fernandez y Aiello, 2013), para gestionar las políticas, están en el proceso de tratar de dar respuesta al proceso de evaluación sumativo, para cumplir o tender hacia los estándares mínimos, como se evidencia en la evaluación documental y cuantitativa.

7.2 Planteamientos para una política de calidad

Como se mencionó en apartados anteriores, el modelo de evaluación actual no contempla criterios que configuren un verdadero cumulo de factores que puedan mediar lo que realmente se consideraría calidad en la universidad, (Guerra, 1999), por lo que se plantea a continuación algunos lineamientos que pueden contribuir a mejorar el sistema de evaluación universitario desde una perspectiva más amplia y pertinente a la excelencia.

Tanto a nivel local, es decir cada universidad, a nivel nacional y regional, los sistemas de ES requieren que su calidad se reconozca y posicione convirtiéndose este posicionamiento en un compromiso de excelencia con la sociedad, lo que requiere compromiso y objetividad, para darse cuenta de que existen factores de mejora, por lo que un proceso de mejoramiento de la calidad, debe estar enlazado en los procesos de evaluación que permita a las IES identificarlos en forma sistemática.

La evaluación debe ser consistente con la pertinencia, la eficacia y la eficiencia en los procesos de innovación continua, tanto en lo académico como en la gestión, por lo que se requiere que las IES sean organizaciones que tengan dentro de sus principios filosóficos el aprendizaje continuo, a partir del diagnóstico de la evaluación, por lo que la evaluación e innovación, llevará con seguridad hacia la calidad universitaria integral en todas sus facetas, esboza de la siguiente manera:

Calidad, eficacia eficiencia Académica: La estructura académica debe permitir el trabajo colaborativo entre pares, como por ejemplo en los procesos de investigación; sus estructuras curriculares deben permitir la transculturalidad, transdisciplinariedad, para formar al profesional

bajo horizontes epistemológicos que le den una visión científica, holística e integral. El mejoramiento del docente debe ser parte del quehacer universitario, y lograr que este se empodere de su rol y lo refleje en su desempeño.

La eficiencia y eficiencia académica, según Martínez (1997) debe contemplar sistemas para a optimización de recursos, lo que lleva a una pertinencia y calidad en la utilización de los mismos.

Investigación y pertinencia: Generar e institucionalizar una cultura investigativa, como parte de la función social y de vinculación de la universidad; también debe ser una política, la formación de un claustro de investigadores, creación y desarrollo de redes de investigación, creación de estímulos, creación de centros de investigación. Esta política debe ser pertinente con el entorno local, regional y mundial, para que constituya un verdadero aporte con el conocimiento y tecnologías adecuadas a la solución de problemas enmarcados y relacionados con la sociedad, el sistema productivo y el Estado, donde se incluya también al estudiante y futuro profesional, de esta manera se va creando una cultura de investigación en el docente, que debe ser evidenciada, de acuerdo a los principios de la Haya.

Otro ámbito que se debe incluir en los parámetros de evaluación y que representa calidad para las IES es el ámbito de gestión; (Díaz, 1994), evaluar si las acciones que está desarrollando la universidad, conjugan con la misión y visión de la misma, y si su plan prospectivo, se encamina hacia la visión; si la universidad cumple funciones que permitan formar profesionales de excelencia, si generan tecnologías, conocimientos, difunden cultura, mantienen un clima organizacional sano para sus miembros etc, entonces sí sería una institución con calidad, y cualquier inversión que el Estado o la misma universidad en el caso de las Privadas, realice, es justificable y pertinente para generar calidad, por lo que, es inminente incluir en el modelo la determinación del perfil de sus autoridades, de sus funcionarios administrativos etc., ya que, el del docente está perfectamente delimitado.

Los aspectos mencionados, son parámetros que implican calidad para las universidades y deberían incluirse en el modelo, eliminando los criterios de cumplimiento normativo, porque por default, deben cumplir las IES. Por lo tanto, las universidades deben poner énfasis en estar en

constante evaluación de sus sistemas de gestión que les permita identificar los aspectos de mejora en los procesos y así establecer estrategias de mejoramiento continuo.

De acuerdo con la acotación de Kells (1997) sobre la definición de calidad en las instituciones de educación, como un proceso continuo de mejora, se presentan varias evidencias, que se han dado en el sistema de ES en Ecuador y específicamente en las dos universidades, que son sujeto de estudio:

Calidad como Prestigio: La reputación de las dos universidades ha subido, como manifestación de esta afirmación es que la matrícula subió en un 28% promedio en cada una de ellas; calidad en función de los recursos: sus recursos humanos mejoraron en su nivel de formación, sea a través de capacitación o en el sistema de contratación que determinó que se incorporen docentes con cuarto nivel de formación ya culminado, como es el caso de la universidad Privada, que también mejoró su infraestructura: calidad como resultado: este factor no se puede medir completamente porque son cohortes que no han cursado completamente su periodo en estos tres años, habría que esperar un tiempo más para medir este impacto en el medio en el que se desenvuelve los futuros profesionales, y debería ser complementado con una evaluación de los resultados de aprendizaje, y no solamente con el entorno de aprendizaje.

La calidad como adecuación de propósitos: incluye la forma de definir la calidad; en este punto se puede hacer referencia a la percepción de estudiantes y docentes, donde valoran el mejoramiento como adecuado, como algo positivo, es decir lo que satisface a la comunidad educativa, basada en una cultura de calidad que se sustenta en el mejoramiento continuo sistémico, de tal manera que se convierta en la carta de presentación de la institución dentro y fuera de la misma, es decir debe generar su “ADN” que la personalice y la identifique. La calidad Pérez Lindo (1993) manifiesta algunas connotaciones tomada en cuenta como valor intrínseco de un proceso dado en la eficiencia, pertinencia, en la cultura, en las políticas etc., es decir debe estar manifestada en su integralidad institucional, y legítima ante la sociedad, (Kent, 1996).

Por último, durante el proceso de investigación, en base a Chiarcome & Martínez (2005) define que el objetivo de las evaluaciones es el mejoramiento, por lo que, al evaluar, permite fomentar una cultura de sostenibilidad.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

La presente investigación, es concebida desde una visión sistémica , en relación a tomar el ámbito de este estudio desde dos perspectivas: un estudio longitudinal evaluativo y un estudio transversal empírico, tomando en cuenta a los principales gestores de la comunidad universitaria como son sus estudiantes, docentes y autoridades, en la exploración y descripción de su percepción sobre los cambios ocurridos en la universidad a partir de la evaluación institucional en el 2013, como complemento al estudio longitudinal evaluativo.

De este estudio se infieren conclusiones y resultados, que sirven como insumo, que aportan a la toma de decisiones a las dos universidades donde se aplicó el mismo y se describen a continuación:

Este estudio surge de la necesidad de realizar una investigación sobre los cambios generados por el proceso de evaluación formal en el Ecuador a la universidad ecuatoriana, dado en el año 2013.

La evaluación realizada en el año 2013 evidenció falencias dentro del sistema de ES, y a partir de este año se generó cambios hacia un mejoramiento en la mayoría de criterios e indicadores del modelo de evaluación, planteado en esa época, donde los resultados indicaron que las mayores falencias correspondían a lo concerniente con la formación de docentes con posgrado, vinculación de éstos con las universidades, investigación y producción científica entre otros.

El factor común de coincidencia entre la universidad Pública y Privada de aspectos que debían mejorar están las dimensiones de academia, infraestructura e investigación

La posición alcanzada sobre los parámetros que determinaban los niveles de calidad es para la universidad Pública el 30,48% y para la Privada el 31,35%, lo que las categorizó entre las universidades de categoría “C”

La evaluación del 2013 generó cambios y mejoramiento en la universidad pública y privada al 2016: 11,18% en la pública y 24,77% en la privada.

Al 2016, la universidad Pública muestra un mejoramiento en el número de indicadores del 63%, (29/46), mientras que la Privada alcanza el 74%, (34/46).

Al 2016, se evidencia mejoramiento en las cinco dimensiones de las dos universidades, y la universidad privada le da mayor énfasis a la academia, eficiencia académica, infraestructura e investigación mientras la pública se centra más en infraestructura y eficiencia académica.

Inv. Empírica indica que estudiantes y docentes perciben mejoramiento en todas las dimensiones del modelo de evaluación, pero los estudiantes tienen una mejor percepción que los docentes sobre el mejoramiento de la calidad. (Estudiantes entre 4,03 y 4,04; y docentes entre 3,76 y 3,79 en la escala de Likert).

En la U. privada es mejor percibida la mejora (estudiantes 4,04; docentes 3,79) que, en la pública, (estudiantes 4,03 y docentes 3,76), lo que corrobora los resultados obtenidos en la investigación evaluativa de que la universidad privada tiene un mayor índice de mejora que la pública.

La dimensión en la que perciben mayor mejora es la “Academia” por parte de los estudiantes: entre 4,09 y 4,28 en la escala de Likert; al igual que los docentes cuyo promedio esta entre 3,95 y 3,99.

Se encuentran diferencias en las percepciones de las autoridades de la pública, respecto a la privada en; efectos de la evaluación 2013, y relación con el estado; similitudes en la participación de la comunidad educativa.

En cuanto a los resultados de la investigación empírica se deduce que tanto los estudiantes, como los docentes perciben mejoramiento en todas las dimensiones de la evaluación, pero existe una mejor percepción en estudiantes que en docentes.

Las entrevistas evidencian que el proceso de evaluación, influyó definitivamente para que tanto universidad Pública, como Privada pongan énfasis en el mejoramiento, especialmente en el perfil de sus docentes, procesos de investigación, en sus procesos; además en los dos casos han involucrado y les han hecho partícipes de los mismos a los estudiantes y docentes.

La investigación evaluativa y la empírica se complementan para definir y corroborar la hipótesis de investigación que determina un mejoramiento de la calidad en las dos universidades, respecto al 2013, además al establecer la diferencia entre las dos universidades, que arrojan los resultados de la investigación evaluativa, lo corroboran los resultados de la investigación empírica, al obtener como producto un mayor índice de mejora en la privada respecto a la pública.

Las conclusiones anotadas, llevan a responder la gran pregunta y a la confirmación de la hipótesis de investigación que refiere a un mejoramiento de la calidad institucional de las dos universidades, que son sujetos del presente estudio, confirmada y ratificada tanto, desde la investigación evaluativa, como desde la investigación empírica, por los resultados obtenidos.

De acuerdo a los resultados, se deduce que la evaluación se convierte en la mejor herramienta para generar transformaciones en las instituciones de ES, por lo que, es importante convertirla en parte de la cultura organizacional traducida a una auto evaluación para las IES, y no tomada como una imposición, o como una situación incómoda a la que deben someterse sus miembros, debe generar conciencia de un mejoramiento continuo, de manera participativa e inclusiva, para generar mejores condiciones en el logro del objetivo educativo y ser pertinente con el entorno, para dar respuestas a la sociedad, y que su presencia y su función se justifique y tenga sentido en dicha sociedad.

La evaluación, en el campo de la educación (Fernández & Aiello, 2013), implicó conocer que deben sistematizar la información, pero es una cultura a la que todavía les cuesta trabajo adaptarse a las universidades, aún están trabajando para cumplir con una evaluación sumativa, y no por conciencia de mejora de la calidad en este aspecto. Fernández (2012) manifiesta que es complejo que las universidades lleven ordenadamente la información en forma sistematizada, que aún

persiste la actitud de no dar información completa por parte de las universidades, y es lo que pasa en la universidad ecuatoriana, que no es una negativa por dar información, sino que no la tienen sistematizada.

Como arrojan los resultados, se infiere, (Fernández & Aiello, 2013), que el impacto en la gestión es variable ya que las instituciones son diferentes, se desenvuelven en contextos disimiles, por lo que este proceso será paulatino y deberá ser medible de acuerdo a los contextos en el sistema de ES ecuatoriano.

En cuanto al impacto, causado por el proceso de evaluaciones en el Ecuador, es importante manifestar que de los aspectos que describen Fernández y Aiello (2013) se replica lo concerniente a la limitación de la expansión del sistema universitario, específicamente para el sector privado; se ha fortalecido el papel del estado (estado evaluador), en desmedro de la autonomía universitaria.

La evaluación se convierte en la mejor herramienta para generar transformaciones hacia la mejora, en los procesos y en la percepción de su comunidad educativa en las IES.

8.2 Recomendaciones

Tomar en cuenta la opinión de la sociedad, como por ejemplo los empleadores, para conocer en donde radica la calidad del profesional para ellos, para que la universidad empiece a valorar esa pertinencia.

La evaluación debe ser tomada con un enfoque sistémico a corto, mediano y largo plazo, de manera continua y participativa, para que existan cambios, transformación y mejoramiento integral en la ES.

Las políticas Públicas de la evaluación en ES, deben partir de un profundo diagnóstico, donde se evidencien las causas de las falencias, para poder subsanar de manera integral la causas de una mala calidad, de esta manera optimizar los procesos y podrá ir hacia las tendencias que implican calidad a nivel mundial, como es el centrarse en los problemas de la sociedad y aportar a la solución

de los mismos, a través de la investigación, como lo hacen las universidades mejor renqueadas en el mundo.

Tomar en cuenta lo que manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CRESALC, 1996), que la universidad debe exigirse a sí misma la máxima calidad, cuya condición para conseguirla es `tomar a la evaluación en forma continua, como instrumento e insumo de mejoramiento, incorporándola a su cultura organizacional como parte de su filosofía.

Los procesos de cambio y mejora en el sistema de ES, deben estar motivados por las dinámicas y exigencias del entorno, ya que en la sociedad se dan los problemas a los que la universidad debe responder en forma eficaz y eficiente con parámetros de calidad, solo así se podrá medir si una IES tiene calidad, al integrar su entorno de aprendizaje y los resultados de aprendizaje en este caso los profesionales que se formaron con herramientas, como el conocimiento, la tecnología, la investigación, y otros insumos pertinentes, que le permiten sistémica y sistemáticamente una transformación hacia el mejoramiento continuo que la mantenga en un estado de calidad.

A más de las motivaciones externas, debe tomarse en cuenta también las internas, movidas por los niveles de satisfacción de sus estudiantes, docentes, administrativos, autoridades, que son los integrantes y gestores de la a actividades a ejecutar para obtener los resultados de calidad y dar las respuestas a la sociedad.

Una recomendación para las autoridades gubernamentales es que incorporen en los reglamentos la autogestión, para la generación de recursos económicos a la universidad Pública, para que pueda competir positivamente con la universidad Privada, y no se refleje en la percepción de sus estudiantes y docentes la sensación de que la universidad Privada tiene mejor calidad, lo que repercute en la autoestima de sus miembros.

Para los mismos entes, y de acuerdo con solicitud de las autoridades de las universidades que son sujeto de estudio, es que exista mayor estabilidad en la reglamentación, mayor dialogo y comunicación con el sector de las universidades, y la incorporación de parámetros más pertinentes a la calidad misma, y a la diversidad de universidades existentes en el país.

Una recomendación para las IES es adquirir o modernizar los sistemas de información, donde puedan tener en forma sistemática y ordenada la información y evidencias de su actuar en cumplimiento de su misión.

La participación de los miembros de la institución es relevante, no solo para generar información de calidad, sino también para poder legitimar las aplicaciones del plan de mejora. En definitiva, se recomienda (Aiello, 2005), establecer procesos de planificación y gestión para garantizar el mejoramiento de la calidad universitaria, e introducir la llamada “espiral de la evaluación de calidad” que Fernández y Aiello hacen referencia a la afirmación de Rodríguez, (1997); Westerheijden, (1994).

A lo largo de esta investigación y de acuerdo a los resultados, se evidencia que el mejoramiento y aseguramiento de la calidad, (Fernández & Aiello, (2013), deben estar acompañados de los procesos de evaluación que permitan a las instituciones saber en forma sistemática, como está trabajando, lo que se están haciendo correctamente e identificar las desviaciones existentes, para poderlas corregir, o innovar de ser el caso, sean éstas concernientes al ámbito académico, administrativo, pedagógico etc. Por lo que calidad, evaluación, mejoramiento e innovación son factores que no pueden caminar separados, en el cumplimiento del cometido de la ES que es la calidad.

Por lo expuesto, es necesario tomar en cuenta lo que manifiesta Marquina (1998) y hace referencia a que existen intereses diversos que influyen e invalidan los resultados de las evaluaciones, por lo que es necesario una vigilancia permanente para que no se desvíen los objetivos de una evaluación, es decir el mejoramiento de la calidad.

REFLEXIONES FINALES

Al analizar los componentes del modelo, los criterios, subcriterios e indicadores, la experiencia y los resultados indican que no todos representan practica de calidad, sino en algunos casos es solo cumplimiento normativo, por lo que es importante tomar en cuenta y clasificarlos de manera correcta y si es necesario incluir otros parámetros, que realmente implique un camino hacia la verdadera calidad institucional que coadyuve a la calidad educativa. Este cumplimiento normativo, lleva a una limitación en la autonomía universitaria, por lo que, la universidad se envuelve en un círculo vicioso de cumplimiento y no de conciencia de mejoramiento.

El planteamiento del modelo de evaluación del 2013, intentó tomar la filosofía que plantea CINDA, que la calidad no es única y depende de la visión institucional, para lo cual plantea dimensiones que se agrupan en “coherencia de los logros” que involucra relevancia, integridad, efectividad; “recursos”, que implica disponibilidad, eficiencia, eficacia y los “procesos”, elementos que conforman un sistema integral de calidad, pero el modelo ecuatoriano, terminó basándose, principalmente en la reglamentación, lo que desvirtuó el sentido real de la evaluación de calidad, que debe ser integral y sistémica de acuerdo a la visión Institucional, por lo que, si el modelo se mantiene para futuros procesos, no alcanzaría a generar verdadero impacto que requiere la sociedad, la comunidad educativa y el sistema universitario.

De todos modos, es importante recalcar y reconocer los beneficios que ha representado para la sociedad y para el sistema universitario, la evaluación como impulsora de actividades que se están dando en el medio ecuatoriano, y es un buen comienzo para ir hacia la calidad en la ES, se describe a continuación los cambios que se están dando en el entorno educativo, cumpliendo parcialmente lo concerniente a la relevancia,

La categorización y acreditación de las universidades, (Fernandez, 2007) han permitido un mejor posicionamiento a las que se encuentran en categoría “A y B, y se convierte en un motivador para que se encuentran en las categorías “C y D” para que se preocupen y trabajen por la mejora la calidad de sus instituciones.

Existe un mayor acercamiento de la universidad con su comunidad, han mejorado su interacción a través de la vinculación con las empresas y se preocupan por realizar seguimiento a sus graduados, para poder generar mayor pertinencia en la formación de profesionales.

Se preocupan por vincular a sus aulas, mejor calidad de estudiantes, a través de la implementación de sistemas de admisión.

Se han generado redes institucionales de ES donde surgen debates y estrategias para mejorar la investigación y el sistema académico en general.

Se preocupan por establecer estrategias para retener a sus estudiantes, desde que inician la carrera, y garantizar su graduación.

Del modelo planteado por CINDA, el ecuatoriano no contempla la integridad, parcialmente cumple con la efectividad dada en el incremento de producción académica, todavía es incipiente la disponibilidad de recursos, por la crisis que está atravesando el país, en cuanto a eficiencia, falta mucho por mejorar los sistemas de información, por ejemplo, aún hay universidades que “desconocen”, el número real de sus estudiantes; el modelo de evaluación 2013, no contempla los procesos académicos.

Entre los aspectos que representan queja por parte de las universidades, es la carga de trabajo administrativo que se ha incrementado, justamente porque no tenían procesos establecidos, ni una correcta administración de los sistemas de información; se incrementó también la carga y diversidad de trabajo para el docente (establecido en el reglamento).

Los procesos de evaluación en América Latina, como lo manifiestan Monarca & López (2014) han generado tensión, ya sea por asuntos de asignación de fondos, (Fernández & Aiello, 2014) en el caso de las universidades Públicas, o por categorización y acreditación que repercute en el prestigio, en el caso de las universidades Privadas.

Existe obligatoriedad de una evaluación institucional y de carreras en Ecuador, Bolivia (para la universidad Pública), Brasil, Cuba, Venezuela México pone énfasis especialmente en la evaluación de posgrado; en Colombia y Perú, es voluntaria, y en el caso de Bolivia es voluntaria para la universidad Privada. De todos estos países, en los tres últimos años, ha cobrado relevancia el proceso realizado en el Ecuador, por la forma como se lo implemento, con el inicio de cierre de 15 universidades carentes totalmente de calidad, lo que sentó las bases de legitimidad para la aplicación del proceso en forma continua, enmarcado en la ley para cada cinco años.

En cuanto los resultados de las evaluaciones dadas en América Latina, de acuerdo con los diferentes autores mencionados a lo largo del documento, Ecuador no es la excepción, en coincidir en que hay que trabajar en la falta de docentes con formación de posgrados, inadecuados sistemas de información, alta desvinculación de la universidad con su entorno, entre otros. Un factor común entre todos los países de América Latina, referente a los procesos de evaluación, es también, la reacción antagónica de las universidades, para someterse al proceso.

REFERENCIAS

- Ackoff, R. L. (1953). *The design of social research*. Chicago: University of Chicago Press.
- Adorno, T. W. (1973). *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Barcelona: Griljalbo.
- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*, 37(116), 561-578.
- Aguilar Morales, J. E. (2011). ¿Cómo redactar una pregunta de investigación? Obtenido de <http://www.slideserve.com/rachael/c-mo-redactar-una-pregunta-de-investigaci-n>
- Aiello, M. (2004). La evaluación institucional y la cultura académica en el futuro de las políticas de mejora universitaria. In *Pedagogía universitaria, hacia un espacio de aprendizaje compartido* (pp. 227-234). México.
- Aiello, M. (2005). *El impacto de la evaluación institucional universitaria en la cultura académica de los profesores* (Doctoral dissertation). México.
- Aiello, M. (2007). Algunas consideraciones para diseñar un modelo de evaluación institucional . *Seminario Internacional de Evaluación de Instituciones Educativas*. Mexico.
- ANECA. (2014). *Informe sobre el estado de evaluacion externa de la calidad en las universidades españolas* . Madrid: Aneca.
- Archenti, N. a. (2007). *Los debates metodológicos contemporáneos*. Buenos Aires: Emecé .
- Bernal, J. B. (1993). *La Calidad: desafío que enfrenta la educación en el momento actual*. Países Bajos: Proyecto UNESCO 519.
- Borroto Cruz, E. R. (2004). Acreditación y evaluación universitarias. *Educación Médica Superior*, 18(3), 1-1.
- Bourdieu, Chamboredón & Passerón. (2002). *El oficio del sociólogo, Presupuesto epistemológico*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Bourdieu, Franck & Thierry . (2002). *Interventions*. Science Sociale & Action Politique.
- Brunet, I. (2003). *La universidad y la gestión del cambio*. Mexico: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Brünner, J. J. (1997). *Calidad y evaluación en la educación superior. evaluación y Acreditación Universitaria "Metodologías y experiencias*. Caracas: Nueva Sociedad, UNESCO.

- Brunner, J. J. Neave, G. y F. (1994). *Estado y educación superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000* (p. 114). CEDES.
- Bryman, A. (1992). Quantitative and qualitative research, further reflections on their integration." Mixing methods: Qualitative and quantitative research.
- Bunge, M. &. (1972). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía* (Vol. Vol. 8). Buenos Aires: Ariel.
- Bunge, M. (2014). *La ciencia, su método y su filosofía* (Edición corregida ed.). Buenos Aires: Sudamericana.
- Cano, R. V. (2013). Revisión Documental Acerca De La Investigación Evaluativa. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- CEAACES. (2013). *Memoria Técnica*. Quito.
- CEAACES. (2013). (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior). Quito, Ecuador.
- Chiarcome, A., & Martinez, L.E. (2005). Evaluación y Acreditación en la educación superior: un estudio comparado de America Latina y de Europa. *Primer Congreso Nacional de Estudios Comparados en Educación*. . Buenos Aires: Sociedad Argentina de Estudios Com.
- CINDA. (2008). *Acreditación universitaria en América Latina*. Santiago de Chile: Revista Iberoamericana.
- Cohen, E. &. (2005). *Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. Mexico D.F: Siglo XXI editores
- CONEA, C. N. (2009). Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. *Evaluación del sistema universitario*. Quito, Ecuador.
- CONESUP. (s.f.). Consejo Nacional de Educación Superior y Escuelas Politecnicas. Ecuador.
- CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR (CES). (2010). (CES). *Normativas*. QUITO, ECUADOR.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ecuador: Registro Oficial.
- Cook, T. &. (2004). *Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación educativa*. Madrid: Morat.
- Cook, T. D. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

- CRESALC. (1996). *Hacia una nueva educación superior: actas de la Conferencia Regional Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996*. Unesco. Regional Center for Higher Education in Latin America and the Caribbean, Cuba. Ministerio de Educación Superior
- Dankhe, Fernández Collado, y Dankhe. (1989). *La comunicación humana: ciencia social*. México: McGraw-Hill.
- Darling-Hammond, L., & Ascher, C. (1991). Creating Accountability in Big City School Systems . *Urban Diversity Series* .
- De Vincenzi, A. (2013). Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades Privadas argentinas. . *Revista iberoamericana de educación superior*, 4(9), 76-94.
- de Vries, W. (2015). Cuestiones críticas para la acreditación de la calidad en México: una mirada iberoamerica . *Revista Iberoamericana*, (pp. 157-170).
- Del Bello, J. C. (2002). Desafíos de la política de educación superior en America Latina: Reflexiones a partir del caso argentino con énfasis sobre la evaluación para el mejoramiento de la calidad. *LCSHD Paper Series*, , 70.
- Delors, J. e. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Paris: UNESCO: Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI.
- Dias Sobrinho, J. &. (2008). La educación superior en Brasil: principales tendencias y desafíos. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 13(2), 487-507.
- Dias Sobrinho, J. (2005). Evaluación y reformas de la educación superior en América Latina . *Perfiles Educativos*, 27(108), 31-44.
- Díaz Barriga, Á. B. (2008). *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana: un estudio en las universidades Públicas estatales*. Mexico: Sirsi.
- Díaz, M. d. (1994). *La Calidad de la Educación y las Variables de Procesos y de Productos*. Asturias: Educativas Centro Asociado de la UNED.
- Donati, P. (1994). *Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional*,. Italia: Editorial Bolonia.
- Escotet, M. Á. (1984). *Técnicas de evaluación institucional en la educación superior* (Vol. (Vol. 17)). España: Ministerio de Educación.

- Estrada, L. G. (1999). Hacia un modelo de evaluación de la calidad de instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana de educación*, (21) 93-106.
- Fernandez y Aiello. (2014). *La evaluación universitaria en Argentina en el marco de América Latina. Situación y desafíos en relación al aseguramiento de la calidad*. Buenos Aires, Argentina: GIPES UAM.
- Fernández, N., & Aiello, M. (2014). *La evaluación universitaria en Argentina en el marco de América Latina. Situación y desafíos en relación al aseguramiento de la calidad*. Buenos Aires, Argentina: GIPES UAM.
- Fernández, N., Gazzola, L., Ana, & Pires, S. (2008). *Modelos y sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior. Situación y perspectivas para el mejoramiento de la calidad y la integración regional. Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe, 2008, vol. 2*. IESALC
- Fernandez, Aiello y Grandoli. (2013). ¿Evaluación para la mejora? La evaluación institucional en las universidades Argentinas. *Estudios de política y administración de la educación*. 26.
- Fernandez, L y Aiello. (2013). Planificación Estratégica Universitaria. *Eduquíl*.
- Fernandez, L. (2007). *Educación superior y calidad en América Latina y Argentina. Los procesos de evaluación y acreditación*. Buenos Aires: IESALC/UNESCO-EDUNTREF.
- Fernandez, L. (2012). Universidad y calidad en América Latina en perspectiva comparada. Interrogantes y desafíos. *Avaliação, Campinas*, 661-688.
- Fernández Lamarra, N. & Aiello, M. (s.f.). Planificación Estratégica Universitaria. *Eduquíl, Guayaquil*.
- Ferrer, A. T. (1993). Evaluación de centros y evaluación del sistema educativo. *Revista de pedagogía*, 45(3), 283-294.
- García C, B. (1995). *Educación Especial, Evaluación, Investigación*. Mexico D.F: FES-Zaragoza: UNAM.
- Garcia de Fanelli, A. M. (2012). Acreditación de la calidad y financiamiento: Potenciando el cambio universitario vía fondos no competitivos de mejora. *Education Policy Analysis Archives*, 20(22).
- Gardner, H. (1987). *Nueva ciencia de la mente*. Mexico: Paidós.
- Giertz, B. (2001). Anything goes? The concept of quality revisited. . *Paper presented at the Sixth Quality in Higher Education*.

- Gomez, J. (2014). El impacto de los mecanismos de evaluación institucional y acreditación de carreras en la calidad del sistema universitario argentino. *Jornadas de Sociología UNLP*. La Plata, Argentina: Ensenada.
- Gomez, GIL & Gaarcía. (1996). Metodología de la Investigación. Academia Educación.
- González, L. E., & Ayarza, H. (1997). Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe. La educación superior en el siglo XXI. *Visión de América Latina y el Caribe*, 1, 337-390.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guerra, M. Á. (1999). Sentido y finalidad de la evaluación de la Universidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (34), 39-59.
- Gutiérrez, M. (1989). *Administrar para la calidad: conceptos administrativos del control total de calidad*. México: Editorial Limusa.
- Habermas, A. M. (1973). *¿Cómo se realizan los cambios en la educación?* una contribución al estudio de la innovación, Santiago de Chile.
- Hansen, H. F. (2005). Choosing evaluation models A discussion on evaluation design. *Evaluation*, 11(4), 447-462.
- Hempel, C. (1965). *Problemas y cambios en el criterio empirista de significado*.
- Henkel, M. (1998). Evaluation in higher education: Conceptual and epistemological foundations. *European Journal of Education*, 285-297.
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hoyos.V.G. (2009). *Participación del estado, de la comunidad académica y de la sociedad en el mejoramiento de la calidad de la educación superior*. Informe CNA, CNA, Bogota.
- Igartua, J. J. (2004). El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. *Journal of health communication*, 8(6), 513-528.
- Inga, M. &. (2005). La evaluación y acreditación de la calidad en las leyes de educación superior de América Latina. *Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- kells, H. (March de 1997). The Higher Education Quality: Evaluation and Accreditation Movement: An International Retrospective Analysis. 17.

- Kells, H. (1997). Higher Education evaluation systems for Latin America. *International Association of Universities, Vol.9 n°315*, 239-253.
- Kent, R. &. (1996). *Evaluación y acreditación en la educación superior latinoamericana. Razones, logros, desafíos y propuestas*. Mexico: Documento de trabajo comisión, 2.
- Krotsch, P. (1994). Organización, gobierno y evaluación universitaria, Universidad y Evaluación. Estado del Debate. *IEAS/Aique*.
- León, O. .. (1993). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill, Madrid.
- Levy, D. (1987). Universidad y Gobierno en Mexico: La Autonomía en un Sistema Autoritario [University and government in Mexico]. *Mexico City: Fondo de Cultura Economica*.
- LOES. (2010). Ley Organica de Educación Superior. Ecuador.
- Long, G., Bastidas, C., Santos, E., Chávez, G., & Yerovi, R. (2014). *Suspendida por falta de calidad*. Quito: CEAACES.
- López, I. G. (2003). Aproximación a una formación académica de calidad: el punto de vista de los estudiantes universitarios. *Electronic journal of research in educational psychology* , 1(2), 1-22.
- López, I. G. (2004). *Calidad en la universidad. Evaluación e indicadores*. Universidad de Salamanca., Salamanca.
- Macias, M y Espinoza, F. (2015). *La universidad Ecuatoriana en Números en el 2012*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.
- Marquina, M. (2008). Académicos como pares evaluadores en el sistema argentino de evaluación de universidades: diez años de experiencia. *Revista de la educación superior*, 37(148), 7-21.
- Marradi, A. (2002). "Método Como arte". *revista de sociologia*, 107-127.
- Marradi, Archenti, & Piovani. (2010). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Martinez, E. (1997). La evaluación de la educación superior. Evaluación y acreditación universitaria. Metodologías y experiencias. Caracas: Nueva Sociedad.
- Martínez, F. (2001). Estudio de la eficiencia en cohortes aparentes. *En ANUIES*.
- Mejías, A. (2009). Desarrollo de un instrumento para medir la satisfacción estudiantil en educación superior. *Docencia Universitaria*, 2009, vol. 10, no 2, p. 29.

- Millan, A. (2006). *Indicadores para la generación de conocimiento acerca de*. Mexico: *Revista de la educación superior*, 36(142), 31-42.
- Monarca, H. A., & Lopez.J.V. (2014). *Evaluación de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica*.
- Morduchowicz, A. (2006). *Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran*. Buenos Aires: Editorial.
- Neave & Van Vught. (1996). *Prometeo encadenado*. Barcelona: Gedisa.
- Neave. (2001). Reconsideración del estado evaluador. en G. Neave, *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. p. 211-240. Barcelona, Gedisa.
- Núñez Sarmiento, M. (2001). Compromiso y distanciamiento. *Revista de sociología*, (65), 109-119.
- OCDE. (1992) The O.E.C.D. International education indicators. A framework for analysis. Paris.
- Ogawa, R., & Collom, E. (1998). Educational Indicators: What Are They? How Can Schools and School Districts Use Them?.
- Ospina, D. (2011). Evaluación de la calidad en educación superior. *Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones*.
- Palomares-Montero, D., García-Aracil, A., & Castro-Martínez, E. (2008). (2008). Evaluación de las instituciones de educación superior: revisión bibliográfica de sistema de indicadores. *Revista Española de Documentación Científica*, 31(2), 205-229.
- Peña, D. (1997). La mejora de la calidad en la educación: reflexiones y experiencias. 52, 207. *Boletín de Estudios Económicos*.
- Pérez Lindo, A. (1993). *Teoría y evaluación de la educación superior*. Rei Argentina/Instituto de Estudios y Acción Social/Aique Grupo Editor, Buenos Aires.
- Rey, F. R. (2004). El método científico universal: El neopositivismo. *Psiquiatria*.
- Robbins&Decenzo. (2009). *Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones*. Pearson Educación.
- Rodriguez, E. (1997). La evaluación institucional universitaria. *Revista de Investigación Educativa*,, 15(2), 179-214.

- Rodríguez, J. (2001). *Empirismo (o Positivismo) Lógico-Neopositivismo*. Obtenido de Epistemología: [http. www2. alcala. es/estudios_de_organización/epistemologia/empirismo-logico. htm](http://www2.alcala.es/estudios_de_organización/epistemologia/empirismo-logico.htm).
- Rojas Soriano, R. (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: UNAM.
- Saaty, T. L. (1981). *Thinking with models: mathematical models in the physical, biological, and social sciences*. . RWS Publications.
- Sanches, N. (1995). Inflação de mestres e doutores. *Diss. Universidade Estadual de Campinas*, 64-71.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría*. . Lumiere Ediciones.
- SENESCYT. (s.f.). Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Ecuador.
- Sobrinho, J., Stubrin, A., Martín, E., González, L. E., Espinoza, O., & Goergen, P. . (2008). *Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Editorial Cara. IESALC-UNESCO. Brasil
- Stufflebeam, D. (1993). Notas para el proyecto de investigación evaluativa de la educación superior en Colombia. ICFES-UNESCO.
- Stufflebeam, D. S. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. España: Paidòs.
- Theodorson, G. A. (1978). *Diccionario de sociología*. . Paidos. Argentina, Buenos Aires.
- Tünnermann Bernheim, C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior .
- UNESCO, I. (1993). *Educación Superior en Iberoamerica: Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. Revista Iberoamericana de Educacion .
- Yarzabal, L. (1998). La evaluación como estrategia de cambio de la educación superior. *SEMINÁRIO sobre Avaliação*. Campinas: Unicamp.

ANEXOS

Anexo 1. Fichas técnicas

Fichas técnicas

Indicador: Estudiantes por docente TC

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: DEDICACIÓN

Subcriterio N2: Tiempo completo

Definición: Es el promedio de estudiantes por cada docente a tiempo completo.

ETC	=	Estudiantes por docente TC
NT	=	Número total de estudiantes
NTC	=	Número total de profesores a tiempo completo
TP	=	Total de estudiantes presenciales
TSP	=	Total de estudiantes semipresenciales
TD	=	Total de estudiantes a distancia
DTC	=	Número de días como docentes a tiempo completo de cada docente

$$ETC = \frac{NT}{NTC}$$

$$NT = TP + 0,5 \cdot TSP + 0,5 \cdot TD$$

$$NTC = \sum \frac{1}{365} \cdot DTC$$

Los totales de estudiantes de modalidad semipresencial y a distancia se ponderan otorgándoles el 50% del valor total con el fin de diferenciar la demanda del tiempo de los docentes TC que tienen los estudiantes de modalidad presencial con los estudiantes semipresenciales y a distancia.

Si existen varios períodos académicos durante el período anual, se tomará como número total de estudiantes, el promedio ponderado de los estudiantes matriculados en cada período.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Este indicador mide la disponibilidad de los profesores a tiempo completo para dedicarlo a actividades de consultas o tutoría en beneficio de sus estudiantes.

Se consideran máximo 25 estudiantes por docente a tiempo completo como un nivel óptimo. Se asume que la contribución del indicador a la calidad de la docencia para valores superiores a 100 estudiantes por docente a tiempo completo es nula.

Fuente de datos: IES.

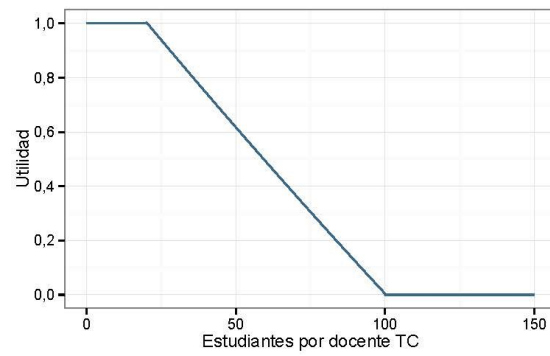


Figura 1: Estudiantes por docente TC

Indicador: Horas-clase docentes TC

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: DEDICACIÓN

Subcriterio N2: Tiempo completo

Definición: Es el número promedio de horas-clase por semana, que dictan los profesores a tiempo completo.

$$\begin{aligned} HTC &= \text{Horas-clase TC} \\ HPTC_i &= \text{Promedio horas clase por semana del docente TC } i\text{-ésimo en el año 2012} \\ NTC &= \text{Número total de profesores a tiempo completo en el 2012} \end{aligned}$$

$$HTC = \frac{1}{NTC} \cdot \sum HPTC_i$$

Las horas-clase son las horas de 60 minutos que el profesor dedica exclusivamente a dictar sus asignaturas. Para el cálculo se consideran 32 semanas hábiles al año.

Para el cálculo de docentes TC se consideran aquellos que han dictado clases en el periodo de evaluación. Se excluyen del cálculo los profesores con proyectos de investigación aprobados y que tengan en promedio menos de 12 horas semanales de clase, así como a las autoridades académicas (de acuerdo a la definición dada por el CEAACES).

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se consideran como niveles satisfactorios un promedio de 6,25 a 18,75 horas, de 60 minutos de clase, por semana. La valoración decrece linealmente hasta el nivel de 21,7 horas por semana; de allí en adelante la valoración es nula. De manera similar, disminuye linealmente a partir de valores menores a 6,25 horas semanales hasta llegar a 0. Los profesores con proyectos de investigación aprobados o para autoridades académicas se les excluye del cálculo.

Fuente de datos: IES.

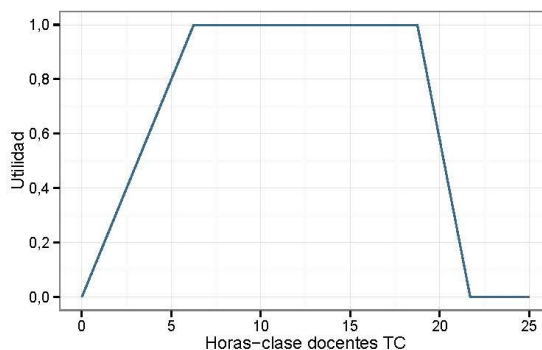


Figura 2: Horas-clase docentes TC

Indicador: Escalafón1

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Institucionalización

Subcriterio N3: Escalafón

Definición: Evalúa la existencia y aplicación de reglamentos que definen las responsabilidades y promociones de los docentes de acuerdo a su desempeño en relación con: docencia, investigación, gestión, vinculación con la colectividad y asesoría a los estudiantes; de acuerdo con su categoría en el escalafón y su dedicación.

Se considerará la normatividad de cada IES hasta antes de la expedición del nuevo Reglamento correspondiente por parte del CES.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Si existe un reglamento de escalafón claramente definido y este es aplicado.
2. Cumplimiento parcial: Si existe un reglamento de escalafón claramente definido, pero es aplicado discrecionalmente.
3. Cumplimiento deficiente: Si no existe un reglamento de escalafón, o si existe, este no se aplica.

Fuente de datos: IES.

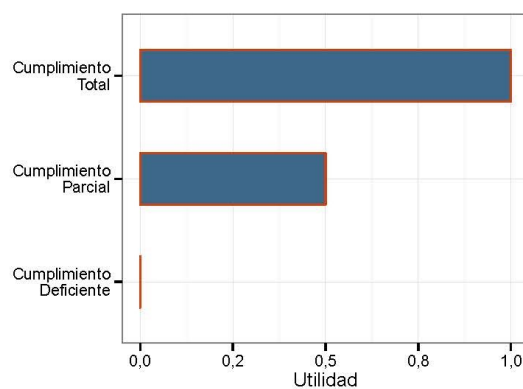


Figura 3: Escalafón1

Indicador: Evaluación

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Institucionalización

Subcriterio N3: Escalafón

Definición: Evalúa si la IES posee criterios y mecanismos para la evaluación de las actividades asignadas a los docentes, con la participación de autoridades, pares académicos y de sus estudiantes.

Se considerarán como autoridades a aquellas que constan en la LOES y su reglamento.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Si la evaluación de las actividades asignadas al docente está reglamentada y se realiza al menos una vez al año, con la participación de todos los actores (autoridades, pares académicos y estudiantes).
2. Cumplimiento parcial: Si la evaluación de las actividades asignadas al docente está reglamentada, pero es aplicada de manera discrecional (no se evalúan a todos los docentes), o no participan todos los actores (autoridades, pares académicos y estudiantes).
3. Cumplimiento deficiente: Si no existe reglamento de evaluación de las actividades asignadas al docente o, si existe, no se evaluó en el año 2012.

Fuente de datos: IES.

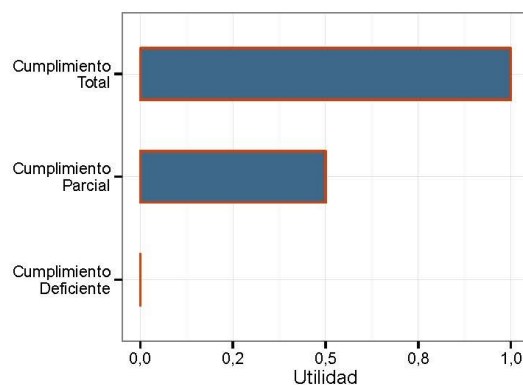


Figura 4: Evaluación

Indicador: Formación posgrado

Criterio: ACADEMIA

SubCriterio: POSGRADO

Definición: Es una agregación ponderada entre el porcentaje de docentes de la IES que tienen título de Ph.D. o su equivalente, y el porcentaje de docentes de la IES que tienen título de maestría. Calcula el número promedio de semestres per cápita en cuarto nivel para un docente de la IES. Se han asignado 10 semestres para estudios de Ph.D. o su equivalente y 4 semestres para maestría.

FP	=	Formación de posgrado
ND	=	Número total de docentes con título de Ph.D.
NM	=	Número total de docentes con título de maestría
TD	=	Total de docentes de la IES
PD	=	Porcentaje de docentes con título de Ph.D.
PM	=	Porcentaje de docentes con título de maestría

$$FP = PD + 0,4 \cdot PM$$

$$PD = \frac{100 \cdot (ND)}{TD}$$

$$PM = \frac{100 \cdot (NM)}{TD}$$

El indicador evalúa la formación académica de posgrado del cuerpo docente de la Institución. Se tomará en cuenta el grado académico más alto que esté registrado en la SENESCYT. Las especialidades del área de salud se tomarán en cuenta como títulos de maestría.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume que la calidad de la docencia es directamente proporcional al nivel de formación académica de sus docentes.

Se utiliza una función lineal para la valoración del indicador. Este llega a su máximo valor cuando toma el valor 64 (40% con Ph.D. y 60% con Maestría) para IES que ofertan tan solo pregrado, 73 (promedio para IES orientadas a la docencia y para las IES orientadas a la investigación) y 82 para instituciones que ofertan solamente posgrados (70% con Ph.D. y 30% con Maestría).

Fuente de datos: IES.

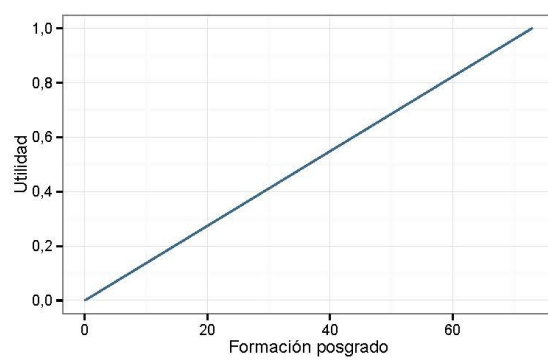


Figura 5: Formación posgrado

Indicador: Horas-clase MT/TP

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: DEDICACIÓN

Subcriterio N2: Tiempos parciales y medio tiempo

Definición: Es el número promedio de horas-clase por semana, que dictan los profesores a medio tiempo o tiempo parcial.

$$\begin{aligned} HMT/TPPTC &= \text{Horas-clase MT/TP} \\ NHP_i &= \text{Número de horas-clase semanales promedio dictadas por el } i\text{-ésimo docente MT/TP} \\ NPP &= \text{Número total de profesores a medio tiempo o tiempo parcial de 2012} \end{aligned}$$

$$HMT/TPPTC = \frac{1}{NPP} \cdot \sum NHP_i$$

Las horas-clase son las horas de 60 minutos que el profesor dedica exclusivamente a dictar su cátedra. Para el cálculo se consideran 32 semanas hábiles al año.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se considera que los profesores a tiempo parcial deben ser profesionales que se encuentran ejerciendo efectivamente su profesión y, por lo tanto, aportan a la formación de los estudiantes con sus conocimientos prácticos en el medio externo. Una carga horaria alta atentaría contra el tiempo necesario para el ejercicio profesional.

Un rango de hasta de entre 4 y 12 horas promedio de clase por semana se considera un nivel aceptable de carga horaria para docentes a tiempo parcial o a medio tiempo. Para cargas mayores a 12 la calidad de la docencia se ve afectada proporcionalmente al aumento de las horas de clase semanales del docente por lo que la función decrece hasta alcanzar su valor mínimo en 15 horas clase semanales. Para niveles inferiores a 4 el decrecimiento es lineal también.

Fuente de datos: IES.

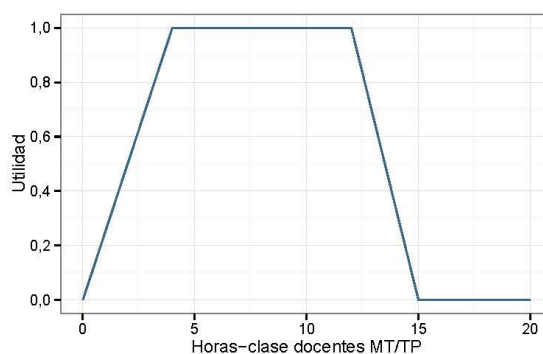


Figura 6: Horas-clase MT/TP

Indicador: Concurso

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Institucionalización

Subcriterio N3: Escalafón

Definición: Es el porcentaje de designaciones de docentes titulares que han sido realizadas como consecuencia de concursos públicos de méritos y oposición, con respecto al total de designaciones de docentes titulares realizadas en el periodo de análisis.

C = Concurso
 DCP = Número de designaciones de docentes titulares que han sido realizadas como consecuencia de o concursos públicos de méritos y oposición
 NDT = Número de designaciones de docentes titulares realizadas en el período de análisis

$$C = 100 \cdot \frac{DCP}{NDT}$$

Evalúa si la contratación de los profesores titulares se realiza a través de un concurso público, en el que los requisitos para el cargo estén en relación con los méritos del candidato y el perfil del puesto.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: Desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2012.

Valoración: Se asume una función lineal para la valoración del indicador. El rango de variación es de 0 % a 100 %.

Fuente de datos: IES.

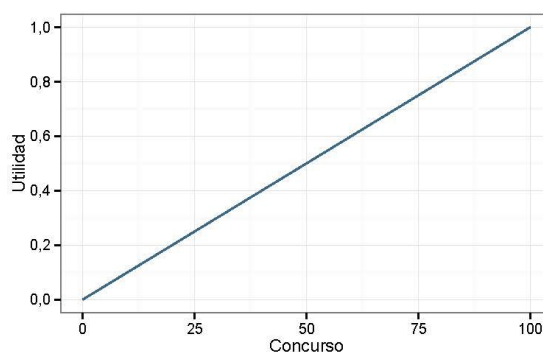


Figura 7: Concurso

Indicador: Espacio para estudiantes

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: BIBLIOTECA

Definición: Evalúa el espacio en bibliotecas para los estudiantes de la IES.

Es el número de estudiantes de la IES del año 2012, por cada sitio de trabajo para estudiantes en las bibliotecas.

EE = Espacio para estudiantes
 NE = Número total de estudiantes de la IES en 2012
 NB = Número de sitios de trabajo para estudiantes en bibliotecas
 NEP = Número total de estudiantes presenciales en 2012
 NES = Número total de estudiantes semipresenciales en 2012
 NEA = Número total de estudiantes a distancia en 2012

$$EE = \frac{NE}{NB}$$

$$NE = NEP + 0,25 \cdot NES + 0,25 \cdot NEA$$

Valoración: Se asume hasta 20 estudiantes por sitio de trabajo disponible en la biblioteca como nivel aceptable; en tanto que valores superiores a 50 estudiantes por sitio de trabajo en la biblioteca se consideran inadmisibles. La función de utilidad disminuye linealmente.

Fuente de datos: IES.

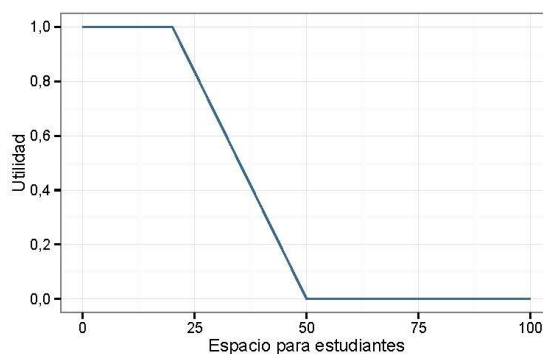


Figura 8: Espacio para estudiantes

Indicador: Libros

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: BIBLIOTECA

Definición: Mide el número de libros originales en la biblioteca a disposición de los estudiantes, en relación con el número total de estudiantes del año 2012. Se contabilizarán solamente los libros; no las tesis, tesinas, trabajos de titulación, guías, folletos, cuadernos de docencia, o similares.

T	=	Títulos
NL	=	Número de libros impresos en la biblioteca
NE	=	Número total de estudiantes en 2012
NEP	=	Número total de estudiantes presenciales en 2012
NES	=	Número total de estudiantes semipresenciales en 2012
NEA	=	Número total de estudiantes a distancia en 2012

$$T = \frac{NL}{NE}$$

$$NE = NEP + 0,25 \cdot NES + 0,10 \cdot NEA$$

Se aceptarán libros digitales, siempre que hayan sido adquiridos oficialmente.

Periodo de evaluación: Año 2012.

Valoración: Se considera un nivel aceptable para este indicador a partir de 30 títulos impresos por estudiante. Para valores inferiores, la función de utilidad disminuye linealmente.

Fuente de datos: IES.

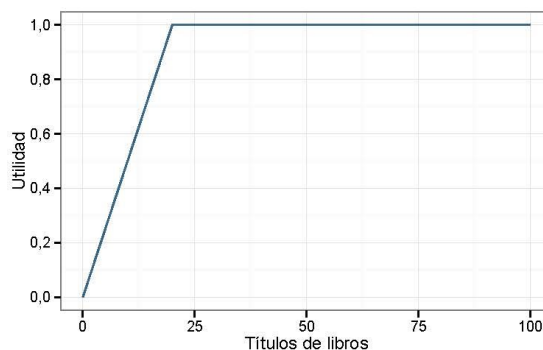


Figura 9: Libros

Indicador: Conectividad

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: TIC

Definición: Evalúa la capacidad máxima de usuarios concurrentes que pueden acceder al servicio de Internet brindado por la IES, en términos de un estándar adecuado.

Esta valoración se la realizará en base al total de ancho de banda contratado por la IES, medido en kilo bits por segundo (kbps), dividido para los totales ponderados de estudiantes, docentes y personal administrativo, como potenciales usuarios de este servicio.

El ancho de banda de la IES estará dado por la acumulación de todos los anchos de banda contratados para las diferentes instalaciones durante el año 2012, con al menos un año de validez, que se encuentren ofreciendo el servicio de conectividad al momento de la visita.

C	=	Conectividad
SAB	=	Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps
NEP	=	Número de estudiantes presenciales
TE	=	Total de empleados
DTC	=	Total de docentes a TC

$$C = \frac{SAB}{0,175 \cdot NEP + 0,5 \cdot (TE + DTC)}$$

Según estadísticas publicadas por el INEC, en la actualidad, aproximadamente el 35 % de la población tiene acceso a Internet. Se asume que los estudiantes deben tener mejores condiciones que la población general dado que ellos hacen un uso extensivo de esta herramienta en el desarrollo de sus actividades académicas. Considerando las diferentes actividades desarrolladas por los estudiantes, y la coexistencia de diferentes jornadas de trabajo en la IES se ha toma como factor de ponderación 0,175 por estudiante. De igual manera, se asume que el personal docente y administrativo de la IES requiere de Internet en la mitad de su tiempo de trabajo, por lo cual se pondera el total por 0,5.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Valoración: POR COMPARACIÓN

Fuente de datos: IES.

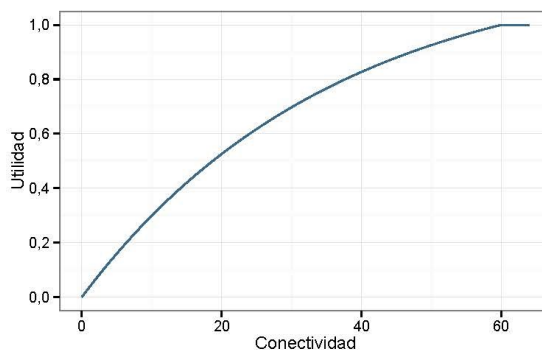


Figura 10: Conectividad

Indicador: Calidad del gasto

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: GESTIÓN INTERNA

Definición: Evalúa si la IES utiliza sus recursos con racionalidad, en lo que concierne al gasto administrativo con respecto al gasto en docentes.

Es la relación entre el presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos y el presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes, en el año 2012.

CG = Calidad del gasto
 PRA = Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos año 2012
 PRD = Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes año 2012

$$CG = \frac{PRA}{PRD}$$

Valoración: Valores entre 0,13 y 0,25 se consideran aceptables y reciben la máxima valoración; para valores inferiores a 0,13 la función crece linealmente desde 0 al valor máximo, mientras que para valores superiores a 0,13 la función decrece rápidamente hasta tomar el valor de 0 en valores superiores a 0,80.

Fuente de datos: IES.

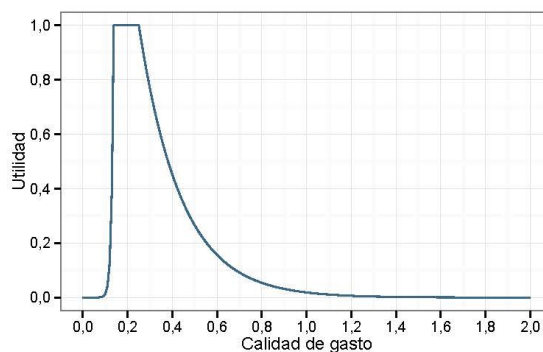


Figura 11: Calidad del gasto

Indicador: Acción afirmativa

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: REGLAMENTACIÓN

Definición: Evalúa si la IES practica políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, docentes, empleados y trabajadores.

Las políticas de acción afirmativa son aquellas normas y prácticas orientadas a eliminar toda forma de discriminación de género, etnia, condición social, orientación sexual; y a garantizar la igualdad de oportunidades de los grupos humanos tradicionalmente discriminados.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES tiene explícitas las políticas de acción afirmativa en sus reglamentos o normativa, y ha implementado al menos 2 de las que se señalan.
2. Cumplimiento parcial: La IES tiene explícitas las políticas de acción afirmativa en sus reglamentos o normativa, pero no las ha implementado; o a pesar de no tener explícitas las políticas de acción afirmativa, si ha implementado al menos una.
3. Cumplimiento deficiente: La IES ignora las políticas de acción afirmativa; es decir, no las tiene explícitas en ningún reglamento o normativa y tampoco ha implementado ninguna.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

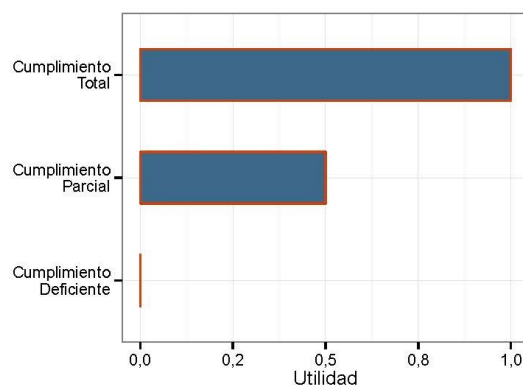


Figura 12: Acción afirmativa

Indicador: Libros revisados por pares

Criterio: INVESTIGACIÓN

Definición: Es la tasa de publicación de libros revisados por pares, por parte de los docentes de la IES en los años 2010, 2011, 2012.

La revisión por pares se denomina también arbitraje. Es un método utilizado para validar trabajos escritos y solicitudes de financiación con el fin de evaluar su calidad, originalidad, factibilidad, rigor científico, etc., antes de su publicación o aceptación. Este proceso permite el análisis de la investigación, y frecuentemente se sugieren modificaciones por parte de especialistas de rango semejante o superior al del autor, a quienes se denomina pares, los cuales deben poseer al menos título de cuarto nivel. Normalmente se considera válida una publicación científica sólo cuando ha pasado por un proceso de revisión por pares.

LRP = Libros revisados por pares
 NL = Número de libros revisados por pares publicados en el período 2010-2012
 N = Número total de docentes de la IES en el período de evaluación

$$LRP = \frac{NL}{0,6 \cdot N}$$

El promedio se calculará con el 60% del total de docentes de la IES en el período de evaluación.

No se tomarán en cuenta los manuales, notas de curso, tesinas, compilaciones. No se considerarán libros sin revisión de pares.

La publicación deberá ser realizada por docentes de la universidad y se deberá mencionar esa condición en la publicación. La publicación deberá contar con el código ISBN.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: 2010-2012.

Valoración: La valoración del indicador se hace a través de una función logarítmica que incrementa la valoración mientras los valores del indicador se encuentran más cercanos a 0 y con menor rapidéz mientras más altos son los valores del mismo. El valor alcanza su valor máximo en 1 (1 libro cada tres años por docente a tiempo completo) para las IES que ofertan solamente posgrado y 0,5 (1 libro cada seis años por docente a tiempo completo) para las restantes.

Fuente de datos: IES.

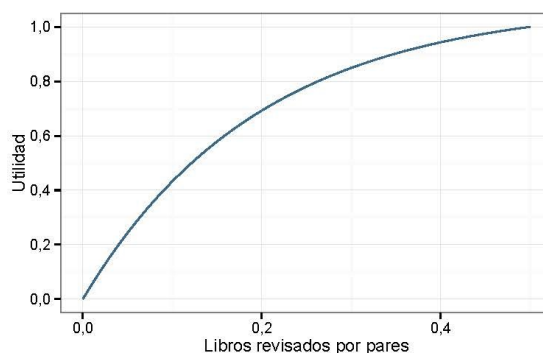


Figura 13: Libros revisados por pares

Indicador: Planificación de la investigación

Criterio: INVESTIGACIÓN

Definición: Evalúa la existencia de líneas y políticas institucionales de investigación de la IES. La IES debe presentar al CEAACES un plan de investigación que se encuentre enmarcado en el plan estratégico, que a su vez debe estar vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a la Disposición General Quinta de la LOES.

Las políticas y líneas propuestas deben mostrar la planificación en términos de los equipos humanos especializados y/o multidisciplinarios que participan (investigadores, asistentes de investigación), los recursos asignados para la investigación, la asistencia a conferencias, los reportes o artículos de investigación (papers), los mecanismos de incentivos, y una vinculación clara con los posgrados que dicta la IES.

Período de valuación: 2010-2012.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES tiene un Plan de Investigación con líneas y políticas, que se ejecuta totalmente y muestra resultados.
2. Cumplimiento parcial: La IES tiene un Plan de Investigación que se ejecuta parcialmente en algunos de los aspectos mencionados en la definición.
3. Cumplimiento deficiente: La IES tiene un plan de investigación que no se ejecuta, que está débilmente estructurado o no tiene un plan de investigación.

Fuente de datos: IES.

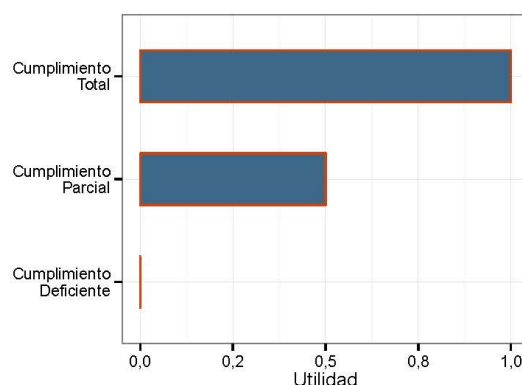


Figura 14: Planificación de la investigación

Indicador: Transparencia financiera

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: TRANSPARENCIA

Definición: Evalúa si la gestión financiera de la IES está en base a un presupuesto elaborado en forma transparente. Esto requiere la rendición de cuentas de cuestiones financieras al CES (traspaso de patrimonio, reinversión de excedentes, estados financieros), y la publicación del presupuesto y de las remuneraciones de todos los cargos existentes en la IES, en la página web institucional.

Para las IES públicas, la presentación del presupuesto (original y reformado) en la página web institucional es obligatoria.

Valoración:

1. Existe transparencia en la ejecución presupuestaria: Cuando se envía el presupuesto detallado y el informe sobre reformas a los organismos competentes y, además, se publica el presupuesto y las remuneraciones en la página web institucional.
2. Existe poca transparencia en la ejecución presupuestaria: Cuando la información sobre presupuestos y las reformas no se remiten a los organismos competentes, solamente se publican en la página web institucional.
3. No existe transparencia en la ejecución presupuestaria: Cuando la información sobre presupuestos y las reformas no se remiten a los organismos competentes, ni se publican en la página web institucional.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

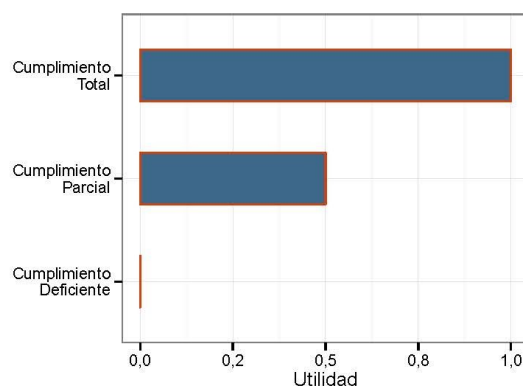


Figura 15: Transparencia financiera

Indicador: Oficinas TC

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: ESPACIOS DOCENTES

Definición: Evalúa las facilidades que presta el espacio destinado a los docentes a tiempo completo, para que desarrollen sus actividades de trabajo como: preparación de clases, consultas a los estudiantes, elaboración de textos o guías didácticas, investigación, y otros elementos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la enseñanza.

Un puesto de trabajo debe ser utilizado por un solo docente a tiempo completo. El puesto se considera equipado si cuenta al menos con un escritorio, una silla y una computadora de uso exclusivo; además, debe tener acceso a internet, a una impresora y a una línea telefónica. Por otro lado, debe contar con al menos una silla para atención a estudiantes.

OTC = Oficinas TC

NTC = Número de docentes a tiempo completo de la IES

PTC = Número de puestos de trabajo asignados a docentes a tiempo completo

$$OTC = \frac{NTC}{PTC}$$

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Valoración: Un rango del indicador entre 0,9 y 1,0 sería aceptable y recibe la máxima valoración. A partir de este valor la función de utilidad decrece hasta el valor de 2, luego de lo cual su aporte es de 0; similarmente, para valores inferiores a 0,9 la función de utilidad disminuye linealmente.

Fuente de datos: IES.

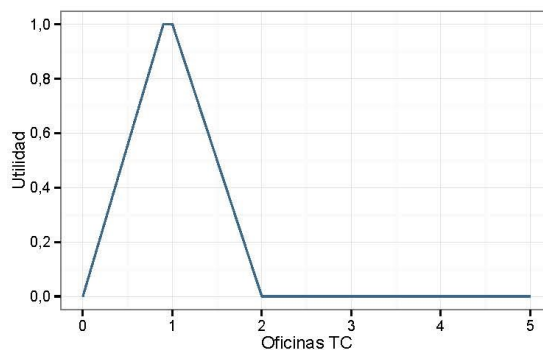


Figura 16: Oficinas TC

Indicador: Oficinas MT/TP

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: ESPACIOS DOCENTES

Definición: Evalúa la existencia de espacios donde los docentes a medio tiempo o tiempo parcial puedan desarrollar actividades de docencia. Estos espacios deben garantizar el acceso a facilidades tecnológicas (computadora, internet), así como prestar condiciones de comodidad para el trabajo.

OMT/TP = Oficinas MT/TP

NTP = Número de docentes a medio tiempo o tiempo parcial

PTP = Número de puestos de trabajo para docentes a medio tiempo o tiempo parcial

$$OMT/TP = \frac{NTP}{PTP}$$

Valoración: Se asume que hasta entre 1,5 y 4,5 docentes por puesto de trabajo es un nivel aceptable para este indicador. Valores del indicador menores a 1,5 son penalizados linealmente debido a consideraciones de eficiencia; valores superiores a 4,5 son inadmisibles por lo que la función de utilidad decrece rápidamente.

Fuente de datos: IES.

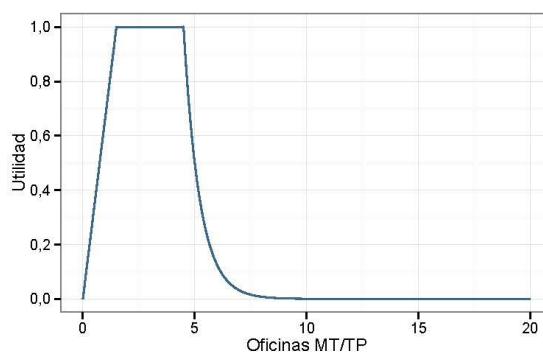


Figura 17: Oficinas MT/TP

Indicador: Calidad de aulas

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Definición: Es el porcentaje de aulas que ofrecen facilidades adecuadas para las actividades de enseñanza-aprendizaje.

CA = Calidad de aulas
 NAF = Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje
 TA = Total de aulas de la IES

$$CA = \frac{100 \cdot NAF}{TA}$$

Para determinar la calidad del aula se analizan aspectos como: facilidades de acceso y utilización, buena iluminación, buena ventilación, sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales y las facilidades para utilizar recursos multimedia.

Valoración: La valoración de este indicador se hace a través de una función lineal que asigna la mínima valoración cuando el indicador toma el valor de 0% y la máxima valor con el 100%

Fuente de datos: IES.

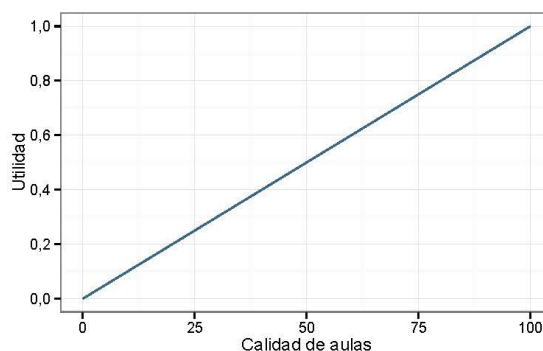


Figura 18: Calidad de aulas

Indicador: Eficiencia terminal pregrado

Criterio: EFICIENCIA ACADÉMICA

Definición: Es la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en el nivel de pregrado. Se calculará el promedio ponderado (por el número de estudiantes) de las tasas de graduación en el caso de que hubiera varios períodos de matriculación en un año. Las cohortes deberían graduarse teóricamente en el 2012. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.

En términos de educación, una cohorte es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo; es decir, en el mismo periodo escolar (la misma generación). También se utiliza la palabra promoción como sinónimo de cohorte.

Si la duración prevista de los estudios medida en años es t , se tomarán los registros de los estudiantes que han ingresado al primer nivel de estudios de la IES hace $t + 1,5$ años atrás, es decir, la duración de la carrera más 1,5 años; esta cantidad será denominada C . Luego se verificará cuántos de ellos ya se han graduado; esta cantidad será denominada G .

La tasa de graduación de este grupo será:

$$\text{Tasa de graduación de pregrado} = \frac{G}{C}$$

El valor de t varía de acuerdo a la carrera o programa. Si se considera que el periodo de evaluación es el año 2012, las cohortes que deberían haberse graduado serían las del año 2005, y para las carreras más largas, las del año 2004. La fecha de graduación será la del título.

Ejemplo: Evaluación de la tasa de graduación de pregrado en el año 2012

Duración de la carrera o programa $t = 4,5$ años (9 semestres)

Cohorte a evaluar es la que corresponde a 6 años atrás: $4,5 \text{ años} + 1,5 \text{ años} = 6 \text{ años}$ (12 semestres)

Lo que significa que se debe verificar cuántos de los alumnos que empezaron el primer nivel de la carrera o programa en el año 2007, ya se han graduado en un lapso de hasta 6 años.

Valoración: En términos de eficiencia terminal de pregrado, se esperaría que la mayoría de alumnos que empiezan una carrera o programa, se gradúen en el tiempo referido.

Se considera que una tasa de entre el 40% y el 60% sería aceptable para alcanzar el máximo nivel del indicador. Para tasas de graduación inferiores al 40% el indicador comienza a decrecer linealmente hasta alcanzar el valor mínimo en 0%, de la misma manera, las tasas de graduación superiores al 60% la penalización es lineal hasta alcanzar el valor de 0 en el 100%.

Fuente de datos: IES.

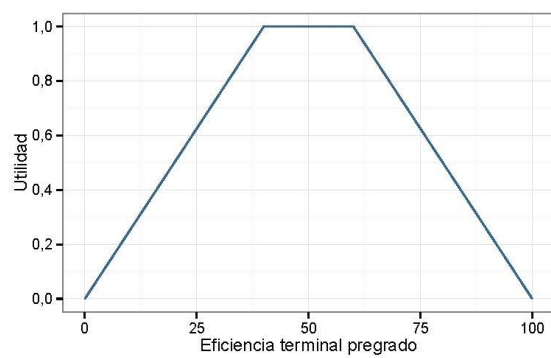


Figura 19: Eficiencia terminal pregrado

Indicador: Eficiencia terminal posgrado

Criterio: EFICIENCIA ACADÉMICA

Definición: Es la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en el nivel de posgrado. Se calculará el promedio de las tasas de graduación de al menos dos cohortes sucesivas que deberían graduarse (teóricamente) en 2012. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.

En términos de educación, una cohorte es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar (la misma generación). También se utiliza la palabra promoción como sinónimo de cohorte.

Si la duración prevista de los estudios medida en años es t , se tomarán los registros de los estudiantes que han ingresado al primer nivel de estudios de posgrado hace $t + 1,5$ años atrás, es decir, la duración de los estudios de posgrado más 1,5 años; este valor será denominado C . Luego se verificará cuántos de ellos ya se han graduado; este valor será denominado G .

La tasa de graduación de este grupo será:

$$\text{Tasa de graduación de posgrado} = \frac{G}{C}$$

El valor de t varía de acuerdo al nivel de posgrado (especialización, maestría y doctorado). Si se considera que el periodo de evaluación es el año 2012, las cohortes que deberían haberse graduado serían las del año 2009 para especialistas, año 2008 para maestrías, y año 2000 para doctorados. La fecha de graduación será la del título.

Ejemplo:

Evaluación de la tasa de graduación de posgrado en el año 2012

Duración del posgrado $t = 2$ años

Cohorte a evaluar es la que corresponde a 3,5 años atrás: 2 años + 1,5 años = 3,5 años.

Lo que significa que se debe verificar cuántos de los alumnos que empezaron el primer nivel del posgrado en el año 2008, ya se han graduado en un lapso de hasta 3,5 años.

Valoración: En términos de eficiencia terminal de posgrado, se esperaría que la mayoría de alumnos que empiezan un estudio de posgrado, se gradúen en el tiempo reglamentario.

Se considera que una tasa de entre el 40 % y el 60 % sería aceptable para alcanzar el máximo nivel del indicador. Para tasas de graduación inferiores al 40 % el indicador comienza a decrecer linealmente hasta alcanzar el valor mínimo en 0 %, de la misma manera, las tasas de graduación superiores al 60 % la penalización es lineal hasta alcanzar el valor de 0 en el 100 %.

Fuente de datos: IES.

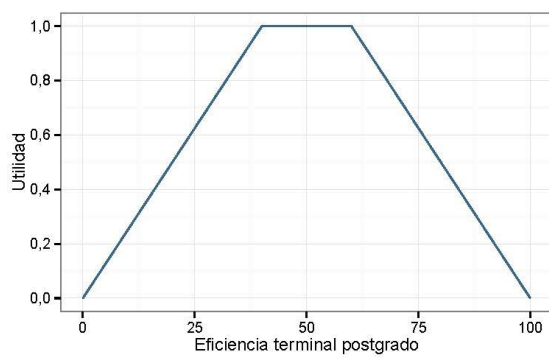


Figura 20: Eficiencia terminal posgrado

Indicador: Remuneración MT/TP

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Institucionalización

Subcriterio N3: Remuneraciones

Definición: Es el promedio de las remuneraciones por hora de los docentes a tiempo parcial y a medio tiempo, en el año 2012.

$RMTTP$ = Remuneración promedio docentes MT/TP

R_i = Remuneración anual ejecutada en el año 2012 para el pago de remuneraciones del docente MT/TP i

NHC_i = Número de horas-clase de 60 minutos y horas destinadas a otras actividades del docente MT/TP i

NTP = Número de docentes a medio tiempo o tiempo parcial

$$RMTTP_i = \frac{1}{NTP} \cdot \sum_i \frac{R_i}{NHC_i}$$

La remuneración anual del docente incluye el décimo tercero y décimo cuarto (en caso de que aplique).

No toma en cuenta el valor del IVA, aportes patronales, ni horas extras.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume una relación proporcional entre la calidad de la docencia y la remuneración de los docentes.

Se toma como valor superior del indicador un nivel de remuneración de 40/hora; un valor inferior a 10/hora se considera inaceptable.

Fuente de datos: IES.

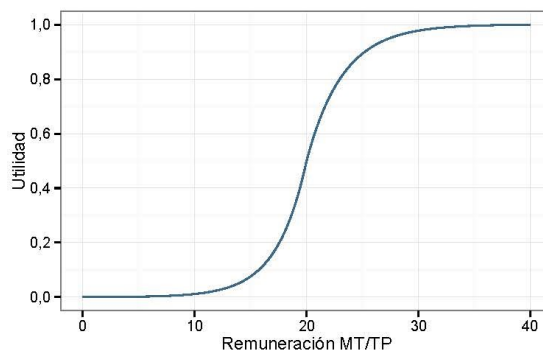


Figura 21: Remuneración MT/TP

Indicador: Doctores TC

Criterio: ACADEMIA

SubCriterio: POSGRADO

Definición: Es el porcentaje de profesores a tiempo completo que poseen título de Ph.D. (o su equivalente) registrado en la SENESCYT, con respecto al total de docentes a tiempo completo.

DTC = Doctores TC
 TCPD = Total de profesores a tiempo completo, con título de Ph.D de la IES en el período de evaluación
 N = Número total de docentes de la IES en el período de evaluación

$$DTC = \frac{100 \cdot TCPD}{0,6 \cdot N}$$

Evalúa el porcentaje de profesores a tiempo completo que poseen un título de Ph.D. (o su equivalente) registrado en la SENESCYT.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Perfodo de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume que la calidad de la docencia es directamente proporcional al nivel de formación académica de sus docentes y a su dedicación en la IES.

El indicador es satisfactorio cuando el 50 % de los docentes de la IES a tiempo completo tienen título de Ph.d o su equivalente para IES de pregrado, 55 % para IES que ofertan pregrado y posgrado, y 60 % para IES que ofertan solamente posgrado.

Fuente de datos: IES

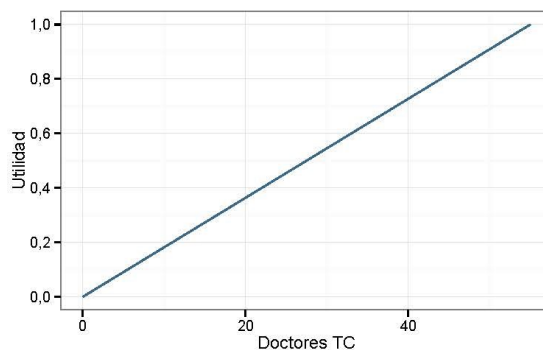


Figura 22: Doctores TC

Indicador: Titularidad

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Estabilidad

Definición: Es el porcentaje de docentes titulares con respecto a la planta docente en el período 2012. Se pondera el tiempo del docente como titular durante el período 2012.

$$\begin{aligned} T &= \text{Titularidad} \\ NDT &= \text{Número total de docentes titulares} \\ NT &= \text{Número total de docentes} \end{aligned}$$

$$T = 100 \cdot \frac{NDT}{NT}$$

Se entiende por profesor titular a aquel que ha ingresado al sistema de carrera y escalafón del profesor e investigador de la IES.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Perfodo de valuación: Año 2012.

Valoración: Se considera que la estabilidad laboral es un elemento importante que contribuye a la calidad de la docencia. Una función lineal se utiliza para la valoración del indicador.

El nivel superior de satisfacción del indicador es el 60%; un valor inferior a 30 % se considera inaceptable. Para valores entre 30 % y 60 % la función es creciente y muestra un crecimiento rápido en los valores inferiores y un crecimiento más rápido en los superiores, lo que implica una recompensa para los esfuerzos de universidades con resultados aún incipientes.

Fuente de datos: IES.

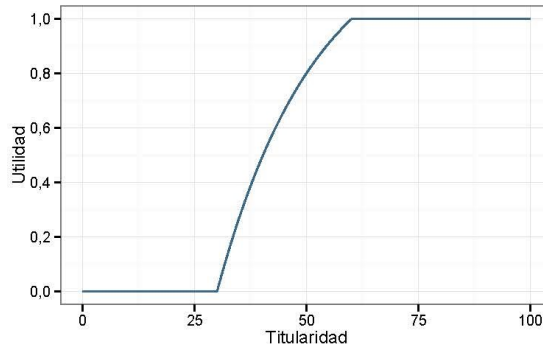


Figura 23: Titularidad

Indicador: Titularidad TC

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Estabilidad

Definición: Es el porcentaje de profesores a tiempo completo que son titulares.

TTC = Titularidad TC

N = Número total de docentes de la IES en el período de evaluación

$$TTC = \frac{100 \cdot TTC}{0,6 \cdot N}$$

Se entiende por profesor titular a aquel que ha ingresado al sistema de carrera y escalafón del profesor e investigador de la IES.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Perfodo de valuación: Año 2012.

Valoración: Se considera que la estabilidad laboral es un elemento importante que contribuye a la calidad de la docencia. Una función lineal se utiliza para la valoración del indicador.

El nivel superior de satisfacción del indicador es el 80%; un valor inferior al 50% se considera inaceptable.

Fuente de datos: IES.

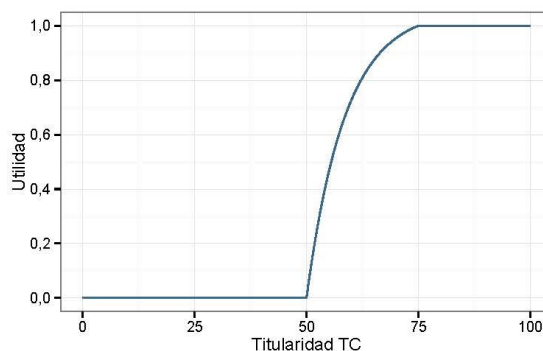


Figura 24: Titularidad TC

Indicador: Remuneración TC

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Institucionalización

Subcriterio N3: Remuneraciones

Definición: Es la remuneración mensual promedio de los docentes a tiempo completo, durante el año 2012. Para el cálculo del número de docentes a TC, cada uno se ponderará con la fracción del tiempo en días que estuvo vinculado a la IES en tal situación, en el período de análisis.

$$\begin{aligned} RTC &= \text{Remuneración TC} \\ RMPTC_i &= \text{Remuneración mensual promedio del } i\text{-ésimo docente a tiempo completo} \\ NTC &= \text{Número de docentes TC en el año 2012} \end{aligned}$$

$$RTC = \frac{1}{NTC} \cdot \sum_i RMPTC_i$$

La remuneración anual del docente incluye el décimo tercero y décimo cuarto (en caso de que aplique). No toma en cuenta el valor del IVA, aportes patronales, ni horas extras.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume una relación proporcional entre la calidad de la docencia y la remuneración de los docentes.

El indicador toma un valor de 0 cuando la remuneración promedio es inferior a \$1000, a partir de lo cual se incrementa de manera que alcanza su valor máximo en cuando la remuneración promedio mensual de los docentes a tiempo completo es \$3,000 dólares.

Fuente de datos: IES.

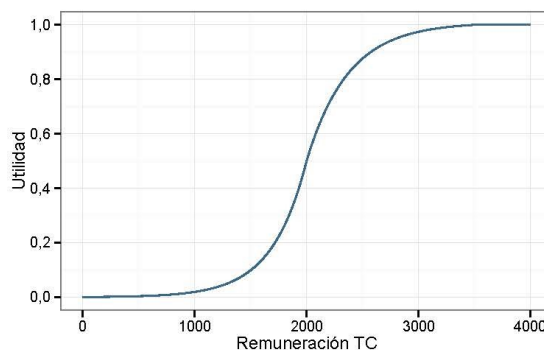


Figura 25: Remuneración TC

Indicador: Uso del seguimiento a graduados

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Definición: Evalúa la existencia de procesos para el seguimiento a graduados y el uso de la información del sistema informático de seguimiento, para la retroalimentación de aspectos académicos de la IES.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Se constata la existencia de procesos de seguimiento a graduados, y planes de mejoras académicas diseñados a partir de los resultados.
2. Cumplimiento parcial: Se han establecido ciertos avances en el sistema de seguimiento a graduados, pero no hay retroalimentación de aspectos académicos
3. Cumplimiento deficiente: No se constata la existencia de procesos de seguimiento a graduados, ni planes de mejoras académicas diseñados a partir de los resultados.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

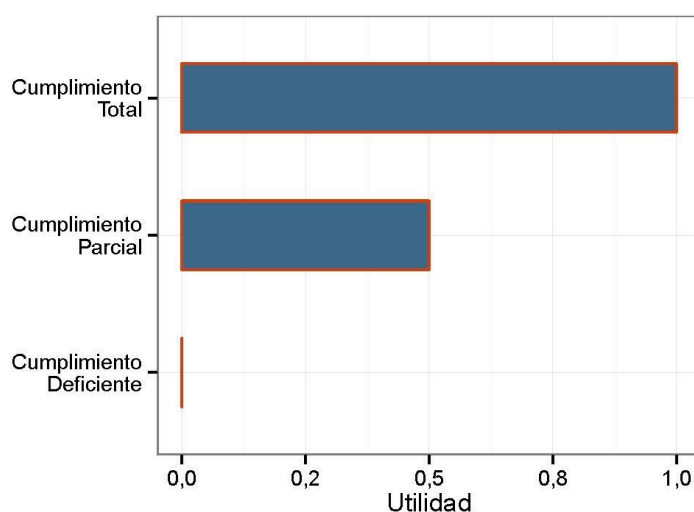


Figura 26: Uso del seguimiento a graduados

Indicador: Rendición anual de cuentas

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: TRANSPARENCIA

Definición: Evalúa si el Rector, en su rendición anual de cuentas sobre el período 2011, informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades del PEDI y POA. En caso de que éstos hayan tenido variaciones, los motivos por los que se procedió a reformularlos.

Periodo de evaluación: Se evaluará la rendición de cuentas del año 2011.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Si el Rector, como parte de su rendición anual de cuentas, informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades de los planes: estratégico y operativo.
2. Cumplimiento parcial: Si el Rector, en su rendición anual de cuentas, informa solo parcialmente a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de las actividades en los planes: estratégico y operativo.
3. Cumplimiento deficiente: Si el Rector no realiza rendición anual de cuentas, ni informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de las actividades de los planes estratégico y operativo.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

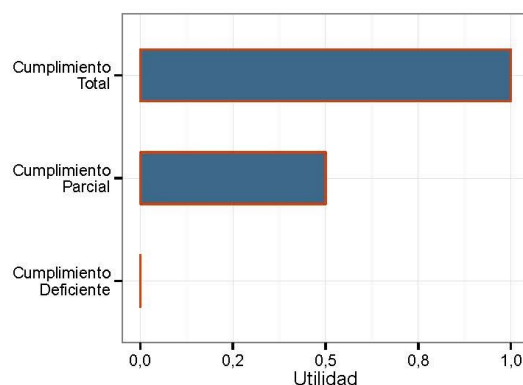


Figura 27: Rendición anual de cuentas

Indicador: Investigación regional

Criterio: INVESTIGACIÓN

Definición: Evalúa el número de artículos con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnico científicas, que no sean de tipo informativo.

Este indicador toma en cuenta los artículos que no se encuentran publicados en revistas de la base de datos ISI Web of Knowledge o SCIMAGO (Scopus). Pueden ser artículos publicados en las revistas del catálogo de LATINDEX. También se consideran los artículos científicos que sin haber sido publicados en ninguna de las revistas de las tres bases de datos anteriormente mencionadas, han sido presentados en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales.

Se define como el promedio ponderado de estos dos tipos de artículos de investigación.

- IR = Investigación regional
- NL = Número de artículos publicados en LATINDEX
- NAC = Número de artículos con estructura y carácter científico presentados en seminarios
o y/o congresos nacionales e internacionales
- N = Número total de docentes en el año 2012

$$IR = \frac{NL + 0,5 \cdot NAC}{0,6 \cdot N}$$

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Perfodo de valuación: 2010-2012.

Valoración: Este es un indicador cuyo desempeño es valorado por una función lineal. Se espera que un docente a tiempo completo publique al menos dos artículos por año en revistas de LATINDEX o en seminarios.

Fuente de datos: IES.

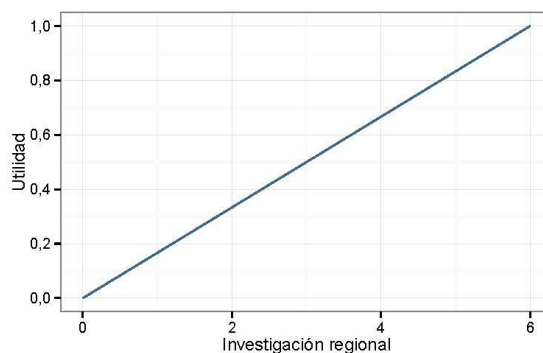


Figura 28: Investigación regional

Indicador: Producción científica

Criterio: INVESTIGACIÓN

Definición: El indicador de producción científica es un índice que mide la producción per cápita de la IES, reconociendo el prestigio de las revistas donde han sido publicados los artículos producidos por sus docentes en el periodo de análisis. Se considerarán los artículos o trabajos científicos publicados en revistas que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), o en las bases del ISI Web of Knowledge.

Se toman en cuenta todas las M publicaciones realizadas por los docentes de la IES en el periodo de análisis. Cada publicación i recibe una valoración a la excelencia (RE) en base al índice de SCIMAGO SJR (SCIMAGO Journal Ranking: <http://www.scimagojr.com/>) de la revista donde ha sido publicada:

$$RE_i = F \cdot SJR_i$$

Donde F representa el factor de reconocimiento. A la revista del percentil 20 se le otorga una valoración de excelencia de 3 y de esa manera se define F como:

$$F \cdot SJR_{(\chi_{20})} = 3$$

$$F = \frac{3}{SJR_{(\chi_{20})}} = \frac{3}{0,831}$$

De donde se desprende que para cualquier revista i :

$$RE_i = \frac{3}{0,831} \cdot SJR_i \approx 3,61 \cdot SJR_i$$

Finalmente, el IPC (Índice de Producción Científica) de la IES se define así:

$$IPC = \frac{1}{0,6 \cdot N} \sum_{i=1}^M (1 + 3,61 \cdot SJR_i)$$

Donde N es el número de docentes de la IES durante el período de análisis.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: 2010-2012.

Valoración: La función alcanza su máxima valoración cuando llega a 1 para IES que ofertan posgrado y pregrado, y 1,5 para las IES que ofertan únicamente posgrado. Este indicador asume que incrementos en el Índice de Producción científica, cuando este se encuentra en valores inferiores al 0 reportan incrementos altos en su valoración, mientras que, en tanto los valores se encuentren más cercanos al máximo, un incremento en aquellos producirá incrementos cada vez menores.

Fuente de datos: IES.

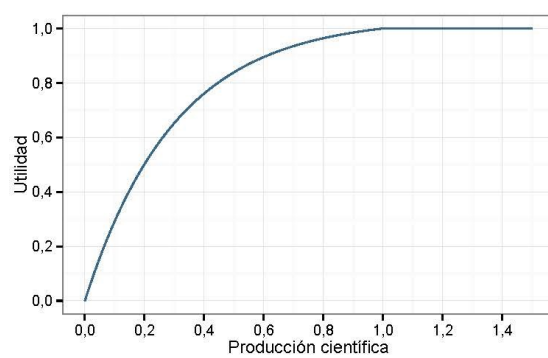


Figura 29: Producción científica.

Indicador: Programas de vinculación

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Definición: Evalúa los programas y proyectos de vinculación ejecutados por la IES en los últimos dos años. El CEAACES proporcionará una plantilla para que la IES elabore un informe de cada programa de vinculación ejecutado, indicando sus objetivos, alcance, resultados esperados, y los resultados obtenidos en términos de los objetivos de vinculación planteados.

Para educación continua, no se aceptará más de un programa por subárea CINE.

- PV = Programas de vinculación
 NP = Número de programas de vinculación con la colectividad de los años 2011 y 2012
 NC = Número de carreras que oferta la IES

$$PV = \frac{NP}{NC}$$

El número de carreras se definirá al momento de la visita a la IES.

Valoración: Valores del indicador iguales o mayores que 1 se consideran aceptables, por lo que a partir de 1 las IES reciben la máxima valoración. La función de utilidad en valores inferiores a 1 se incrementa con más rapidez mientras el indicador es cercano a 0, mientras que en valores cercanos a 1 esta crece con menor rapidez.

Fuente de datos: IES.

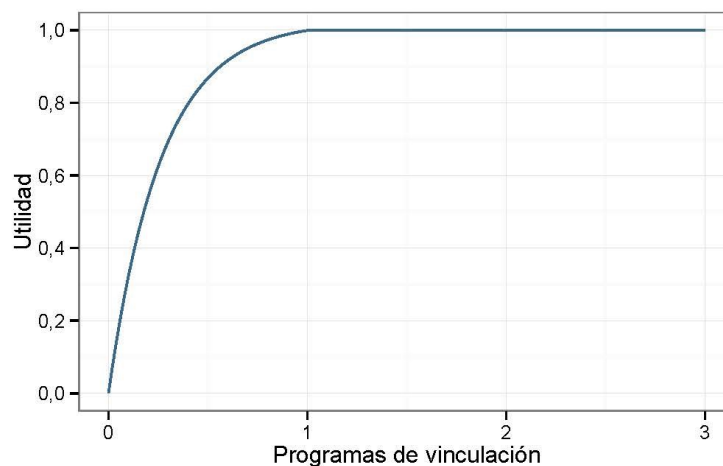


Figura 30: Programas de vinculación

Indicador: Tasa de retención inicial pregrado

Criterio: EFICIENCIA ACADÉMICA

Definición: Es la tasa de estudiantes que fueron admitidos hace dos años y que se encuentran matriculados al momento de la evaluación. Si existieran varios períodos académicos al año, se calculará el promedio ponderado anual. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.

TRP = Tasa de retención inicial de pregrado
 NEM = Número de estudiantes que fueron admitidos durante el año 2010 y que se encuentran o matriculados en el año 2012
 NEA = Número de estudiantes que fueron admitidos en el año 2010

$$TRP = \frac{NEM}{NEA}$$

Valoración: El ingreso a la educación superior es tan importante como el mantenerse hasta alcanzar el título profesional o técnico, ya que esto significa no sólo un desafío personal, sino también expectativas de un futuro con mejores oportunidades de desarrollo.

Se considera que una tasa de entre el 50% y el 75% sería aceptable para alcanzar el máximo nivel del indicador. Una tasa inferior al 50% es penalizada linealmente hasta alcanzar el valor mínimo en 0%; se penalizarán valores superiores al 75% con la valoración mínima.

Fuente de datos: IES.

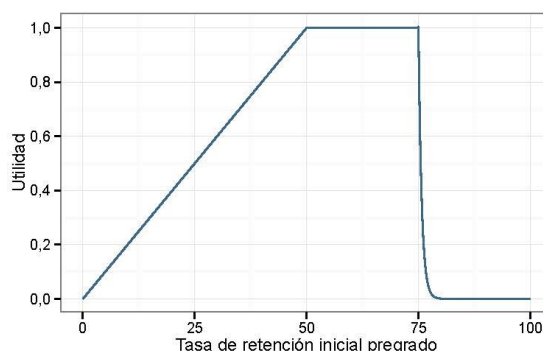


Figura 31: Tasa de retención inicial pregrado

Indicador: Admisión a estudios de pregrado

Criterio: EFICIENCIA ACADÉMICA

Definición: Evalúa si la IES cuenta con un procedimiento de admisión a estudios de pregrado que permite identificar el nivel de aptitud que poseen los estudiantes para iniciar los estudios. Se debe mostrar evidencia de al menos dos períodos anuales consecutivos (2011-2012). No se considerará la convalidación de créditos.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Si existe un procedimiento de admisión con estándares definidos y este es aplicado.
2. Cumplimiento parcial: Si existe un procedimiento de admisión definido, pero es aplicado discrecionalmente.
3. Cumplimiento deficiente: Si no existe un procedimiento de admisión o no se aplica.

Fuente de datos: IES.

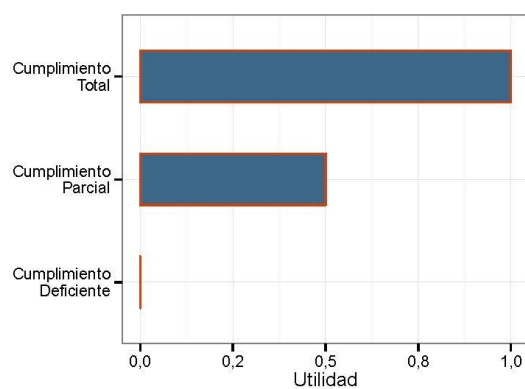


Figura 32: Admisión a estudios de pregrado

Indicador: Dirección mujeres

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Derechos mujeres

Definición: Es el porcentaje de docentes mujeres en cargos académicos directivos, con respecto al número total de cargos académicos directivos.

DM = Dirección mujeres
 NDM = Número de docentes mujeres en cargos académicos directivos
 ND = Número de cargos académicos directivos

$$DM = 100 \cdot \frac{NDM}{ND}$$

El indicador mide la participación femenina en cargos académicos directivos (rector, vicerrector, decano, subdecano, jefe departamental académico, o sus equivalentes).

Perfodo de valuación: Año 2012.

Valoración: Se logra la equidad de género en cargos académicos de dirección cuando el indicador llega al 50 %.

La función de utilidad del indicador crece linealmente, de acuerdo al porcentaje de mujeres en cargos de dirección académica. Dada la estructura histórica del país, para esta evaluación, se asumirá que su valor máximo se alcanza en el 30 %.

Fuente de datos: IES.

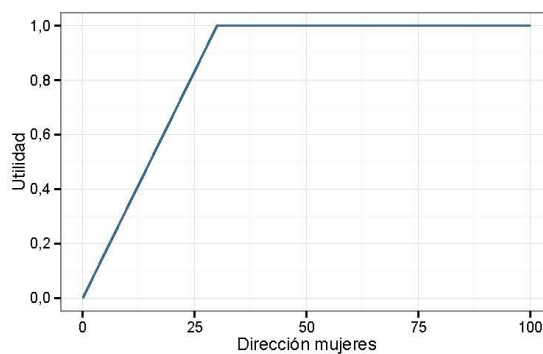


Figura 33: Dirección mujeres

Indicador: Docencia mujeres

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: CARRERA DOCENTE

Subcriterio N2: Derechos mujeres

Definición: Es el porcentaje de docentes titulares mujeres, con respecto al número total de docentes titulares.

$$\begin{aligned} DM &= \text{Docencia mujeres} \\ NDTM &= \text{Número de docentes titulares mujeres} \\ NDT &= \text{Número total de docentes titulares} \end{aligned}$$

$$DM = 100 \cdot \frac{NDTM}{NDT}$$

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Perfodo de valuación: Año 2012.

Valoración: Se logrará la equidad de género en docencia cuando el indicador llegue al 50%.

La función de utilidad del indicador crece linealmente, de acuerdo al porcentaje de docentes titulares mujeres. Dada la estructura histórica del país, para esta evaluación se asumirá que su valor máximo se alcanza en el 30%.

Fuente de datos: IES.

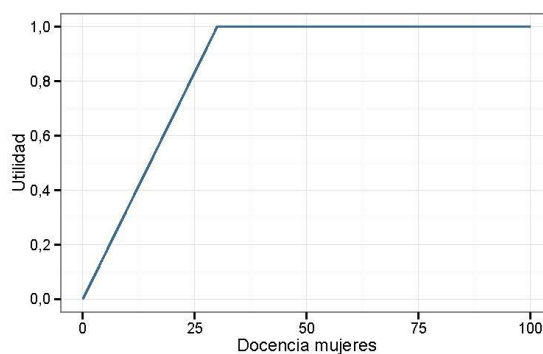


Figura 34: Docencia mujeres

Indicador: Presupuesto de programas de vinculación

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Definición: Es el porcentaje del presupuesto de la institución ejecutado en programas de vinculación con la colectividad durante el periodo 2011-2012.

PV = Presupuesto de programas de vinculación
 PPV = Promedio del monto ejecutado en programas de vinculación con la colectividad en 2011 y 2012
 PP = Promedio del presupuesto ejecutado en 2011 y 2012

$$PV = 100 \cdot \frac{PPV}{PP}$$

Valoración: Valores del indicador iguales o mayores que 1 % se consideran aceptables y obtienen la mayor valoración; para valores inferiores al 1 %, la función crece de 0 % a 1 % linealmente.

Fuente de datos: IES.

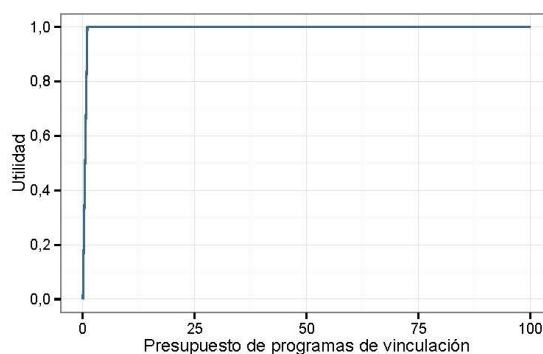


Figura 35: Presupuesto de programas de vinculación

Indicador: Consultas por usuario

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: BIBLIOTECA

Definición: Mide el uso de la o las bibliotecas virtuales a las que está suscrita la IES por parte de estudiantes y docentes, en el periodo de evaluación. Son usuarios potenciales los estudiantes del último año en pregrado, todos los estudiantes de posgrado, y todos los docentes de la IES.

CU = Consultas por usuario
 NIV = Número de ingresos a las bibliotecas virtuales certificados por los proveedores de las bibliotecas
 UPV = Total de usuarios potenciales de la o las bibliotecas virtuales a las que está suscrita la IES
 TEP = Total de estudiantes del último año de pregrado
 TES = Total de estudiantes de posgrado
 TD = Total de docentes de la IES

$$CU = \frac{NIV}{UPV}$$

$$UPV = TEP + TES + TD$$

Periodo de evaluación: Año 2012.

Valoración: La valoración de este indicador se la hace a través de una función exponencial que alcanza la valoración máxima en 500 consultas por usuario. En valores cercanos a cero la función crece más rápidamente que en valores cercanos a 500.

Fuente de datos: IES.

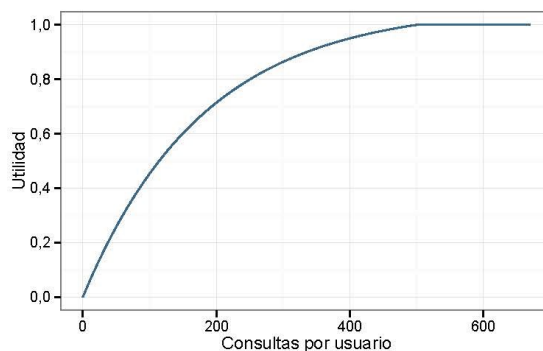


Figura 36: Consultas por usuario

Indicador: Porcentaje de profesores TC

Criterio: ACADEMIA

Subcriterio N1: DEDICACIÓN

Subcriterio N2: Tiempo completo

Definición: Es el porcentaje de profesores a tiempo completo de la IES.

PTC = Porcentaje de profesores TC

NTC = Número de profesores a tiempo completo que dictaron clases en la IES durante el año 2012

NP = Número de profesores que dictaron clases en la IES durante el año 2012

$$PTC = 100 \cdot \frac{NTC}{NP}$$

El indicador evalúa el número de profesores de la IES a tiempo completo que dictaron clases en el año 2012, en relación con el total de docentes de la IES que dictaron clases en el mismo periodo.

Los docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis; sin embargo, los docentes que no dictaron clases por encontrarse en su año sabático si serán tomados en cuenta.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume que la calidad de la enseñanza aumenta proporcionalmente al porcentaje de docentes a tiempo completo.

El indicador es satisfactorio cuando el 60 % de la planta docente de la IES es de profesores a tiempo completo.

La función presenta incrementos pequeños mientras los valores son más cercanos al 0 % y al 60 %; mientras que en valores cercanos al 30 %, incrementos en el indicador reportan incrementos importantes en su valoración.

Fuente de datos: IES.

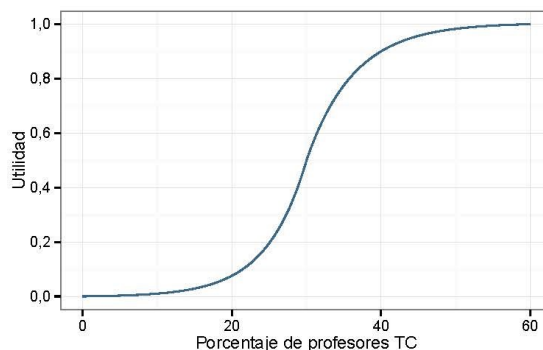


Figura 37: Porcentaje de profesores TC

Indicador: Admisión a estudios de posgrado

Criterio: EFICIENCIA ACADÉMICA

Definición: Evalúa si la IES cuenta con un procedimiento de admisión a estudios de posgrado que permite identificar el nivel de aptitud, competencias y destrezas que poseen los estudiantes para iniciar los estudios. Se debe mostrar evidencia de al menos dos períodos anuales consecutivos (2011-2012). No se considerará la convalidación de créditos.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Si existe un procedimiento de admisión con estándares definidos y este es aplicado.
2. Cumplimiento parcial: Si existe un procedimiento de admisión definido, pero es aplicado discrecionalmente.
3. Cumplimiento deficiente: Si no existe un procedimiento de admisión o no se aplica.

Fuente de datos: IES.

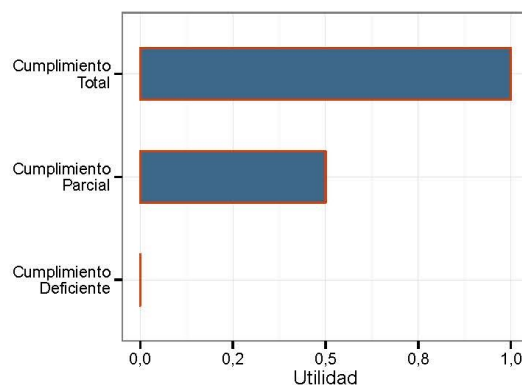


Figura 38: Admisión a estudios de posgrado

Indicador: Régimen académico

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: REGLAMENTACIÓN

Definición: Evalúa si la IES tiene una normativa aprobada para los procesos académicos, en la que se determinen obligaciones y responsabilidades, tanto de docentes como de estudiantes.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES tiene reglamento de régimen académico aprobado por el máximo órgano de gobierno, y lo aplica.
2. Cumplimiento parcial: La IES tiene reglamento de régimen académico pero no está aprobado por el máximo órgano de gobierno; o si lo tiene, no lo aplica.
3. Cumplimiento deficiente: La IES no tiene reglamento de régimen académico aprobado por el máximo órgano de gobierno.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

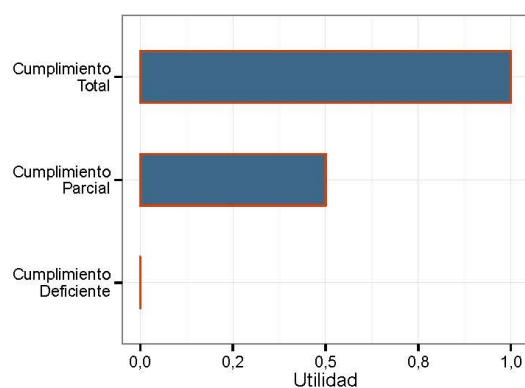


Figura 39: Régimen académico

Indicador: Ética y responsabilidad

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: TRANSPARENCIA

Definición: Evalúa la existencia de una instancia encargada de establecer las políticas y la normativa que regule el comportamiento de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores), en un marco de ética y responsabilidad. Esta unidad puede ser un Comité de Ética, Tribunal de Disciplina, etc. Además, se evalúa la administración y aplicación de la normativa creada para el efecto.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES cuenta con una instancia y una normativa que establece, administra y aplica el código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria.
2. Cumplimiento parcial: La IES cuenta con una instancia y una normativa que establece, administra y aplica el código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria; sin embargo, la normativa se aplica discrecionalmente.
3. Cumplimiento deficiente: La IES no cuenta con una instancia ni con una normativa que establezca, administre y aplique un código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria.

Fuente de datos: Informe del equipo de verificación.

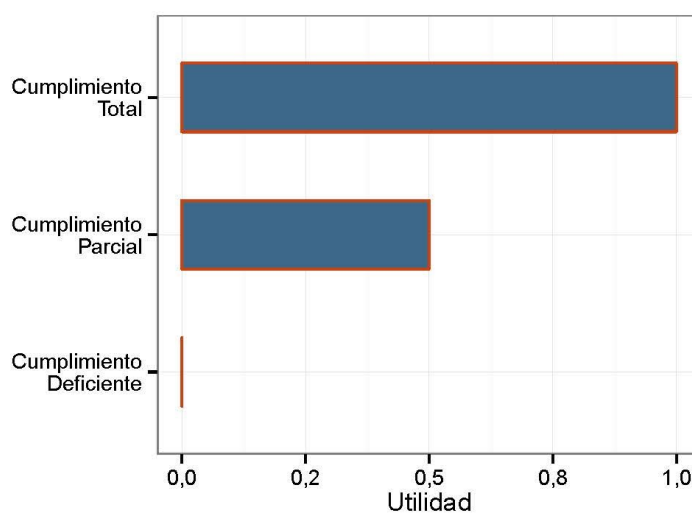


Figura 40: Ética y responsabilidad

Indicador: Innovación tecnológica

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: TIC

Definición: Mide el número de procesos académicos de la IES que se encuentran automatizados, con el fin de brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general pero, sobre todo, aquellos que sean un aporte para el mejoramiento de la educación. Se tomarán en cuenta los siguientes: sistema de matrículas, registro académico, registro y consulta de notas, currículo académico, blogs para docentes, aulas virtuales, materiales de estudio.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES cuenta con al menos 5 de los servicios mencionados.
2. Cumplimiento parcial: La IES cuenta con entre 2 y 4 de los servicios mencionados.
3. Cumplimiento deficiente: Si la IES sólo cuenta máximo con uno de ellos.

Fuente de datos: IES.

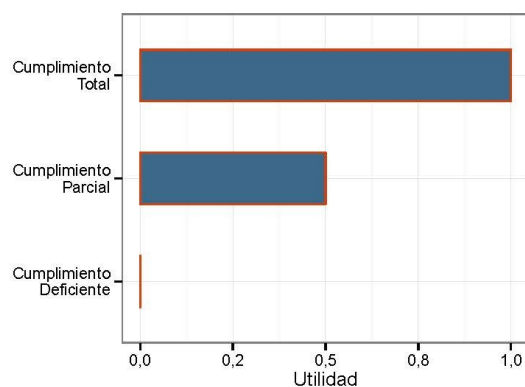


Figura 41: Innovación tecnológica

Indicador: Cobertura a estudiantes

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: TIC

Definición: Evalúa el porcentaje de cobertura inalámbrica dentro del campus. Se trata de identificar cuántas de las edificaciones del campus tienen al menos un punto de acceso con tecnología wireless (wi-fi) para que los estudiantes puedan acceder al servicio de internet.

CE = Cobertura a estudiantes
 NEI = Número de edificaciones con cobertura inalámbrica
 NE = Número de edificaciones

$$CE = \frac{100 \cdot NEI}{NE}$$

Valoración: El valor máximo es de 100%; para valores menores al máximo la función decrece linealmente hasta alcanzar el valor de 0.

Fuente de datos: IES.

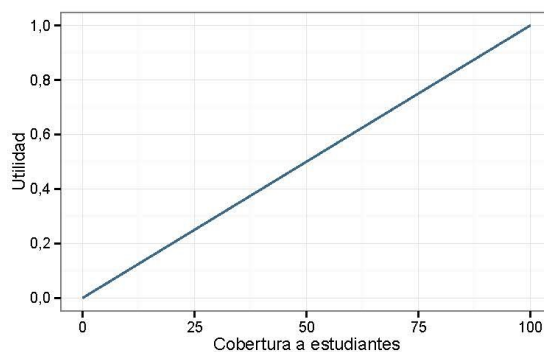


Figura 42: Cobertura a estudiantes

Indicador: Información para evaluación

Criterio: ORGANIZACIÓN

Subcriterio N1: GESTIÓN INTERNA

Definición: Evalúa la calidad de la información que las IES proporcionan al CEAACES para los procesos de evaluación y acreditación, en función de las variables del modelo, que han podido ser verificadas sin inconvenientes, con base a la información y evidencias presentadas por la IES.

Valoración:

1. Cumplimiento total: Cuando la IES envía la información de acuerdo a los requerimientos del CEAACES y está justificada por las evidencias documentales y la verificación in situ, de manera que más del 95 % de las variables del modelo de evaluación han sido calculadas sin presentar problemas.
2. Cumplimiento parcial: Cuando la información que proporciona la IES no responde totalmente a los requerimientos del CEAACES, o las evidencias presentadas no son suficientes para justificar los datos, de manera que solo entre el 85 % y el 95 % de las variables del modelo de evaluación han sido calculadas sin presentar inconvenientes.
3. Cumplimiento deficiente: Cuando la información que proporciona la IES no responde totalmente a los requerimientos del CEAACES, o las evidencias presentadas no son suficientes para justificar los datos, de manera que menos del 85 % de las variables del modelo de evaluación han podido ser calculadas sin presentar inconvenientes.

Fuente de datos: IES.

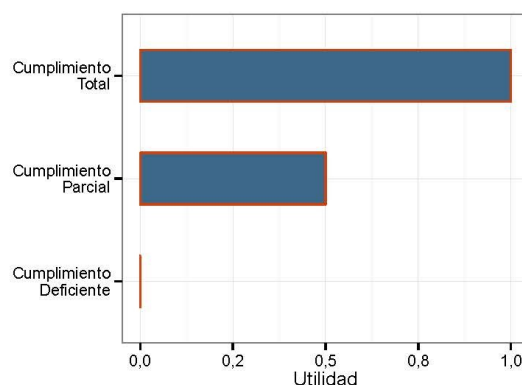


Figura 43: Información para evaluación

Indicador: Posgrado en formación

Criterio: ACADEMIA

SubCriterio: POSGRADO

Definición: Es el porcentaje de la agregación ponderada del número de docentes que se encuentran realizando un curso de Ph.D., y el número de docentes que están realizando un curso de maestría; con respecto al total de docentes que aún no tienen título de Ph.D. o maestría.

PF = Posgrado en formación
 TCD = Total de docentes que están cursando un Ph.D.
 TCM = Total de docentes que están cursando una maestría
 TND = Total de docentes que no tienen Ph.D. o maestría

$$PF = \frac{TCD + 0,4 \cdot TCM}{TND}$$

El indicador evalúa el esfuerzo de los docentes y las instituciones por avanzar en la formación académica de cuarto nivel (maestrías y doctorados). Tomando en cuenta que el año de evaluación es el 2012, serán considerados los docentes que hayan empezado una maestría desde el año 2011, y los docentes que hayan empezado un Ph.D. desde el año 2008.

Período de valuación: Año 2012.

Valoración: Se asume una función logarítmica. La función alcanza un valor máximo cuando la razón Posgrado en formación es igual a 0,8 (80 %). Esta función asume que en valores bajos de la razón PF un esfuerzo adicional de las IES reporta un incremento importante en la valoración del desempeño, mientras que en valores cercanos al 0,8 un esfuerzo adicional reporta un incremento de la valoración de menor intensidad.

Fuente de datos: IES.

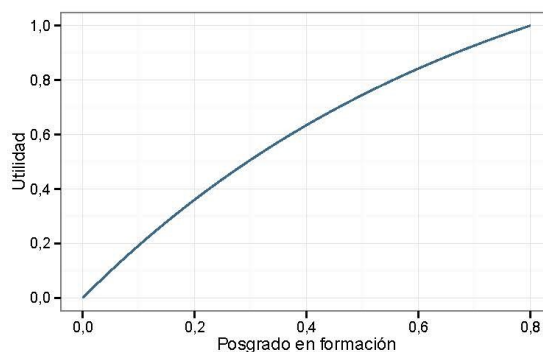


Figura 44: Posgrado en formación

Indicador: Gestión de biblioteca

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Subcriterio N1: BIBLIOTECA

Definición: Evalúa si la IES cuenta con una aplicación informática que ayude a la gestión sistemática y ordenada del registro y movimiento bibliotecario.

Periodo de evaluación: Año 2012.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES tiene automatizado su proceso de gestión de biblioteca por medio de una aplicación informática que controla el registro y movimiento bibliotecario.
2. Cumplimiento parcial: La IES cuenta con una aplicación informática para la gestión de biblioteca pero no está totalmente habilitada.
3. Cumplimiento deficiente: La IES no cuenta con una aplicación informática para la gestión de biblioteca. Este procedimiento es manual.

Fuente de datos: Informe del equipo evaluador.

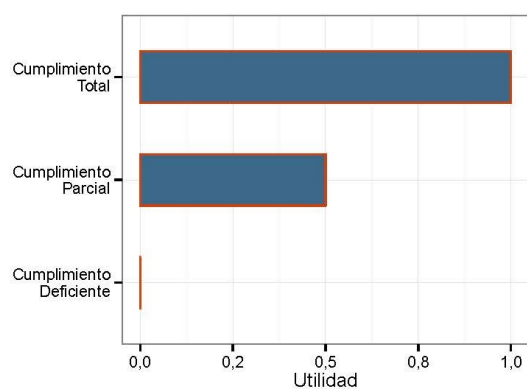


Figura 45: Gestión de biblioteca

Indicador: Espacios de bienestar

Criterio: INFRAESTRUCTURA

Definición:

Evalúa las instalaciones de las IES, el espacio físico para el desarrollo de actividades académicas y los lugares de encuentro y socialización de la comunidad universitaria (actividades culturales, sociales, deportivas, de alimentación y recreativas), con base en estándares de calidad previamente definidos.

Valoración:

1. Cumplimiento total: La IES cuenta con espacios adecuados y suficientes.
2. Cumplimiento parcial: La IES cuenta con espacios de bienestar limitados.
3. Cumplimiento deficiente: Existen notorias deficiencias en la disponibilidad de espacios de bienestar.

Fuente de datos: Informe equipo evaluador.

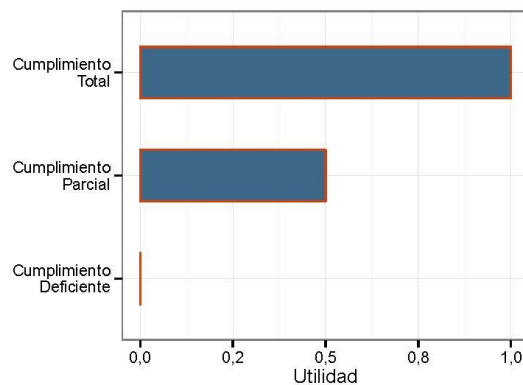


Figura 46: Espacios de bienestar

Anexo 2. Matriz de información y registro documental e In Situ requerida para la evaluación de las IES Pública y Privada en los años 2014-2015-2016

Matriz de información documental e In Situ requerida para la evaluación de las IES Pública y Privada en los años 2014-2015-2016								
No.	Indicador	Variables del indicador	Evidencias	Descripción de la evidencia	Muestra/Total	Fuente de revisión	de	Observaciones
1	Formación posgrado	Número total de docentes con título de Ph.D.	Títulos de Ph.D.	Títulos de grado académico de Ph.D. de los docentes de la IES. Los títulos deben estar registrados en la Senescyt. Para el caso de docentes visitantes que no tienen registrados los títulos en esta institución, se consideran solamente los títulos obtenidos en universidades que consten en la lista acreditada por la Senescyt.	Todos	Docentes		
		Número total de docentes con título de maestría	Títulos de maestría	Títulos de grado académico de maestría de los docentes de la IES. Los títulos deben estar registrados en la Senescyt. Para el caso de docentes visitantes que no tienen registrados los títulos en esta institución, se consideran solamente los títulos obtenidos en universidades que consten en la lista acreditada por la Senescyt. Las especialidades del área de salud (medicina y odontología) se tomarán en cuenta como títulos de maestría.	Todos	Docentes		
		Número total de docentes de la IES	Registro/ Nomina	Variable calculada por el sistema				
2	Posgrado en formación	Número total de docentes que se encuentran cursando un Ph.D.	Suscripto para realizar el Ph.D.	Contrato firmado entre el docente y la IES, donde se especifique claramente el objeto y las condiciones en las que el docente realiza el programa de Ph.D.	Todos	Docentes		
			Propuesta de investigación Ph.D.	Documento de la propuesta de investigación del doctorado (Ph.D.)				
			Carta de aceptación para cursar el programa de Ph.D.	Carta de aceptación o algún documento similar emitido por la universidad donde el docente se encuentra realizando el Ph.D.				
		Número total de docentes que se encuentran cursando una maestría	Suscripto para realizar la Maestría.	Contrato firmado entre el docente y la IES, donde se especifique claramente el objeto y las condiciones en las que el docente realiza el programa de maestría.	Todos	Docentes		
			Carta de aceptación para cursar el programa de maestría	Carta de aceptación o algún documento similar emitido por la universidad donde el docente se encuentra realizando la maestría.				
		Número total de docentes que no tienen Ph.D. ni maestría	Ultimo título obtenido					
3	Doctores TC	Número total de docentes TC con título de Ph.D.	Registro de título Ph.D.					
		Número total de docentes TC	Contrato(s)	Contrato o contratos de cada uno de los docentes de la muestra, debidamente legalizado (firmado por las partes), en el cual conste claramente el tipo de contratación, el tiempo de dedicación del	Muestra TC	Docentes		
			Nombramiento	Documento oficial de designación de un docente para desempeñar un cargo o una función por un periodo indefinido de tiempo. En esta modalidad existe una relación de dependencia con la	Muestra TC	Docentes		
			Planillas mensuales de aportes patronales al IESS	Son las planillas mensuales que la institución reporta al IESS, donde se especifica la remuneración mensual y el aporte patronal de cada docente de la IES, correspondientes al año 2014-15-16.	Muestra MT/TP	Institucional		
			Facturas de pago	Documentos para el caso de docentes sin relación de dependencia, para verificación de los pagos realizados por la IES en el periodo de análisis.	Muestra TC	Docentes		
			Recibos de pago	Documento que también es utilizado para el pago a los docentes por parte de la IES.	Muestra MT/TP	Docentes		
			Comprobantes de retención del SRI	Comprobantes de retención de impuestos del SRI, de cada pago realizado al docente.	Muestra TC	Docentes		
			Solicitud y aprobación anual de vacaciones	Para el caso de los docentes que en 2012 se encontraban haciendo uso de su año sabático, adjuntar la solicitud y aprobación por el organismo legal correspondiente, en el que consten la	Muestra TC	Docentes		
					Muestra MT/TP			
					Muestra MT/TP			
4	Estudiantes por docente TC	Total estudiantes presenciales	Matricula					
		Total estudiantes semipresenciales	Matricula					
		Total estudiantes a distancia	Matricula					
		Número total de docentes TC	Contratos					
5	Horas-clase docentes TC	Número total de horas-clase de 60 minutos dictadas por cada profesor TC	Distributivo de horas de clase del docente TC	Es el o los documentos que permiten evidenciar la distribución de la carga horaria semanal de clases (horas de 60 minutos) del docente TC durante el año 2014-15-16. Debe contener todas las materias que dicta, el número de horas semanales en cada una, la carrera y el nivel al que corresponde (tercero o cuarto nivel).	Muestra TC	Docentes		
			Distributivo general de horas de clase de todos los docentes	Es el o los documentos que permiten evidenciar la distribución de la carga horaria semanal de clases (horas de 60 minutos) de todos los docentes de la IES durante el año 2014-15-16. Debe especificar el tipo de docente (TC o MT/TP), todas las materias que dicta, el número de horas semanales en cada una, la carrera y el nivel al que corresponde (tercero o cuarto nivel). Esta es una documentación opcional que presenta la información de la carga horaria de clases de todos los docentes de la IES en forma integrada, para no hacerlo individualmente por cada uno de ellos.		Institucional		
6	Porcentaje de docentes TC	Número total de docentes TC	Contratos					
		Número total de docentes de la IES	Contratos					
7	Horas-clase docentes MT/TP	Número total de horas-clase de 60 minutos dictadas por cada profesor MT/TP	Distributivo de horas de clase del docente MT/TP	Es el o los documentos que permiten evidenciar la distribución de la carga horaria semanal de clases (horas de 60 minutos) del docente MT/TP durante el año 2014-15-16. Debe contener todas las materias que dicta, el número de horas semanales en cada una, la carrera y el nivel al que corresponde (tercero o cuarto nivel).	Muestra MT/TP	Docentes		
		Número total de docentes MT/TP	Contratos					

8	Titularidad	Número de días de titularidad del docente	Acción de personal, memorando	Si la categoría del docente no se especifica en el o los contratos solicitados anteriormente, se deben adjuntar los documentos donde sea posible verificar la titularidad del docente en el año 2014-15-16.	Muestra de docentes titulares	Docentes	Si la muestra de docentes titulares
			Resolución de la asignación del escalafón del docente	Resolución del órgano competente de la IES, donde se fija el escalafón que le corresponde al docente, de acuerdo a la normativa de escalafón vigente en la IES.			
		Número total de docentes	Nomina	Variable calculada por el sistema			
9	Titularidad TC	Número de días de titularidad del docente TC	Acción de personal, memorando	Si la categoría del docente no se especifica en el o los contratos solicitados anteriormente, se deben adjuntar los documentos donde sea posible verificar la titularidad del docente en el año 2012.	Muestra TC	Docentes	
			Resolución de la asignación del escalafón del docente	Resolución del órgano competente de la IES, donde se fija el escalafón que le corresponde al docente, de acuerdo a la normativa de escalafón vigente en la IES.			
		Número total de docentes TC	Contrato	Variable calculada por el sistema			
10	Concurso	Número de designaciones de docentes titulares producto de concurso público	Convocatoria a concurso de méritos y oposición	Evidencia de la convocatoria a concurso público de méritos y oposición para la contratación de docentes titulares en los años 2014-15-16.	Todos	Docentes	No se tiene información del año 2010.
			Resolución de concurso de méritos y oposición	Documento que contiene la resolución del concurso de mérito y oposición en el cual se indica al docente ganador y los puntajes obtenidos en los diferentes criterios de selección.			
			Calificaciones de los concursantes	Documento debidamente legalizado por el órgano competente, donde consten los aspectos analizados y los puntajes obtenidos por cada participante del proceso de concurso de méritos y oposición.			
11	Escalafón I		Reglamento de escalafón de la IES	Es un documento que contiene la normativa jurídica que fija el escalafón del personal docente de la IES. Este documento debe estar aprobado por el máximo órgano de gobierno de la IES.		Institucional	
			Acta de aprobación del Reglamento de Escalafón docente por el organismo competente de la IES.	Documento debidamente legalizado que certifique la aprobación del Reglamento de Escalafón Docente, por parte del órgano competente de la IES.			
			Actas de promoción de los docentes promovidos en 2014-2015-2016.	Actas de promoción/ascenso de los docentes que han sido promovidos de acuerdo al reglamento de escalafón de la IES. Se considerará la normatividad de cada IES hasta antes de la expedición del nuevo Reglamento correspondiente por parte del CES.			
12	Evaluación		Normativa de evaluación docente	Documento aprobado por el órgano competente de la IES, que contiene la normativa para la evaluación de los docentes.		Institucional	
			Informe de la evaluación de docentes del año 2014-2015-2016	Documento (acta/informe) que contiene el procedimiento y los resultados de la evaluación de docentes a nivel institucional, correspondiente al año 2014-15-16.			
			Actas individualizadas de evaluación de docentes.	Para cada IES, el CEAACES determinará oportunamente de qué unidad académica se debe adjuntar esta documentación.	Muestra de docentes de una carrera	Docentes	
13	Remuneración TC	Masa salarial ejecutada en el año 2014-15-16 para el pago de remuneración de los docentes a tiempo completo	Estados financieros 2014-2015-2016	Son los documentos que proporcionan información sobre la situación económica y financiera de la IES durante el periodo de análisis. Son estados financieros: el Balance General (activos, pasivos y patrimonio), Balance de Comprobación (desglose de cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos), donde se distinga claramente lo que corresponde a: monto total del presupuesto asignado, monto total del presupuesto ejecutado, monto total del presupuesto ejecutado para investigación, monto total del presupuesto ejecutado para formación y capacitación del personal docente, monto total del presupuesto ejecutado en remuneración de docentes TC y MT/TP, monto total del presupuesto ejecutado en remuneración del personal administrativo; y, monto total del presupuesto ejecutado en programas y proyectos de vinculación con la colectividad.		Institucional	
		Número de docentes TC en el 2014-15-16					
14	Remuneración MT/TP	Monto salarial ejecutado en el 2014-15-16 para el pago de remuneración de docentes MT/TP	Estados financieros 2014-15-16	Ya solicitada			
		Número de horas-clase de 60 minutos y horas destinadas a otras actividades por los docentes a medio tiempo o a tiempo parcial en el año 2014-15-16	Otras actividades del docente MT/TP	Documento(s) donde se evidencie otras actividades del docente MT/TP, a más de las horas de clase.	Muestra MT/TP	Docentes	
15	Dirección mujeres	Número de docentes mujeres en cargos académicos directivos	Memorando, resolución, nombramiento	Documento mediante el cual se asigna un cargo académico de dirección al docente. Los cargos considerados son: rector, vicerrector, decano, jefe departamental o similar.	Todas las mujeres en cargos de dirección	Docentes	
		Número de cargos académicos directivos	Estructura orgánica de la IES vigente	Documento que contiene la estructura orgánica de la IES vigente, aprobada por el máximo órgano de gobierno, en el que sea posible determinar cómo está organizada la parte académica de la IES. Se debe distinguir cuántas y cuáles son las instancias académicas de dirección. De acuerdo a la LOES los cargos de dirección son: rector, vicerrector, decano, y jefe departamental o su equivalente.		Institucional	
16	Docencia mujeres	Número de docentes titulares mujeres	Acción de personal, memorando	Si la categoría del docente no se especifica en el o los contratos solicitados anteriormente, se deben adjuntar los documentos donde sea posible verificar la titularidad del docente en el año 2014-15-16.	Muestra mujeres titulares	Docentes	Si la muestra de docentes mujeres
			Resolución de la asignación de la categoría en el escalafón del docente	Resolución del órgano competente de la IES, donde se fija la categoría que le corresponde al docente, en el escalafón correspondiente, de acuerdo a la normativa vigente en la IES.			
		Número total de docentes titulares	Contrato				
17	Eficiencia terminal pregrado	Total alumnos graduados en pregrado en el año 2014-15-16	Actas de graduación de los alumnos graduados en el año 2014-15-16	Documentos que certifican que los alumnos han culminado su formación de tercer nivel y han obtenido un título universitario de tercer nivel.	Muestra alumnos graduados pregrado	Estudiantes	
		Total alumnos matriculados en el primer nivel de las carreras desde el año 2009 (para medir retención hasta 2016)	Listados certificados				
18	Eficiencia terminal posgrado	Total alumnos graduados en posgrado en el año 2014-15-16	Actas de graduación de los alumnos graduados en posgrado en el año 2014-15-16	Documentos que certifican que los alumnos han culminado un programa de posgrado y han obtenido un título universitario de cuarto nivel.	Muestra alumnos graduados posgrado	Estudiantes	
		Total alumnos matriculados en el primer nivel del posgrado desde el año 2013 (medir retención)	Listado matriculas				

19	Tasa de retención inicial pregrado	Número de estudiantes que fueron admitidos durante el año 2010 y que se encontraban matriculados en el año 2014-15-16	Listado matriculas				
20	Admisión a estudios de pregrado		Procedimiento de admisión a estudios de pregrado	Documento debidamente legalizado, en el cual se establece el procedimiento de admisión a estudios de pregrado, que permita identificar el nivel de aptitud que poseen los estudiantes para iniciar los estudios.		Institucional	
21	Admisión a estudios de posgrado		Procedimiento de admisión a estudios de posgrado	Documento debidamente legalizado en el cual se establece el procedimiento de admisión a estudios de posgrado, que permite identificar el nivel de competencias y destrezas que poseen los estudiantes para iniciar los estudios.		Institucional	
			Lista de alumnos admitidos al posgrado en los años 2012, 2013, 2014.	Documento que contiene como anexo la lista de alumnos que siguieron el procedimiento y fueron admitidos a los posgrados de las IES.			
22	Planificación de la investigación		Plan de Investigación 2014-15-16	Documento que contiene las líneas y políticas institucionales de investigación de la IES, y una planificación enmarcada en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a la Disposición General Quinta de la LOES.		Institucional	
			Proyectos de investigación	Documento que resume los proyectos de investigación que se ejecutaron o se encuentran en ejecución, donde se detalla el porcentaje de ejecución, el presupuesto asignado y ejecutado por año, así como evidencia de sus resultados, en los años 2014-15-16		Institucional	
			Documentación de cada proyecto.			Institucional	
23	Investigación regional	Número de artículos publicados en LATINDEX periodo 2014-15-16	Artículo en formato PDF	Archivo PDF del artículo publicado o aceptado para publicación en una revista del catálogo de LATINDEX, o el artículo que fue presentado en seminarios o congresos nacionales o internacionales.	Todos	Publicaciones	
		Número de artículos con estructura y carácter científico presentados en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales periodo 2014-15-16	Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en la revista	Documento que certifique la aceptación del artículo del docente para ser publicado en una revista del catálogo de una revista del catálogo de LATINDEX. Puede ser un correo electrónico del editor de la revista.	Muestra artículos presentados en congresos y/o seminarios	Publicaciones	
		Promedio del número de docentes TC de la IES durante el periodo 2014-15-16	Nómina				
24	Producción científica	Número de artículos publicados en revistas de las bases Scopus y/o ISI Web	Artículo en formato PDF	Archivo PDF del artículo publicado o aceptado para publicación en revistas de las bases Scopus o ISI Web.			
		Ranking de la revista Scopus o ISI Web, donde el artículo se encuentra publicado o aceptado para su publicación	Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en la revista	Documento que certifique la aceptación del artículo del docente para ser publicado en una revista Scimago o ISI Web. Puede ser un correo electrónico del editor de la revista.	Todos	Publicaciones	
25	Libros revisados por pares	Número de libros revisados por pares publicados en el periodo 2014-15-16	Portada del libro	Portada del libro donde conste el nombre del docente como autor o coautor			
			Tapa y contrapa del libro	Son las páginas en las cuales se encuentren registrados los datos de año de publicación, editorial, edición, ISBN, etc.	Todos	Publicaciones	
26	Uso del seguimiento a graduados		Proceso de seguimiento a graduados	Documento en el cual se establece el procedimiento que tiene la IES para el realizar el seguimiento a graduados.			
			Reportes periódicos de los resultados del seguimiento a graduados			Institucional	
			Plan de mejoras académicas	Documento de actualización de programas académicos, en el cual se pueda evidenciar que se han tomado en cuenta los resultados del seguimiento a graduados.			
27	Programas de vinculación	Número de programas de vinculación con la colectividad de los años 2014-15-16	Estados financieros	Ya solicitada			
			Documentación de cada proyecto del programa	Información detallada de cada proyecto que forma parte del programa de vinculación con la colectividad.			
			Ejecución presupuestaria de cada proyecto del programa	Evidencia contable de la ejecución presupuestaria del programa de vinculación con la colectividad.	Todos	Programas de vinculación	
		Número de carreras que oferta la IES	Aprobación de las carreras				
28	Presupuesto de programas de vinculación	Promedio del monto ejecutado en programas de vinculación con la colectividad en 2014-15-16	Estados financieros				
		Promedio del presupuesto ejecutado en 2014-15-16	Calculada				
29	Rendición anual de cuentas		Informe de rendición anual de cuentas	Informe de rendición de cuentas del año 2014-15-16, donde el rector informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades del PEDI y POA. En caso de que éstos hayan tenido variaciones, los motivos por los que se procedió a reformularlos.			
			Informe de Cumplimiento de la Planificación	Informe de la Unidad de Planificación de la IES sobre el cumplimiento de las actividades planificadas en el periodo de evaluación (2014-15-16). El informe debe contener la evaluación de los resultados de planificación, a través de indicadores claramente establecidos para el efecto.		Institucional	
			PEDI	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional			
			POA 2014-15-16	Plan operativo anual			
30	Transparencia en la información financiera		Presupuesto del año 2014-15-16	Presupuesto aprobado por la instancia competente.		Institucional	
			Link presupuesto	En un documento PDF se debe enviar el link de la página web donde se encuentra publicado el presupuesto aprobado y ejecutado para el año 2014-15-16 y el link de la página web donde se encuentran publicadas las remuneraciones de todos los cargos existentes en la IES.		Institucional	
			Link remuneraciones				

31	Ética y responsabilidad		Estructura orgánica de la IES vigente	Ya solicitada anteriormente			
			Orgánico Funcional	Documento en el que se especifican las funciones de cada uno de los cargos de la IES, de acuerdo a la estructura orgánica de la institución.			
			Código de ética o similares	Documento donde se establecen las políticas y la normativa institucional que regula el comportamiento de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores), en un marco de ética y responsabilidad.		Institucional	
			Actas de nombramiento o designación	Actas de nombramiento o designación de los funcionarios de la unidad responsable de los procedimientos sobre ética y responsabilidad.			
			Resoluciones de la unidad de ética	Actas o resoluciones de la unidad responsable de los procedimientos sobre ética y responsabilidad, donde se evidencie que se aplica la normativa.			
32	Calidad del gasto	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos en el año 2014-15-16	Estados financieros de los respectivos años			Institucional	
		Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes año 2014-15-16	Estados financieros de los respectivos años				
33	Información para evaluación			Calidad de la información entregada en fondo y forma			
34	Régimen académico		Régimen Académico	El o los documentos que contienen la normativa aprobada para los procesos académicos, en la que se determinen obligaciones y responsabilidades, tanto de docentes como de estudiantes.		Institucional	
			Resoluciones de la aplicación de la normativa de Régimen Académico	Actas o resoluciones que evidencien la aplicación de la normativa de Régimen Académico por parte de la instancia competente de la IES.			
35	Acción afirmativa		Políticas de acción afirmativa	Documento de políticas y normas orientadas a eliminar toda forma de discriminación de género, etnia, condición social, orientación sexual; y a garantizar la igualdad de oportunidades de los grupos humanos tradicionalmente discriminados.		Institucional	
			Evidencia de la aplicación de las políticas de acción afirmativa	Actas de concursos, designaciones de cargos y demás documentos que evidencien la aplicación de políticas de acción afirmativa.			
36	Espacio para estudiantes	Total estudiantes presenciales	Matriculas				
		Total estudiantes semipresenciales	Matriculas				
		Total estudiantes a distancia	Matriculas				
		Número de sitios de trabajo para estudiantes en bibliotecas	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	
37	Libros	Número de libros impresos, que dispone la biblioteca	Catálogo de títulos de libros en biblioteca, con el número de ejemplares por	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.	Muestra de títulos	Verificación In Situ	
		Total estudiantes presenciales	Matriculas				
		Total estudiantes semipresenciales	Matriculas				
		Total estudiantes a distancia	Matriculas				
38	Gestión de biblioteca		Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	
39	Consultas por usuario	Número de ingresos a las bibliotecas virtuales en el año 2014-15-16	Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales	Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales donde se especifiquen las condiciones y el tiempo del contrato o convenio.		Institucional	
			Reporte de ingresos a bibliotecas virtuales	Reporte de ingresos a las bibliotecas virtuales, certificados por los proveedores de las bibliotecas.			
		Total de estudiantes del último año de pregrado en el año 2014-15-16	Matriculas				
		Total de estudiantes de posgrado en el año 2014-15-16	Matriculas				
		Total de docentes de la IES año 2014-15-16	Contrato				
40	Conectividad	Total de ancho de banda de la IES (Kbps)	Contrato(s) del servicio de internet	Documento(s) de la contratación del servicio de internet, en el cual se especifiquen las condiciones técnicas del mismo como el ancho de banda, el lugar físico dónde se instalará el servicio (edificio, facultad, etc.) y la vigencia del contrato.		Institucional	
		Total estudiantes presenciales 2014-15-16					
		Total empleados 2014-15-16					
		Total docentes TC 2014-15-16					
41	Innovación tecnológica	Número de aplicaciones informáticas	Inventario de aplicaciones informáticas	Documento que contiene el inventario de aplicaciones informáticas de la IES. Las aplicaciones informáticas son aquellas que sirven para automatizar y mejorar los procesos académicos y administrativos de las IES con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria. Se tomarán en cuenta las siguientes: sistema de matrículas, registro académico, registro y consulta de notas, currículo académico, blogs para docentes, aulas virtuales, materiales de estudio.		Institucional	
			Características técnicas de cada aplicación	Documento que contiene una descripción corta de las características técnicas de cada una de las aplicaciones informáticas de la IES que constan en el inventario respectivo. Se debe especificar la base de datos que manejan, la fecha de puesta en operación, cuál es el uso que se le da; es decir, para qué proceso se utiliza, y si es gestionada de forma centralizada o no.			
			Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.			
42	Cobertura a estudiantes	Número de edificaciones con cobertura inalámbrica	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	
		Número de edificaciones de la IES	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	
43	Calidad de aulas	Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza.	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.	Todas	Verificación In Situ	
		Total de aulas de la IES	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	

44	Oficinas TC	Número de docentes a tiempo completo de la IES	Nomina				
		Número de puestos de trabajo asignados a docentes a tiempo	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.	Muestra de puestos de trabajo de	Verificación In Situ	
45	Oficinas TM/TP	Número de docentes a medio tiempo o tiempo parcial	Nomina	Variable calculada por el sistema			
		Número de puestos de trabajo para docentes a medio tiempo o tiempo	Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	
46	Espacios de bienestar		Permisos sanitarios	Permisos sanitarios para el adecuado funcionamiento del bar/restaurante.			
			Permisos del Cuerpo de Bomberos	Permiso de funcionamiento otorgado por el Cuerpo de Bomberos para el funcionamiento de cada una de las instalaciones de la IES.		Institucional	
			Observación	El evaluador verificará esta información en la visita a la IES.		Verificación In Situ	

Elaboración propia a partir de Informe de CEAACES

[illegible]

37	Libros	Número de libros impresos, que dispone la biblioteca										
38	Gestión de biblioteca											
39	Consultas por usuario	Número de ingresos a las bibliotecas virtuales en el año 2014-15-16										
40	Conectividad	Total de ancho de banda de la IES (Kbps)										
41	Innovación tecnológica	Número de aplicaciones informáticas										
42	Cobertura a estudiantes	Número de edificaciones con cobertura inalámbrica										
43	Calidad de aulas	Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza-aprendizaje										
44	Oficinas TC	Número de docentes a tiempo completo de la IES										
45	Oficinas TM/TP	Número de docentes a medio tiempo o tiempo parcial										
46	Espacios de bienestar											

Elaboración propia a partir de Informe de CEAACES

Anexo 3. Formato de Cuestionario (Likert)

Cuestionario para estudiantes

Este cuestionario es parte de los instrumentos para una investigación en el ámbito de Educación Superior y tiene fines académicos. El objetivo es explorar sobre los cambios surgidos a partir la evaluación realizada en el 2013 a la universidad ecuatoriana, y para que, con base en los resultados, su universidad pueda establecer estrategias de mejoramiento.

Los datos obtenidos en la presente encuesta, serán tratados con la máxima confidencialidad y responsabilidad y serán parte de la investigación de una tesis doctoral en el área de Educación Superior, por lo que la veracidad en sus respuestas es muy importante.

Marque con una X, la respuesta que corresponda a su apreciación de acuerdo a las siguientes escalas:

5= Totalmente de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1=Totalmente en desacuerdo.

Aspectos Generales

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- Considero que la evaluación realizada por el CEAACES en el 2013, a las universidades ecuatorianas, era necesaria					
2- Mi universidad merece estar en la categoría asignada por los organismos gubernamentales					
3- La categorización asignada a mi universidad, por parte de los organismos gubernamentales, ha influido en la imagen de la misma dentro de la sociedad.					
4- A partir de la evaluación del 2013, considero que se han dado cambios en mi universidad					
5- Considero que los cambios dados en la universidad, contribuyen al mejoramiento de su calidad.					
6- Reconozco que la universidad toma en cuenta a sus estudiantes en los procesos de mejoramiento de la calidad					

Comentario-----

Academia

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- Los docentes que me imparten sus clases, tiene suficiente preparación. (posgrado)					
2- Cuando requiero ayuda de mis docentes extra clase, sé que puedo contar con ellos, porque permanecen en la institución a tiempo completo					
3- La metodología aplicada por mis docentes, me permite aprender con facilidad.					
4- El número de alumnos por profesor es adecuado y me permite atender y aprender en la clase					
5- Mis docentes están recibiendo constantemente capacitaciones					
6- En la universidad hay tanto docentes hombres, como mujeres, dándose una equidad en este aspecto.					
7- Considero que a partir de la evaluación, la institución ha dado cambios importantes en la dimensión académica, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Eficiencia Académica

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- El sistema de admisión de estudiantes (examen de ingreso) a la universidad fue adecuado					
2- La universidad me ha brindado las condiciones necesarias para lograr terminar la carrera en el tiempo estipulado. (5 años)					
3- Considero que a partir de la evaluación, la Institución ha dado cambios importantes en la dimensión de eficiencia académica, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Investigación

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La universidad me permite como estudiante incursionar en investigaciones que realizan los docentes, como apoyo a las mismas					
2- La universidad me otorga las herramientas suficientes y funcionales que me permiten realizar las investigaciones para las materias que curso.					
3- Considero que a partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión de Investigación, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Gestión

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La Institución se preocupa por mantener programas de vinculación con la colectividad					
2- Existe apoyo y guías necesarias para que los estudiantes y docentes participen en los programas de vinculación					
3- Considero que los procesos administrativos y de gestión, facilitan los trámites y gestiones que debo realizar como estudiante en la universidad					
4- Estoy informado sobre las actividades que realiza la universidad y que me pueden influir de una u otra manera.					
5- La universidad se preocupa de retroalimentar a los docentes y se evidencia que ellos toman en cuenta la misma para mejorar su labor, a partir de la evaluación que hacemos los estudiantes.					
6- Los estudiantes no tenemos que escuchar quejas de los docentes acerca de sus salarios.					
7- La universidad se preocupa por tener procesos claros y honestos de selección de los docentes basados en méritos y entrevistas, y no entran por amistad.					
8- La universidad se preocupa por escuchar las propuestas de mejora de sus estudiantes y son tomadas en cuenta.					
9- Considero que a partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión de gestión institucional, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Infraestructura

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La biblioteca cuenta con suficiente y variado acervo para facilitar la consulta e investigación al estudiante.					
2- En estos dos últimos años, la universidad ha realizado una renovación tecnológica en la universidad que facilita el proceso de aprendizaje al estudiante.					
3- La universidad se ha preocupado por contar con espacios adecuados para la recreación, estudio, descanso y aprendizaje de los estudiantes.					
4- La universidad cuenta con facilidades para los estudiantes con capacidades especiales.					
5- A partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión de Infraestructura, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Edad -----

Sexo -----

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Este cuestionario es parte de los instrumentos para una investigación en el ámbito de Educación Superior y tiene fines académicos. El objetivo es explorar sobre los cambios surgidos a partir la evaluación realizada en el 2013 a la universidad ecuatoriana, y para que, con base en los resultados, su universidad pueda establecer estrategias de mejoramiento.

Los datos obtenidos en la presente encuesta, serán tratados con la máxima confidencialidad y responsabilidad y serán parte de la investigación para una tesis doctoral en el área de Educación Superior, por lo que la veracidad en sus respuestas es muy importante.

Marque con una X, la respuesta que corresponda a su apreciación de acuerdo a las siguientes escalas:

5= Totalmente de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1=Totalmente en desacuerdo.

Aspectos Generales

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- Considero que la evaluación realizada por el CEAACES en el 2013, a las universidades ecuatorianas, era necesaria					
2- Mi universidad merece estar en la categoría asignada por los organismos gubernamentales					
3- La categorización asignada a mi universidad, por parte de los organismos gubernamentales, ha influido en la imagen de la misma dentro de la sociedad					
4- A partir de la evaluación del 2013, considero que se han dado cambios en mi universidad					
5- Considero que los cambios dados en la universidad, contribuyen al mejoramiento de su calidad.					
6- Reconozco que la universidad toma en cuenta a sus docentes en los procesos de mejoramiento de la calidad					

Comentario-----

Academia

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La Institución tiene suficientes docentes con formación de posgrado					
2- La institución tiene un enfoque de contratar a los docentes como tiempo completo					
3- Considero que con la metodología que aplico, mis estudiantes aprenden fácilmente					
4- Considero que el número de estudiantes asignados en cada aula por profesor es adecuado para aprendizaje					
5- La universidad apoya en la capacitación de sus docentes					
6- En la universidad se aplica la equidad de género					
7- A partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión académica, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Eficiencia Académica

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- El sistema de admisión de estudiantes a la universidad es adecuado					
2- La universidad brinda las condiciones necesarias que permite que los alumnos que ingresan al primer nivel, logren culminar su carrera en el tiempo estipulado. (5 años)					
3- A partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión de eficiencia académica, notándose un mejoramiento en la misma,					

Comentarios -----

Investigación

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La Institución motiva a sus docentes a generar producción científica					
2- La universidad apoya con los instrumentos y herramientas necesarias para que sus docentes realicen investigación					
3- Considero que a partir de la evaluación, la Institución ha realizado cambios importantes en la dimensión de Investigación, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Gestión

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La Institución se preocupa por mantener programas de vinculación con la colectividad					
2- La universidad se preocupa por apoyar para que docentes y estudiantes participen en los programas de vinculación					
3- Considero que la manera como se están llevando a cabo los procesos administrativos y de gestión, facilitan la labor del docente					
4- La universidad se ha preocupado porque sus docentes estemos informados sobre las actividades que realiza la universidad y cómo se gestionan los recursos asignados a las mismas.					
5- La universidad se preocupa por hacernos la respectiva retroalimentación de la evaluación de los alumnos y de las autoridades, para el mejoramiento de los procesos.					
6- La universidad se preocupa por dar prioridad a los gastos de docencia, en relación a los administrativos.					
7- La universidad se ha preocupado porque sus procesos de selección de docentes sea transparente a través de concursos de méritos y oposición.					
8- La universidad se preocupa por escuchar las sugerencias de mejora, realizadas por los docentes					
9- La universidad, se ha preocupado, a partir de la evaluación Institucional por realizar cambios importantes en la dimensión de gestión institucional notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Infraestructura

CUESTIÓN	1	2	3	4	5
1- La universidad se preocupa por contar con suficiente y variado acervo bibliográfico para facilitar la labor del docente, tanto en el ámbito académico como investigativo.					
2- En estos dos últimos años, la universidad se ha preocupado por realizar una renovación tecnológica en la universidad, que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
3- La universidad se preocupa porque sus docentes cuenten con espacios específicos, fuera de las aulas, adecuados para desarrollar su labor.					
4- La universidad se preocupa por contar con facilidades para los docentes con capacidades especiales.					
5- A partir de la evaluación Institucional, universidad ha realizado cambios importantes en la dimensión de Infraestructura, notándose un mejoramiento en la misma.					

Comentarios -----

Sexo

Edad

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4. Formato de Entrevistas

ENTREVISTA SOBRE CAMBIOS EN CALIDAD UNIVERSITARIA EN EL ECUADOR

(Directivos Universidad Privada)

Esta entrevista es parte de los instrumentos para la investigación “Estudio de los cambios generados a partir de la evaluación realizada en el 2013 en la universidad ecuatoriana”, el objetivo es explorar sobre la opinión que tienen las autoridades sobre los cambios surgidos a partir la evaluación realizada en el 2013 a la universidad ecuatoriana, su participación en los mismos y conocer si dichos cambios están llevando hacia la calidad de la educación en el país.

La información obtenida en la presente entrevista, es tratada con la máxima confidencialidad y responsabilidad y es parte de la investigación para una tesis doctoral en el área de Educación Superior, por lo que la veracidad en sus respuestas es muy importante.

Número de entrevista _____

Fecha _____

Nombre de la universidad: Univ. Privada

Puesto del informante _____

1. ¿Qué opinión le merece la evaluación que realizó el CEAACES en el 2013?

2. ¿De qué manera considera Ud. que la categorización asignada a su universidad por parte de los organismos gubernamentales han influido en la imagen de la misma dentro de la sociedad?

3. ¿Cómo resultado de la evaluación, qué aspectos se debieron reforzar o mejorar?

4. ¿Cuáles son las decisiones y acciones tomadas para el mejoramiento de dichos aspectos?

5. ¿En su opinión, cuáles son las fortalezas y debilidades que tiene la universidad en la actualidad?

6. Qué aspectos considera Ud. que han cambiado en la universidad, frente a la situación en la que se encontraba en el 2013?

7. Cuáles son los esfuerzos que ha hecho la universidad para que se den dichos cambios?

8. ¿Cómo ve Ud. la participación de docentes y alumnos, para apoyar en los cambios hacia un mejoramiento en la calidad de la Universidad?

9. Si compara la calidad educativa que la universidad Privada ofrece, con la que ofrecen las universidades Públicas en el país ¿en cuáles de los siguientes indicadores la calificaría mejor y en cuáles tendría que mejorar la universidad Pública? (1= Mejor, 2= Por Mejorar) . (Formato llenado por Universidad Privada)

Variable	1= Mejor	2= Por Mejorar
Producción Científica		
Formación de sus docentes		
Planificación de la Investigación		
Calidad de Aulas		
Espacios de Bienestar		
Estudiantes por docente		
Porcentaje de docentes a tiempo completo		
Eficiencia terminal grado		
Eficiencia terminal pos grado		
Remuneración TC		
Remuneración MT/TP		
Conectividad		
Información para la evaluación		
Innovación tecnológica		
Gestión de bibliotecas		
Acción afirmativa		
Transparencia		
Concurso de méritos y oposición		
Programas de vinculación		
Rendición de cuentas		

Ética y responsabilidad

Infraestructura

Presupuesto

10.Cuál ha sido su participación en todo el proceso de mejoramiento de la calidad en estos dos años posteriores a la evaluación del CEAACES?

11. ¿Cuáles serían sus recomendaciones a los entes gubernamentales sobre los procesos de evaluación para el futuro?

Gracias

ENTREVISTA SOBRE CAMBIOS EN CALIDAD UNIVERSITARIA EN EL ECUADOR

(Directivos Universidad Pública)

Esta entrevista es parte de los instrumentos para la investigación “Estudio de los cambios generados a partir de la evaluación realizada en el 2013 a la universidad ecuatoriana”, el objetivo es explorar sobre la opinión que tienen las autoridades sobre los cambios surgidos a partir la evaluación realizada en el 2013 a la universidad ecuatoriana, su participación en los mismos y conocer si dichos cambios están llevando hacia la calidad de la educación en el país.

La información obtenida en la presente entrevista, es tratada con la máxima confidencialidad y responsabilidad y es parte de la investigación para una tesis doctoral en el área de Educación Superior, por lo que la veracidad en sus respuestas es muy importante.

Número de entrevista _____

Fecha _____

Nombre de la universidad: Univ. Pública

Puesto del informante _____

1. ¿Qué opinión le merece la evaluación que realizó el CEAACES en el 2013?

2. De qué manera considera Ud. que la categorización asignada a su universidad por parte de los organismos gubernamentales han influido en la imagen de la misma dentro de la sociedad?

3. ¿Cómo resultado de la evaluación, qué aspectos se debieron reforzar o mejorar?

4. ¿Cuáles son las decisiones y acciones tomadas para el mejoramiento de dichos aspectos?

5. ¿En su opinión, cuáles son las fortalezas y debilidades que tiene la universidad en la actualidad?

6. ¿Qué aspectos considera Ud. que han cambiado en la universidad, frente a la situación en la que se encontraba en el 2013?

7. ¿Cuáles son los esfuerzos que ha hecho la universidad para que se den dichos cambios?

8. ¿Cómo ve Ud. la participación de docentes y alumnos, para apoyar en los cambios hacia un mejoramiento en la calidad de la Universidad?

9. ¿Si compara la calidad educativa que la universidad Pública ofrece, con la que ofrecen las universidades Privadas en el país ¿en cuáles de los siguientes indicadores la calificaría mejor y en cuáles tendría que mejorar la universidad Privada? (1= Mejor, 2= Por Mejorar) . (Formato llenado por Universidad Pública)

Variable	1= Mejor	2= Por Mejorar
Producción Científica		
Formación de sus docentes		
Planificación de la Investigación		
Calidad de Aulas		
Espacios de Bienestar		
Estudiantes por docente		
Porcentaje de docentes a tiempo completo		
Eficiencia terminal grado		
Eficiencia terminal pos grado		
Remuneración TC		
Remuneración MT/TP		
Conectividad		
Información para la evaluación		
Innovación tecnológica		

Gestión de bibliotecas

Acción afirmativa

Transparencia

Concurso de méritos y
oposición

Programas de vinculación

Rendición de cuentas

Ética y responsabilidad

Infraestructura

Presupuesto

10. ¿Cuál ha sido su participación en todo el proceso de mejoramiento de la calidad en estos dos años posteriores a la evaluación del CEAACES?

11. ¿Cuáles serían sus recomendaciones a los entes gubernamentales sobre los procesos de evaluación para el futuro?

Gracias

Anexo 5. Pesos absolutos de los indicadores del Modelo de Evaluación

No	Indicador	Porcentaje Absoluto
1	Producción Científica	9%
2	Formación Posgrado	8%
3	Remuneración TC	7,20%
4	Doctores TC	6,40%
5	Libros revisados por pares	6%
6	Planificación de la Investigación	3%
7	Calidad de las Aulas	3%
8	Espacios de Bienestar	3%
9	Oficinas TC	2,80%
10	Estudiantes por docentes TC	2,70%
11	Porcentaje Docentes TC	2,70%
12	Eficiencia Terminal Grado	2,50%
13	Tasa de Retención inicial Grado	2,50%
14	Libros (acervo bibliográfico)	2,10%
15	Calidad del Gasto	2,10%
16	Eficiencia Terminal Pos grado	2%
17	Investigación Regional	2%
18	Titularidad TC	1,90%
19	Espacios estudiantes en biblioteca	1,80%
20	Remuneración MT/TP	1,80%
21	Conectividad	1,60%
22	Docentes con posgrado en formación	1,60%
23	Admisión con estudios de grado	1,50%
24	Admisión con estudios de posgrado	1,50%
25	Información para la evaluación	1,40%
26	Horas clase TC	1,40%
27	Titularidad	1,30%
28	Horas clase MT/TP	1,20%
29	Salas para MT/TP	1,20%
30	Innovación Tecnología	1,20%
31	Cobertura Estudiantes (aulas)	1,20%
32	Gestión Biblioteca	1,20%
33	Acción afirmativa	1,00%
34	Transparencia	1,00%
35	Régimen académico	1,00%
36	Consultas por usuario	0,90%
37	Concurso	0,90%

38	Dirección Mujeres	0,80%
39	Docencia Mujeres	0,80%
40	Uso de seguimiento a graduados	0,80%
41	Programas de vinculación	0,80%
42	Rendición anual de cuentas	0,70%
43	Ética y responsabilidad	0,70%
44	Escalafón	0,70%
45	Evaluación	0,70%
46	Presupuesto de programas de vinculación	0,40%
	TOTAL	100%

Fuente: CEAACES 2013.

Anexo 6. Línea Base (2013) Universidad Pública y Privada

Datos de la evaluación de la Universidad Pública en el año 2013

Variables Cuantitativas

Variable	Valoración
INFRAESTRUCTURA	
Ancho de banda	117.000,00
Aulas con facilidades	127
Total, aulas	162
Edificaciones	32
Edificaciones con cobertura inalámbrica	19
Espacio bibliotecas	217
DOCENTES	
Docentes TC	127
Docentes TP/MT	526
Horas clase TC	13,13
Horas clase TP/MT	11,80
Puestos MT/TP	84
Puestos TC	6
Sin Ph.D./ MSc.	323
TC Titulares	114
Titulares concurso	0
Titulares período	9
Total, MSc.	329
Total, docentes	653
Total, titulares	265
Total, Ph.D.	1
ESTUDIANTES	
Estudiantes distancia	0
Estudiantes presenciales	6.647
Estudiantes semipresenciales	1.665
Total, Estudiantes	8.312
Graduados pregrado	256,00
Graduados posgrado	3
Total, estudiantes posgrado	1.148

PRESUPUESTO

Presupuesto	21.247.829,80
Presupuesto de proyectos vinculación	201.625,00
Presupuesto ejecutado remuneración administrativos	2.426.620,00
Presupuesto ejecutado remuneración docentes	5.046.942,00
Remuneración MT/TP	18,63
Remuneración TC	2.124,50

PÚBLICACIONES

Publicaciones Latindex	0
Publicaciones indexadas	0
Publicaciones seminarios	14

OTROS

Innovación Tecnológica	3
Libros impresos	4.837
Mujeres dirección	2
Mujeres titulares	92
Número carreras	53
Proyectos de vinculación	12
Total, empleados	425
Dirección	42
Estudiantes admitidos 2010	2428
Estudiantes matriculados 2012	1774
Formación MSc.	1
Formación Ph.D.	9
Impacto acumulado	0
Libros	0
Promedio docentes TC durante período 2010-2012	76
Total, Cohorte Posgrado	186
Total, Cohorte Pregrado	1887
Total, Ph.D.	6
Total estudiantes pregrado último año	414

Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

Datos de la evaluación de la Universidad Pública en el año 2013

Variables Cualitativas

Variable	Valoración
Acción afirmativa	Total
Admisión Posgrado	Total
Admisión Pregrado	Total
Escalafón	Total
Espacios de Bienestar	Total
Evaluación	Parcial
Gestión de Bibliotecas	Deficiente
Información para evaluación	Parcial
Planificación de investigación	Parcial
Rendición anual de cuentas	Parcial
Régimen Académico	Total
Transparencia Financiera	Total
Uso de seguimiento a graduados	Parcial
Ética y Responsabilidad	Parcial

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del informe de CEAACES

Datos de la evaluación de la Universidad Privada en el año 2013

Variables Cuantitativas

Variable	Valoración
INFRAESTRUCTURA	
Ancho de banda	15.360,00
Aulas con facilidades	85
Total, aulas	85
Edificaciones	17
Edificaciones con cobertura inalámbrica	15
Espacio bibliotecas	228
DOCENTES	
Docentes TC	144
Docentes TP/MT	108
Horas clase TC	17,63
Horas clase TP/MT	15,14
Puestos MT/TP	42

Puestos TC	35
Sin Ph.D./ MSc.	110
TC Titulares	26
Titulares concurso	0
Titulares período	0
Total, MSc.	137
Total, docentes	250
Total, titulares	34
Total, Ph.D.	0
ESTUDIANTES	
Estudiantes distancia	478
Estudiantes presenciales	2.845
Estudiantes semipresenciales	300
Total, Estudiantes	3.320
Graduados pregrado	55
Graduados posgrado	7
Total, estudiantes posgrado	270
PRESUPUESTO	
Presupuesto	26.488.270,50
Presupuesto de proyectos vinculación	61.203,56
Presupuesto ejecutado remuneración administrativos	2.704.110,00
Presupuesto ejecutado remuneración docentes	5.562.492,00
Remuneración MT/TP	14,57
Remuneración TC	1.786,28
PÚBLICACIONES	
Publicaciones Latindex	36
Publicaciones indexadas	4
Publicaciones seminarios	3
OTROS	
Innovación Tecnológica	6
Libros impresos	10.682
Mujeres dirección	9
Mujeres titulares	15
Número carreras	51
Proyectos de vinculación	3
Total, empleados	207
Dirección	27
Estudiantes admitidos 2010	987
Estudiantes matriculados 2012	399
Formación MSc.	0
Formación Ph.D.	17
Impacto acumulado	0,67
Libros	0

Docentes TC 2012	94
Total, Cohorte Posgrado	58
Total, Cohorte Pregrado	1025
Total, Ph.D.	5
Total, estudiantes pregrado último año	450

Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

Datos de la evaluación de la Universidad Privada en el año 2013

Variables Cualitativas

Variable	Valoración
Acción afirmativa	Parcial
Admisión Posgrado	Total
Admisión Pregrado	Total
Escalafón	Parcial
Espacios de Bienestar	Total
Evaluación	Parcial
Gestión de Bibliotecas	Total
Información para evaluación	Total
Planificación de investigación	Deficiente
Rendición anual de cuentas	Parcial
Régimen Académico	Total
Transparencia Financiera	Parcial
Uso de seguimiento a graduados	Total
Ética y Responsabilidad	Total

Elaboración Propia a partir de informes de CEAACES

GLOSARIO

Ancho de Banda:	Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps.
Ancho de Banda:	Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps.
CEAACES:	Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.
CONEA:	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación
ES:	Educación Superior
Espacio bibliotecas:	Número de sitios de trabajo para estudiantes en bibliotecas.
Horas clase TC:	Promedio de horas clase dictadas por los profesores a tiempo completo.
Horas Clase TP/MT:	Promedio de horas clase dictadas por profesor a tiempo parcial o medio tiempo.
IES:	Instituto de ES
Innovación Tecnológica:	Valoración del número de procesos académicos de la IES que se encuentran automatizados, con el fin de brindar un mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general pero, sobre todo, aquellos que sean un aporte para el mejoramiento de la educación.
LATINDEX:	Número total de artículos publicados en LATINDEX.
Libros impresos:	Número de libros impresos en la biblioteca.
Mujeres dirección:	Número de docentes mujeres en cargos académicos directivos.
Mujeres titulares:	Número de docentes titulares mujeres.
Número carreras:	Número total de carreras que oferta la IES.
Presupuesto de proyectos vinculación:	Promedio del monto ejecutado en programas de vinculación con la colectividad.
Presupuesto ejecutado remuneraciones docentes:	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a docentes año 2012.
Presupuesto:	Promedio del presupuesto ejecutado.
Proyectos de vinculación:	Número de proyectos de vinculación con la colectividad de los
Publicaciones indexadas:	Número total de artículos publicados en revistas indexadas en Scopus o en ISI Web of Knowledge.
Publicaciones seminarios:	Número total de artículos presentados en seminarios.

Puestos MT/TP:	Número total de puestos de trabajo asignados a docentes a tiempo parcial y medio tiempo.
Puestos TC:	Número total de puestos de trabajo asignados a Docentes a tiempo completo.
Remuneración administrativos:	Presupuesto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos año 2012.
Remuneración MT/TP:	Promedio de las remuneraciones por hora de los docentes a medio tiempo y tiempo parcial.
Remuneración TC:	Promedio de las remuneraciones de docentes a tiempo completo
Total docentes:	Número total de docentes que ejercieron la docencia en el año 2012 en la IES.
Total empleados:	Número total de empleados.
Total Estudiantes:	Número total de estudiantes.
Total Ph.D.:	Número total de docentes con título de Ph.D.